Informe Integrado de Gestión

INTERCOLOMBIA 2016

Transportamos energía. **Por Colombia**

INTERCOLOMBIA

Nuestra presencia y cobertura en Colombia

Posibilitamos el abastecimiento de energía del **96% de los colombianos**

Somos responsables de la administración de **activos en 88 subestaciones** (75 propiedad de ISA)

La red que operamos y mantenemos tiene presencia en **356 municipios**

10.518,69 km de circuito

20 proyectos en construcción

Los proyectos que construimos se extienden a **42 municipios más**

1.771 km de línea proyectados (1.341 red de ISA)

$2.744,91 MM de inversión hasta 2018

17% de crecimiento esperado a 2018, con estos proyectos

Nuestra sede principal está ubicada en Medellín

Operamos desde 4 Centros de Transmisión de Energía: **Centro** - Bogotá, **Oriente** - Floridablanca, **Noroccidente** - Sabaneta, **Suroccidente** - Palmira

Centros de Transmisión de Energía

G4-9

Composición accionaria

Nuestros Valores

- Ética
- Seguridad
- Innovación
- Responsabilidad social
- Excelencia

Principales riesgos

- **Cambios regulatorios:** cambio en el esquema de remuneración del Transporte de Energía en Colombia
- **Crediticio:** morosidad o dudoso recaudo de los ingresos
- **Contexto político y social del entorno de operación:** afectación de servidumbres por incertidumbre sobre propietarios
- **Del sector:** Fenómeno El Niño y sus consecuencias
- **Indisponibilidad** de proveedores

Adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas

Suscriptores de la Acción Colectiva del Sector Eléctrico

9001 - 18001
14001 - 27001

Ingresos

$1,37 billones de ingresos.

16,9% crecimiento respecto a 2015.

Representamos el **67,8%** de los ingresos remunerados del Sistema de Transmisión Nacional.

11,16% de los ingresos totales consolidados del Grupo empresarial.

4,3% margen de EBITDA.

Estructura de ingresos

Calidad del servicio

99,937%

Disponibilidad de red
superando el promedio de disponibilidad regulatoria de los activos de la red operada por INTERCOLOMBIA

0,0047%

Energía no suministrada
(3135.51 MWh, de la demanda total del Sistema Interconectado Nacional –SIN– 66315 GWh)

Desempeño ambiental

4,3% de reducción
10.187.201 kWh
Consumo de **energía**

21,16% de reducción
52.400,46 m³
Consumo de **agua**

3.563.965,91 kg
Generación de **residuos**
Aprovechamiento total 95.83%

$33.294,34 millones
inversión ambiental
(en etapas de construcción
y operación)

100% de 2015
4.236 Ton CO2 Eq.
Compensación de emisiones GEI
Carbono cero

Desempeño social

89% Cumplimiento con grupos de interés

88% Satisfacción del cliente

74% Clima organizacional

Fuerte Medición de reputación

83,3% Medición de Transparencia Empesarial (MTE)

Laboral

- **543** empleos generados directamente por la Empresa
- **2.427** empleos a través de contratistas, (estimado en hora/hombre)
- **$1.222** millones de inversión en formación a trabajadores
- **28.385** horas de formación a trabajadores
- Indicadores de accidentalidad:

  Frecuencia **3.260** (18 AT)
  Severidad: **12.857** (71 días de incapacidad)

Derechos Humanos

0 **vulneraciones** de Derechos Humanos en desarrollo del negocio

70 **horas** dedicadas a capacitación en Derechos Humanos, entre trabajadores, proveedores y sociedad

Gestión con comunidades

- **$1.352** millones de inversión social y contribución al desarrollo local. (**$12.061** en representación de ISA).
  Área de influencia de la inversión: 39% (155 municipios de 398).
  Población beneficiaria: 1.551 personas -**92** organizaciones.
  - **10 alianzas** para el desarrollo territorial que **dinamizan 15 proyectos sociales.**
  - **237 Programas** de Beneficio Comunitario - Comunidades de **184** veredas.

Abastecimiento responsable

98% **Contratación local (nacional)**

233 **proveedores**

738 **contratos y 840 órdenes de entrega,** por valor de **$624.334 millones**

100% **Seguimiento a prácticas HSEQ** de los contratos que aplican

7 **Empresas terminaron** y 3 más continúan en el proceso **Desarrollo de Proveedores**

9 **Empresas recibieron el reconocimiento** "Proveedores INTERCOLOMBIA"

Mensaje de la Administración

"Asumiremos la estrategia de gestión de conocimiento y desarrollo de competencias para respaldar nuestro propósito de consolidarnos como referente técnico, y continuaremos trabajando en los planes de posicionamiento y relacionamiento de INTERCOLOMBIA entre nuestros públicos clave".

Clic para ver el mensaje completo

Conoce nuestra empresa

- ISA nuestra Matriz 14
- Somos INTERCOLOMBIA 17
- Modelo de Riesgos 40
- Estrategia 46
- Gobierno Corporativo 50
- Marco ético 60
- Grupos de interés 67
- Perfil del Informe 83

Conoce los resultados de nuestra gestión

- Resultados financieros 86
- Asuntos materiales en la gestión de Transporte de Energía 91
- Tabla de Indicadores GRI-4 234

Anexos

- ISA y sus negocios 246
- Estados financieros 251

Mensaje de la Administración y la Junta Directiva

Inspirados por nuestro interés de aportarle al desarrollo del país, en 2016 seguimos creciendo de manera sostenible y segura, para expandir y fortalecer la red que construimos y operamos, y aumentar así la confiabilidad del Sistema de Transmisión Nacional –STN-.

Esta gestión la adelantamos en un entorno particularmente complejo, en el cual el sector eléctrico estuvo expuesto a grandes retos, la materialización de la crisis energética derivada del Fenómeno El Niño, la salida de operación de importantes centrales como la de Guatapé y Termoflores, la venta de ISAGEN, las dificultades en la ejecución de los proyectos debido a temas ambientales y sociales, y la compleja situación de Electricaribe relativa a la prestación del servicio en la Costa Caribe.

Por su parte los cambios regulatorios, la reforma tributaria y el proceso de paz, se constituyeron en temas centrales de nuestra agenda institucional, lo cual nos ha llevado a fortalecer estrategias de relacionamiento y diálogo con los distintos actores que influyen en la viabilidad y sostenibilidad del servicio público de energía, así como a la construcción de nuevas alianzas que nos permitan continuar contribuyendo de forma decidida al desarrollo territorial en áreas de influencia donde operamos nuestros negocios.

G4-1

No obstante la coyuntura que atravesamos, el panorama de nuestro sector eléctrico no deja de ser optimista, pues según el informe anual del Foro Económico Mundial ***Global Energy Architecture Performance Index Report*** 2016 (EAPI) éste es fuerte y robusto. En este sentido, Colombia obtuvo el octavo puesto entre los mejores sistemas energéticos del mundo, entre 126 países analizados en función de su capacidad para ofrecer accesibilidad, sostenibilidad medioambiental y seguridad, alcanzando hoy una cobertura del **97%** de la población.

De cara a esta realidad, nuestra estrategia de negocio se basa en un claro enfoque de sostenibilidad, liderado por un esquema de gobierno corporativo que traza las bases de un sistema para la toma de decisiones éticas y responsables, expresado en políticas, códigos y declaraciones, acompasado por un Modelo de Gestión Integral de Riesgos, un Sistema de Gestión de Activos en implementación y un Sistema Integrado de Gestión certificado, que nos permite presentar resultados satisfactorios, con generación de valor para todos los grupos de interés.

Nos insertamos como actor relevante en el mercado eléctrico, con una red en operación de más de **10.518 km** y más de **1.700 km** en construcción, siendo el mayor agente transmisor a alto voltaje a nivel nacional. Nuestra presencia en **398 municipios** del país, hace que afrontemos día tras día la realidad de los entornos por los que cruzan nuestras líneas de transmisión, evidenciando cómo los desafíos aumentan significativamente de un período a otro, dado que en el territorio nacional son cada vez más escasos los corredores sin restricción ambiental, por la presencia de vastas áreas de conservación y protección, y de centros poblados con aproximaciones o paso por las cabeceras municipales. Son escenarios en los cuales nuestros proyectos deben encontrar viabilidad, controlando y reduciendo los impactos ocasionados, y compensando aquellos ineludibles y que cuenten con los permisos de las autoridades ambientales competentes.

Particularmente los procesos de negociaciones de paz en Colombia entre el Gobierno Nacional y las guerrillas de las FARC y el ELN, desencadenan situaciones de oportunidad y retos, en las que aumenta la demanda de capacidades de las instituciones públicas y privadas para responder a las expectativas de la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, no hemos sido ajenos a este contexto, para lo cual hemos propiciado diálogos edificantes con nuestros grupos de interés para motivar reflexiones sobre la importancia de una gestión empresarial ética y transparente, comprometida con el desarrollo del país desde todos los eslabones de la cadena de valor.

En este marco de actuación, orientamos nuestros esfuerzos a la estructuración, planeación, diseño y construcción de proyectos de infraestructura, así como a la operación y mantenimiento de la red existente, obteniendo en 2016 unos importantes resultados, entre los cuales destacamos:

Iniciamos la vigencia con el gerenciamiento de 12 proyectos y cerramos con un balance de 20, entre proyectos de convocatoria, renovaciones, ampliaciones y conexiones. Esta dinámica nos permitirá a 2018, gestionar inversiones cercanas a los **COP 2.7 billones** para fortalecer la red que construimos, operamos y mantenemos, alcanzando un **crecimiento estimado de 17%** respecto a la red existente. Entre las nuevas obras adjudicadas el año anterior, destacamos la convocatoria pública de la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME– 03-2016 subestación San Antonio 230 kV y líneas de transmisión asociadas (Boyacá), con las que aumentaremos la confiabilidad del Sistema en el centro del país.

Operamos más de **10.500 km** de red y tenemos más de **1.700 km** en construcción

Igualmente, en 2016 pusimos en operación **6 proyectos nuevos**, entre los que se destaca la ampliación UPME Segundo Circuito **Línea Betania (Huila) Mirolindo (Tolima),** mediante el cual **aumentamos en un 2%** la red de propiedad de ISA, pasando de **10.309 km** de circuito a **10.518,69 km.**

En lo referente a la operación y mantenimiento de la red que administramos, cumplimos la promesa de servicio a nuestros clientes y al país con una Disponibilidad de Red de **99,937%**, superando el promedio de disponibilidad regulatoria de los activos de la red operada por INTERCOLOMBIA, y una Energía No Suministrada de **3.135,51** MWh, equivalente a **0,0047%** de la demanda total del Sistema Interconectado Nacional -SIN- **(66.315 GWh).**

Avanzamos en la implementación de buenas prácticas en Gestión de Activos bajo los lineamientos de la ISO 55001, la elaboración y aprobación de su marco estratégico, compuesto por el Plan Estratégico de Gestión de Activos –PEGA–, las estrategias funcionales de creación, operación, mantenimiento y renovación, y las estrategias de ciclo de vida de interruptores, equipo inductivo, protecciones y líneas de transmisión.

En esta iniciativa, que es fundamental para nuestro futuro como Empresa, obtuvimos una calificación de **2,6** (en una escala de uno a cuatro) en el nivel de madurez del Sistema, teniendo como meta llegar a **3,0** en el corto plazo. La iniciativa fue calificada por Colciencias como un proyecto de innovación en la categoría de mejora en procesos organizacionales, permitiendo obtener un cupo de deducción de impuestos por inversión de **11.326 millones,** de los cuales **5.466 millones** corresponden a la vigencia 2016; este incentivo nos estimula a continuar con el esfuerzo por alcanzar la madurez de nuestro sistema de gestión y seguir desarrollando proyectos innovadores que contribuyan a la calidad del servicio que prestamos al país.

Los retos tanto para la operación de los activos existentes como para la construcción de los nuevos trascendieron lo meramente técnico, encaminándose a una gestión social y ambiental cada vez más exigente por la complejidad del territorio colombiano, geografía en la que se enmarcan los planes de expansión establecidos por la UPME.

Es así que para abrir paso a la interconexión eléctrica y contribuir al fortalecimiento del Sistema de Transmisión Nacional, todas nuestras decisiones se inspiran en una debida diligencia en Derechos Humanos que considera los riesgos e impactos que las actividades empresariales puedan ocasionar sobre nuestros grupos de interés y el ambiente y son desarrolladas en un marco de ciudadanía corporativa, regida por la normatividad nacional e internacional aplicable al transporte de energía a alta tensión, la incorporación de estándares e iniciativas globales de gestión, reporte y medición como el *Dow Jones Sustainability Index*, el *Global Reporting Initiative GRI*, la ISO 26000, el Pacto Global de las Naciones Unidas y la agenda mundial para el desarrollo sostenible ODS.

Resaltamos también los resultados de la gestión social con comunidades vecinas a la infraestructura, con quienes logramos la concertación y ejecución de **237 Programas de Beneficio Comunitario,** con impacto en la calidad de vida y la productividad económica de los pobladores en **184 veredas de 38 municipios del país;** así mismo el establecimiento de diez alianzas para el desarrollo territorial con las que apoyamos **15 proyectos más,** enfocados en fortalecimiento institucional, superación de la pobreza y Derechos Humanos, impactando a **1.551 personas y 92 organizaciones sociales.**

En materia ambiental avanzamos en la contribución a la gestión del cambio climático, por un lado compensamos el **100%** de nuestro inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, generadas en las operaciones durante 2015 **(4.235,77 TonCO_2e)** y obtuvimos el certificado de carbono neutro emitido por *South Pole,* bajo los estándares del Clima, Comunidad y Biodiversidad –CCBS– y verificado por *VCS Verified Carbon Standard.*

Complementariamente hemos asumido el reto de implementación de programas que mejoren el uso, reutilización y disposición final del gas SF6, utilizado a nivel mundial para la extinción del arco eléctrico en las subestaciones para los equipos de potencia, tales como interruptores y subestaciones encapsuladas; es así que **para 2017 contaremos con una nueva planta de recuperación y tratamiento del gas** con el fin de atender las necesidades del mantenimiento, el Plan de Renovación de Interruptores y el montaje de nuevos proyectos GIS -Subestación Aislada en Gas por sus siglas en inglés- e híbridos.

En lo económico, es importante anotar que las operaciones comerciales de la compañía se realizan principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA y sobre el cual mensualmente se realiza la distribución de las utilidades.

Es así que la utilidad operacional de INTERCOLOMBIA para el año 2016, tuvo un incremento del **3,4%** frente al mismo periodo del año anterior, mientras que los ingresos operacionales presentaron un crecimiento equivalente al **16,9%**, generados especialmente por el impacto favorable de variables macroeconómicas y por el incremento de las contribuciones: Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas –FAER–, Programa de Normalización de Redes Eléctricas –PRONE–, y la nueva contribución Fondo de Energía Social –FOES–, las cuales se incorporan a la tarifa de transmisión.

Los costos y gastos operacionales también presentaron un crecimiento del 17,3%, especialmente por el incremento en los fondos de energía mencionados y el reconocimiento del deterioro de la cartera y del inventario.

El EBITDA por su parte tuvo un incremento del **38,3%** con un margen que pasó del **3,6%** al **4,3%**.

Al cierre de la vigencia, pese a los riesgos locales, y favorecidos por los índices macroeconómicos nuestros resultados financieros crecieron, con unos ingresos de **$1.374.832** millones, **16,9%** por encima de lo alcanzado en 2015: **$1.175.936,** representando el **11,16%** de los ingresos operativos totales consolidados del Grupo empresarial.

Cerramos el año con **543 trabajadores contratados** directamente por la Empresa, **47 indirectamente** a término de obra y **39** en misión con contratos de aprendizaje, y a través de nuestros contratistas **2.427** (estimado en hora hombre para los procesos de construcción, operación y mantenimiento), asegurando así la prestación del servicio con personal altamente calificado.

88%
favorabilidad:
Satisfacción del cliente

De cara a todos nuestros grupos de interés, construimos puentes y lazos de confianza que nos permitieron identificar fortalezas y oportunidades de mejora, a través de eventos de diálogo y de un relacionamiento directo y transparente apoyado en herramientas de consulta, evaluación y medición, es así que en la encuesta de cumplimiento realizada con los grupos de interés proveedores, clientes, trabajadores y sociedad, obtuvimos **89%.** Los públicos de INTERCOLOMBIA señalaron que la Compañía tiene una reputación fuerte, la satisfacción del cliente alcanzó un **88%,** en clima laboral obtuvimos un **74%** y en la medición de transparencia, realizada por la Corporación Transparencia por Colombia, **83,3%.**

Durante 2016 la contratación local (nacional) fue de **98%,** mediante **738** contratos y **840** órdenes de entrega por valor de **$624.334 millones;** focalizamos el desarrollo y reconocimiento de nuestros proveedores mediante el Programa Desarrollo de Proveedores a nivel Corporativo y el programa de reconocimiento que denominamos "Proveedores INTERCOLOMBIA".

Estos datos son tan solo una aproximación a la perspectiva de crecimiento y mejoramiento continuo que desarrollamos con mayor detalle en nuestro tercer informe integrado de gestión, en el cual señalamos nuestros logros y oportunidades de mejora, en una estructura de indicadores alineados bajo la metodología GRI-4 en nivel esencial, la Comunicación de Progreso del Pacto Global COP, del cual somos signatarios, el *Dow Jones Sustainability Index*, y algunas aproximaciones a los principios establecidos en el Marco Internacional de Reporte Integrado –IR–.

Continuamos trabajando para mejorar año tras año la calidad de la información disponible con el propósito de permitir que los grupos de interés cuenten con elementos trazables y comparables sobre los asuntos más relevantes que materialmente pueden afectar la capacidad empresarial de crear valor en el corto, mediano y largo plazo. Nos enfocamos en mejorar procesos de rendición de cuentas sobre las decisiones empresariales y el efecto de éstas en la creación de fuentes de capital financiero, tecnológico, intelectual, humano, natural, social y relacional.

Aprovechamos este nuevo alto en el camino para revisar lo recorrido y agradecer en nombre de la administración de INTERCOLOMBIA y su Junta Directiva, el respaldo y confianza obtenido por parte del Gobierno Nacional y sus instituciones, de nuestros accionistas, trabajadores, proveedores y clientes; de nuestros aliados estratégicos para el desarrollo sectorial y gremial, así como para la gestión social y ambiental en los territorios donde tenemos presencia; muy especialmente presentamos nuestro reconocimiento y gratitud a las comunidades vecinas de la infraestructura que construimos, operamos y mantenemos, a partir de la cual continuaremos contribuyendo al crecimiento con bienestar de las generaciones presentes y futuras, consecuentes con nuestra promesa de que:

En INTERCOLOMBIA transportamos Energía. Por Colombia

Luis Alejandro Camargo Suan
Gerente General

Bernardo Vargas Gibsone
Presidente de la Junta Directiva

ISA nuestra Matriz

1
Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

2
Presencia en Latinoamérica del negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Conoce nuestra empresa

Somos INTERCOLOMBIA, empresa transportadora de energía, que **construye opera, mantiene y representa** los activos de propiedad de ISA en Colombia.

ISA nuestra Matriz

ISA es líder multilatina con reconocidas prácticas de experiencia técnica, que desarrolla sus actividades en el marco de la sostenibilidad empresarial.

ISA, matriz del grupo empresarial, opera en sectores estratégicos focalizando sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión de Sistemas de Tiempo Real.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.

Directamente y a través de sus 33 filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de **Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.**

La naturaleza jurídica de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA- corresponde a una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia.

La Compañía tiene inversionistas estatales y privados, sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con ADRs Nivel I que se negocian en el mercado *Over the Counter* -OTC- de Estados Unidos. Aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas, y le permiten un crecimiento sostenible.

Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

ISA, a través de sus empresas filiales y subsidiarias, expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje que contribuyen a la competitividad de los países y aseguran altos estándares de calidad y confiabilidad a los usuarios. Actualmente es el mayor transportador internacional de electricidad en América Latina.

Portafolio de servicios

1. **Diseño, construcción, operación y mantenimiento** de sistemas de transmisión de energía eléctrica a alto voltaje.
2. **Conexión al sistema eléctrico** de generadores, operadores de red, transportadores regionales y grandes consumidores.
3. **Servicios asociados de mantenimiento,** estudios eléctricos y energéticos.

Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Infraestructura eléctrica de alto voltaje que contribuye a la competitividad de los países y asegura altos estándares de calidad y confiabilidad a los usuarios.

EN OPERACIÓN

42.064 km* y **81.345** MVA

EN CONSTRUCCIÓN

5.140 km y **7.940** MVA

* Equivalente a darle una vuelta al planeta tierra.

99,99%
CONFIABILIDAD

Portafolio de servicios

- Diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía eléctrica de alto voltaje.
- Conexión al sistema eléctrico de generadores, operadores de red, transportadores regionales y grandes consumidores.
- Servicios asociados de mantenimiento, estudios eléctricos y energéticos.

Colombia
- ISA
- INTERCOLOMBIA
- TRANSELCA

Brasil
- CTEEP
- IEMG
- PINHEIROS
- SERRA DO JAPI
- EVRECY
- IENE, inversión 25% a través de CTEEP
- IESUL, inversión 50,1% a través de CTEEP
- IE MADEIRA, inversión 51% a través de CTEEP
- IE GARANHUS, inversión 51% a través de CTEEP
- ISA Capital do Brasil (Vehículo de Inversión)

Perú
- REP
- Transmantaro
- ISA Perú
- Proyectos de Infraestructura del Perú

Chile
- INTERCHILE

Bolivia
- ISA Bolivia

Centroamérica
- Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá, inversión ISA 50%
- EPR, inversión ISA 11,11%

Ingresos	EBITDA	Activos	Trabajadores
$10,4 billones	$8 billones	$29 billones	2.821

Ver ISA y sus negocios en Anexos

Somos INTERCOLOMBIA

- **1** Naturaleza y régimen jurídico
- **2** Nuestra composición accionaria
- **3** Mercado en el que prestamos nuestros servicios
- **4** Nuestros servicios
- **5** Nuestros clientes
- **6** Nuestro modelo de negocio
- **7** Ubicación territorial para la administración, construcción, operación y mantenimiento de la red
- **8** Escala de la Organización
- **9** Cambios significativos
- **10** Cartas, principios e iniciativas de carácter económico, social y ambiental
- **11** Organizaciones a las que pertenecemos
- **12** Distinciones

Conoce nuestra empresa

Somos INTERCOLOMBIA

Somos INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P, empresa prestadora del servicio público de transmisión de energía eléctrica a alto voltaje, del servicio de conexión al Sistema de Transmisión Nacional –STN–, y de servicios conexos, complementarios y relacionados. Somos los encargados en Colombia de construir, administrar, operar y mantener los activos eléctricos propiedad de ISA en el Sistema de Transmisión Nacional y los activos que permiten la conexión de los usuarios a dicho sistema.

Nuestras redes en operación, con cobertura nacional, se extienden a través de la diversa geografía colombiana, aportando al desarrollo y a la competitividad de los colombianos. Desarrollamos proyectos para la expansión y refuerzo del Sistema de Transmisión Nacional según lo establecido por la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–, asegurando un uso responsable de los recursos en equilibrio con el medio ambiente en el marco de una gestión sostenible.

Para el desarrollo de nuestro negocio contamos con empleados altamente capacitados y disponemos, con actualización permanente, de los recursos tecnológicos y de ingeniería para la prestación del servicio con seguridad, confiabilidad y oportunidad.

Nuestra sede administrativa se encuentra en la ciudad de Medellín, operamos desde cuatro Centros de Transmisión de Energía, en los municipios de: Sabaneta • Antioquia, Bogotá • Cundinamarca, Palmira • Valle del Cauca, Florida Blanca • Santander.

Naturaleza y régimen jurídico

Somos una empresa de servicios mixta que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado; constituida como Sociedad Anónima por escritura pública N° 1584 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta el 9 de octubre de 2013, con reformas del 17 de enero, 11 de febrero, 31 de marzo y 4 de diciembre de 2014 y 9 de abril de 2015 según escrituras n° 70, 199, 586, 1864 y 486 respectivamente, de duración indefinida.

Iniciamos nuestras operaciones comerciales el 1º de enero de 2014 y tenemos por objeto las siguientes actividades:

1. Prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las modifiquen o sustituyan, así como la prestación del servicio de conexión al Sistema de Transmisión Nacional – STN–, y servicios conexos, complementarios y los relacionados con tales actividades.

2. Desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

3. Prestación de servicios técnicos y no técnicos, relacionados o no con las actividades anteriores.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, mediante Resolución 177 de 2013, complementada por las Resoluciones 144 y 167 de 2014, 086, 169 y 233 de 2015, y 251 de 2016, aprobó la base de activos representados y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. en el Sistema de Transmisión Nacional –STN–.

G4-3, G4-5, G4-6, G4-7

Nuestra composición accionaria*

La sociedad comercial mixta, con una participación pública indirecta y mayoritaria del 63%, está constituida de la siguiente manera:

73.050.000
Total acciones

$73.050
Valor total de acciones (millones)

* En 2016 la participación accionaria no tuvo ninguna variación, sin embargo se precisa que los datos reportados en 2015 fueron aproximados a cifras de tres dígitos así: 99.996% ISA, 0,001% cada accionista.

73.048.000
Acciones

$73.048
Valor en millones

INTERNEXA S.A.	ISA Perú S.A.	Proyectos de Infraestructura del Perú (PDI)	INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.
500 Acciones	500 Acciones	500 Acciones	500 Acciones
$0,5 Valor en millones	$0,5 Valor en millones	$0,5 Valor en millones	$0,5 Valor en millones

G4-7

Operaciones celebradas con socios y administradores

INTERCOLOMBIA mantiene los siguientes contratos con ISA, los cuales a la fecha rigen para ambas empresas:

Contrato de cuentas en participación: donde se acuerda que INTERCOLOMBIA desarrolla las actividades necesarias para la representación y los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de uso del STN, servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos eléctricos y no eléctricos, bajo la modalidad de cuentas en participación, reservándose ISA la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos, cuyo uso aporta para la ejecución del negocio.

Contrato de gerenciamiento: su objeto es gerenciar por parte de INTERCOLOMBIA la ejecución de los proyectos adjudicados a ISA en Colombia, ya sea por convocatorias públicas internacionales del Plan de Expansión, proyectos de ampliación, proyectos de conexión, proyectos del Plan de Optimización de Activos –POA– y demás proyectos que ISA le encomiende a INTERCOLOMBIA.

Convenio de prestación de servicios: su objeto es la prestación por parte de INTERCOLOMBIA, de servicios de abastecimiento, informática, talento organizacional, comunicaciones, comercial, financieros, jurídicos y demás servicios requeridos por ISA a las áreas administrativas.

Mercado en el que prestamos nuestros servicios

Hacemos parte del Mercado de Energía Mayorista -MEM- el cual fue creado por las Leyes 142 y 143 de 1994, con el fin de hacer más competitivo el sector eléctrico, lograr la eficiencia en la prestación del servicio de electricidad y permitir la libre entrada a los agentes interesados en prestarlo.

En este mercado participan los agentes que desarrollan las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como los grandes consumidores de electricidad. Los agentes activos que participan en el MEM son los generadores y los comercializadores, mientras que los agentes transportadores, clasificados en transmisores y distribuidores, participamos de forma pasiva.

De las diez empresas que desarrollamos la actividad de Transmisión Nacional, cuatro son privadas o mayoritariamente privadas.

Durante 2016 nos mantuvimos como el mayor transportador en Colombia y el único con cubrimiento nacional en la zona interconectada, representando el **67,8% de los ingresos remunerados del Sistema de Transmisión Nacional.**

G4-8

La Transmisión Nacional de Energía es remunerada según una metodología de costos índices, independientemente de su uso. Los transmisores debemos permitir el acceso indiscriminado a las redes bajo nuestra responsabilidad por parte de cualquier usuario, comercializador o generador que lo solicite, en las mismas condiciones de confiabilidad, calidad y continuidad, una vez surtidos los respectivos estudios, conceptos y aprobación por parte de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME-.

1 **Generación:** producción de energía eléctrica, mediante plantas de generación, que luego se conecta con el Sistema Interconectado Nacional.

2 **Transmisión:** Transporte de Energía Eléctrica a través de un conjunto de líneas, con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o **superiores a 220 kV** (transmisión nacional), o a través de redes regionales o interregionales de transmisión a tensiones inferiores (transmisión regional).

3 **Distribución:** Transporte de Energía Eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV, dedicadas al servicio de un sistema de distribución municipal, distrital o local.

4 **Comercialización:** compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta en el mismo mercado o a los usuarios finales, regulados o no regulados.

Nuestros servicios

Servicio de uso del Sistema de Transmisión Nacional -STN-

Mediante la prestación de este servicio se generó el **72,9%** de ingresos a partir de la red existente y **16,9%** de las convocatorias UPME respecto a los ingresos totales obtenidos por la Empresa durante 2016, superando el promedio de disponibilidad regulatoria de los activos de la red operada por INTERCOLOMBIA.

Con el desarrollo, administración, operación y mantenimiento de los proyectos del STN, y con una alta disponibilidad de las redes, posibilitamos el transporte de la energía eléctrica, con el cual los agentes generadores y comercializadores, realizan sus transacciones en el Mercado de Energía Mayorista, favoreciendo así el adecuado funcionamiento de este.

Servicio de Conexión al Sistema de Transmisión Nacional

Este servicio aportó el **7,5%** de los ingresos totales generados durante 2016. Mediante el servicio de conexión, damos el acceso al STN a los grandes consumidores, generadores, distribuidores y otros transmisores nacionales que les permita recibir, entregar o transportar la potencia y energía eléctrica a través de dicho sistema.

Servicios asociados al Transporte de Energía

La prestación de servicios asociados o conexos al Transporte de Energía durante 2016, representó **2,7%** del total de los ingresos. Los servicios asociados están conformados por: servicios de administración, operación y mantenimiento; estudios eléctricos y energéticos; arrendamiento de infraestructura eléctrica, servicios de gerenciamiento y servicios corporativos a empresas del Grupo.

Servicios de administración

Operación y mantenimiento

Estudios eléctricos y energéticos

Arrendamiento de infraestructura eléctrica

Servicios de gerenciamiento y servicios corporativos a empresas del Grupo

G4-4, G4-PR3

Nuestros clientes

Con presencia nacional, regional y local nuestros clientes se agrupan en los siguientes segmentos:

Grandes consumidores

Empresas con consumo intensivo de la energía eléctrica, cuyo negocio central es diferente al Transporte de Energía.

Agentes

Generador: persona natural o jurídica que produce energía eléctrica, a través de centrales de generación.

Comercializador: persona natural o jurídica cuya actividad principal es la compra y venta de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta con destino a otras operaciones en dicho mercado o a los usuarios finales.

Operador de red o distribuidor: empresa de servicios públicos encargada de la planeación de la expansión y de las inversiones, operación y mantenimiento de todo o parte del Sistema de Transmisión Regional -STR- o Sistema de Distribución Local -SDL-.

Otros trasmisores nacionales: son empresas de energía responsables de redes de 230 kV y 500 kV que necesitan conectarse entre sí.

ISA

Mediante un contrato de gerenciamiento, ISA entrega recursos a INTERCOLOMBIA para la construcción de los proyectos de infraestructura de Transmisión de Energía en Colombia.

Servicios y clientes

Nuestro modelo de negocio

Ponemos al servicio de los agentes del mercado la infraestructura eléctrica que permite la transmisión de energía, así como nuestro conocimiento y experiencia en conexión, expansión, interconexiones internacionales, operación y mantenimiento.

Siendo nuestro negocio fundamental el Transporte de Energía, en INTERCOLOMBIA desarrollamos estrategias que hacen cada vez más eficientes los procesos requeridos para el cumplimiento de nuestro objeto misional.

Es así que, bajo estricto cumplimiento de legislación nacional e internacional y de los estándares que acogemos en aras de un crecimiento sostenible, gestionamos los riesgos, las oportunidades, los recursos y las relaciones necesarias para apalancar los procesos que conforman nuestra cadena de valor, con el fin de asegurar la prestación de un servicio de la más alta calidad y el cumplimiento de compromisos con nuestros grupos de interés.

En el siguiente gráfico se aprecia nuestra participación en la cadena de la energía, los procesos de nuestra cadena de valor, el contexto de entradas y salidas de nuestras actividades principales en la prestación de nuestros servicios, así como los resultados esperados con cada uno de nuestros grupos de interés:

Ubicación territorial para la administración, construcción, operación y mantenimiento de la red

Para el desarrollo de las actividades empresariales contamos con una ubicación territorial organizada de la siguiente manera:

Sede administrativa principal situada en la ciudad de Medellín.

Centros de Transmisión de Energía -CTE-:
Son cuatro, ubicados estratégicamente a lo largo del país, mediante los cuales INTERCOLOMBIA **opera y mantiene 10.518,7 km, con tensiones entre 500 y 110 kV,** las cuales recorren **356 municipios de Colombia.**

Líneas en 500 kV	**2.489,8 km**
Líneas en 220 o 230 kV	**7.856,96 km**
Líneas menores de 220 kV	**171,93 km**

Las líneas en tensión a **220 y 230 kV,** presentaron un aumento durante la vigencia, de **7.647,43** (2015) a **7.856,96 km** (2016).

Subestaciones eléctricas: somos responsables de activos en 88 subestaciones del Sistema Interconectado Nacional -SIN-:

- **75 subestaciones propiedad de ISA** y activos en **13** subestaciones de otros agentes.
- **Activos en 72 subestaciones** con niveles de tensión iguales o superiores a 110 kV.

G4-5

Cobertura de los CTE para la construcción de proyectos, la operación y el mantenimiento de la red

CTE Centro

Con sede administrativa en **Bogotá • Cundinamarca**

Operación y mantenimiento

Atiende 14 subestaciones que sirven para interconectar varias de las más importantes centrales de generación eléctrica nacional y que prestan servicio a la capital de Colombia, donde se encuentra el mayor centro de consumo de energía del país.

Ejecución de proyectos

Tres proyectos durante la vigencia:

Proyecto: UPME 03-2016 Subestación San Antonio 230 kV y líneas de transmisión asociadas
Estado: En ejecución
Etapas: Planeación, diseño, licencia ambiental
Tipo: UPME - Convocatoria

Proyecto: Segundo circuito línea Betania–Ibagué (Mirolindo)
Estado: En cierre
Etapas: Construcción y montaje
Tipo: UPME - Ampliación

Proyecto: Ampliación subestación Chivor
Estado: En ejecución
Etapas: Construcción y montaje
Tipo: Conexión

CTE Noroccidente

con sede administrativa en **Sabaneta • Antioquia**

Operación y mantenimiento

Tiene a su cargo 20 subestaciones de ISA y activos en **8** subestaciones de otros agentes, desde donde se opera la conexión de los recursos hidroeléctricos de la región del oriente antioqueño con las zonas norte, central y suroccidental colombiana.

Ejecución de proyectos

Ocho proyectos durante la vigencia:

Análisis inestabilidad de terreno en la Subestación Porce III
Estado: En ejecución
Etapas: Planeación
Tipo: Garantía

UPME 07-2013 Interconexión Chinú - Montería - Urabá 230kV - Incluye Ampliación SE Urabá
Estado: En ejecución
Etapas: Licencia ambiental, gestión predial
Tipo: UPME - Convocatoria • UPME - Ampliación

UPME 06-2013 Interconexión Sabanalarga - Caracolí - Flores 220 kV
Estado: En ejecución
Etapas: Licencia ambiental, gestión predial, construcción y montaje
Tipo: UPME - Convocatoria

Conexión Puerto Libertador - Montelíbano 110kV
Estado: En ejecución
Etapas: Licencia ambiental, gestión predial, construcción y montaje
Tipo: Conexión

UPME 05-2014 Interconexión Costa Caribe 500kV
Estado: En ejecución
Etapas: Planeación, diseño, licencia ambiental
Tipo: UPME - Convocatoria

UPME 08-2014 Compensación capacitiva Valledupar 50 MVAr 220 kV
Estado: En cierre
Etapas: Planeación, diseño, licencia ambiental, construcción y montaje
Tipo: UPME - Convocatoria

Renovación Servicios Auxiliares Ancón Sur
Estado: En cierre
Etapas: Construcción y montaje
Tipo: Renovación

CTE Oriente

con sede administrativa en **Floridablanca • Santander**

Operación y mantenimiento

Atiende 26 subestaciones de ISA y activos en 2 subestaciones de otros agentes. Estas instalaciones permiten la interconexión de la región oriental del país (Santander del Norte, Santander del Sur, Boyacá y Arauca, incluyendo el complejo petrolero de Caño Limón) con la red central.

Ejecución de proyectos

Dos proyectos durante la vigencia:

Ampliación subestación Ocaña 230kV
Estado: En cierre
Etapas: Construcción y montaje
Tipo: Conexión

Renovación subestación San Mateo
Estado: En estructuración
Etapas: Planeación
Tipo: Renovación

CTE Suroccidente

con sede administrativa en **Palmira • Valle del Cauca**

Operación y mantenimiento

Atiende 15 subestaciones de ISA y activos en 3 subestaciones de otros agentes. Su área de influencia incluye instalaciones desde el departamento de Caldas hasta el departamento de Nariño, incluyendo la interconexión eléctrica con Ecuador.

Ejecución de proyectos

Cuatro proyectos durante la vigencia:

Línea la Hermosa-Esmeralda de 115 kV a 230 kV
Estado: En ejecución
Etapas: Planeación, diseño, licencia ambiental
Tipo: UPME - Ampliación

Proyecto Interconexión Cauca Nariño
Estado: En ejecución
Etapas: Construcción y montaje
Tipo: Convenios

Compensación Serie San Marcos
Estado: En cierre
Etapas: Construcción y montaje
Tipo: Renovación

UPME 09-2015 Cartago 230kV
Estado: En cierre
Etapas: Planeación, diseño, licencia ambiental, construcción y montaje
Tipo: UPME - Convocatoria

Proyectos con cobertura de varios CTE

Ejecución de proyectos
Tres proyectos durante la vigencia:

Renovación subestaciones Yumbo, Esmeralda y Jaguas
Estado: En estructuración
Etapas: Planeación
Tipo: Renovación
CTE: Suroccidente, Noroccidente

Reforzamiento estructural de edificios de control Fase 3 (Caño Limón, Banadía, Samoré, Toledo, Reforma, Purnio, Ibagué, Urra)
Estado: En ejecución
Etapas: Planeación, diseño
Tipo: Renovación
CTE: Oriente, Centro, Noroccidente

UPME 03-2014 Interconexión Noroccidental 230/500 kV
Estado: En ejecución
Etapas: Planeación, diseño, licencia ambiental
Tipo: UPME - Convocatoria
CTE: Oriente, Noroccidente

Nuestros Centros de Transmisión de Energía -CTE-, nos permiten una amplia cobertura del territorio nacional porque a través de ellos hacemos posible la construcción de proyectos, la operación y el mantenimiento de nuestra red a lo largo de nuestra geografía.

Escala de la Organización

Tamaño de la planta

En las siguientes tablas se relaciona la composición por tipo de contrato y sexo, y la ubicación y cobertura de los convenios colectivos.

543 trabajadores al cierre

Trabajadores por tipo de contrato laboral y género

El ejercicio del período 2016 cerró con un total de **543 trabajadores contratados directamente por la Empresa, 538 a término indefinido y 5 a término fijo; 47 contratados indirectamente** a término de obra o en misión y **39 con contratos de aprendizaje,** detallados así:

Detalle total hombres y mujeres directos e indirectos

419 contratados directa e indirectamente con la Empresa

171 contratadas directa e indirectamente con la Empresa

400 contratados directamente con la Empresa

143 contratadas directamente con la Empresa

El 100% de los trabajadores de INTERCOLOMBIA desempeñan sus actividades en atención al contrato individual de trabajo celebrado con la Empresa y según su cargo; dichas actividades son realizadas de forma personal y dentro de las instalaciones de la Organización, en las diferentes sedes de trabajo.

Los trabajadores en misión prestan sus servicios a la compañía usuaria en las instalaciones de INTERCOLOMBIA. Algunos trabajadores de contratistas prestan sus servicios a la Empresa dentro de las instalaciones, según sea la necesidad, pero laboran al servicio de otros con independencia económica, técnica y administrativa.

G4-9, G4-10

Tamaño de la plantilla por región

Total de trabajadores **543**

Trabajadores **otras sedes** **200**

343 Trabajadores **sede Medellín**

37%

63%

Trabajadores cubiertos por convenios colectivos

Tipo de Cobertura	Trabajadores	Participación
Trabajadores sindicalizados cubiertos por Convención Colectiva	87	16%
Trabajadores no sindicalizados cubiertos por Pacto Colectivo, que son del Régimen Ordinario Fijo	375	69%
Trabajadores no sindicalizados, no cubiertos por Convención Colectiva ni por Pacto Colectivo, que son del Régimen de Salario Integral	81	15%

Cadena de aprovisionamiento

INTERCOLOMBIA apalanca parte de sus acciones en la contratación de actividades para el logro de los objetivos estratégicos, lo cual nos reta a desarrollar estrategias, procesos y metodologías para una adecuada gestión de la cadena de aprovisionamiento y de los proveedores locales y extranjeros.

Consideramos a nuestros proveedores como aliados estratégicos para el buen funcionamiento del negocio porque además de los bienes y servicios que nos prestan, deben contribuir durante todo el ciclo de vida del activo, a mitigar los impactos y riesgos sociales, ambientales y económicos, que pueden generar las actividades de terceros durante el desarrollo de las operaciones; una gestión proactiva con este grupo de interés nos permite en el largo plazo cumplir los objetivos empresariales.

La estrategia de aprovisionamiento de la Compañía se basa en la metodología de *Sourcing* Estratégico, la cual consiste en un proceso que analiza el bien o servicio requerido desde la demanda interna de la Empresa, la criticidad que representa para la operación y funcionamiento, la complejidad del mercado y los recursos financieros requeridos.

Se gestiona a partir de dos matrices: una de segmentación por categorías y otra estratégica que determina la criticidad de cada una de dichas categorías para el negocio **(restrictivo, crítico, relevante y rutinario).**

G4-11, G4-12

La estrategia de aprovisionamiento

A diciembre de 2016, INTERCOLOMBIA cuenta con **397** categorías, distribuidas de la siguiente manera:

53 críticas: los proveedores ubicados en esta categoría nos suministran los bienes y servicios núcleo de nuestro negocio, son especialmente competentes en las áreas que significan el mayor riesgo para la Empresa.

29 restrictivas: los proveedores de categorías restrictivas son especialmente competentes en las áreas que significan el mayor riesgo para la Empresa, no deben explotar su fuerte posición de negociación y deben continuar el suministro de los bienes y servicios requeridos en el largo plazo.

109 relevantes: en esta categoría el gasto es alto pero la cantidad de proveedores existente también lo es, por esto el costo es determinante, buscamos que sea el menor a lo largo de la vigencia del contrato.

206 rutinarias: los bienes y servicios que se ubican en esta categoría son ofrecidos por proveedores capaces de suministrar tantos requerimientos como sea posible, con buena capacidad de respuesta, disminuyendo la necesidad de intervención y suministrándonos los productos necesarios en el largo plazo.

Con el mejoramiento continuo en la implementación de la estrategia *Sourcing* Estratégico, cerramos el año con **397 categorías,** 22 menos que en 2015 (419), lo que indica una **optimización del 7%.** El siguiente cuadro muestra la totalidad de categorías centralizadas y no centralizadas a las cuales se les implementó la metodología.

Cuadrante	Centralizadas	No centralizadas	Total Matriz Categorías	Subcategorías con *Sourcing*		
				Centralizadas	No Centralizadas	Total
Crítico	28	25	53	28	7	35
Restrictivo	7	22	29	5	6	11
Relevante	25	84	109	24	34	58
Rutinario	4	202	206	3	139	142
Total	64	333	397	60	186	246

Aplicación ***Sourcing*** Estratégico diciembre 2016

Se destaca que la contratación local de INTERCOLOMBIA asciende al 98%, la contratación con proveedores extranjeros se evidencia en la contratación que la Empresa realiza en nombre y representación de ISA, resaltando que gran parte de esta contratación es de bienes ubicados en el cuadrante crítico.

Tanto la contratación con proveedores locales así como con extranjeros, se realiza con rigurosidad para garantizar la seguridad jurídica de la Compañía, cumpliendo con todos los requisitos de salud y seguridad en el trabajo (HSE), velando por el cumplimiento en aspectos de Derechos Humanos; para los bienes importados directamente por ISA, existe un control exhaustivo con el fin de dar cumplimiento a todos los requisitos aduaneros y cambiarios que exige la ley colombiana.

La Política Corporativa de Abastecimiento por su parte hace extensiva a los proveedores, principios y prácticas sobre la protección al medio ambiente, el respeto y promoción de derechos laborales, y la implementación de estándares en salud y seguridad en el trabajo.

Para la gestión de la cadena de abastecimiento, en INTERCOLOMBIA asumimos un importante compromiso en los temas laborales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y en los asuntos socioambientales de nuestros proveedores y contratistas. Para ello, desde la etapa precontractual realizamos la verificación de los requisitos HSE y ambientales.

De esta manera minimizamos cualquier riesgo que se pueda presentar durante la ejecución de los contratos. Como herramienta de evaluación y seguimiento, contamos con la Guía Institucional n° 40 Gestión del Desempeño de Contratistas, la cual define los criterios y la metodología para evaluar la gestión del desempeño y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de los contratistas durante la contratación, la ejecución y la terminación de los contratos.

Cambios significativos

- En términos de gobierno corporativo, **se presentó variación en la Junta Directiva de INTERCOLOMBIA** por la incorporación de un nuevo miembro, Gabriel Vallejo López, quien fue nombrado como Miembro Independiente Suplente por la Asamblea de Accionistas, en reunión del 30 de agosto de 2016, iniciando en la reunión del 27 de septiembre, en reemplazo de John Bayron Arango Vargas, quien obró como suplente hasta el 25 de julio de 2016.

- La administración por su parte, tuvo **cambio en la Gerencia General,** ocasionado por el nombramiento de Luis Alejandro Camargo Suan, quien sucedió como Gerente General desde el 1 de marzo de 2016 a Cristian Augusto Remolina Álvarez, que se encontraba en calidad de Gerente General Encargado.

- En el marco de la ejecución de proyectos de infraestructura eléctrica, se **aumentó en 2% la longitud de la red** y se adelantan las obras e inversiones con las que se prevén importantes cambios que aumentarán hacia 2018 la longitud y capacidad de la red que construimos, operamos y mantenemos.

- Respecto a la cadena de abastecimiento, en 2016 se realizaron modificaciones al Acuerdo 02, Reglamento para la Adquisición de Bienes y Servicios, el cual se encontraba vigente desde noviembre de 2013. El 1 de septiembre de 2016 **entró en vigencia el nuevo Acuerdo 12 de contratación,** con modificaciones enfocadas en la agilidad y simplificación de los procesos de contratación. Los siguientes son los cambios más significativos:

  - Ampliación de los casos de contratos y convenios que se exceptúan del cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo.
  - Delegación total o parcial de la competencia para la suscripción de documentos, cuando la cuantía exceda las doscientas veinte mil Unidades de Valor Tributario **(220.000 UVT)**, salvo la carta de adjudicación, el contrato, las clausulas adicionales y las actas de terminación y de cruce de cuentas del contrato.
  - Modificación en las formas de contratación determinadas por la cuantía así:
    Comunicación Adjudicación: para cuantías inferiores a setenta y siete mil Unidades de Valor Tributario **(77.000 UVT)** incluyendo el IVA.
    Contrato: para cuantías iguales o superiores a setenta y siete mil Unidades de Valor Tributario **(77.000 UVT)** incluyendo el IVA.
  - Agilidad en trámites en la contratación por medios electrónicos, para lo cual se deberán cumplir las normas legales aplicables.

Clic para ver Acuerdo 012

- **Ajuste a la Guía 40 sobre Evaluación del Desempeño de Proveedores,** incorporando requisitos en gestión ética, Derechos Humanos, ambientales y en salud y seguridad en el trabajo, alineados a la Directriz Corporativa 58 emitida por la matriz, en septiembre de 2016.

- **Incorporación de la cláusula contractual sobre Derechos Humanos** y la condición resolutoria expresa para todos los contratos sin excepción, ya que hasta el 31 de agosto de 2016, esta cláusula regía sólo para los contratos cuyo valor fuera superior a dos mil doscientas **(2.200) UVT.**

Clic para ver cláusula

G4-13

Cartas, principios e iniciativas de carácter económico, social y ambiental

Incorporamos en nuestra gestión prácticas de mejoramiento continuo y de alineación frente a estándares e iniciativas globales de carácter económico, social y ambiental, alineadas a las directrices corporativas, tales como:

- **Pacto Global** de las Naciones Unidas
- **Principios Rectores de las Naciones Unidas** sobre empresa y Derechos Humanos
- Principios Voluntarios de **Seguridad y Derechos Humanos**
- Objetivos de **Desarrollo Sostenible**
- **Acción Colectiva del Sector Eléctrico,** para luchar contra la corrupción y el cohecho, y promover la transparencia y los estándares éticos
- **Acuerdo por la Sostenibilidad** de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones -ANDESCO-
- **Guía ISO 26000** sobre Responsabilidad Social Empresarial
- ***Global Reporting Initiative GRI***
- ***Dow Jones Sustainability Index***
- ***AA1000 de Accountability*** para guiar el involucramiento con grupos de interés

Principios de precaución y de prevención

En materia ambiental, aplicamos los principios de precaución y prevención establecidos en la legislación colombiana, tomando medidas para **reducir la posibilidad de ocasionar daños graves, previsibles o no previsibles.**

Mediante metodologías aplicadas, acogemos el principio de precaución desde las etapas tempranas de los proyectos de infraestructura eléctrica, en las fases de planeación y diseño, considerando en el trazado de las rutas posibles los elementos que pueden verse afectados en los componentes físico, biótico y social, descartando las áreas donde se estima que el riesgo de generar un impacto grave pueda ser mayor de lo que se conoce y seleccionando las alternativas más viables.

El principio de prevención lo gestionamos mediante matrices de riesgos que nos permiten identificar y valorar los riesgos e impactos, y sus respectivas medidas de administración.

G4-14, G4-15

Organizaciones a las que pertenecemos

Consejo Nacional de Operación -CNO- www.cno.org.co

Enfoque
Acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación del Sistema Interconectado Nacional sea segura, confiable y económica

Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento a la Situación Energética del País -CACSSE- www.sipg.gov.co/ComitCACSSE/tabid/164/language/es-CO/Default.aspx

Enfoque
Coordinar entre las diferentes entidades gubernamentales las acciones a adelantar con miras a asegurar el cubrimiento de la demanda de la energía eléctrica.

Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión -CAPT- www.siel.gov.co/Siel/Inicio/Transmisi%C3%B3n/CAPT/tabid/78/Default.aspx

Enfoque
Compatibilizar criterios, estrategias, metodologías e información para la expansión del Sistema de Transmisión Nacional; así mismo emitir conceptos sobre el Plan de Expansión preliminar elaborado por la UPME

Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones -ANDESCO- www.andesco.org.co

Enfoque
Gestionar intereses comunes de las empresas afiliadas del sector eléctrico y las telecomunicaciones

Comisión de Integración Energética Regional -CIER- www.cier.org.uy

Enfoque
Promover y alentar la integración de los sectores energéticos regionales y referenciar las buenas prácticas asociadas a la Transmisión de Energía Eléctrica

Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico -CIDET- www.cidet.org.co

Enfoque
Trabajar en red utilizando la ciencia y la tecnología para desarrollar activos empresariales que incrementen la competitividad, en el sector eléctrico

G4-16

Comité Colombiano de la CIER -COCIER- www.cocier.org

Enfoque
Integrar las empresas y entidades del sector eléctrico en Colombia y hacer parte de la CIER

Comité Minero Energético cmecolombia.co/

Enfoque
Emitir recomendaciones a las empresas y al Gobierno Nacional sobre seguridad y Derechos Humanos

Clúster de Energía Medellín y Antioquia
https://goo.gl/vWRCDy

Enfoque
Promover la creación y consolidación de negocios, a través de la dinamización de redes de colaboración

Propio

Distinciones obtenidas en el período

- **Segundo puesto en la Convocatoria Reconocimiento al Logro, realizada por la Asociación de Usuarios de SAP -ASUG-,** obtenido por nuestro proyecto denominado Optimización de Proceso en el Nodo Latam del Grupo ISA con la Actualización de la Plataforma Tecnológica SAP, el cual fue presentado en el XVIII CONGRESO ASUG COLOMBIA 2016.
- Reconocimiento por parte de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, por apoyar junto a otras empresas, el desarrollo y puesta en marcha del **Laboratorio de Alta Tensión de la Facultad de Ingeniería, avalado por la Organización Nacional de Certificación (ONAC).**
- **Nominación en dos categorías del Premio ANDESCO a la Responsabilidad Social Empresarial 2016:** Gobierno Corporativo y Desempeño Social.

Modelo de riesgos

1
Esquema de seguimiento y escalonamiento de los riesgos

2
Situaciones complejas del entorno

Conoce nuestra empresa

Modelo de Gestión Integral del Riesgo

Marco de referencia

Política para la Gestión Integral de Riesgos de ISA y sus empresas

En el desarrollo de la Política para la Gestión Integral de Riesgos de ISA y sus empresas, durante el 2016 INTERCOLOMBIA continuó sistemáticamente en la identificación, evaluación e implementación de las medidas de administración, y en el permanente monitoreo y seguimiento de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, teniendo en cuenta su probabilidad de ocurrencia y la severidad de sus consecuencias, con el fin de minimizar los impactos sobre el recurso financiero y de reputación.

Dicho análisis se realiza basados en el proceso cíclico definido en la ISO 31.000, obteniendo como resultado el mapa de riesgos empresariales de INTERCOLOMBIA, en el cual se identifican sus quince principales riesgos, que se presentan a continuación:

Operacionales

- Falla de equipos, repuestos o materiales
- Tecnologías de información y comunicaciones
- Errores u omisiones
- Ambiental
- Predial
- Fraude y Corrupción

Estratégicos

- Jurídicos, regulatorios y tributarios
- Proveedores
- Mercado, liquidez y crediticio
- Cápital humano y relaciones laborales
- Gobernabilidad

Entorno

- Fenómenos naturales
- Política
- Social
- Orden público y seguridad ciudadana

G4-2

Adicionalmente, durante el año 2016, se realizaron análisis de riesgos a nivel de los procesos soporte definidos en la cadena de valor de INTERCOLOMBIA. Respecto a los procesos del negocio, se realizó la identificación, evaluación, identificación de las medidas de administración y la comunicación de los principales riesgos a través del proyecto de Gestión de Activos que viene implementado la Organización.

Durante dicho análisis, se realizó el de riesgos *Top Down y Bottom Up* con el objetivo de mantener un análisis integral y de forma transversal desde los riesgos empresariales hasta los riesgos de procesos y viceversa. Así mismo, se continuó con el acompañamiento del análisis de riesgos en los proyectos de infraestructura.

Complementariamente, se cuenta con un esquema de seguimiento y escalonamiento de los riesgos, de acuerdo con los niveles de priorización definidos por INTERCOLOMBIA, que corresponde con los roles y responsabilidades desde el proceso hasta la alta Dirección, en cuanto al seguimiento, monitoreo y escalonamiento de los riesgos identificados en la Empresa, donde se realiza una mayor gestión en los riesgos prioritarios y significativos (rojos y naranjas), cuyos eventos se indican a continuación.

Eventos relacionados con el riesgo jurídico y regulatorio

- **Cambio en el esquema de remuneración de la transmisión en Colombia:** Propuesta del regulador para cambiar la metodología de cálculo del ingreso de la transmisión, que considera la depreciación de los activos, la revisión del WACC y el valor de las unidades constructivas.

Medidas de administración realizadas

- Gestión proactiva, tanto a nivel directo como a través de diferentes instancias sectoriales (ANDESCO – Comité Nacional de Operación – Comité Asesor Planeación de Transmisión), mediante la presentación y entrega de estudios y contrapropuestas al regulador y a los representantes del Gobierno en la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–.
- Participación activa en audiencias públicas y talleres sectoriales.
- Análisis permanentes de las tendencias de la regulación y entrega al regulador de comentarios en la oportunidad requerida.

Señales de alerta relacionadas con el riesgo jurídico y regulatorio

- **Proyecto de decreto reglamentario del Artículo 208 de la Ley 1753 de 2015, que pretende incrementar la capacidad sancionatoria de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.**

Gestión realizada

1. Comentarios y propuestas directas y sectoriales, sobre la necesidad de que el esquema sancionatorio de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios no considere únicamente elementos de responsabilidad objetiva, sino la culpabilidad de las empresas en los eventos que se cataloguen como infracciones.

2. Gestión con Departamento Nacional de Planeación –DNP– para graduar y hacer más objetiva la definición y cuantificación de las sanciones.

3. Demanda de nulidad presentada a través de ANDESCO.

- **Cobro sin limitación del Impuesto de Alumbrado Público en los municipios por donde pasan las líneas de transmisión, al tener éstos autonomía y declarar como hecho generador el uso efectivo o potencial del servicio**

Gestión realizada

1. Participación en la construcción del artículo 191 de la Ley 1753 de 2015 (Ley del Plan Nacional de Desarrollo) que señaló que la fuente para financiar el servicio de alumbrado público sería una contribución, sustituyendo el impuesto y limitó la actuación de los municipios para el cobro excesivo del mismo. Sin embargo este artículo fue declarado inexequible luego de la adopción de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, razón por la cual sigue vigente la normatividad anterior.

2. Gestiones a través de ANDESCO, ANDI y otro gremios, para que la metodología asigne a los usuarios de dicho servicio los costos reales y eficientes por la prestación del servicio

3. Revisión permanente de los cambios en la normatividad municipal donde tributa INTERCOLOMBIA.

4. Definición de los criterios para el pago a los municipios y discusión del mismo.

Eventos relacionados con el riesgo de mercado, liquidez y crediticio

- **Morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de los ingresos por parte del operador de red ELECTRICARIBE, debido a retrasos en el recaudo por incumplimiento en los pagos de servicios y al deterioro de la capacidad financiera del operador de red.**

Medidas de administración

Seguimiento a la confirmación de pago por parte del operador de red del Servicio de Conexión al Sistema de Trasmisión Nacional.

Provisión de cartera.

Verificación y gestión permanente con el LAC de los pagos de los cargos por Uso del Sistema de Trasmisión Nacional por parte del operador de red.

Cláusulas de cargo por retiro en el contrato de conexión.

Garantías del Sistema de Trasmisión Nacional y esquema de limitación de suministro, que le dan seguridad a los pagos de los agentes y usuarios por el Uso del Sistema de Trasmisión Nacional.

Intervención del operador de red, por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, que ha mejorado el recaudo de los pagos a su cargo.

Gestión permanente del Liquidador Administrador de Cuentas (mandatario) con el Agente Especial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante la cual se viene analizando por parte de la empresa intervenida la suscripción de un acuerdo de pago.

Eventos relacionados con el riesgo predial

- **Afectación de servidumbres por la incertidumbre del legítimo propietario (Ley de víctimas - relativo a restitución de tierras).**

Medidas de administración

- Se gestionará con el Gobierno la expedición de un decreto reglamentario de la ley de servidumbres.
- Igualmente, ANDESCO gestionará una modificación a la Ley de víctimas.
- Se le presentó el tema a la UPME, quien viene analizando el impacto de los proyectos con el Grupo Ambiental del Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión.
- La UPME realizó gestión con la Unidad de Restitución de Tierras –URT–, para garantizar que la restitución no afectará el desarrollo del país.
- Trabajo pedagógico con los jueces de restitución con el acompañamiento de la Unidad de Restitución de Tierras, para que se proteja el servicio público.

Situaciones complejas del entorno administradas en el período

Por la naturaleza del negocio en el cual operamos, nos movemos en entornos con alta complejidad ambiental, social, política, económica y cultural que en determinadas circunstancias pueden desatar manifestaciones de rechazo por parte de públicos clave frente a las decisiones, acciones u omisiones de la Empresa, que pueden retrasar o afectar la consecución de los objetivos, o generar un concepto público desfavorable que afecte la gestión de la Compañía o su reputación. Durante 2016, adicionalmente afrontamos situaciones de carácter técnico, social, ambiental y de orden público que retaron nuestra capacidad de respuesta, la cual fortalecimos en el marco de la debida diligencia y de una adecuada administración de riesgos e impactos, apoyados en protocolos de maniobra, comunicación y relacionamiento pertinentes con públicos clave y medios de comunicación, evitando así comprometer el desarrollo de los proyectos, la operación y el mantenimiento de la red y en consecuencia nuestra reputación.

Entre las situaciones de mayor complejidad afrontadas, con materialización de riesgos del entorno durante la vigencia, se destacan las siguientes:

Afectación de la disponibilidad de la infraestructura para la prestación del servicio de Transporte de Energía por atentados de grupos armados ilegales contra las torres.

Oposición de comunidades étnicas al Proyecto Segundo Circuito Betania Mirolindo por expectativas de beneficios comunitarios fuera del alcance del área de influencia directa definida por el proyecto.

Riesgo de interrupción en los procesos de operación y mantenimiento por la dificultad de acceso a las instalaciones en la Subestación Torca, por ataque a la estación de policía existente en área de influencia.

Afectaciones en el cumplimiento de cronogramas del proyecto Cerromatoso Puerto Libertador Montelíbano y de la operación y mantenimiento de la subestación, debido a protestas al contratista de parte de sus trabajadores por inconformidades salariales.

Clic para ver más sobre la complejidad del entorno en que operamos

De otro lado, a nivel sectorial, nos vimos abocados a apoyar la superación de retos técnicos ocasionados por efectos del fenómeno El Niño y particularmente la recuperación de la operación de la Central Hidroeléctrica Guatapé de Empresas Públicas de Medellín en Antioquia, situación en la cual brindamos apoyo para la superación de la crisis energética.

En este contexto, durante el año fueron publicadas 153 noticias relacionadas con INTERCOLOMBIA (47% más que 2015), con un indicador de favorabilidad en medios de comunicación de 99% al haberse publicado únicamente una noticia desfavorable.

Para responder asertivamente a este panorama fortalecimos las sinergias sectoriales con participación de todos los grupos de interés involucrados en las actividades asociadas al Transporte de Energía que adelanta INTERCOLOMBIA en el territorio nacional.

Clic para ver testimonio sobre sinergias

En conclusión, la gestión de estos riesgos identificados, a través de la implementación de las medidas de administración, garantiza un adecuado manejo de los mismos y un monitoreo efectivo que permite tener las señales tempranas y actuar de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Organización.

Estrategia

1 Nuestro marco estratégico

2 Prioridades en la estrategia

3 Nuestro enfoque de sostenibilidad

Conoce nuestra empresa

Estrategia

Marco estratégico

Desarrolla nuestras definiciones estratégicas en el marco de la estrategia 2020 definida por ISA. Estas se enfocan en la prestación de un servicio confiable, disponible y seguro, la implementación de mejoras en los procesos en búsqueda de la excelencia operativa y el relacionamiento estratégico con los grupos de interés; todo lo anterior soportado en el desarrollo de las competencias del talento organizacional y en una cultura de rigurosidad, mejoramiento continuo e innovación.

Misión

Desarrollamos, operamos y mantenemos infraestructura de Transporte de Energía Eléctrica en Colombia para impulsar su desarrollo, a partir de una gestión eficiente, competitiva y sostenible. Contamos con una cultura basada en el desarrollo de nuestra gente, su participación y el reconocimiento de sus logros. Buscamos la innovación y el mejoramiento continuo mediante el trabajo en equipo, las ideas creativas y el pensamiento flexible.

Visión

En el 2020 nos habremos consolidado en el desarrollo, operación y mantenimiento de sistemas de Transporte de Energía Eléctrica en Colombia, contribuyendo al logro de la visión de ISA, garantizando la continuidad y crecimiento del negocio, y posicionándonos como referente técnico, de eficiencia operacional y de sostenibilidad empresarial. Nuestros resultados serán fruto del compromiso y competencia de nuestra gente, la adaptabilidad organizacional y el uso de las tecnologías.

Valores

Ética: conjunto de principios que orientan las acciones. Gracias a ella, se puede ser coherente en la toma de decisiones y en el relacionamiento con los grupos de interés, en procura de los objetivos empresariales y el bien común.

Responsabilidad Social: compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para los empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.

Innovación: introducción de aspectos nuevos en las empresas y en los servicios, para contribuir al logro de los objetivos.

Excelencia: cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios, que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.

Seguridad, valor diferenciador: protección y cuidado de los empleados y de las personas que intervienen en la ejecución de los procesos por medio de la promoción de ambientes de trabajo saludables, la implementación de prácticas seguras y el desarrollo de la cultura del autocuidado.

G4-1

Prioridades estratégicas

Estamos comprometidos con la prestación del servicio de Transporte de Energía para Colombia con atributos de **confiabilidad, disponibilidad y seguridad,** con un claro entendimiento de la esencialidad del servicio que prestamos tanto para el desarrollo del país, como para el bienestar de la sociedad y de las personas.

La generación de valor para todos nuestros grupos de interés es el centro de nuestra estrategia y del quehacer diario de nuestra gente; estamos comprometidos con el incremento de la rentabilidad para nuestros accionistas, el bienestar y desarrollo de nuestros trabajadores, la construcción de un entorno favorable minimizando los impactos ambientales y sociales donde nuestros activos hacen presencia, y el trato equitativo con nuestros proveedores, todo dentro de un marco de actuación legal, ético y transparente.

Durante 2016, la Compañía asignó recursos y continuó trabajando en el marco de una serie de iniciativas estratégicas de largo plazo, siendo Gestión de Activos el proyecto fundamental para la obtención de resultados superiores para los próximos años. Este proyecto se fundamenta en la implementación de un modelo de gestión basado en activos, soportado en buenas prácticas para potenciar la gestión de los activos en su ciclo de vida, derivadas de las especificaciones **PAS 55: 2008 e ISO55000**, buscando un adecuado balance en la toma de decisiones basadas en criterios de costo, riesgo y desempeño.

Encaminados a incrementar la eficiencia en nuestros procesos, continuamos trabajando en otras líneas estratégicas entre las cuales podemos destacar el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos, la implementación de los pilares de la cadena de abastecimiento, la optimización de tiempos en la gestión de proyectos y la implementación de acciones para la revisión del esquema regulatorio.

Por su parte, con el entorno buscamos fortalecer las dimensiones sociales de la gestión ambiental y las capacidades organizacionales sociales en etapas de construcción, operación y mantenimiento, así como el posicionamiento y relacionamiento empresarial con todos los actores que intervienen directa o indirectamente en nuestros procesos.

Como parte del ciclo estratégico monitoreamos a través de indicadores de gestión el entorno que nos rodea, tanto en los negocios como en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Estos indicadores se consolidan en un instrumento para el seguimiento a las metas empresariales, entre las que se destaca la generación de valor para los accionistas (Utilidad y Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento -AOM-), la calidad en la prestación del servicio de Transporte de Energía (Disponibilidad y Energía No Suministrada -ENS-), y el cumplimiento en la gestión de construcción de proyectos (Costo y Plazo de Proyectos). Más adelante en este Informe de Gestión se desarrollará el avance en el cumplimiento de las metas trazadas al inicio de 2016.

Enfoque de sostenibilidad

"ISA administra sus negocios con un enfoque de Sostenibilidad Empresarial, de manera responsable, transparente y ética.

Es así que gestiona las oportunidades, riesgos e impactos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social; para crear valor a sus grupos de interés, y contribuir al desarrollo de las sociedades donde tiene presencia".

En INTERCOLOMBIA, acogiendo el enfoque corporativo y alineándolo a la estrategia organizacional, nos planteamos el reto de involucrar toda la Empresa en el logro de la sostenibilidad, entendida como el resultado de una actuación ética y transparente en todas las actividades, logrando competitividad mediante prácticas responsables que responden a las expectativas empresariales y a los compromisos con los grupos de interés, lo que nos permite obtener un triple balance de resultados positivos: **económicos, ambientales y sociales.**

Nuestro enfoque concede una alta participación de los grupos de interés, con quienes realimentamos de manera cíclica la identificación de asuntos relevantes para nuestra gestión estratégica. Así mismo incorpora señales claves de agendas sectoriales, como el Acuerdo por la Sostenibilidad de Andesco, y globales, como el Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo de Sostenibilidad.

Objetivos de Sostenibilidad Corporativos alineados con la agenda 2030

Gobierno corporativo

1. Órganos de Gobierno
2. Órganos de control
3. Administración de INTERCOLOMBIA

Conoce nuestra empresa

Gobierno Corporativo

Órganos de Gobierno

Los estatutos sociales de INTERCOLOMBIA establecen las facultades y competencias que tienen los diferentes órganos de gobierno: la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General.

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano superior de gobierno. Le corresponde examinar, aprobar o desaprobar los balances, cuentas y estados financieros que deben rendir los administradores, considerar los informes de la Junta Directiva y del Gerente General y reformar los estatutos de la Empresa. La Asamblea General de Accionistas designa los miembros de la Junta Directiva teniendo en cuenta la representación proporcional de la propiedad accionaria y atendiendo criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral.

En ella tienen participación las cinco empresas socias: INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.–ISA–, INTERVIAL, INTERNEXA, ISA Perú y Proyectos de Infraestructura de Perú, todas del grupo ISA.

Junta Directiva

Principales

Bernardo Vargas Gibsone

César Augusto Ramírez Rojas

Pablo Hernán Corredor Avella
Miembro independiente

Suplentes

Carlos Alberto Rodríguez López

Gabriel Vallejo López
Miembro independiente

Carlos Ariel Naranjo Valencia
Miembro independiente

G4-34

La Junta Directiva es la más alta instancia administrativa de gobierno, en la cual se entiende delegado el más amplio mandato para administrar la sociedad, con las atribuciones para adoptar las determinaciones necesarias, en orden a que la sociedad cumpla sus fines. Es la encargada de aprobar el direccionamiento estratégico de la Empresa así como las políticas que rigen en la misma. Le corresponde adoptar las medidas específicas respecto del gobierno de la sociedad, su conducta y su información. Son facultades de la Junta Directiva, nombrar al Gerente General y sus tres suplentes, designar los representantes legales de la sociedad, presentar a la Asamblea de Accionistas los informes de gestión y cortes de cuentas anuales, proposiciones de distribución de utilidades y de aprobación de estados financieros; es la instancia donde se aprueba el presupuesto de la sociedad, se autorizan las bonificaciones, los beneficios y las prestaciones de carácter extralegal al personal de la Empresa.

Dentro de las atribuciones de la Junta Directiva se encuentra la posibilidad de delegar responsabilidades en uno o más de sus miembros algunos de los asuntos que por su naturaleza sea delegables.

Gerente General

La dirección de la administración, representación legal y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del Gerente General quien es elegido por la Junta Directiva. El Gerente General tiene tres suplentes designados por la Junta Directiva, los cuales lo reemplazaran en faltas absolutas, temporales o accidentales. Corresponde al Gerente General ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva. Celebra en nombre de la sociedad los contratos relacionados con su objeto social dentro de los límites establecidos en los estatutos o determinados por la Junta Directiva; dirige las relaciones laborales de la empresa, nombra y remueve los empleados de la sociedad y les fija sus salarios.

Composición de la Junta

Integrada por tres miembros principales y tres miembros suplentes personales elegidos por la Asamblea de Accionistas. Ninguno de ellos hace parte de la administración de la Empresa. **De los seis miembros, tres son representantes de accionistas y tres son independientes.**

Parte de los miembros de la Junta, entre ellos todos los independientes, integran a su vez el Comité de Auditoría de INTERCOLOMBIA. Cuatro miembros tienen tres años de antigüedad, desde la creación de la Compañía; el quinto 16 meses y el sexto 2 meses. Ninguno de ellos obra en representación de grupos sociales ni de los grupos de interés, salvo el de accionistas.

Los miembros de la Junta Directiva están sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecido en la Constitución Política, en la Ley 142 de 1994, en el Código de Comercio y en las demás normas que las modifiquen o sustituyan.

Criterios de nombramiento de la Junta y los comités

Los miembros de la Junta son designados por la Asamblea de Accionistas en reunión ordinaria para periodos de dos años, a partir de listas de candidatos preparadas por los accionistas; se eligen con proporcionalidad a la participación accionaria, por el sistema de cociente electoral, Estos pueden ser removidos individualmente y de manera libre por la Asamblea.

Se toma en consideración para su elección, los criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral, adicionalmente se tiene en cuenta el criterio de independencia, es decir que no sean empleados o administradores o tengan cualquier otro vínculo o relación con los accionistas.

G4-38, G4-39, G4-40, G4-42

Entre los miembros de la Junta se designan los que componen el Comité de Auditoria, comprendiendo parte de los independientes.

Delegación de funciones

La Junta Directiva de la sociedad puede delegar en el Gerente General cuando lo juzgue oportuno, algunas de las funciones a su cargo determinadas en los estatutos, siempre que por su naturaleza sean delegables; igualmente, la Junta Directiva puede autorizar que el Gerente General delegue alguna o algunas de sus funciones estatutarias o legales.

El Gerente General, de conformidad con los estatutos sociales, puede delegar facultades en empleados que desempeñen cargos de nivel directivo o de otros niveles de la sociedad, tales como la celebración de contratos de acuerdo con el Reglamento de Contratación expedido por la Junta Directiva, así como la ordenación de gastos y autorización de pagos. Igualmente puede delegar otras atribuciones, como las de control de la sociedad en el área de auditoria interna.

Las metas trazadas frente a grupos de interés nos orientan hacia la implementación de estrategias de relacionamiento y diálogo.

Consulta a los grupos de interés

Respecto a la participación y consulta a los grupos de interés, la Junta Directiva aprueba indicadores de máximo nivel que trazan metas de resultados en términos de cumplimiento de compromisos y de reputación con clientes.

Las metas trazadas frente a grupos de interés orientan a INTERCOLOMBIA hacia la implementación de estrategias de relacionamiento y diálogo mediante las cuales retroalimenta planes de acción alineando cada vez mejor la gestión empresarial y las expectativas de sus partes interesadas.

Los resultados de la gestión sostenible son presentados anualmente a la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva, reuniones en las que se incluyen los temas mencionados.

G4-35, G4-37

Conflictos de interés

Los estatutos y el reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva consagran el deber de revelar los conflictos de interés, establece cómo se definen y cómo se tramitan. Cuando exista conflicto el miembro de Junta se separa del conocimiento del asunto. La participación del accionista mayoritario, es transparente y divulgada a los diferentes grupos de interés.

Evaluación del desempeño

Los estatutos y el reglamento de Junta Directiva contemplan que la Junta se evaluará anualmente en cuanto a su gestión, mediante una autoevaluación o evaluación por un tercero o mediante los dos mecanismos, lo cual debe comprender la asistencia de sus miembros a las reuniones, su participación activa en la toma de decisiones, el seguimiento a los principales aspectos de la Sociedad, evaluación de sus tareas y contribución para definir sus estrategias y proyección de la sociedad.

La Junta Directiva de INTERCOLOMBIA presenta a la Asamblea de Accionistas informes estatutarios y legales sobre el funcionamiento y las principales actividades realizadas durante el ejercicio anual por la Junta Directiva, sus comités y la Gerencia General incluyendo los resultados de la autoevaluación anual y su contribución a los objetivos de la Compañía.

Clic para ver acuerdos que reglamentan el funcionamiento de la Junta Directiva

Política Corporativa de Control

Política Corporativa del Revisor Fiscal

Resultados de la autoevaluación Junta Directiva y evaluación Gerente General

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, se realizó autoevaluación por los miembros de la Junta Directiva sobre el período con el propósito de determinar el grado de cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, el valor que su desempeño agrega a INTERCOLOMBIA y las recomendaciones para hacer de la Junta un órgano efectivo. Para el efecto, se diligenciaron formularios preparados por la Secretaria de la Junta, sobre su desempeño individual, desempeño grupal y el relacionamiento con la Administración. Los resultados fueron analizados en reunión ordinaria de la Junta, encontrando un desempeño positivo, que ha cumplido satisfactoriamente con las funciones y objetivos de la Junta; además dicha evaluación permitió establecer oportunidades de mejora para su desempeño.

Igualmente la Junta Directiva, en reunión ordinaria, realizó evaluación del Gerente General de la compañía, encontrando resultados positivos en su gestión y en la empresa. Se efectuó retroalimentación al Gerente, presentando recomendaciones para su gestión y el cumplimiento de sus responsabilidades.

Durante la vigencia la Junta realizó **siete sesiones, seis ordinarias y una extraordinaria,** con apego a lo establecido en los estatutos y el Acuerdo de Funcionamiento.

Órganos de control

El control interno de la Compañía es responsabilidad de la Gerencia General. El control de la sociedad se ejerce con los siguientes mecanismos: a) Auditoría interna, que cumple las responsabilidades de evaluación y vigilancia delegadas por la Gerencia General, vela por el cumplimiento de las normas legales e internas, la protección de los recursos de la sociedad, y la confiabilidad y oportunidad en la información. b) Comité de Auditoria dependiente de la Junta Directiva y c) La Revisoría Fiscal.

G4-41, G4-44

Comité de Auditoría

La Junta Directiva creó el Comité de Auditoría, el cual está conformado por tres miembros de Junta, dos de ellos independientes.

Miembros del Comité de Auditoría

Pablo Hernán Corredor Avella
Presidente
Miembro independiente

Carlos Ariel Naranjo Valencia
Miembro independiente

Carlos Ignacio Mesa Medina
Vicepresidente
Auditoría Corporativa de ISA

César Augusto Ramírez Rojas
Vicepresidente de Transporte de Energía
Miembro Junta Directiva

Invitados permanentes

Juan Carlos Echeverri Zapata
Secretario del Comité
Auditor de INTERCOLOMBIA

Luis Alejandro Camargo Suan
Gerente General INTERCOLOMBIA

Las funciones principales de este comité son:

- **Aprobar los lineamientos, políticas, principios, modelos y metodologías** para ser aplicadas en materia de control, velando por la Política de Control y el Código de Ética.
- Vigilar que la sociedad disponga de un **sistema de control empresarial efectivo.**
- Vigilar que la administración haya implantado políticas que aseguren que los riesgos se han identificado y **que los controles son adecuados, están vigentes y funcionan efectivamente.**
- Velar porque el ejercicio de la Auditoría Interna se ejerza en un ambiente de **independencia, transparencia** y se disponga de los recursos necesarios para este efecto.
- **Aprobar los lineamientos, políticas, principios, modelos y metodologías** para ser aplicadas en materia de control, velando por la Política de Control y el Código de Ética
- **Revisar y evaluar la gestión de la Revisoría Fiscal,** presentando además el candidato a la Junta Directiva.
- **Considerar los Estados Financieros** a ser presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas y velar por la adopción y cumplimiento de adecuadas prácticas contables.

En 2016 se realizaron cinco reuniones del Comité con una asistencia del **100,0%** y una duración promedio de 2 horas por sesión **(2015 - 100,0%).** Sus actividades se llevaron a efecto sin presiones o limitaciones en el alcance por parte de la Gerencia General o las demás áreas de la Compañía. La evaluación de la función de Auditoría fue del **4,8 sobre 5,0** correspondiente al **96%, (2015 - 92,8% y 2014 - 91,8%).**

	Evaluación Función de Auditoría	Promedio
1	El Comité de Auditoría cumple con las responsabilidades asignadas por la Junta Directiva o Directorio	5,0
2	El desarrollo de las sesiones de Comité de Auditoría es adecuado en cuanto a su frecuencia, duración y contenido	5,0
3	En el Comité de Auditoría se abordan temas financieros, de riesgos, Ética, gobierno corporativo y control	4,5
4	Los miembros del Comité de Auditoría cumplen los requisitos de independencia aplicables	5,0
5	El Comité de Auditoría rinde informe a la Junta Directiva o Directorio sobre los asuntos relevantes tratados en sus sesiones	4,5
	Promedio total	**4,8**

G4-46, G4-49

Producto de las auditorías realizadas se encontraron oportunidades de mejoras, que fueron matriculadas en el sistema empresarial ÚNICO, en el cual se lleva el seguimiento de los planes de acción definidos para las situaciones o eventos materializados en la Compañía. Para el año 2016 se tenían acordadas **79 acciones** y al 31 de diciembre se cerraron dichas acciones en un **100%.**

Revisoría Fiscal

Llevada a cabo por la firma Ernst & Young Audit.

Revisor Principal
Patricia Mendoza Sierra

Administración de INTERCOLOMBIA

INTERCOLOMBIA cuenta con estructura organizacional conformada por la Gerencia General, que depende de la Junta Directiva, las unidades que dependen de la Gerencia General y las unidades que dependen de las gerencias.

Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia está conformado por el Gerente General y doce de los directivos de la Empresa. En este comité se consideran entre otros, los temas estratégicos y de direccionamiento de la Compañía, se efectúa el seguimiento al cumplimiento de las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la Empresa y de los procesos a cargo de las diferentes áreas, la evaluación y toma de medidas frente a los riesgos empresariales y se prepara la información que se lleva a consideración de la Junta Directiva. Durante la vigencia la Administración realizó **50 sesiones ordinarias.**

G4-34

Composición del Comité de Gerencia

1. **Luis Alejandro Camargo Suan**
   Gerente General Del 1/03/16 al 31/12/16
   Cristian Augusto Remolina Álvarez
   Gerente General (e) Del 1/01/16 al 29/02/16

2. **Cristian Augusto Remolina Álvarez**
   Gerente de Operaciones Del 11/04/16 al 31/12/16
   Sadul Segundo Urbáez González
   Gerente de Operaciones (e) Del 1/01/16 al 10/04/16

3. **Carlos Alberto Duque Hernández**
   Gerente de Proyectos

4. **Gustavo Alberto Sánchez Ribero**
   Gerente de Finanzas

5. **Carlota María Nicholls Estrada**
   Gerente de Proyectos Especiales

6. **Alberto Mauricio Bernal Latorre**
   Secretario General

7. **Gabriel Ramiro Gallón Medina**
   Director Comunicaciones

8. **Pablo Javier Franco Restrepo**
   Director Estrategia y Comercial

9. **Paula Marcela Gallego Cárdenas**
   Directora Tecnología de Información Del 31/05/16 al 31/12/16
   Bertha Lucía Velásquez Serrano
   Directora Tecnología de Información (e) Del 01/02/16 al 29/05/16
   Soraya Naranjo Betancourt
   Directora Tecnología de Información Del 01/01/16 al 31/01/16

10. **Lina María Jaramillo Delgado**
    Directora Talento Organizacional

11. **Juan Carlos Echeverri Zapata**
    Director Auditoría

12. **Guillermo León Valencia Agudelo**
    Director Aprovisionamiento

13. **Soraya Naranjo Betancourt**
    Directora Servicios Empresariales Desde 01/06/16
    Juan David Zuluaga Salazar
    Director Servicios Generales (e) Hasta 31/05/16

Otros comités prioritarios para el aseguramiento del Gobierno

Comité de Ética

Define los objetivos y estrategias necesarias para soportar la gestión ética de INTERCOLOMBIA. Su misión se centra en desarrollar mecanismos, campañas y programas para promover el conocimiento del Código de Ética y su aplicación en la Empresa y a su vez servir como órgano de consulta respecto a las inquietudes que puedan afectar la ética empresarial. Su funcionamiento se detalla en la página 61.

Seis miembros: cinco hombres y una mujer, así: el Gerente General, en calidad de Presidente; el Director de Auditoría, como Secretario; tres trabajadores de la Compañía, y un miembro externo, como garante de la transparencia e imparcialidad de los procesos gestionados por el Comité.

Comité de Riesgos

Asegura el cumplimiento de la política de riesgos y la integridad de la gestión de éstos desde su identificación hasta su materialización, define los controles y el seguimiento adecuado para los riesgos prioritarios, evitando la materialización de los mismos de manera oportuna.

Integrado por todos los miembros del Comité de Gerencia: 9 hombres y 4 mujeres.

Comité de Sostenibilidad

Decodifica los lineamientos definidos por ISA para sus empresas y orienta la articulación estratégica de las prácticas de sostenibilidad en los procesos core y de soporte, para el logro de la estrategia.

Orienta la optimización de los esfuerzos económicos, sociales y ambientales de la Organización y la gestión con sus grupos de interés.

Cinco miembros: dos mujeres y tres hombres, integrantes también de la Alta Gerencia, así: Gerencia Proyectos, Gerencia Operaciones, Gerencia Proyectos Especiales, Dirección Ambiental y Predial, Dirección Estrategia y Comercial.

Participación de los integrantes de la Administración en comités

Comités		Frecuencia / año	Integrantes Comité de Gerencia
Con Guía	Comité de Gerencia	52	12
	Comité de Riesgos	12	12
	Comité de Vivienda	6	4
	Comité de Bajas de Activos	12	5
	Comité de Aprovisionamiento	24	6
	Comité de Sostenibilidad	12	4
	Comité de Conciliación	6	5
	Comité de Administración Documental	2	4
Con ISA	Comité Directivo de Gestión de Activos	26	4
	Comité Técnico de ISA	2	3
	Comité de Seguimiento al CCP	3	3
	Comisión para el contrato de Ger Proy	3	3
De Ley	Comité de Ética	4	2
	Comité de Auditoría	5	2
	Comité LAFT	3	3
	Copasst	12	1

Marco para una gestión ética

1 Instrumentos para la gestión de la ética en INTERCOLOMBIA

2 Transparencia y lucha contra la corrupción

Conoce nuestra empresa

Marco para una gestión ética

Instrumentos para la gestión de la ética en INTERCOLOMBIA

Código de Ética de ISA y sus empresas

El Código es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas.

Este Código, adoptado por INTERCOLOMBIA, detalla las orientaciones éticas, acorde con los valores corporativos de ISA y sus empresas, a partir del relacionamiento de los grupos de interés definidos por la Compañía. Es un instrumento que articula las declaraciones éticas de la Empresa incluidas en otros documentos. Declara de manera integrada la conducta y el carácter de los trabajadores de ISA y sus empresas en torno a la ética. Facilita la motivación y cohesión en torno a la cultura de grupo empresarial, tomando en cuenta la multiculturalidad y diversidad regional de ISA y sus empresas. Responde a referentes internacionales en materia de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad.

Comité de Ética

Responsabilidades

- Promover el conocimiento del Código de Ética y su vivencia en la empresa.
- Servir de órgano consultor sobre hechos o circunstancias que puedan afectar la ética empresarial.
- Analizar libre y objetivamente las denuncias recibidas.
- Orientar y apoyar las investigaciones internas o externas que sean necesarias.
- Informar al Comité de Auditoría sobre la gestión ética.
- Evaluar la gestión ética realizada.

Funcionamiento

- Reuniones ordinarias
- Reuniones extraordinarias
- Informes mensuales de seguimiento

Gestión del Comité

En 2016 se realizaron 2 sesiones, con una participación del 100% de sus integrantes. Durante las sesiones se presentaron los resultados de la auditoria a la gestión ética de INTERCOLOMBIA, realizada por un proveedor externo, los cuales arrojaron resultados satisfactorios sobre los elementos de gestión (instrumentos, procedimientos, atención y resolución de casos, divulgación y seguimiento). Adicionalmente, el Comité de Ética entregó acciones relacionadas con los casos reportados, las cuales fueron aplicadas inmediatamente.

G4-56, G4-57, G4-58

Línea Ética

La Línea Ética hace parte de la Línea Única de Atención, la cual es un sistema de acceso multicanal de quejas, reclamos, consultas y reportes, disponible para todos los grupos de interés de INTERCOLOMBIA; a esta se puede acceder a través de la página web, correo electrónico y línea telefónica gratuita.

En la Línea Única, la opción 1 permite gestionar las denuncias o consultas relacionadas con faltas a la ética de manera confidencial e independiente.

Adicional a los asuntos éticos la Línea Única de Atención canaliza consultas y reportes sobre Derechos Humanos, reclamaciones sociales, ambientales y prediales de la comunidad, así como inquietudes planteadas en el marco de los procesos de seguridad de la información y relacionamiento con clientes.

Principales características de la Línea Ética

- Es un canal atendido por personal externo a la Empresa.
- Garantiza confidencialidad cuando el denunciante así lo solicita.
- Cuenta con un comité para gestionar las denuncias o consultas recibidas.
- Tiene varios mecanismos de atención:
  - ▸ **Línea Única de Atención Gratuita 018000 94 2001**
  - ▸ **Opción 1** Línea Ética, **Opción 2** Seguridad de la Información, **Opción 3** otros
  - ▸ **E-mail: lineaetica@intercolombia.com**
  - ▸ **Virtual:** www.intercolombia.com

Toda la información relacionada se encuentra disponible en:
http://www.intercolombia.com/Paginas/CodigoEtica.aspx

Proceso en la gestión de una consulta o denuncia

Esquema de operación

Resultados de gestión de la Línea Ética

Se recibieron 13 denuncias sobre asuntos éticos durante el 2016, las cuales fueron gestionadas y resueltas oportunamente por parte de Auditoria Interna, con el apoyo de las gerencias y direcciones de la Compañía, sin encontrar indicios de fraude, corrupción o cualquier otra conducta anómala.

Detalle de comunicaciones gestionadas en la Línea Única de Atención

Tipo de contacto		
Cantidad de casos éticos	13	5,94%
Casos reasignados a Peticiones • Quejas • Reclamos	16	7,31%
Seguimiento • Caso*	7	3,20%
Información • Estado • Caso	11	5,02%
Información • Empresa*	39	17,81%
Información • Servicio al Cliente	2	0,91%
Información • Línea de Transparencia	6	2,74%
Comunicación colgada	63	28,77%
Comunicación equivocada	62	28,31%
Total	**219**	**100%**

*Seguimiento • caso: procesos de 2015 que presentaron nuevos documentos, llamadas y mensajes del denunciante.

*Información • Empresa: solicitudes de información general sobre la empresa que ingresan por la Línea Ética.

Promoción de conductas éticas y lícitas

La promoción de conductas éticas se realiza permanentemente en los procesos de inducción a nuevos trabajadores y proveedores, de manera presencial y mediante uno de los módulos del curso virtual de inducción a contratistas; con esta herramienta pedagógica se busca expandir los requisitos éticos en la cadena de aprovisionamiento, considerando que todos los contratos celebrados con INTERCOLOMBIA incluyen una cláusula resolutoria expresa por causa de incumplimiento del Código de Ética, el Código Antifraude y la Declaratoria sobre Derechos Humanos.

Así mismo en el proceso de Evaluación a Proveedores se introdujeron criterios de gestión ética, los cuales son monitoreados tanto en el registro de proveedores, durante la ejecución y al término de un contrato, con calificaciones asignadas para tal fin.

De esta manera se avanza en el aseguramiento y promoción de una conducta ética en la cadena de valor.

Por su parte con las comunidades y demás grupos de interés, además de divulgar las orientaciones establecidas en el Código de Ética, se promueven los mecanismos de denuncia, consulta y reporte, a través de los diversos medios de comunicación con los que cuenta la Compañía, es así que durante 2016 **el Boletín EnCONEXIÓN publicó una serie de casos sobre dilemas éticos para convocar a los grupos de interés a la reflexión sobre las consecuencias de actuaciones con faltas a la ética,** ubicando estos contenidos en el indicador de los más leídos durante la vigencia, entre el público interno de la Empresa.

Boletín #27	
Enlace	https://goo.gl/8dVZZA
Nota	**"En INTERCOLOMBIA nos mueve la ética"**

Boletín #28	
Enlace	https://goo.gl/c6ZQ0g
Nota	**"Estamos cumpliendo nuestros compromisos con el Pacto Global"**

Boletín #29	
Enlace	https://goo.gl/PiKLOE
Nota	**"¿Sabe qué es la Acción Colectiva de ética del Sector Eléctrico?"**

Boletín #30	
Enlace	https://goo.gl/Yv4uAi
Nota	**"Informar vale la pena"**

G4-SO4

Transparencia y lucha contra la corrupción

Complementario al Código de Ética, INTERCOLOMBIA cuenta con instrumentos para la lucha contra la corrupción y la transparencia, como son: Código Antifraude y Manual para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

En el Código Antifraude se formaliza la voluntad estratégica respecto al fraude, se declara una cultura de no tolerancia y se establecen los lineamientos corporativos y responsabilidades para su prevención, detección, investigación y respuesta.

El Código Antifraude busca proteger los activos de las empresas, con énfasis en los recursos financieros, información e imagen corporativa. Cada uno de los trabajadores tiene un rol clave en la aplicación de las prácticas de buen gobierno como el Código de Ética, las Políticas Empresariales y el Código Antifraude, al prevenir desde el día a día de los procesos, la ocurrencia de eventos que puedan atentar contra la filosofía empresarial de un actuar ético y transparente.

Evaluación de riesgos relacionados con la corrupción

La Empresa realiza evaluación del riesgo de corrupción y fraude a los procesos de aprovisionamiento. En 2016 no se detectaron riesgos sobre el tema de corrupción.

Compromiso de transparencia y ética de las empresas del sector eléctrico

En cumplimiento de los compromisos contraídos con la adhesión a la Acción Colectiva, presentamos nuestros avances durante el período a la Corporación Transparencia por Colombia, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, expresados en los siguientes aspectos:

1. Asistencia a **4 mesas** de trabajo.
2. **Divulgación del Acuerdo** a diferentes grupos de interés, mediante el uso de la página WEB empresarial (http://www.intercolombia.com), informe integrado de Gestión 2015 y Boletín EnCONEXIÓN.
3. Avance en el cierre de brechas de los principios de **Transparencia Internacional.**
4. Avance en **mapa de riesgos** de corrupción.
5. Avance del cierre de brechas en temas de **competencia**.

G4-SO3 , G4-SO4

Medición de transparencia

En 2016 participamos de la novena Medición de Transparencia Empresarial -MTE-, la cual se realiza anualmente con el propósito de valorar el grado de transparencia y ética empresarial con el que se gobiernan, gestionan y conducen las empresas.

En esta medición se evaluaron 32 empresas de diferentes sectores, regiones y condiciones empresariales, y en ella obtuvimos un puntaje de 83,3, sobre 100. El puntaje promedio de las empresas del sector fue de 79,1.

El resultado obtenido nos señala un nivel moderado de incurrir en riesgos de corrupción en desarrollo de las actividades empresariales.

En la medición, que es de carácter voluntario, INTERCOLOMBIA participó por primera vez como un ejercicio de autorregulación y reflexión colectiva, que nos posibilita emprender un plan de cierre de brechas para seguir fortaleciendo nuestros pilares de actuación ética y transparente.

Bajo	89,5 - 100
Moderado	74,5 - 89,4
Medio	60 - 74,4
Alto	44,5 - 59,9
Muy alto	0 - 44,4

Grupos de interés

1 Quiénes son

2 Participación, comunicación, relacionamiento y diálogo con nuestros grupos de interés

3 Materialidad

Conoce nuestra empresa

Grupos de interés

Quiénes son

En INTERCOLOMBIA, en línea con los lineamientos de la Matriz, priorizamos seis grupos de interés, identificados como un conjunto de actores con intereses comunes o similares, que pueden afectar la gestión de la Compañía o que pueden resultar afectados por las actividades empresariales, estos son Accionistas, Clientes, Trabajadores, Proveedores, Sociedad y Estado.

Establecemos relaciones con ellos en un marco de **valores, prácticas y compromisos orientados a crear valor, construir confianza y contribuir al desarrollo sostenible.** El reconocimiento de los grupos de interés y sus características según su naturaleza es uno de los pilares estratégicos para la gestión de sostenibilidad, en el sentido de alinear expectativas y aunar esfuerzos para una gestión responsable de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y económicas, en razón de las actividades empresariales.

Clic en cada grupo de interés para saber más

Grupo de interés

Accionistas | **Proveedores** | **Sociedad** | **Trabajadores** | **Estado** | **Clientes**

¿Quiénes son?

Empresas del sector eléctrico: generadores, transportadores, distribuidores y comercializadores de energía; del sector energético; del sector industrial: grandes consumidores de energía eléctrica que se conectan directamente al STN; y del sector de las telecomunicaciones.

Nuestro Compromiso

Prestar servicios con calidad, oportunidad y a precios competitivos, orientados a satisfacer sus necesidades y a construir con ellos relaciones de largo plazo.

G4-24, G4-25

Participación, comunicación, relacionamiento y diálogo con nuestros grupos de interés

En INTERCOLOMBIA reconocemos a nuestros grupos de interés como actores relevantes en las actividades asociadas al desarrollo y crecimiento de la red de transmisión de energía eléctrica que construimos operamos y mantenemos. Es por ello que en 2016 fortalecimos y focalizamos nuestra gestión con públicos clave con el fin de establecer relaciones cada vez más claras y transparentes, apalancadoras de sinergias que creen valor para todos.

Con este enfoque estratégico articulamos las agendas y discurso empresarial, para brindar mayor accesibilidad a nuestros públicos clave en nuestros procesos, optimizamos escenarios de participación, comunicación, relacionamiento y diálogo, y fortalecimos la gestión en medios informativos propios y de otros, todo ello para avanzar en nuestro posicionamiento como una empresa comprometida con sus grupos de interés y con el desarrollo del país a partir de la prestación de un servicio público esencial, consolidando así una reputación favorable, coherente e inspiradora de confianza.

El siguiente gráfico refleja la inclusión estratégica de nuestros grupos de interés en todos los procesos que conforman el ciclo de vida de nuestras actividades:

Durante 2016, la confluencia de diversas variables avivó la necesidad de responder desde la comunicación y el relacionamiento con procesos y herramientas que facilitaron la puesta en común de diversas agendas a distintos niveles, para viabilizar de manera sostenible la construcción y operación de nuestros proyectos en todo el país.

Agendas y escenarios para la construcción de confianza

La trazabilidad en las expectativas de los grupos de interés identificadas a partir de las distintas agendas de relacionamiento y diálogo son insumo determinante para el establecimiento de planes de mejoramiento continuo en diversos procesos de la Compañía, así como para la revisión anual de la estrategia empresarial.

De manera complementaria, también son las mediciones y encuestas aplicadas a los distintos grupos de interés, en las cuales obtenemos elementos que nos permiten evaluar el desempeño y tomar las medidas necesarias para fortalecernos día tras día en la capacidad de cumplir nuestros compromisos, según el alcance determinado en nuestro objeto misional.

A continuación se describen las distintas agendas a través de las cuales buscamos un entendimiento mutuo para sacar adelante, de manera acordada, propósitos comunes que permitan la viabilidad y sostenibilidad de las actividades empresariales.

Relaciones confiables y de largo plazo

Agendas estratégicas

1. **Diálogo y participación** con grupos de interés
2. **Relacionamiento y comunicación** durante ciclo de vida de los activos
3. Participación en **espacios de interés** sectorial
4. Relacionamiento de alto nivel **con el Estado**

1 Diálogo y participación

INTERCOLOMBIA desarrolla una agenda estructurada de diálogo y participación, con el propósito de identificar las señales del entorno y las expectativas que los grupos de interés tienen sobre los asuntos de mayor relevancia en el transporte de energía, como insumos para realimentar periódicamente la estrategia empresarial y el mejoramiento continuo de los procesos, de manera coherente con los lineamientos empresariales. Así mismo para presentar rendición de cuentas de manera periódica.

Proveedores	Espacio	Periodicidad
	1 **EnCONEXIÓN con nuestros Proveedores**	**Anual**
	Periodicidad	**Espacio**
	A necesidad	2 **Talleres de trabajo**

Clientes

Espacio	Periodicidad
1 EnCONEXIÓN con nuestros Clientes	Anual
2 Atención a Clientes	A necesidad

Sociedad

Periodicidad	Espacio
Anual	1 EnCONEXIÓN con la Sociedad
Anual	2 Encuentro de pobladores

Trabajadores

Periodicidad	Espacio
Anual	1 EnCONEXIÓN con los Trabajadores
Periódico	2 Café con el Gerente
Semestral	3 Mesa de interlocución con el sindicato
Trimestral	4 Mesa de interlocución con el Pacto Colectivo

	Espacio	Periodicidad
Estado Local	1 Rondas de relacionamiento	Anual
Estado nacional	1 Reuniones de alto nivel	Mensual

Medios de comunicación	Espacio	Periodicidad
	1 Visitas	A necesidad

Accionistas	Espacio	Periodicidad
	1 Asamblea	Anual
	Espacio	**Periodicidad**
	2 Junta Directiva	Mensual

2 Relacionamiento y comunicación durante el ciclo de vida de los activos

Esta agenda se estructura mediante diversas acciones de relacionamiento y comunicación en los ámbitos de la gestión ambiental legal y la gestión social complementaria y voluntaria, enfocadas en asegurar la confiabilidad operacional frente a los riesgos generados por las condiciones propias y del entorno.

Para lograrlo, se desencadenan programas para contribuir a la viabilidad ambiental y social de los proyectos en el ciclo de vida de los activos, así como para contribuir a la construcción de un entorno nacional y regional favorable a la viabilidad y sostenibilidad de la Empresa.

Gestión ambiental legal	
Gestión de autorizaciones	A necesidad de los proyectos
Programa de Información y participación Comunitaria	Durante el ciclo de vida del activo
Relacionamiento con comunidades étnicas	A necesidad de los proyectos
Relacionamiento con propietarios para la adquisición y administración de las servidumbres	A necesidad de los proyectos
Oficinas de Atención a la Comunidad	Durante la construcción de los proyectos
Acompañamiento social en campo	Durante la construcción de los proyectos
Gestión de solicitudes, quejas y reclamos	Durante la construcción de los proyectos
Estrategia de comunicación	Anual
Gestión social complementaria y voluntaria	
Alianzas con actores clave para el desarrollo territorial	Anual
Encuentros de pobladores en el marco de los programas sociales	Anual
Aprendamos con Eloisa Latorre Pedagogía de riesgos en la convivencia con la infraestructura	Anual

3 Participación en espacios de nivel sectorial

Mediante esta agenda, INTERCOLOMBIA participa como actor relevante en espacios para la gestión de intereses compartidos afines al sector eléctrico, para su fortalecimiento y desarrollo de manera integral y sostenible.

4 Relacionamiento de alto nivel con el Estado

Esta agenda posibilita la acción coordinada con el Estado para garantizar la confiabilidad del sector eléctrico colombiano y su capacidad para ofrecer accesibilidad, seguridad y acceso en el corto, mediano y largo plazo.

- Ministerio de Minas y Energía -MME-
- Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-
- Unidad de Planeación Minero Energética -UPME-
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD-

Participación de los grupos de interés

Considerando las señales obtenidas en las diversas agendas de relacionamiento y diálogo, desarrollamos anualmente los Encuentros EnCONEXIÓN con Grupos de Interés, en los cuales adelantamos un diálogo metodológico que permitió movilizarnos hacia fines comunes, rendir cuentas y obtener realimentación sobre la gestión, a la vez que identificamos y priorizamos participativamente los temas de mayor importancia para la sostenibilidad de los negocios y de la Empresa.

Con este enfoque, en 2016 realizamos **6 Encuentros** en los que aplicamos dos encuestas: Cumplimiento de compromisos con grupos de interés y Asuntos Materiales para la sostenibilidad empresarial. Los resultados fueron los siguientes:

Encuentros En**CONEXIÓN** en cifras (2016)

6 encuentros

3 con clientes Medellín - Cali - Bogotá

1 con proveedores Medellín

1 con trabajadores Medellín

1 con la sociedad Medellín

Participación: **incluyente y diversa**

- **126 clientes:** abarcamos nuestro portafolio de servicio.
- **164 proveedores:** todas las categorías de servicios.
- **66 trabajadores:** de distintas áreas y procesos.
- **19 representantes de la sociedad:** de diferentes regiones del país en áreas de influencias de proyectos e infraestructura en operación

G4-17, G4-18

Encuesta de cumplimiento con grupos de interés

Como insumo para validar el conocimiento que los grupos de interés tienen sobre la Empresa y la percepción sobre nuestra gestión, aplicamos por segundo año consecutivo la encuesta de cumplimiento, en la que indagamos por tres temas fundamentales: la calidad del reporte anual, el involucramiento de los grupos de interés y las prácticas empresariales, con una meta de favorabilidad entre 70 y 75%, y un resultado alcanzado de 89%.

Sobre el reporte de sostenibilidad

1. El contenido de la Memoria o Informe de Sostenibilidad es **pertinente** a la gestión de la Empresa.
2. El contenido de la Memoria es un **reflejo** de la gestión y la relación que tienes con la Empresa.
3. Los **resultados** presentados te permiten conocer la gestión de la Empresa.

Involucramiento con los grupos de interés

1. Los **contenidos** de la Memoria te motivan a comprometerte con la sostenibilidad y hacer parte o realizar mejores prácticas.
2. La **declaración** de compromisos con grupos de interés cumple con tu expectativa o cubre tu necesidad en la relación "parte interesada/Empresa".
3. La **gestión** que la Empresa realiza te permite tener una relación cercana y comprometida con ésta.

Prácticas implementadas por la Empresa

1 Los resultados presentados son coherentes con los **compromisos** declarados.

2 Los resultados presentados muestran una gestión ética y respetuosa de los **Derechos Humanos.**

3 La Empresa comunica su gestión y es transparente en el manejo de la **información.**

Promedio grupo de interés y cumplimiento

Universo de la muestra

Grupo de interés	Encuestas aplicadas	Universo alcanzado
Clientes	87	77%
Proveedores	88	60%
Trabajadores	50	84%
Sociedad	11	64%

Materialidad

Identificación de los asuntos materiales

En el marco de los diálogos presentamos los resultados sobre los 15 temas relevantes identificados en 2015 con nuestros grupos de interés, los cuales sometimos nuevamente a priorización de los participantes, en esta oportunidad, a través de una encuesta que además de dichos temas incluyó asuntos de interés de ISA y sus empresas en procura de fortalecer la materialidad como Grupo y la correspondiente alineación entre matriz y filial, incorporando señales estratégicas para el logro de objetivos empresariales alineados a los compromisos y expectativas con los grupos de interés.

Pasamos de **15 a 33 temas identificados como relevantes** para la Organización, los cuales sometimos a priorización de los participantes de la encuesta.

Variables consideradas en la identificación de los temas

1. Importancia para la Organización a partir del marco de referencia.
2. Importancia para los grupos de interés a partir de diálogos, aplicación de encuesta y materialidad existente.
3. Importancia en el contexto nacional e internacional: autodiagnósticos de sostenibilidad frente a estándares e indicadores.
4. Importancia para la reputación en relación con la favorabilidad expresada por grupos de interés en diversas mediciones.

La encuesta fue aplicada en cada uno de los Encuentros EnCONEXIÓN y adicionalmente fue enviada vía correo electrónico a una masa crítica entre clientes, proveedores, trabajadores, Estado y sociedad, así como a los integrantes de la alta gerencia de INTERCOLOMBIA, de modo que se pudieran contrastar las expectativas tanto de los grupos de interés como de la Empresa.

G4-27

Priorización

Para la validez de la encuesta y la priorización por parte de los grupos de interés aplicamos los siguientes criterios:

Criterio de validez de la muestra

Para la validez de la muestra con un **95% de confianza** se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{K^2 \cdot p \cdot q \cdot U}{e^2 \cdot (U - 1) + K^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde:

n Tamaño de la muestra válido

K Nivel de confianza de 1,96 (tabla de distribución normal para el 95% de confiabilidad y 5% error)

p Probabilidad a favor o proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio (se asume como 0,5)

q Probabilidad en contra o proporción de individuos que no poseen en la población la característica de estudio (se asume como 0,5)

U Universo de la muestra

e error de estimación

Grupo de interés	Tamaño de la muestra	Respuestas
Clientes	**55**	**91**
Trabajadores	**81**	**107**
Proveedores	**82**	**54**
Sociedad	**66**	**23**
Estado Alto Nivel	**6**	**6**

Los resultados obtenidos plantearon el reto de seguir fortaleciendo estrategias para el involucramiento del grupo de interés Sociedad en la identificación de asuntos relevantes, dado que no fue posible alcanzar la validez de la muestra, pese a las diversas estrategias de diálogo y consulta empleadas.

Criterio de priorización de los asuntos

Para los intervalos de relevancia se utiliza la siguiente fórmula:

$$R = V^{-} \frac{(M - m)}{3}$$

En donde:

R Relevancia de los asuntos –Alto - Medio - Bajo–

V Valor obtenido en cada asunto calificado con 9

M Valor máximo

m Valor mínimo

Esto permite establecer los rangos de relevancia Alto, Medio y Bajo.

El cruce del ejercicio realizado con los grupos de interés y la administración de INTERCOLOMBIA, permitió identificar los siguientes asuntos como los de más alta relevancia para el transporte de energía.

Asuntos con relevancia alta

5. Calidad y oportunidad en el desarrollo de proyectos
6. Cumplimiento normativo ambiental
7. Cumplimiento legal y regulatorio
11. Ética, integridad y transparencia
31. Servicio confiable, disponible y seguro
28. Salud y seguridad ocupacional de los empleados de la empresa y de los Proveedores

Validación

Es importante anotar que los resultados obtenidos fueron considerados en el nuevo ciclo de planeación estratégica 2017 – 2020 de la Empresa, sin embargo el desempeño sobre los asuntos priorizados será reportado en 2018, una vez sean implementados los mejoramientos tanto para la gestión como para el reporte.

Es así como definimos presentar el reporte de resultados de 2016 dando continuidad a la materialidad existente de 2015, con la respectiva revisión de los principios de contenido y calidad y en consecuencia el ajuste e inclusión de nuevos indicadores GRI -4, considerando los sectoriales G4-EU, el *Dow Jones Sustainability Index* y el Pacto Global de las Naciones Unidas.

Revisión

Siguiendo el ciclo anterior se conformaron los equipos de trabajo para la recolección de la información, la validación y trazabilidad de los datos, con revisión por el Comité de Sostenibilidad y el Gerente General.

Se prevé para 2017 la revisión de la materialidad y la calidad del reporte, como oportunidad para seguir fortaleciendo la cultura de sostenibilidad en la Organización.

Matriz de materialidad

Asuntos relevantes identificados en 2015, vigentes para el reporte 2016.

Asuntos relevantes alto (Empresa) – alto (grupos de interés)

1. Generación de valor para los grupos de interés
2. Cumplimiento del servicio
3. Gestión de impactos ambientales
4. Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral
5. Gestión social integral
6. Gestión transparente y desarrollo de proveedores
7. Comunicación oportuna y de interés público
8. Gestión ética
9. Gestión del riesgo
10. Gestión de los Derechos Humanos

Asuntos relevantes alto (Empresa) – medio (grupo de interés)

11. Gestión de asuntos HSE
12. Relacionamiento institucional y participación*

Asuntos relevantes medio (Empresa) alto (grupos de interés)

13. Gestión del conocimiento e innovación
14. Alianzas estratégicas*

Asuntos relevantes bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

15. Cambio climático*

*Asuntos relevantes fuera de la Organización

G4-19, G4-20, G4-21, G4-22, G4-23

Conformidad de los asuntos materiales e indicadores

Asuntos relevantes alto (empresa) alto (grupo de interés)	Indicadores	Pacto Global
Generación de valor para los grupos de interés	G4-EC1, G4-EC3, G4-EC4, G4-EC5, G4-EC6, G4-EC7, G4-EC8, G4-EC9	Principio 10
Cumplimiento del servicio	G4-PR3, G4-PR5, G4-PR8, G4-PR9, Propio: Indice calidad del servicio	Principio 10
Gestión de impactos ambientales	G4-EN1, G4-EN2, G4-EN3, G4-EN6, G4-EN8, G4-EN9, G4-EN10, G4-EN11, G4-EN12, G4-EN13, G4-EN14, G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN19, G4-EN22, G4-EN23, G4-EN24, G4-EN25, G4-EN29, G4-EN31, G4-EN34	Principios 7, 8, 9
Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral	G4-10, G4-11, G4-LA1, G4-LA2, G4-LA3, G4-LA4, G4-LA5, G4-LA6, G4-LA7, G4-LA8, G4-LA9, G4-LA10, G4-LA11, G4-LA12, G4-LA13, G4-LA14, G4-LA15, G4-LA16	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10
Gestión social integral	G4-SO1, G4-SO3, G4-SO8, G4-SO11	Principio 1, 2, 10
Gestión transparente y desarrollo de proveedores	Propio	Principios 1, 2, 4, 5, 6,
Comunicación oportuna y de interés público	Propio	
Gestión ética	G4-56, G4-57, G4-58, G4-SO3, G4-SO4, G4-SO5, G4-SO6, G4-SO7	
Gestión del riesgo	G4-2	Principios del 1 al 10
Gestión de los Derechos Humanos	G4-HR1, G4-HR2, G4-HR3, G4-HR4, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR8, G4-HR9, G4-HR10, G4-HR11, G4-HR12	Principios 1, 2, 4, 5, 6,
Asuntos relevantes alto (empresa) medio (grupo de interés)		
Gestión de asuntos HSE	G4-LA14, G4-LA15, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR10, G4-HR11, G4-EN32, G4-SO9, EU-17	Principios del 1 al 10
Relacionamiento institucional y participación	Propio	
Asuntos relevantes medio (empresa) - alto (grupo de interés)		
Gestión del conocimiento e innovación	Propio	
Alianzas estratégicas	Propio	
Asuntos relevantes bajo (empresa) bajo (grupo de interés)		
Cambio climático	G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN19	Principios 7, 8, 9

Perfil del Informe

1 Periodicidad

2 Información incluida

3 Referencia de informes anteriores

4 Parámetros y guías de referencia

5 Metodología de recolección de información

6 Contacto

7 Disponibilidad

Conoce nuestra empresa

Perfil del Informe

Período: 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016.

Periodicidad

INTERCOLOMBIA presenta los resultados integrados de su gestión con una periodicidad anual. La última publicación fue realizada en marzo de 2016 sobre la gestión del año 2015.

Información incluida

Se abordan los asuntos de mayor relevancia en la estrategia de la Compañía y se considera la materialidad construida con las partes interesadas.

Se presentan los contenidos básicos generales sobre la Organización y los contenidos específicos sobre resultados financieros, desempeño operacional, económico, social y ambiental, en desarrollo de las actividades empresariales realizadas por INTERCOLOMBIA en el curso normal de su negocio, el cual se realiza principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA.

Se presentan los resultados de la gestión integral durante el ciclo de vida de los activos, teniendo en cuenta que INTERCOLOMBIA, en el marco del contrato de gerenciamiento, administra la ejecución y puesta en operación de los proyectos adjudicados a ISA en virtud de los procesos de convocatorias públicas internacionales del plan de expansión, los proyectos de conexión y demás proyectos que ISA encomiende a INTERCOLOMBIA, no obstante el desempeño financiero de las etapas de diseño y construcción se incluye en los estados financieros de ISA.

Referencia de informes anteriores

Informe Integrado de Gestión 2015, disponible en:

http://www.intercolombia.com/Documents/InformeGestion2015Completo-ab05.pdf

G4-28, G4-29, G4-30, G4-31, G4-32, G4-33

Parámetros y guías de referencia

Los contenidos publicados en este informe, están estructurados según la Guía G-4 –Global Reporting Initiative- en la opción esencial.

Se encaminan hacia la metodología establecida en el marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado –IIRC–.

Presenta indicadores alineados con el Pacto Global de las Naciones Unidas y con el Índice Dow Jones Sustainability Index.

Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

La información financiera fue auditada por la firma de auditoría externa Ernst & Young Audit S.A.S. Así mismo algunos indicadores de desempeño sostenible fueron verificados por Deloitte, en el marco de la verificación del informe de ISA.

Metodología de recolección de información

El proceso de recolección de información se dimensionó y orientó desde el Comité de Gerencia: se designó como responsable y coordinador del informe a la Dirección Estrategia y Comercial, se identificaron las áreas y personas reportantes, representantes de todas las dependencias de la Organización y multiplicadoras del proceso en los equipos de trabajo. Se construyó un tablero de mando de indicadores, tomando en cuenta la Guía GRI- 4, la matriz de materialidad y el cruce con los indicadores de los sistemas de gestión de la Compañía. Se solicitó la información a cada área en fichas de trabajo para la respectiva verificación y trazabilidad de los datos.

Contacto

Pablo Javier Franco Restrepo • Director Estrategia y Comercial
Tel: +57 4 315 71 46
PBX: +57 4 325 24 00
Dirección: Calle 12 Sur 18-168 Medellín - Colombia
Correo electrónico: pjfranco@intercolombia.com

Disponibilidad

Página web: **www.intercolombia.com**

Resultados financieros

1 Contrato de cuentas en participación

2 Resultados del periodo

3 Estado de situación financiera

Conoce los resultados de nuestra gestión

Resultados financieros

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Contrato de cuentas en participación

Las operaciones comerciales de la Compañía se realizan principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA. Al cierre de 2016, el valor de los activos aportados mediante el contrato de cuentas en participación por ISA a INTERCOLOMBIA, para la explotación y mantenimiento ascendieron a **$4.564.973** (2015: $4.622.456), Adicionalmente se realizaron aportes de inventarios por valor de **$5.551** (2015: $2.920) originados por los sobrantes de las adquisiciones de materiales para los proyectos de inversión en ISA.

INTERCOLOMBIA, como socio gestor del contrato de cuentas en participación, reconoce en sus estados financieros la totalidad de los ingresos, costos y gastos derivados de la ejecución del mismo. Mensualmente previo al cierre de los estados financieros, se liquida la utilidad del contrato, reconociendo como costo operacional la proporción que le corresponde a ISA, la cual ascendió en el 2016 a **$837.438** (2015: $807.752), lo que equivale a un crecimiento del **3,7%.**

Durante el periodo se realizaron pagos a ISA por liquidación de utilidades del contrato de cuentas en participación por **$895.680,** quedando un saldo por pagar por $38.636 (2015: $96.877), lo que representó una disminución del pasivo de $58.241.

Resultados del periodo

Durante el periodo se destaca el impacto positivo de la TRM y del IPP en los ingresos por servicios de transmisión de energía asociados a los activos de convocatoria (UPMES) y al crecimiento en otros ingresos por la facturación del contrato firmado con INTERNEXA por arrendamiento de Fibra óptica. A continuación, presentamos las principales cifras de INTERCOLOMBIA al cierre de 2016 y 2015.

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015	Variación	% Variación
RESULTADOS				
Ingresos operacionales	1.374.832	1.175.936	198.896	16,91%
Costos y gastos operacionales	(1.332.209)	(1.135.293)	(196.916)	17,34%
Utilidad operacional antes de otros ingresos y gastos	**42.623**	**40.643**	**1.980**	**4,87%**
Otros ingresos y gastos	777	1.326	(549)	41,40%
Utilidad operacional	**43.401**	**41.969**	**1.432**	**3,41%**
Ingresos y gastos financieros neto	236	(591)	827	139,99%
Utilidad antes de impuestos	**43.637**	**41.378**	**2.259**	**5,46%**
Provisión impuesto de renta	(20.008)	(17.001)	(3.007)	17,69%
Utilidad neta	**23.629**	**24.377**	**(748)**	**3,07%**
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas:				
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficio definidos	(4.817)	(580)	(4,237)	730,52%
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	1.591	197	1.394	707,61%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	**(3.226)**	**(383)**	**(2.843)**	**742,30%**
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	**20.403**	**23.994**	**(3.591)**	**14,97%**

Resultado operacional

La utilidad operacional de INTERCOLOMBIA para el año 2016 ascendió a **$43.401,** con un incremento del **3,4%** frente a $41.969 del año anterior.

Los ingresos operacionales presentan un crecimiento de **$198.896** equivalente al **16,9%,** generados especialmente por el impacto favorable de variables macroeconómicas y por el incremento de las contribuciones: Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas –FAER– y Programa de Normalización de Redes Eléctricas –PRONE– y por la creación de una nueva contribución Fondo de Energía Social –FOES– por **$79.377**, las cuales además se reconocen en igual proporción en los costos de INTERCOLOMBIA.

Los gastos operacionales presentan un crecimiento del **17,3%** especialmente por el incremento en los fondos de energía relacionados, al reconocimiento del deterioro de la cartera y del inventario por $13.965 y $1.176 respectivamente, al costo asociado a la venta de estructura metálica realizada como estrategia de optimización de inventarios por $10.591 y al gasto estimado por el impuesto de industria y comercio sobre los ingresos del año 2016 por $10.503.

El margen operacional fue del **3,1%,** con la siguiente estructura de ingresos y gastos:

Ingresos Operacionales — $1.374.832

Servicios de Transmisión de Energía	90%	$1.234.255
Cargos por conexión	8%	$103.748
Otros ingresos	1%	$17.730
Gerenciamiento de Proyectos		$13.564
Arrendamiento Infraestructura		$5.535

Costos y Gastos Operacionales — $1.332.209

Provisiones		$15.014
Servicios personales	8%	$103.578
Contribuciones de impuestos	19%	$244.814
Generales	10%	$131.364
Costo distribución utilidad CCP	63%	$837.439

El EBITDA se situó en **$59.273** con un incremento del **38,3%** comparado con los $42,858 alcanzados el año anterior, con un margen EBITDA que paso del **3,6% al 4,3%.**

Se obtuvieron otros ingresos por **$777** (2015: $1.325) generados principalmente por venta de inventarios y por servicios de arrendamiento de edificaciones y terrenos.

Resultado por ingresos y gastos financieros

En el resultado de ingresos y gastos financieros se presenta un ingreso neto de **$236**, generados por mayores rendimientos financieros, mientras que el año anterior presentó un gasto neto de $591.

Impuesto de renta

La provisión para el impuesto de renta presenta un crecimiento del **16,69%** al pasar de $17.001 en 2015 a **$20.008 en 2016**, por mayor utilidad fiscal generada por los mayores gastos no deducibles. Este incremento significó que la tasa efectiva pasará del 41,1% en el 2015 a **45,9% en el 2016.**

El incremento de cerca de un punto porcentual en el margen EBITDA de la Compañía, ubica el indicador en 4,3% para diciembre de 2016, aumento que se logra a partir del resultado de ingresos y gastos financieros para este periodo.

Utilidad neta

La utilidad neta presentó una disminución del 3,07% al pasar de $24.377 en el 2015 a $23.629 en el 2016. Esta disminución en el resultado generó que el margen neto pasara de 2,1% en el 2015 a 1,7%, en el 2016. Las cifras e indicadores más relevantes del estado de resultados son:

Indicadores financieros

Estado de situación financiera

Las variaciones en el estado de situación financiera se generaron fundamentalmente por los movimientos generados en el activo durante el 2016, los cuales corresponden principalmente a la disminución del efectivo por pago de dividendos y de impuesto de renta, y al aumento en cuentas por cobrar comerciales y otras, especialmente clientes y anticipos de impuestos.

Activos $255.986

Pasivos $179.160

Composición del balance

Los activos de la Compañía al cierre de 2016 se ubicaron en $255.986 con una disminución del 10,3% con respecto al cierre del año 2015, especialmente por la salida de efectivo asociada al pago de la cuenta por pagar por liquidación de utilidades del contrato de cuentas en participación. El 56,1% de los activos corresponde a cuentas por cobrar, el 18,2% a inventarios, el 15,1% a saldos de impuestos a favor y el 10,6% restante al efectivo y equivalente de efectivo y otros activos. Los pasivos ascendieron a $179.160 con una disminución del 13,4%, con respecto al cierre de 2015, equivalentes a $27.719, especialmente por la disminución de las cuentas por pagar por liquidación de utilidades del contrato de cuentas en participación. Los pasivos están compuestos por el 24,7% en cuentas por pagar del contrato de cuentas en participación, 42,8% pasivos por beneficios a empleados, 24,0% en cuentas por pagar a proveedores y acreedores y en otros pasivos el 8,5% restante.

El patrimonio a diciembre de 2016 fue de $76.826 (2015: $78.367), con una disminución del 2,0% con respecto al año anterior, explicado por la disminución en las utilidades del periodo y por los ajustes en otro resultado integral, asociados a la actualización del cálculo actuarial de los beneficios extralegales.

Ver Informe de Gestión en Anexos, el cual contiene los Estados financieros y las notas que le complementan.

Asuntos materiales en la gestión de Transporte de Energía

1 Cumplimiento del servicio

2 Generación de valor para los grupos de interés

3 Gestión de impactos ambientales

4 Gestión social integral

5 Derechos Humanos

6 Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral

7 Gestión y desarrollo de proveedores

8 Gestión del conocimiento e innovación

9 Comunicación confiable, oportuna y de interés público

10 Relacionamiento institucional y participación

11 Conformidad de los asuntos materiales y los indicadores GRI-4

Conoce los resultados de nuestra gestión

Asuntos materiales en la gestión de Transporte de Energía

Cumplimiento del servicio

En 2016, los indicadores en la prestación de nuestros servicios siguen evidenciando una gestión que supera las metas fijadas, producto de un desempeño riguroso, eficiente y sostenible, orientado al cumplimiento de nuestro objeto misional de **construir, operar y mantener la infraestructura de Transporte de Energía Eléctrica en Colombia,** impulsando con ello el desarrollo del país en todos los ámbitos esenciales.

Para lograrlo nos referenciamos en los más altos estándares y enfocamos nuestros esfuerzos en la implementación y desarrollo de tecnologías que garanticen la disponibilidad y confiabilidad de la red que operamos a lo largo y ancho del territorio nacional. Es así como ponemos a disposición de nuestros clientes y del país, el conocimiento, la experiencia, la innovación y la calidad técnica y humana de nuestra gente, a la vez que establecemos alianzas comerciales responsables en las que honramos nuestra promesa de valor, basada en una gestión ética y transparente.

Además de los indicadores de resultados, la medición del índice de satisfacción del cliente, nos permite incorporar las señales necesarias para una gestión atenta a los cambios del entorno y a las expectativas de los grupos de interés, en un proceso de mejoramiento continuo y sostenido.

De cara al cumplimiento de nuestro servicio, reportamos a continuación los principales resultados en los procesos de operación de la red, mantenimiento de la red, construcción de proyectos, índice de satisfacción del cliente y la gestión de sus requerimientos.

Clic para ver Política Corporativa de Servicio

Comportamiento de la red

Los indicadores asociados a la continuidad del suministro y disponibilidad de energía tuvieron los siguientes resultados:

Energía No Suministrada -ENS-

La Energía No Suministrada –ENS– atribuible a INTERCOLOMBIA en el 2016, sin considerar atentados, fue de 3.135,51 MWh, lo cual equivale al 0,0047% de la demanda total del Sistema Interconectado Nacional –SIN– (66.315 GWh[1] – Dic 2016). El 74,3% (2.330,56 MWh) de la ENS total corresponde a eventos programados tales como mantenimientos programados y puesta en servicio de proyectos, mientras que el 25,7% (804,95 MWh) corresponde a eventos forzados en la red operada por INTERCOLOMBIA.

Disponibilidad red INTERCOLOMBIA

La disponibilidad total promedio de la red de transmisión para los activos de USO del Sistema de Transmisión Nacional –STN– superó el promedio de disponibilidad regulatoria[2] de los activos de la red operada por INTERCOLOMBIA alcanzando un valor de 99,937% en el 2016.

1 Demanda de energía total del SIN en el 2016. Dato tomado del Informe de Demanda de Energía y Fronteras – SIN de diciembre de 2016, publicado por XM en la página web www.xm.com.co

2 Calculada a partir de las Máximas Horas Anuales de Indisponibilidad -MHAI- definidas por la CREG

A continuación se detalla la disponibilidad promedio de los activos de USO del STN operados por INTERCOLOMBIA, agrupados según los tipos de activos definidos por la CREG.

Disponibilidad promedio por tipo de activo

Las principales ocurrencias programadas y no programadas que afectaron la disponibilidad de los activos de USO del STN se listan a continuación:

Mantenimiento programado para preventivo anual y cambio de cables XLPE de los reactores terciarios 1 y 2 de Ocaña 13,8 kV.

Mantenimiento programado para corrección de fugas de aceite y cambio de válvula de drenaje de relé *Buchholz* del reactor de línea de la BL Sabanalarga a Chinú 1.500 kV.

Declaración de indisponibilidad de la BL Sabanalarga a Chinú 2.500 kV, posterior a un rechazo a la energización del interruptor 5L220, posterior a una perturbación en la línea de transmisión, debido a problemas con el mecanismo del polo de la fase A del interruptor.

Mantenimiento de emergencia sobre la bahía de acople de Bolívar 500 kV. En subestación Bolívar 500 kV para desmonte y reemplazo del transformador de corriente de la fase A .

Apertura por emergencia de la BT Cerromatoso 3.500 kV por fuga de aire en el mecanismo del polo de la fase B del interruptor 5A110.

Disparo de la subestación Copey 220 kV por actuación de la protección 87B, ante explosión de la fase A del interruptor 8230 asociado a la BL Copey a Valledupar 2.230 kV.

Mantenimiento programado a equipos de potencia de la bahía de corte central 5M030 de la subestación Sabanalarga 500 kV.

Disponibilidad promedio activos de conexión

Para los activos de conexión al STN se obtuvo una disponibilidad promedio de **99,851%,** superando la meta de 99,452%. Este valor de disponibilidad es calculado de acuerdo con lo definido en la resolución CREG 061 de 2000.

Compensaciones

Para el 2016, se estimó un valor de $1.050 millones para las compensaciones generadas por indisponibilidades y por activos no operativos, tanto para activos de USO del STN como activos de conexión al STN. A partir de la información operativa publicada en HEROPE –Herramienta Operativa– de XM y de los contratos de conexión, el valor de compensaciones en 2016 fue de $408 millones, de los cuales $201 millones son por indisponibilidad –CIM–, $191 millones por Activos No Operativos –CANO– y $16 millones por contratos de los activos de conexión, evidenciando el adecuado desempeño que ha tenido la red operada por INTERCOLOMBIA, cumpliendo con los estándares definidos por la regulación. En la siguiente figura se muestran los valores mes a mes de la compensación.

Evolución de compensaciones en el 2016

CANO Pendiente: es la parte de la CANO (Compensación Activo No Operativo) que está pendiente del concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios–SSPD–, a partir del cual se definirá si el CANO que se paga es por los activos que se dejaron No Operativos o por ENS.

Gestión de maniobras en activos

Dentro de los procesos de operación del INTERCOLOMBIA, la Gestión de Maniobras en Activos está a cargo del Centro de Supervisión y Maniobras (CSM), el cual mediante la ejecución de maniobras, en su mayoría de forma remota desde el Centro de Control, realiza la apertura y cierre de equipos y el control de tensión en las subestaciones a su cargo. Durante el año 2016, se ejecutaron un total de 22.754 maniobras en los activos operados por INTERCOLOMBIA.

Evolución del número de maniobras ejecutadas

Dentro de este proceso, se calculan tres indicadores, relacionados con la gestión del proceso en la ejecución de maniobras:

Ejecución Oportuna de Maniobras (EOM) definido como el Total de Maniobras Ejecutadas Oportunamente / Total de Maniobras Ejecutadas. Regulatoriamente se tienen definidos unos Tiempos Máximos de Maniobra para cada Tipo de Activo (Resolución CREG 080 de 1999). Las maniobras que se ejecuten por encima de estos tiempos se consideran como indisponibilidades del activo. Como se observa en la siguiente gráfica el indicador se ha mantenido en valores por encima del 99,8% en los últimos cuatro años.

Evolución Indicador de Ejecución Oportuna de Maniobras (EOM)

Reporte Oportuno de Maniobras (ROM): definido como el Total de Maniobras Reportadas a Tiempo / Total de Maniobras Ejecutadas. Regulatoriamente se tiene la obligación de reportar al Centro Nacional de Despacho -CND- las maniobras ejecutadas, dentro de los cinco minutos siguientes a su ejecución. El no reporte de la maniobra dentro de estos tiempos regulatorios, conlleva a un ajuste en la Meta Regulatoria de dicho activo. Durante los últimos seis años este indicador ha estado por encima de 99,970%.

Evolución Indicador de Reporte Oportuno de Maniobras (ROM)

Ejecución Correcta de Maniobras (ECM): definido como el Total de Maniobras Ejecutadas de Forma Correcta / Total de Maniobras Ejecutadas. Este indicador mide la confiabilidad en la ejecución de las maniobras. Este indicador ha estado en el 100% durante los últimos cuatro años.

Evolución Indicador de Ejecución Correcta de Maniobras (ECM)

Atentados a la infraestructura eléctrica

En lo corrido de 2016, fueron atentadas 15 torres de la red de INTERCOLOMBIA, igual valor que en los años 2014 y 2015. El 47% de los atentados ocurrió en el departamento de Cundinamarca, el 40% en el departamento de Antioquia, mientras que los demás atentados ocurrieron en los departamentos de Cauca y Arauca. Los 15 atentados ocurrieron en los meses de febrero, marzo, junio, octubre y noviembre.

Atentados en el SIN

Con el apoyo del Gobierno Nacional, la Fuerza Pública y las empresas del sector eléctrico, INTERCOLOMBIA ejecutó las labores necesarias para garantizar la disponibilidad del servicio, es así como al finalizar el 2016 las 15 torres atentadas se encontraban reparadas.

Plan de contingencia para centros de Control

Dentro de las actividades desarrolladas en la Dirección de Operación en el año 2016, se continuó con la aplicación del Plan de Contingencias para el Centro de Supervisión y Maniobras -CSM-, teniendo en cuenta la implementación realizada en los Sistemas SCADA Monarch para los Centros de Control de INTERCOLOMBIA y TRANSELCA.

Durante el año 2016 se realizó por parte de INTERCOLOMBIA un simulacro para la validación del Plan de Contingencia. Este fue realizado el 18 de julio y consistió en una Prueba de Operación Total del Sistema de INTERCOLOMBIA desde Medellín, pero usando la plataforma del Centro de Control de TRANSELCA. Con esta prueba se validó el funcionamiento del Esquema MultiSite en la condición de emergencia planteada.

Durante 2016 realizamos pruebas de los canales de respaldo del Centro de Control durante los meses de febrero, agosto y diciembre, con el fin de garantizar la disponibilidad de la infraestructura, en caso de alguna emergencia.

Durante 2016 desarrollamos personas, procesos y herramientas, en una metodología que nos permite tomar mejores decisiones para el mantenimiento de la red, estableciendo siempre el mejor balance entre el costo, el riesgo y el desempeño.

Mantenimiento de la red

El trabajo articulado entre los procesos de operación y mantenimiento posibilita indicadores en la prestación del servicio, que hoy hacen de INTERCOLOMBIA una empresa líder a nivel mundial, con estándares superiores a lo que exige la regulación colombiana.

La Empresa año a año evoluciona en sus diferentes indicadores de afectación del servicio, producto de la permanente búsqueda de actividades de mantenimiento, tecnologías, procesos y conocimientos que redunden en beneficios para el Sistema de Transmisión Nacional.

Cualquier decisión en mantenimiento tiene consecuencias en el corto, mediano o largo plazo sobre los equipos y, por consiguiente, sobre la prestación del servicio, y es precisamente por eso que uno de los grandes esfuerzos a los que se enfrenta el personal, es mejorar el proceso de toma de decisiones.

Durante 2016 desarrollamos en INTERCOLOMBIA personas, procesos y herramientas, en una metodología que nos permite tomar mejores decisiones estableciendo siempre el mejor balance entre el costo, el riesgo y el desempeño.

En la implementación de buenas prácticas en la Gestión de Activos, en relación con el mantenimiento se destacan las siguientes:

Consolidamos una nueva versión de la Estrategia Funcional de Mantenimiento, haciendo más explícita las interacciones con las demás etapas del ciclo de vida de los activos.

Se revisaron y mejoraron los procesos asociados a la planeación y evaluación de mantenimiento.

Se construyó un proceso más participativo para la programación del mantenimiento y las decisiones de reprogramación.

Se desarrollaron nuevas Rutinas Estándares de Mantenimiento asociadas a equipos de subestaciones, protecciones y líneas y de transmisión.

Se avanzó en una metodología de índices de salud de activos que nos permitirá mejorar las decisiones de intervención y renovación.

Se mejoró el modelo de gestión de riesgos para equipos y procesos.

Se mejoró el modelo de identificación de causa raíz ante eventos reales y potenciales.

El indicador de cumplimiento y desviación del mantenimiento de la red de 2016, demuestra el trabajo constante y planeado dentro de una metodología y la configuración de un robusto modelo.

En INTERCOLOMBIA incorporamos los elementos más estrictos que plantean las diversas metodologías para llevar los indicadores de mantenimiento frente a las cuales nos referenciamos, configurando un robusto modelo, que incorpora causas externas a la gestión de la Empresa como lo son situaciones relacionadas con el conflicto armado, sequías o lluvias prolongadas, eventos naturales, planeaciones de grandes consumidores, imprevistos en el despacho de generadores, entre otras cosas.

A continuación, se presenta el indicador de cumplimiento y desviación del mantenimiento del 2016 comparado con los planes construidos desde agosto de 2015:

Cumplimiento acumulado del plan

Desviación acumulada del plan

Gestión destacada

A continuación, se listan algunos desarrollos e innovaciones para el mantenimiento, que obedecen a metas superiores que nos trazamos en INTERCOLOMBIA cada año:

Se especificó, implementó y puso en servicio el Módulo de Bitácora Electrónica para Subestaciones (registro digital de la información relevante).

Se adelantaron importantes avances en el Sistema Automático de Gestión de Equipos en Subestaciones –SAGES–, destacándose la puesta en servicio del módulo denominado Centro de Gestión de Medidas -CGM- que permite la captura y envío de información de contadores de energía hacia el sistema diseñado por XM, con lo cual se logró dar cumplimiento a la Resolución CREG 038 de 2014, Código de Medidas.

En cuanto al aplicativo de Diagnóstico Automático de Eventos –DAE–, en el 2016 se analizaron **182** eventos a través de esta herramienta, lo cual equivale al **58%** de los eventos en los cuales se podía utilizar. El mayor uso fue entre los meses de septiembre y diciembre, cuando se analizaron con la herramienta **109** eventos. Aproximadamente el **93%** de los análisis tuvo una calificación buena o excelente.

Adicionalmente se generó el documento de especificaciones para la integración del DAE y el SAGES, proyecto con el que se busca que el nuevo sistema analice la información descargada automáticamente sin necesidad de la intervención del analista.

Gestión en subestaciones

Montaje de equipos inductivos

Con el fin de buscar beneficios en cuanto a costos, aseguramiento de la calidad del trabajo a mediano y largo plazo, mejoramiento de las habilidades técnicas del personal de operación y mantenimiento, optimización en la explotación de los equipos de tratamiento de aceite e izado de equipos y oportunidad en la puesta en servicio de los proyectos, se desarrolló con recursos propio el montaje de los equipos inductivos.

En 2016 se realizaron montajes en las subestaciones Virginia y Gecelca, y mantenimientos mayores en las subestaciones Sabanalarga y San Carlos.

Pruebas de equipos inductivos en fábrica

Teniendo en cuenta la aparición de nuevos proveedores en el mercado global de transformadores, INTERCOLOMBIA ha venido desarrollando sus competencias en procesos de fabricación y soportabilidad de los mismos, para asegurar la calidad de sus adquisiciones, en especial cuando provienen de fabricantes de poca tradición y países de economías emergentes.

Durante 2016 se realizaron las siguientes revisiones de diseño y pruebas de equipos inductivos en fábrica de los siguientes proyectos:

1. Supervisión en la planta de HYOSUNG (Nantong, China) de las pruebas de aceptación en fábrica del banco de autotransformadores a 500 kV/230 kV para el proyecto GECELCA del cuarto banco de transformación en la Subestación Cerromatoso.

2. Revisión de diseño de los autotransformadores a 500 kV en la planta de GE (Wuhan, China) que serán suministrados por GE-ALSTOM.

3. Supervisión en ABB Brasil de las pruebas de aceptación en fábrica FAT de los reactores a 500 kV de 28/20/13,4 MVar para los proyectos Interconexión Noroccidental a 230/500 mil voltios e Interconexión Costa Caribe a 500 mil voltios.

4. Supervisión en la planta de HYOSUNG (Nantong, China) de las pruebas de incremento de temperatura a la unidad, tipo del banco de autotransformadores de 3x150 MVA, 500 kV.

Interruptores

Con el propósito de mejorar la calidad del servicio eléctrico y contribuir en mantener el desempeño óptimo de los activos, se realizó la reposición de los interruptores por el Plan de Optimización de Abastecimiento -POA- y la renovación por el proyecto de *Overhaul* de los equipos. Entre los trabajos realizados en el año 2016 se destacan la reposición de 13 interruptores de 230 y 500kV y la reparación *Overhaul* de 15.

Gestión de sostenibilidad • disminución del impacto ambiental • reducción de gas SF6 por fugas

Bajo el concepto de sostenibilidad, avanzamos frente al reto de disminuir el impacto ambiental propio de nuestra actividad y del sector, procurando mejorar cada vez más en la medición, control, reducción y compensación de gases.

Es así que durante el 2016 se realizaron esfuerzos en el mantenimiento de los equipos, de manera que se redujo las emisiones de SF6 al medio ambiente con respecto a los años anteriores.

Si bien no existe una normatividad en el país que exija la adopción de estas prácticas para el manejo del SF6, en INTERCOLOMBIA lo hacemos basándonos en los estándares internacionales, con convicción y como parte de nuestras estrategias de responsabilidad social y ambiental.

Equipos de compensación

Plan de mejoramiento de disponibilidad del SVC Chinú

El SVC Chinú 500kV +250/-150MVAr es uno de los activos de mayor importancia del Sistema de Transmisión Nacional para garantizar una adecuada regulación de tensión en 500kV, como variable de entrada para el despacho de energía hacia la Costa Atlántica, diseñado en 1999 para alcanzar una disponibilidad del **97%,** con 48 Máximas Horas de Indisponibilidad –MHAI–, sin embargo en cumplimiento a la Resolución CREG 011-2009 vigente, la cual considera 15 Máximas Horas de Indisponibilidad –MHAI–, INTERCOLOMBIA desarrolló durante 2016 un plan de acción para mejorar la disponibilidad del SVC Chinú, el cual contempló modificaciones técnicas, herramientas avanzadas de simulación, implementación de metodologías de evaluación de riesgos, análisis de causa raíz, interacción con el fabricante, entre otras cosas.

Compensación serie subestación San Marcos

En julio de 2016 culminó con éxito la renovación de dos bancos de compensación serie (incluyen sistema de protección y control), que operaban desde 1996 en la subestación San Marcos.

Los nuevos bancos de compensación están diseñados para tener una perdurabilidad aproximada de 30 años o más, gracias a la tecnología de punta implementada a partir de la alianza estratégica con General Electric de Estados Unidos, para el diseño, suministro y supervisión del montaje de los nuevos bancos de compensación serie.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer una mayor disponibilidad y confiabilidad en el Sistema de Transmisión Nacional.

PT - CT y Pararrayos

En el período, se construyó e inició la ejecución del plan de pruebas para la verificación de exactitud de clase en transformadores de medida instalados en fronteras comerciales, dando cumplimiento a nuevas exigencias regulatorias.

El plan de trabajo, que debe finalizar en 2017, incluye intervención de equipos en 64 fronteras comerciales y durante 2016 se intervinieron cerca del 65% de los equipos objetivo (cerca de 300) con actividades como pruebas eléctricas, montaje y desmontaje de equipos, modificaciones a diseños de esquemas, entre otras.

Cerca del 65%
de los equipos objetivo
se intervinieron durante 2016

300
equipos objetivo
aproximadamente

Gestión de líneas de transmisión

1 Con el fin de administrar los riesgos asociados al proyecto El Bosque, se construyó un plan de contingencia que permite a INTERCOLOMBIA asegurar la confiabilidad del servicio de energía en la ciudad de Cartagena.

2 Se instalaron los primeros aisladores con herrajes en acero inoxidable en la línea de transmisión Sabanalarga - Bolívar 230 kV. Este cambio se debió al desgaste por corrosión en 14 años de los aisladores poliméricos originales. Con esta actividad, INTERCOLOMBIA asegura que los aisladores poliméricos cumplirán con una expectativa de vida de 25 años.

3 Se llevó a cabo la evaluación de riesgo y propuesta de solución al evento grave de socavación que afectó al río Royota, poniendo en peligro las torres 286 y 287 de la línea Banadía – Samoré 230 kV. Aún se monitorea este sitio, teniendo en cuenta la variabilidad de los ríos.

4 Fueron realizadas patologías estructurales de las cajas de empalme del proyecto El Bosque en Cartagena y el Cárcamo en la transición del cable subterráneo a aéreo, obteniéndose como producto una evaluación clara del estado de las obras y planteándose un plan preventivo y correctivo para asegurar la estabilidad de las obras.

Gestión de los sistemas de protección y automatización

1. Se puso en servicio la diferencial de Cuestecitas: se renovó la protección diferencial de barras de la subestación Cuestecitas con personal interno, lo cual arrojó ahorros en costos de implementación cercanos al 50%. Ahora Cuestecitas tiene una diferencial moderna distribuida y con capacidad de ampliación para futuras bahías.

2. Se culminó el diseño del nuevo Party-Line de comunicaciones, lo que permitirá optimización del uso de canales de comunicación en las subestaciones. A través de un solo canal, desde cada subestación hacia Medellín, se podrán comunicar varios sistemas, optimizando de esta manera el uso de los canales de comunicación y por consecuencia optimizando costos.

3. Se terminó el desarrollo del SAS de Compensación Capacitiva Valledupar 50 MVAr 220 kV, se encuentra en pruebas el SAS de Montería y el Proyecto de Interconexión Chinú - Montería - Urabá 230kV.

4. Se logró la renovación de las protecciones a distancia en Chinú – Sabanalarga.

5. Se desarrolló el SAS asociado al proyecto UPME 09-2015 Cartago 230kV (subestación Cartago). En el marco de este proyecto, se participó en la integración de los relés 7SA87 de la línea Virginia – Cartago al SAS de la subestación Virginia.

Medición de la satisfacción del cliente

En INTERCOLOMBIA realizamos encuesta de satisfacción de los clientes de manera bianual; los resultados obtenidos en 2015 son vigentes y se encuentran reportados en el informe integrado de esa vigencia.

Ver informe 2015.
(Págs 102 – 103 – 104)

Resultados

En la encuesta de satisfacción de clientes realizada por la empresa YANHASS, INTERCOLOMBIA obtuvo un nivel de satisfacción de 88%.

Pese a que es la primera medición realizada luego de constituida INTERCOLOMBIA, se presentan los resultados respecto a las mediciones anteriores realizadas en ISA, dada la comparabilidad de los servicios y los temas consultados. Se aprecia que aunque disminuye dos puntos, esta diferencia no es significativa ya que los clientes siguen reportando un alto nivel de satisfacción.

Evaluación de satisfacción de clientes

Rango semáforo: > 85,5 | 85,5 - 73,3 | < 73,3

0% Desencantados

29% Neutro

71% Encantados

¿Qué tan satisfecho se encuentra con el servicio prestado por INTERCOLOMBIA durante el último año? (en escala de 1 a 10).

G4-PR5

Resumen de procesos o servicios evaluados

A nivel general, la mayoría de procesos presentan alta calificación; solo servicios asociados tiene una disminución considerable frente a la anterior medición.

Rango semáforo: > 85,5 | 85,5 - 73,3 | < 73,3 | Desencantados | Neutro | Encantados

2008	2010	2012	2015			Desencantados	Neutro	Encantados
84,1%	87,2%	90,1%	88,0%	General INTERCOLOMBIA	*BR: 78*		29%	71%
89,7%	92,4%	89,4%	93,5%	Transporte	*BR: 48*		15%	85%
89,8%	89,4%	88,9%	89,5%	Conexión	*BR: 55*	2%	27%	71%
91,0%	90,0%	90,4%	82,8%	Servicios asociados	*BR: 11*	9%	27%	64%
-	88,5%	92,0%	89,6%	Gestión Comercial	*BR: 66*		26%	74%
-	-	-	85,7%	Proyectos	*BR: 14*	7%	22%	71%

Gestión de quejas, reclamaciones y requerimientos de clientes

0 Quejas

0 Reclamos

Se destaca que durante 2016 no se recibieron quejas o reclamos por parte de los clientes, ni se ejecutaron multas por incumplir las normas o la legislación relativa al suministro y uso de productos y servicios.

De otro lado, en servicio al cliente se recibieron **46** requerimientos, **15** menos que en 2015; **19** de ellos fueron cerrados y **27** pasan en proceso para la siguiente vigencia.

Requerimientos por año

G4-PR8, GR-4PR9

Al cierre de 2016 se tiene un balance de veinte proyectos en construcción, de los cuales seis se encuentran en etapa de cierre, doce en ejecución, y dos en estructuración; proyectos que apuntan al fortalecimiento de la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional.

Construcción de proyectos

Complementamos el reporte de desempeño frente al cumplimiento del servicio, con la información asociada a la construcción de proyectos de infraestructura eléctrica, los cuales perfilan el fortalecimiento de la red y la ampliación de cobertura en la prestación del servicio público de la energía, así como el incremento de la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional.

Al cierre de 2016 se tiene un balance de veinte proyectos entre renovación, ampliación, conexión convenios y garantías, de los cuales seis se encuentran en etapa de cierre, doce en ejecución, y dos en estructuración.

Presupuesto y valores

Cifras expresadas en miles de millones de pesos (MMCOP), solo se incluyen proyectos en ejecución y cierre.

Proyectos en ejecución

Forescast 2016 (MMCOP)

$332,34
Todos los proyectos vigentes

Principales avances en la ejecución de proyectos

Proyectos en área de influencia del CTE Noroccidente

UPME 07-2013: Interconexión Chinú - Montería - Urabá 230 kV

Descripción: contempla el diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio del proyecto subestación Montería 230 kV y las líneas de transmisión asociadas (Chinú – Montería – Urabá) con una longitud de 195 km.

Estado del proceso al cierre: se encuentra en etapa de obras civiles y construcción tanto en líneas como en subestaciones.

Puesta en servicio

01 • NOV • 17	24 • MAY • 18
Inicial	**Proyectado**

UPME 06-2013: Interconexión Sabanalarga - Caracolí - Flores 220 kV

Descripción: contempla el diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio del proyecto subestación Caracolí 220 kV y las líneas de transmisión asociadas con una longitud de 53 km.

Estado del proceso al cierre: se radica ante el Ministerio de Minas y Energía la solicitud de ampliación de la fecha de puesta en servicio debido a atrasos en los estudios de impactos ambientales.

Puesta en servicio

03 • MAR • 17	30 • MAY • 17
Inicial	**Proyectado**

UPME 05-2014: Interconexión Costa Caribe 500 kV

Descripción: contempla diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio de las líneas de transmisión a 500 kV por 352 km Cerromatoso-Chinú-Copey y las ampliaciones de las subestaciones respectivas.

Estado del proceso al cierre: en espera de respuesta del Ministerio de Minas y Energía sobre la confirmación de solicitud de ampliación de plazo.

Puesta en servicio

30 • SEP • 18	30 • JUN • 19
Inicial	**Proyectado**

UPME 08-2014: Compensación capacitiva Valledupar 50 MVAr 220 kV

Descripción: selección y adquisición del lote, el diseño y la construcción de la expansión de la subestación Valledupar. Extensión del barraje 220 kV y la instalación de bahía de compensación capacitiva a 220 kV, configuración del anillo, módulo de compensación capacitiva, 50 MVAr. Bahía de transformación a 220 kV, configuración anillo.

Estado del proceso al cierre: proyecto puesto en operación en noviembre.

En recepción planos As Built y proceso de certificación RETIE.

Puesta en servicio

30 • NOV • 16	16 • NOV • 16
Inicial	**Proyectado**

Conexión Puerto Libertador - Montelíbano 110 kV

Descripción: contempla el diseño, suministro, montaje, obras civiles y puesta en servicio de la conexión del proyecto GECELCA 3.2 al STN en la subestación Cerromatoso 500 kV.

Estado del proceso al cierre: se realizó marcación, excavación, colocación de parrillas y nivelación en 15 de 39 torres.

Puesta en servicio

17 • MAR • 17	17 • MAR • 17
Inicial	**Proyectado**

Análisis de inestabilidad de terreno en la subestación Porce III

Descripción: diseño, adquisición de los servicios y construcción de las obras de estabilización para la subestación Porce III.

Estado del proceso al cierre: en proceso de instalación y lectura de puntos de control topográfico e inclinómetros.

Puesta en servicio

31 • JUL • 18	31 • JUL • 18
Inicial	**Proyectado**

Renovación servicios auxiliares Ancón Sur

Descripción: suministro, montaje, pruebas y puesta en operación de los nuevos servicios auxiliares en corriente alterna de la subestación Ancón Sur y las actividades necesarias para incorporar estos servicios auxiliares a las instalaciones existentes.

Estado del proceso al cierre: proyecto puesto en operación en septiembre.

Puesta en servicio

12 • AGO • 16	16 • SEP • 16
Inicial	**Proyectado**

Proyectos en área de influencia del CTE Oriente

Ampliación subestación Ocaña 230 kV

Descripción: contempla el diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, operación y mantenimiento de las obras definidas así:
Construcción de dos bahías de transformación en la subestación Ocaña a 230 kV.

El límite del proyecto son los pararrayos, estando a cargo del operador de red la conexión desde los pararrayos hasta el transformador, suministro y puesta en servicio de los transformadores y las bahías de transformación en 115 kV.

Estado del proceso al cierre: proyecto puesto en operación en noviembre.
En proceso de liquidación financiera.

Puesta en servicio

30 • NOV • 16	30 • NOV • 16
Inicial	**Proyectado**

Proyectos en área de influencia del CTE Centro

UPME 03-2016: Subestación San Antonio 230 kV y líneas de transmisión asociadas

Descripción: contempla el diseño, adquisición, construcción, pruebas, puesta en servicio de dos bahías de línea y dos de transformación en la subestación San Antonio 230kV (nueva), dos bahías de línea en la subestación Sochagota 230kV (existente) y una línea 230 kV doble circuito entre las subestaciones San Antonio y Sochagota.

Estado del proceso al cierre: en revisión estrategia para realizar sondeos profundos en sitios de torre, con condiciones de terreno poco favorables.

Puesta en servicio

30 • JUN • 18	30 • JUN • 18
Inicial	**Proyectado**

Segundo Circuito Línea Betania - Mirolindo

Descripción: comprende el diseño, suministro, montaje, obras civiles y puesta en servicio del segundo circuito Betania - Mirolindo a 230 kV, incluyendo la construcción de las dos bahías asociadas en sus extremos, Betania y Mirolindo, 206 km de línea.

Estado del proceso al cierre: proyecto puesto en operación en diciembre.

En proceso de recepción de certificación del RETIE.

Puesta en servicio

26 • ENE • 17	22 • DIC • 16
Inicial	**Proyectado**

Ampliación subestación Chivor

Descripción: contempla la instalación y puesta en servicio de un banco de transformadores 230/115/13,8 kV de 3x50 MVA más reserva, bahía conexión de ATR 230 kV. Acometida conexión ATR 230kV, subestación de 115 kV provisional. Retiro del ATR de 90 MVA y cambio de torre de emergencia por definitiva para la Línea de Transmisión - LT - de ENERCA.

Estado del proceso al cierre: pendiente para abril de 2017 consignaciones para puesta en servicio de bahía 230 kV, autotransformador 230/115/13,8 kV y unidad de reserva.

Puesta en servicio

30 • JUN • 16	30 • JUN • 17
Inicial	**Proyectado**

Proyectos en área de influencia del CTE Suroccidente

UPME 09-2015: Cartago 230kV

Descripción: suministro, construcción e instalación de dos bahías de líneas en la existente S/E Cartago y de dos circuitos 230 kV longitud aproximada de 1 km, desde la existente S/E Cartago 230 kV hasta interceptar la línea de transmisión existente San Marcos – Virginia 230 kV.

Estado del proceso al cierre: proyecto puesto en operación en noviembre. En proceso de cierre y liquidación financiera.

Puesta en servicio

30 • NOV • 16	30 • NOV • 16
Inicial	**Proyectado**

Línea La Hermosa-Esmeralda de 115 kV a 230 kV

Descripción: cambio nivel de tensión línea La Hermosa-Esmeralda de 115 a 230kV, modificando su llegada de las barras de 115 kV a las de 230 kV, para lo que se requiere construir dos tramos de línea en circuito sencillo a 230 kV. Construcción de las bahías de línea a 230 kV en las subestaciones La Hermosa y Esmeralda.

Estado del proceso al cierre: en proceso de nacionalización de interruptores. Pendiente orden de inicio contrato montaje, pruebas y puesta en servicio.

Puesta en servicio

31 • JUL • 17	31 • JUL • 17
Inicial	**Proyectado**

Proyecto interconexión Cauca - Nariño

Descripción: comprende diseño, construcción, montaje y puesta en servicio del proyecto "Línea de Interconexión Eléctrica a 115 kV desde Popayán a Guapi–Costa Pacífica– Cauca–Nariño y subestaciones asociadas". Contempla construcción de redes de subtransmisión y distribución: once tramos, con longitud total aproximada de 430 km, una subestación por ampliación, nueve subestaciones nuevas.

Estado del proceso al cierre: se firmó otrosí diez con el Ministerio de Minas y Energía, otorgando asignación presupuestal.

Pendiente asignación del operador de red, por parte del Ministerio.

Puesta en servicio

31 • MAR• 17	31 • MAR• 17
Inicial	**Proyectado**

Proyecto interconexión compensación serie San Marcos

Descripción: comprende renovación completa de los sistemas de control y protección de las compensaciones. Renovación completa del SAS asociado a la compensación. Cambio de los interruptores de "Bypass" de las compensaciones. Cambio de las unidades de condensadores.

Estado del proceso al cierre: proyecto puesto en operación en agosto.

Puesta en servicio

30 • AGO • 16	30 • AGO • 16
Inicial	**Proyectado**

Proyectos en área de influencia de varios CTE

Reforzamiento estructural de edificios de control Fase 3 (Caño Limón, Banadía, Samoré, Toledo, Reforma, Purnio, Ibague, Urrá) (CTE Oriente, Centro, Noroccidente)

Descripción: reforzamiento estructural de edificios de control de Grupo I subestaciones Toledo, Samoré, Banadía y Caño Limón, y Grupo II subestaciones La Reforma, Purnio, Ibagué (Mirolindo) y Urrá.

Estado del proceso al cierre: en proceso obtención licencias de construcción S/E La Reforma, Ibagué.

Puesta en servicio

26 • MAY • 17	26 • MAY • 17
Inicial	**Proyectado**

UPME 03-2014: Interconexión Noroccidental 230/500 kV CTE Noroccidente – Oriente)

Descripción: Contempla Diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio de las subestaciones Antioquia, Medellín, ampliación de subestaciones y las líneas de transmisión a 500 kV – 547 km asociadas.

Estado del proceso al cierre: en evaluación ofertas de obras civiles, montaje, pruebas y PES Línea Porce III - Sogamoso 500 kV.

Puesta en servicio

31 • AGO • 18	31 • AGO • 18
Inicial	**Proyectado**

Generación de valor para los grupos de interés

La generación de valor para todos los grupos de interés es una de las premisas del enfoque estratégico de sostenibilidad de INTERCOLOMBIA, tanto en lo tangible como en lo intangible, siempre buscando el establecimiento de relaciones equilibradas que fortalezcan una visión de generación de valor compartido y de desarrollo sostenible.

Reportamos los principales indicadores que impactan la generación de valor a nuestros grupos de interés en el desarrollo de nuestras actividades empresariales.

Valor económico generado, distribuido y retenido

A continuación presentamos la información económica reportada en nuestros estados financieros, en un esquema que permite presentar la generación de valor económico obtenida en el desarrollo del objeto social y la distribución entre los diferentes grupos de interés que contribuyen a la sostenibilidad de la Compañía.

Para el año 2016, el valor económico generado por la Compañía fue de **$1.380.128**, con un crecimiento del **16,90%** con respecto a $1.180.636 obtenidos el año anterior. En el año 2016 la Empresa distribuyó **99,21%** (2015: 99,46%) y retuvo el **0,79%** (2015: 0,54%).

	A diciembre 2016	% sobre generado	A diciembre 2015	% sobre generado	Variación 2016-2015
Valor económico generado	**1.380.128**	**100%**	**1.180.636**	**100%**	**16,90%**
Valor económico distribuido					
1 Distribución utilidad contrato cuentas en participación	837.439	60,68%	807.752	68,42%	3,68%
2 Contribución, impuestos y tasas	264.821	19,19%	128.789	10,91%	105,62%
3 Costos y gastos operativos	135.584	9,82%	114.870	9,73%	18,03%
4 Salarios y beneficios sociales a trabajadores	103.580	7,51%	92.778	7,86%	11,65%
5 Dividendos	21.266	1,54%	21.939	1,86%	-
6 Inversiones en la comunidad	6.519	0,47%	8.104	0,69%	-19,56%
Total valor económico distribuido	**1.369.209**	**99,21%**	**1.174.232**	**99,46%**	**16,60%**
Valor económico retenido (generado - distribuido)	**10.919**	**0,79%**	**6.404**	**0,54%**	**70,45%**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

G4-EC1

Valor económico generado

INTERCOLOMBIA responde a las necesidades de sus clientes y usuarios a través de la prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica y servicios asociados. En la prestación de estos servicios, ha superado los indicadores de gestión de la red de transmisión exigidos por el ente regulador, gracias a la excelencia en la ejecución de sus procesos *core*.

Durante el año 2016 la Compañía generó ingresos por $1.380.128 (2015: $1.180.636), de los cuales el 99,62% (2015: 99,60%), están relacionados directamente con su operación.

Ingresos operacionales	A diciembre 2016	% participación	A diciembre 2015	% participación
Ingresos operacionales	1.374.832	99,62%	1.175.936	99,60%
Otros ingresos	5.296	0,38%	4.700	0,40%
Total	**1.380.128**	**100%**	**1.180.636**	**100%**

Valor económico distribuido

El detalle de la asignación del valor económico distribuido por $1.369.209 (2015: $1.174.232) es el siguiente:

1. Retribución al socio inactivo, por liquidación de utilidades del contrato de cuentas en participación **60,68%** (2015: 68,42%).
2. Al Gobierno por impuestos, contribuciones y tasas **19,19%** (2015: 10,91%).
3. A acreedores y proveedores en la contratación de bienes y servicios para cubrir costos y gastos operativos **9,82%** (2015: 9,73%).
4. A empleados y trabajadores para cubrir salarios, prestaciones sociales y demás beneficios laborales **7,51%** (2015: 7,86%).
5. A los accionistas por dividendos sobre utilidades del año **1,54%** (2015:1,86%).
6. Recursos destinados a la comunidad **0,47%** (2015: 0,69%).

1 Valor generado al socio inactivo, por liquidación de utilidades del contrato de cuentas en participación

Esta liquidación se realiza mensualmente, generando un gasto para INTERCOLOMBIA equivalente a la porción que le corresponde al socio inactivo, dueño de los activos, sobre la utilidad mensual.

2 Valor generado al Estado por contribución, impuestos y tasas

El valor económico que se distribuye al Gobierno, corresponde al pago de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, departamental y municipal. Los impuestos nacionales incluyen principalmente el impuesto de renta y complementarios, el impuesto a la contribución para la equidad –CREE-, el gravamen a los movimientos financieros, estampillas y otros menores.

Los departamentales y municipales corresponden al impuesto sobre industria y comercio.

Las contribuciones corresponden principalmente al Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas -FAER-, al Programa de Normalización de Redes Eléctricas -PRONE- y al Fondo de Energía Social -FOES-.

El siguiente cuadro muestra la distribución en los diferentes conceptos de los pagos al gobierno.

Contribución, impuestos y tasas	A diciembre 2016	% participación	A diciembre 2015	% participación
Contribución FAER	74.627	28,2%	60.752	47,2%
Contribución PRONE	67.443	25,5%	36.376	28,2%
Contribución FOES	74.577	28,2%	-	0,0%
Impuesto de renta y CREE	20.008	7,6%	17.001	13,2%
Impuesto al patrimonio	889	0,3%	1.010	0,8%
Estampillas	3.909	1,5%	2.311	1,8%
Gravamen de movimientos financieros	1.131	0,4%	1.074	0,8%
Impuesto de industria y comercio	20.444	7,7%	8.801	6,8%
Otras contribuciones, impuestos y tasas	1.793	0,7%	1.464	1,1%
Total	**264.821**	**100%**	**128.789**	**100%**

3 Valor generado a los acreedores y proveedores en la contratación de bienes y servicios para cubrir costos y gastos operativos

A continuación, se presenta la discriminación entre costos de ventas y gastos operativos incurridos para la prestación de servicios:

Costos y gastos operativos

Gastos operacionales		Costo de ventas	
$22.400	2015	$92.468	2015
$32.620	2016	$102.964	2016

Porcentaje de variación

4 Valor generado a empleados y trabajadores para cubrir salarios y beneficios sociales

Incluye el valor de las remuneraciones causadas a favor de los trabajadores, por concepto de la relación laboral existente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Adicionalmente, incluye las prestaciones y contribuciones sociales realizadas a favor de sus trabajadores tales como aportes parafiscales, seguros médicos, bonificaciones, bienestar social, viáticos, gastos de viaje y otros beneficios relacionados. El siguiente cuadro muestra el detalle por este concepto:

● 2015 ● 2016 | Cifras en millones de pesos

Salarios

2015	2016
$32.671	$36.116
35,20%	34,90%

Prestaciones sociales

2015	2016
$19.537	$23.350
21,10%	22,50%

Aportaciones periódicas

2015	2016
$20.106	$21.651
21,70%	20,90%

Aportes parafiscales y prestaciones sociales

2015	2016
$16.799	$17.970
18,10%	17,30%

Seguros médicos privados

2015	2016
$3.307	$3.681
3,60%	3,60%

Otros beneficios sociales

2015	2016
$20.464	$22.463
22,10%	21,70%

Bonificaciones y auxilios

2015	2016
$9.950	$11.200
10,70%	10,80%

Capacitación

2015	2016
$1.823	$1.222
2,00%	1,20%

Viáticos y gastos de viaje

2015	2016
$5.792	$5.758
6,20%	5,60%

Otros beneficios sociales

2015	2016
$2.899	$4.283
3,10%	4,10%

Total 2015	Total 2016
$92.778	$103.580

5 Valor generado a los accionistas por dividendos

Es el valor de la retribución a los accionistas por las utilidades generadas en el año, el cual se espera sea aprobado por la Asamblea General de Accionistas de 2017.

Utilidades generadas en el año

Concepto	Valor
Utilidad líquida después de impuestos	$23.629
Reserva Legal (10%)	$2.363
Utilidades a distribuir	$21.266
Número de acciones	$73.050.000
Dividendo por acción (pesos)	$291,11
Dividendo Total	$21.266

Cifras en millones de pesos

6 Valor generado a la comunidad por inversiones sociales

INTERCOLOMBIA, para el cumplimiento de su responsabilidad social con la comunidad, incurrió en los siguientes gastos:

	2015	2016	2015 %	2016 %
Relocalización de familias	$1.682	$1.125	20,8%	17,2%
Protección al patrimonio	$408	$384	5,0%	5,9%
Gestión servidumbres	$1.007	$654	12,4%	10,0%
Educación ambiental	$1.251	$775	15,4%	11,9%
Saneamiento básico	$295	$399	3,6%	6,1%
Responsabilidad social	$2.667	$1.431	32,9%	22,0%
Otros	$793	$1.752	9,8%	26,9%
Total	**$8.104**	**$6.519**		

Gestión destacada en la generación de valor a grupos de interés

Cobertura de las obligaciones de la Organización derivadas de su plan de prestaciones

Las obligaciones prestacionales de los empleados y trabajadores son cubiertas con recursos propios de la Empresa. A diciembre del año 2016 ascendieron a **76.599:**

Obligaciones	Largo plazo	Corto plazo	total
Cesantías e intereses			
2015	$2.690	$3.455	$6.145
2016	$4.829	$3.729	$8.558
Vacaciones			
2015	-	$2.296	$2.296
2016	-	$2.366	$2.366
Prestaciones extralegales			
2015	-	$4.605	$4.605
2016	-	$5.501	$5.501
Otros			
2015	-	$1.389	$1.389
2016	-	$1.491	$1.491
Beneficios a trabajadores post-empleo			
2015	$39.858	-	$39.858
2016	$49.334	-	$49.334
Beneficios a trabajadores prima antigüedad			
2015	$8.837	-	$8.837
2016	$9.349	-	$9.349

Total 2015 $63.130 **Total 2016** $76.599

La Empresa no cuenta con un fondo específico para atender estas obligaciones, no obstante sus activos son suficientes para garantizar el pago de las mismas. Se anota que la empresa no recibe ninguna ayuda económica otorgada por entes del gobierno.

G4-EC3, G4-LA2

Presencia en el mercado nacional

En INTERCOLOMBIA, el salario mínimo para los trabajadores de Régimen Ordinario Fijo –ROF- es 2,10 veces mayor que el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente SMMLV en Colombia; por su parte el Salario Mínimo Integral se encuentra en una relación de 1,00 respecto al Salario Mínimo Integral en el país, remunerado sin distinción de géneros.

A continuación se detalla la relación del salario mínimo real en INTERCOLOMBIA respecto al SMMLV.

Se destaca que para el desarrollo de las actividades significativas (construcción, operación y mantenimiento de la red eléctrica de ISA en Colombia), el 100% del personal directivo de la Compañía es local (nacional); quienes coordinan la gestión de la Empresa desde los cuatro Centros de Transmisión- CTE- y la sede principal.

Relación salario mínimo real INTERCOLOMBIA Vs SMLMV Valores expresados en pesos colombianos	
Salario Mínimo en INTERCOLOMBIA Régimen Ordinario Fijo -ROF-	**1.458.000**
Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia	**689.455**
Relación Salario Mínimo en INTERCOLOMBIA ROF Vs SMLMV	**2,11**
Salario Mínimo Integral en INTERCOLOMBIA	**8.963.000**
Salario Mínimo Integral de Ley en COLOMBIA	**8.962.909**
Relación Salario Mínimo Integral en INTERCOLOMBIA Vs Salario Mínimo Integral de Ley	**1,00**

G4-EC5, G4-EC6

Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

En INTERCOLOMBIA no existen criterios diferenciadores por género para la compensación salarial. La asignación corresponde a directrices trazadas desde la Política Corporativa de Gestión Humana.

Se utiliza la metodología de evaluación de puestos y perfiles HAY, la cual toma en cuenta tres factores: **saber (conocimientos y experiencias); pensar (solución de problemas), y actuar (responsabilidad).**

En las asignaciones salariales se reconoce las competencias y desempeño y se aplica en términos de igualdad a todos los trabajadores, sin considerar ningún tipo de discriminación por raza, género, religión, origen, entre otros.

Inversión en infraestructura comunitaria y contribución al desarrollo económico de las comunidades

Siguiendo la Política Social corporativa, contribuimos con la generación de valor al grupo de interés sociedad, gestionando asuntos que para ésta sean relevantes, alineando expectativas y compromisos en el marco del respeto y promoción de los Derechos Humanos, el desarrollo humano integral sostenible y la prevalencia del interés general.

A continuación se reporta la inversión social de manera integral durante el ciclo de vida de los activos, considerando que INTERCOLOMBIA construye, opera y mantiene los activos de ISA, y que para la gestión social es responsable de la administración y ejecución de los recursos asociados a la etapa de construcción de proyectos, no obstante estos son reportados en los estados financieros de ISA como propietario de los activos. Es así que durante 2016 INTERCOLOMBIA ejecutó recursos por un monto de **$13.413** millones **generando valor a las comunidades** mediante diversos programas obligatorios, complementarios y voluntarios, implementados durante el ciclo de vida de los activos, $12.061 millones en representación de ISA y $1,352 millones directamente.

G4-EC7

- INTERCOLOMBIA
- En representación de ISA

Servicios de apoyo, a través de programas sociales en superación de pobreza, Derechos Humanos, fortalecimiento institucional, comunicación y relacionamiento, educación y cultura.

$564

Programa Comunicación y relacionamiento el ciclo de vida de los activos

$787

Total INTERCOLOMBIA $1.352

Inversión en infraestructura comunitaria y tipo de servicio

Contribución en Infraestructura social a través del programas de Aporte a Iniciativas de Beneficio Comunitario PBC

$3.774

Programa de acompañamiento social a comunidades del área de influencia de los proyectos

$406

Programas del Plan de manejo social y ambiental de la licencia o instrumento ambiental. Este rubro incluye:

- Programa de arqueología preventiva
- Programa de reasentamiento
- Programa de Educación Ambiental
- Programa de Información y Participación Comunitaria; atención de quejas y reclamos
- Reuniones comunitarias y oficinas de atención a la comunidad
- Programa de mano de obra local
- Consulta previa

$5.417

Programa Comunicación y relacionamiento

$2.464

Total en representación de ISA $12.061

Cifras en millones de pesos | **Total inversión $13.413**

G4-EC8

Los impactos generados en las economías locales se materializan a través de los siguientes programas:

Programa de aporte a Iniciativas de Beneficio Comunitario PBC

Durante la etapa de construcción, con la ejecución de **237 proyectos de Beneficio Comunitario** –PBC- se impactó la calidad de vida y la productividad económica del 100% de las familias habitantes de184 veredas de 38 municipios del país.

Las iniciativas comunitarias adelantadas responden a cuatro características principales:

1. **Dan respuesta a una necesidad** o carencia colectiva.
2. Se desarrollan con aportes conjuntos de la **Empresa y las comunidades,** generalmente a través de la mano de obra.
3. **Son viables** social, ambiental, legal, técnica y financieramente.
4. **Son lideradas y vigiladas en su ejecución** por las comunidades y sus juntas de acción comunal u órganos comunitarios legítimos.

Con estas consideraciones, se logró el mejoramiento y construcción de equipamientos comunitarios así:

Salones comunales	Construcción, mejoramiento, dotación para capacitación.
Escuelas	Construcción de aulas, mejoramiento o dotación de aulas de cómputo, restaurantes escolares.
Polideportivos	Construcción, cerramientos, mejoramientos.
Aulas múltiples	Construcción, mejoramiento, dotación.
Vías	Puentes, placa huella, mejoramiento, construcción, mantenimiento.
Saneamiento básico	Mejoramiento de acueductos veredales, plantas de tratamiento y pozos sépticos. INTERCOLOMBIA incursionó en esta línea de gestión al cierre de la vigencia.

Complementariamente al apoyo en equipamiento e infraestructura comunitaria, mediante este programa se acompaña a las comunidades en la identificación de las iniciativas de desarrollo local y se realiza un ciclo de cinco talleres con cada vereda beneficiaria, orientados al fortalecimiento organizacional, la cogestión de recursos y los mecanismos de participación y articulación a las dinámicas locales para el desarrollo.

Durante la etapa de construcción, con la ejecución de 237 Proyectos de Beneficio Comunitario –PBC- se impactó la calidad de vida y la productividad económica del 100% de las familias habitantes de 184 veredas de 38 municipios del país.

Programa Alianzas para el desarrollo territorial en los entornos con presencia de infraestructura eléctrica

En el marco de la gestión social voluntaria, **adelantamos diez alianzas** con actores presentes en los territorios de influencia de la infraestructura que operamos, mediante las cuales se desarrollaron 15 proyectos en líneas de fortalecimiento organizacional, Derechos Humanos y reducción de pobreza; enfocadas a fortalecer capacidades organizativas, administrativas, financieras, técnicas, y productivas.

Las características de las contribuciones se enfocaron en:

1. Mejorar la capacidad de incidencia en la **gestión comunitaria local, institucional territorial, política y cultural.**
2. **Elevar la productividad y el ingreso familiar,** aportando así a la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.
3. Construcción de **paz y Derechos Humanos.**

Las alianzas establecidas por períodos en promedio de tres años, comprometen un monto total de $1.768 millones, y una contrapartida de los aliados por $696 millones. Durante la vigencia los recursos aportados por INTERCOLOMBIA alcanzaron una ejecución del 32%.

Alianzas inclusivas

Programa Formación de Linieros

El Programa inició su etapa de formación en julio de 2015 y actualmente es operado por la Corporación TENERFUTURO, entidad sin ánimo de lucro que trabaja por el mejoramiento de las competencias de las empresas del sector eléctrico.

Empresas participantes

Transportadoras	INTERCOLOMBIA, EPM
Contratistas	UNIÓN ELÉCTRICA, INGEOMEGA, INMEL, INSTELEC, EDEMSA, EDEMCO, INGENIEROS ASOCIADOS, JE JAIMES, FERTECNICA, SALOMÓN DURAN, GTA
Articuladoras	CIDET, CLUSTER DE ENERGÍA
Ejecutoras	Universidad Católica de Oriente –UCO–, institución educativa; Corporación TENERFUTURO, Operador.

Este programa es un modelo de negocio inclusivo y generador de valor compartido en el que se consolidan sinergias entre empresas inversionistas y contratistas, con el propósito de formar mano de obra calificada como linieros, para la construcción y montaje de los proyectos de infraestructura eléctrica que están en ejecución. En el periodo se **formaron 26 personas** de la primera cohorte.

Convocatorias realizadas

A diciembre de 2016 se han realizado siete convocatorias, para un total de 203 estudiantes seleccionados de cerca de 750 aspirantes que entregaron su hoja de vida, a quienes se les realizaron las respectivas pruebas y exámenes de selección.

De las convocatorias ingresadas, se graduaron las dos primeras en el 2016, como Técnico Laboral por Competencias, Liniero Redes de Energía Eléctrica, para un total de 40 estudiantes, quienes se encuentran laborando en las empresas que fueron sus patrocinadoras.

Beneficios para los aprendices

Título académico

- Técnico Laboral por Competencias, Liniero Redes de Energía Eléctrica

Certificación

- Trabajo Seguro en Alturas

Matrícula Profesional

- Posibilidad de obtenerla como "Técnico Profesional" con el CONTE

Oportunidad de vincularse con la empresa de construcción de líneas que lo patrocina

Oportunidad de un cambio y aseguramiento de calidad de vida para el aprendiz y su familia

Beneficios para las empresas que participan en la alianza

Sector eléctrico

- Confianza en cumplimiento del Plan de Expansión

Empresas transportadoras

- Seguridad en las ofertas para las convocatorias de Líneas de Transmisión
- Negocio inclusivo
- Integración de proveedores

Empresas contratistas

- Disponibilidad de linieros capacitados y certificados
- Mano de obra calificada

País

- Generación de empleo formal y permanente
- Contribución al desarrollo socioeconómico de las zonas donde se realiza
- Mejoramiento de la competitividad del sector, de las regiones y del país

Beneficios Universidad Católica de Oriente- Instituto MIES

- Proyección de sus planes de formación

Aportes

- Los aportes de las empresas inversionistas se han asignado según los proyectos de convocatoria adjudicados, y su valor es proporcional a la cantidad de kilómetros por construir. Algunos de estos aportes han sido en "especie", representados en materiales, equipos y herramientas para el campo de entrenamiento, así como, dotación, alojamiento, alimentación y seguridad social para los aprendices

Premio INTERCOLOMBIA a la eficiencia energética y mitigación del cambio climático

INTERCOLOMBIA, mantiene alianza con la Corporación Ventures, para aunar esfuerzos en la **promoción, creación y crecimiento de proyectos empresariales sostenibles**, fomentando la cultura del emprendimiento y de articulación de los sectores público, social y privado con miras a fortalecer el ecosistema empresarial.

Entre los principales alcances estratégicos de la Corporación Ventures está el desarrollo de emprendimientos que utilizan las fuerzas del mercado para solucionar problemas sociales y ambientales, lo cual facilita a INTERCOLOMBIA, en el marco de la alianza, apoyar una de sus líneas estratégicas denominada Arquitectura de Nuevos Negocios, desarrollada a través del Concurso Ventures, el cual convoca a nivel nacional propuestas de negocio innovadoras y sostenibles para transformarlas en emprendimientos exitosos.

En este marco, en 2016, entregamos por sexta vez consecutiva el Premio INTERCOLOMBIA a la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, con el cual apalancamos el crecimiento de dos emprendimientos sostenibles, que además de recibir los recursos económicos que otorgamos en el Premio, son apoyados en el perfeccionamiento de sus modelos de negocio con el acompañamiento de una red de voluntarios que apoyan todo el desarrollo de la competencia, bajo el liderazgo de la Corporación Ventures.

En esta competencia los participantes tienen acceso a espacios de formación y asesoría que permiten potencializar la oportunidad de negocio, definir el modelo de negocio y realizar un análisis del mercado. En este proceso, los participantes atraviesan tres filtros de evaluación en los que se definen las mejores propuestas.

Cifras que generan valor

Al premio se postularon **129 propuestas** de negocio entre un total de **948 modelos inscritos**, de los cuales en el primer filtro pasaron a ser capacitados 375, de ellos 54 postulados al premio.

La mayor participación se evidenció entre los sectores de **tecnología, eficiencia energética, construcción y servicios.** Otros sectores con alta participación fueron el ambiental que incluye temáticas como reciclaje y reforestación, y el de desarrollo comunitario, que incluyó temáticas como niñez, discapacidad e inclusión social.

Participación sectorial

Agricultura	12
Agroindustria	5
Alimentos y bebidas	6
Ambiental	15
Comercio	2
Construcción	8
Cuero, textiles y confecciones	1
Desarrollo comunitario	6
Educación	3
Eficiencia energética	29
Empleo y productividad	2
Nuevos materiales sostenibles	2
Otro	1
Salud	5
Servicios	10
Tecnología	9
Telecomunicaciones	1
Transporte sostenible	8
Turismo	4

Distribución por categorías del concurso

81 Inscritos categoría **Grandes Negocios**

48 Inscritos categoría **Innovación social**

Ganadores 2016

54 emprendimientos fueron seleccionados para avanzar en todo el proceso de acompañamiento que brinda el concurso. Los siguientes fueron los emprendimientos ganadores:

Try My Ride: primer puesto. Implementación de modelos de movilidad sostenible y colaborativo en comunidades cerradas (empresas, universidades, edificios entre otros), que integran diferentes medios de transporte como son el carro compartido, la bicicleta, caminantes y rutas empresariales, ofreciendo una solución amigable con el medio ambiente, el empleado, la empresa y la ciudad.

Batería Electrónica (Lumind): segundo puesto. HYPERCAP es una batería electrónica e inteligente libre de plomo, diseñada para reemplazar las baterías de ácido-plomo en motocicletas de combustión, gracias a su flexibilidad a la hora de fabricarse puede implementarse en casi cualquier sistema que utilice baterías como dispositivo acumulador de energía. Por ejemplo sistemas fotovoltaicos, sistemas de UPS, sistemas de respaldo portátiles o incluso en otros vehículos.

En la página 152 se detalla la contribución de estas iniciativas a la eficiencia energética y mitigación del cambio climático.

Prácticas de adquisición

(Cifras en millones de pesos)

Al cierre de 2016, el valor total acumulado de la contratación ascendió a **$624.333** entre contratos y órdenes de entrega, así:

Contratos suscritos

738 contratos por valor total de $584.185, segmentados así:

Contratos		Valor
49	Contratos relacionados con el tema de formación de personal	$267
428	Contratos fijos	$321.213
242	Contratos abiertos	$247.543
19	Convenios	$15.162
	Total contratos: 738	$584.185

Órdenes de entrega

840 órdenes de entrega por valor total de $40.147.993.589.

Gasto que corresponde a proveedores locales durante la vigencia

INTERCOLOMBIA considera compras locales todas aquellas realizadas en el territorio nacional. A continuación, se relaciona la gestión económica asociada a las compras durante la vigencia, entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016:

Valor de las compras totales	**$59.156,24**
Valor de las compras realizadas a proveedores locales	**$57.937,42**
Porcentaje de compras realizadas a proveedores locales	**97,94%**
Proveedores con contrato	**233**
Proveedores locales con contrato	**222**
Porcentaje de proveedores locales con contrato	**95,28%**

G4-EC9

Gestión de impactos ambientales

La gestión ambiental es uno de los aspectos en los que coinciden todos los grupos de interés y la Empresa, en priorizar como pilar fundamental para la sostenibilidad empresarial, tanto en el cumplimiento regulatorio como en el compromiso de implementar y promover buenas prácticas de prevención y protección, así como de mitigación y adaptación al cambio climático.

En INTERCOLOMBIA concebimos la gestión ambiental, social y predial como una labor indesligable en la prestación del servicio de transporte de energía; actuamos con un enfoque de debida diligencia reconociendo previamente los posibles impactos, lo que nos permite establecer las medidas de manejo y mitigación de riesgos correspondientes, tanto para los ecosistemas como para las comunidades. Partimos de respetar el orden legal, social, ambiental, técnico y económico, cumpliendo nuestros compromisos con los grupos de interés, con quienes tejemos relaciones perdurables en el tiempo para lograr juntos la sostenibilidad empresarial.

Marco de referencia para la gestión ambiental

- Política Ambiental Corporativa.
- Directriz Corporativa 45 sobre Sostenibilidad.
- Normativa legal aplicable en Colombia.
- Certificación ISO 14001.
- Política Corporativa de Gestión Integral de Riesgos.

En INTERCOLOMBIA promovemos la implementación de sistemas de gestión ambiental que contribuyan al mejoramiento continuo, impulsen el uso sostenible y ecoeficiente de los recursos naturales, potencien los efectos benéficos y aseguren el cumplimiento de objetivos y metas de desempeño ambiental.

En 2016 avanzamos en el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión con la ampliación del alcance de la certificación ISO 14001 para el proceso de construcción de proyectos de infraestructura eléctrica, dando así cobertura de manera integral al ciclo de vida: construcción, operación y mantenimiento de infraestructura eléctrica y la conexión al Sistema de Transmisión Nacional.

INTERCOLOMBIA es titular de la certificación ISO 14001 y su cumplimiento se gestiona para los activos de propiedad de ISA. Esta certificación se extiende a la gestión ambiental en la sede principal en Medellín, la sede del Centro de Transmisión de Energía Suroccidente y 42 subestaciones en los cuatro CTE.

Principales materiales utilizados en nuestras actividades

Para la realización de las actividades principales, relacionadas directamente con la prestación de nuestros servicios, los materiales utilizados son:

Tipo de materiales utilizados

- Aceite aislante
- Acero al silicio
- Cobre
- Hierro
- Papel y madera impregnada de aceite
- Porcelana

Los materiales utilizados, al final de su vida útil, generan residuos que son reciclables, en su mayoría excedentes industriales, los cuales se incorporan nuevamente a la cadena de producción para la generación del mismo componente u otro material.

El 100% de los materiales utilizados por INTERCOLOMBIA reciben el manejo adecuado tanto en su uso como en su disposición final, por parte de terceros debidamente acreditados para tal fin, ya sea reciclaje, reutilización, tratamiento o aprovechamiento.

G4-EN1, G4-EN2

Consumo energético

La medición de consumo realizada por INTERCOLOMBIA a través del Sistema Integrado de Gestión, durante 2016, incluye sedes administrativas y subestaciones.

Consumo de combustibles de fuentes no renovables

Ninguna de las actividades principales asociadas al transporte de energía, realizadas por INTERCOLOMBIA, requieren el uso de energía de fuentes no renovables.

En procesos de soporte interno para la generación de energía se utilizan dos tipos de combustibles de fuentes no renovables: ACPM, empleado en el funcionamiento de la planta de emergencia, y Gas Natural Domiciliario. El siguiente es el consumo de estas fuentes durante la vigencia:

ACPM	**21.849.941,375 KJ**
Gas Natural Domiciliario	**314.768.300 KJ**
Total	**336.618.241,375 KJ**

La energía generada por ACPM fue calculada de la siguiente forma:

- El consumo de ACPM en la sede de Medellín fue de **285 galones**, con los cuales se produjo **energía equivalente a 41.226.283,125 KJ** según los Factores de Emisión de los Combustibles –FECOC–.
- De esta energía, el **53% (21.849.941,375 KJ) es atribuible a INTERCOLOMBIA,** considerando la proporcionalidad del área ocupada por la Empresa en la sede principal, donde se comparte el consumo con tres compañías del Grupo: ISA, INTERNEXA y XM.

Para 2017 todas las subestaciones contarán con puntos de media del uso de ACPM en las plantas de emergencia, mejorando así las mediciones reflejadas en el inventario de Gases de Efecto Invernadero y en consecuencia su control y compensación.

Por su parte la energía generada por Gas Natural Domiciliario, **314.768.300 KJ,** calculada según los factores de conversión y el criterio de proporcionalidad de ocupación de la sede, así:

- El consumo de Gas Natural en la Sede Medellín fue de 15.036 m3, equivalentes a 593.902.453 KJ.
- De esta energía el 53% (314.768.300 KJ) es atribuible a INTERCOLOMBIA.

G4-EN3, G4-EN6

Consumo de energía eléctrica

Seguimos gestionando la reducción en el consumo de energía eléctrica; **en 2016 logramos disminuir 4,3% respecto a 2015,** sin embargo se mantiene un 2% más alto que en 2014.

Consumo de electricidad (kWh)

2014	2015	2016
9.987.536	10.644.132	10.187.201

Para el cálculo se mantiene el mismo criterio de proporcionalidad en la ocupación de la sede Medellín que en el año 2015 fue de **53%.**

Las principales reducciones se dieron en el Centro de Transmisión de Energía –CTE– Noroccidente con un **27%** y en el CTE Suroccidente con **28%;** en la sede Medellín se empezó a notar disminución en un **2,9%**, a pesar del incremento en el personal durante 2016.

Seguimos fortaleciendo los sistemas de medición que permitan calcular el comportamiento general del consumo, dado que tenemos siete sitios donde los puntos de medición son de difícil acceso y tres donde son inexistentes.

Captación de agua

En las actividades propias del Transporte de Energía, INTERCOLOMBIA no impacta significativamente el recurso hídrico

La medición de consumo de agua realizada por INTERCOLOMBIA durante 2016, a través del Sistema Integrado de Gestión, fue aplicada en las sedes administrativas y subestaciones.

En general, el abastecimiento de agua, tanto en la sede Medellín donde se presenta el mayor consumo como en las subestaciones, se hace mediante la conexión a la red pública municipal, sin embargo en algunas instalaciones se cuenta con concesiones de agua.

Subestaciones

La Reforma • Cerromatoso • Chinú • Primavera • La Virginia • La Esmeralda • San Marcos • Jamondino • Sochagota • Purnio.

Sedes Administrativas

Palmira • Medellín.

Concesiones de agua

Existen 12 instalaciones entre sedes y subestaciones que se abastecen por medio de concesión de agua, cumpliendo la normatividad correspondiente sin sobrepasar el caudal otorgado por la autoridad ambiental. Cada sistema de captación posee medidores de agua que permiten conocer las cantidades de agua captada. Dichas instalaciones son:

Se anota que al cierre de la vigencia, las subestaciones Jamondino y La Virginia se encuentran en proceso de cancelación del permiso de concesión de agua (ambas subterráneas), considerando que el consumo no es significativo por lo cual se gestiona la conexión al sistema público, evitando así procesos y gastos innecesarios. Para la medición de la cantidad de agua captada y para la verificación del estado de funcionamiento de los medidores de agua, INTERCOLOMBIA cuenta con procedimientos internos con registros mediante una plataforma SAP, la cual genera avisos periódicos de mantenimiento y puntos de medida para el control de la cantidad de agua consumida.

G4-EN8, G4-EN9

Total de agua captada

El consumo total de agua para **el año 2016 presentó una reducción del 21,16%**, respecto al 2015: 66.468,32 m³ y 32,49% frente a 2014.

Consumo de agua (m³)

2014	2015	2016
77.618,92	66.468,32	52.400,46

Para la medición del consumo de agua se realizó el mismo cálculo que el aplicado en energía, tanto en 2015 como en 2014, considerando en la sede Medellín el criterio de proporcionalidad de 53% del área ocupada.

A continuación se presenta el desempeño por sedes respecto al año 2015:

- CTE CENTRO — ahorro de **28,2%**
- CTE NOROCCIDENTE — ahorro de **8,95%**
- CTE ORIENTE — ahorro de **43,02%**
- CTE SUROCCIDENTE — ahorro de **45,49%**
- SEDE MEDELLÍN — incremento de **24,46%***

* Atribuible al aumento de personal.

Buenas prácticas para reducir consumo de agua

La reducción del consumo de agua en los CTE se debe principalmente a:

1. **Capacitación a los usuarios de las instalaciones,** especialmente en las subestaciones donde existen bases militares.
2. Controles mecánicos para el **consumo responsable.**
3. Diseño, construcción y operación del sistema de **aprovechamiento de aguas lluvias en la subestación Sogamoso.** Para 2017 se avanzará en la construcción de un sistema similar en la Subestación Porce.
4. Decisión de **incluir en el diseño de las nuevas subestaciones sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias** para el autoabastecimiento de agua.

Agua captada por acueducto

El volumen de agua captada mediante la red pública en 2016 fue de **19.960 m³** para los procesos de operación y mantenimiento, por su parte para el proceso de construcción de proyectos fue de **1.118,51 m³.**

Agua captada de otras fuentes

El volumen de agua captada mediante fuentes de aguas superficiales y subterráneas fue de **32.440 m³.**

Captación de aguas lluvias

Si bien la Empresa cuenta con un sistema para el ahorro y uso eficiente del agua para la captación de aguas lluvias en la sede Medellín y en las subestaciones Sogamoso y Sochagota, el sistema implementado no tiene un elemento de medición (contador o lo que haga sus veces) que permita identificar la cantidad o porcentaje de agua reutilizada o potable de manera diferenciada.

Reutilización de agua o retorno

En INTERCOLOMBIA no se adelantan prácticas de reciclaje o reutilización de agua. Tampoco se retorna agua captada a la misma fuente, dado que la mayoría de las concesiones son subterráneas.

En aquellas concesiones donde la captación es de fuentes superficiales, se realiza tratamiento en las instalaciones mediante humedales artificiales y campos de infiltración; en los demás casos el vertimiento se realiza directamente al alcantarillado público, considerados de carácter doméstico.

Debido a que los caudales de los vertimientos son intermitentes, no se tiene medición de la cantidad de agua vertida.

Buenas prácticas en vertimientos

1. La Empresa avanzó en el fortalecimiento de la práctica de Cero Vertimientos mediante la implementación del sistema de baño seco; durante la vigencia adicional al piloto implementado en la subestación Bacatá en 2015, se adquirió un sistema para la subestación Sogamoso, con el propósito de mejorar su sistema de vertimiento.

2. Esto se suma a las prácticas adelantadas durante 2014 en las subestaciones San Marcos, Yumbo y Cira Infantas, donde fueron construidas unidades de tratamiento terciario (humedales artificiales), mediante las cuales se evitan descargas de aguas residuales por fuera de las sedes.

G4-EN22

Gestión de residuos

Los residuos reportados durante el periodo, son los generados en la operación y mantenimiento de las sedes, subestaciones y líneas de transmisión; con un peso total de 3.563.,965,91 kg.

Tipo de residuo	Unidades	Peso residuos gestionados	Método de tratamiento
Peligrosos	kg	25.343,80	Se realiza incineración con diferentes gestores en todo el país, y las cenizas se llevan a celdas de seguridad
Reciclables (excedentes)	kg	3.201.528,74	Se entregan para su gestión a entidades, para su aprovechamiento
Reciclables (sedes principal y subestaciones)	kg	19.279,90	Se entregan a empresas gestoras autorizadas
Ordinarios	kg	123.139,10	Se entregan a empresas autorizadas en los diferentes municipios del país
Biodegradables (sede principal mantenimiento jardín)	kg	165.588,50	Se realiza tratamiento en sistema de compostaje en las zonas verdes de la sede principal
Biodegradables (cafetines de sede principal)	kg	4.518,78	Se realiza tratamiento en sistema de compostaje en planta, ubicada en la sede principal
Biodegradables (restaurante de sede principal incluye aceite usado y mantenimiento de trampas de grasa)	kg	24.567,09	Se entrega a un gestor autorizado para un proceso de compostaje
	Total	3.563.965,91	

G4-EN23, G4-EN25

Entre los excedentes industriales, los materiales reciclables y los biodegradables gestionados en la sede principal, en 2016 se alcanzó un **aprovechamiento del 95,83%, (3.201.528,74 kg)** presentando progreso respecto al periodo anterior (2015: 95,23%).

Se anota que en el período se presentó un aumento en residuos peligrosos debido a un cambio programado de bancos de baterías que ya habían cumplido su ciclo de vida; dejando un balance general en residuos peligrosos con un incremento del 319,59%. En el CTE Noroccidente aumentó en 582% frente al año anterior y en el CTE Suroccidente aumentó en 679%.

Detalle de los excedentes industriales

Material	Kg
Componente electrónicos	2.676
Aluminio puro (LME)	400
Aluminio con alma de acero	5.375
Cobre encauchetado	319
Estructura metálica	3.041.000
Aceite dieléctrico sin PCB*	1.170,74
Porcelana con contenido metálico	35.685
Chatarra metálica	114.903
Total	3.201.528,74

* Para el aceite dieléctrico el consumo fue de 356 galones con un factor de conversión de 3,2886 gal/kg.

Estos excedentes industriales son entregados a un tercero que cuenta con permisos, licencias ambientales y soporte documental que acredita su experiencia, quien a su vez se encarga de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas y ambientales para su reutilización.

Utilización de los excedentes industriales según el tipo de material

Componentes electrónicos: se realiza proceso de despiece manual o mecánico de acuerdo a las características de los equipos, (línea gris, línea blanca, línea marrón), los residuos peligrosos que se generan son tratados de acuerdo al convenio de Basilea y al marco ambiental vigente en nuestro país.

Aluminio puro LME: se comercializa localmente para aprovechamiento, previa verificación. (cumplimiento de condiciones técnicas, ambientales).

Aluminio con alma de acero: se procesa mecánicamente, separando el acero del aluminio para aprovechamiento local o se envía al exterior dependiendo de las condiciones del mercado.

Cobre encauchetado: se realiza tratamiento de separación, utilizando máquinas de última tecnología, amigables con el medio ambiente.

Aceite dieléctrico: el aceite dieléctrico libre de PCB, se comercializa localmente para tratamiento que permita un reaprovechamiento del mismo en otros procesos.

Porcelana con contenido metálico: los elementos son separados y posteriormente son aprovechados de acuerdo a las características de los mismos.

Chatarra metálica: la chatarra ferrosa, se aprovecha localmente para fundición.

Excedentes de estructura metálica vendidos directamente por INTERCOLOMBIA

Durante 2016, la venta directa de 3.041 toneladas de sobrantes de estructura metálica por un monto de **$10.591 millones**, realizada como estrategia de optimización de inventarios representó un crecimiento importante en los gastos operacionales.

Las principales consideraciones para aprobación de la baja por parte del Comité de Bajas, de acuerdo con el análisis técnico realizado fueron:

1. Necesidad de definir un nivel óptimo de inventarios: debido a la baja rotación de la estructura, disminución de anomalías (reparación de torres afectadas, robos de angulería, variantes por problemas de inestabilidad).

2. Necesidad de liberar espacio: incremento de niveles de inventario de estructura, debido a sobrantes de proyectos.

3. Contrato abierto vigente para la fabricación de estructura con cortos plazos de entrega y puesta en el sitio a utilizarse.

Gestión del cambio climático

En cumplimiento de nuestro marco de referencia para la gestión ambiental y en línea de contribución con la agenda global 2030 de Desarrollo Sostenible, en el Objetivo 13 de Acción por el Clima, estamos comprometidos con la reducción de la huella de carbono, promoviendo mecanismos para disminuir y compensar las emisiones de gases Gases de efecto Efecto Invernadero e impulsando la eficiencia energética.

Frente al desafío de disminuir el impacto ambiental propio del transporte de energía, y contribuir a la reducción de emisiones como sector, en 2016 mejoramos nuestra medición, control, reducción y compensación.

Nos trazamos metas retadoras como la implementación de programas que mejoren el uso, reutilización y disposición final del gas SF_6 o hexafluoruro de azufre, utilizado a nivel mundial para la extinción de arco eléctrico en las subestaciones para los equipos de potencia, tales como interruptores y subestaciones encapsuladas.

Es así que para 2017 avanzaremos en la realización de un contrato para dar disposición final a más de 1.000 kg de SF_6 que por su condición no cumplen los criterios de calidad para prestar el servicio en nuestros equipos. De igual manera, se adquirirá una nueva planta de recuperación y tratamiento del gas con el fin de atender las necesidades de mantenimiento (reacondicionamiento de interruptores), mantenimientos correctivos, Plan de Renovación de Interruptores (-POA-) y montaje de nuevos proyectos (Interruptores, GIS -Subestación de Gas Aislado, por sus siglas en inglés- e Híbridos).

Emisión de SF_6 por fugas en INTERCOLOMBIA

2015	46,18 kg	2016	36,17 kg

Así mismo mantenemos la promoción de buenas prácticas mediante la entrega del Premio INTERCOLOMBIA a la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, en el marco del Concurso Ventures, cuya información se detalla en las páginas 139 de este informe por la capacidad que tiene esta iniciativa de generar valor para los grupos de interés.

Compensamos nuestra huella de carbono

En 2016 obtuvimos el certificado de carbono neutro emitido por South Pole, bajo los estándares del Clima, Comunidad y Biodiversidad CCBS y verificado por VCS Verified Carbon Standard, por la compensación del 100% de nuestro inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI- , generadas en las operaciones durante 2015 (4.235,77 TonCO2e). 4.306,66

La compensación la realizamos mediante la compra de bonos de carbono en el mercado voluntario, aplicados en el proyecto de conservación de 1.230 hectáreas de bosque húmedo tropical con suelos degradados por minería y ganadería, en el municipio de Cáceres, departamento de Antioquia. El detalle de esta compensación se describe en la página 159 de este informe, en el contexto de protección de hábitats.

Inventario de Gases de Efecto Invernadero

La medición de emisiones se realiza con base en los consumos y residuos generados en las instalaciones de la sede principal de ISA e INTERCOLOMBIA en la ciudad de Medellín y en los Centros de Transmisión de Energía –CTE– en el país.

Considerando que ISA e INTERCOLOMBIA comparten la misma sede, se detalló, de manera proporcional, el área que ocupa el personal de cada una de las empresas en la sede principal, utilizando la metodología establecida en el protocolo de medición de Gases de Efecto Invernadero, GHG Protocol y la norma ISO14061-1, identificando las principales fuentes de emisión, directas e indirectas de la Empresa.

El total del inventario fue de 3.838,67 TonCO2/año, con un porcentaje de reducción en las emisiones del 11%. con respecto del 2015 (4.306,66 TonCO2/año).

Se destaca el mejoramiento de algunas mediciones y la inclusión de otras como el consumo de gas en el restaurante, la reposición de gas refrigerante R410a y transporte de empleados desde y hacia la sede. Así mismo resulta significativa la disminución de emisiones de SF6 en un 23% y el consumo general de agua en las subestaciones que disminuyó en un 30%.

De otro lado se observa como oportunidad de mejora el consumo de agua en la sede principal, el consumo de papel y los residuos ordinarios a relleno, los cuales se incrementaron debido al aumento de trabajadores en la sede Medellín.

G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN19

El siguiente cuadro corresponde al inventario de Gases de Efecto Invernadero durante el año 2016 con sus respectivos alcances y resultados en comparación con el año 2015:

Inventario GEI

Scope 1						
Actividad	Cantidad	Unidad	$TonCO_2e$/año	Aporte 2016	Aporte 2015	Observación
Consumo ACPM planta eléctrica	151	gal	1,52	0,04%	0,05%	
Reposición gas refrigerante R-134A	21	libras	12,50	0,33%	0,03%	
Reposición SF6	36	kg	835,90	21,78%	25,20%	Disminuyó
Extintores - CO_2	567	kg	0,57	0,01%	0,01%	
Extintores - Solkaflam 123	72	kg	5,66	0,15%	1,75%	
Consumo de gas en el restaurante	7.969	m3	15,78	0,41%	No reportado	Se mejoró la medición
					Total Scope 1	871.93

Scope 2					
Actividad	Cantidad	Unidad	$TonCO_2e$/año	Aporte 2016	Aporte 2015
Sede principal	2.946.439	kwh	565,72	14,74%	15,58%
Subestaciones Centro	1.713.932	kwh	329,08	8,57%	7,07%
Subestaciones Norte	704.579	kwh	135,28	3,52%	4,96%
Subestaciones Oriente	2.677.572	kwh	514,09	13,39%	11,68%
Subestaciones Sur	2.144.680	kwh	411,78	10,73%	15,33%
				Total Scope 2	1.955,44

Scope 3						
Actividad	Cantidad	Unidad	$TonCO_2e$/año	Aporte 2016	Aporte 2015	Observación
Consumo combustible comisiones - Gasolina	12.825.00	gal	23,95	0,62%	0,97%	
Transporte empleados bus - Diesel	2.949.88	gal	29,75	0,78%	0,74%	
Transporte empleados taxis	541,73	gal	4,83	0,13%	0,13%	
Vuelos nacionales	1.638.291,56	km	306,58	7,99%	5,05%	
Vuelos internacionales	416.090,00	km	38,95	1,01%	0,73%	
Consumo de papel	2.662,50	kg	3,43	0,09%	0,01%	Aumentó
Consumo de agua sede principal	13.993,06	m3	44,64	1,16%	0,83%	Aumentó
Consumo de agua subestaciones	38.407,40	m3	122,52	3,19%	4,09%	Disminuyó (significativamente)
Residuos ordinarios a relleno sede	16.910,71	kg	9,47	0,25%	0,21%	
Residuos ordinarios a relleno subestaciones	106.228,40	kg	59,49	1,55%	0,69%	Aumentó (significativamente)
Residuos peligrosos a incineración	173,84	kg	0,09	0,00%	0,01%	
Residuos peligrosos a incineración subestaciones	25.170,00	kg	12,59	0,33%	0,06%	
Transporte de residuos a sitio de disposición final	1.015.184,52	tkm	192,89	5,02%	4,26%	
Reposición gas refrigerante R22	11,66	libras	9,57	0,25%	0,54%	
Reposición gas refrigerante R410a	21,52	libras	18,77	0,49%	No reportado	Mejoró medición
Transporte de empleados desde y hacia la sede	392,00	personas	133,28	3,47%	No reportado	Mejoró medición
					Total Scope 3	1.010,80

Inventario GEI 2016	Total scope 1+2+3 3.838,67	Inventario GEI 2015	Total scope 1+2+3 4.306,66	Porcentaje de reducción	11%

Impactos sobre los ecosistemas

Con la ejecución de las actividades propias de los procesos constructivos para los proyectos de infraestructura eléctrica se generan diversos impactos que pueden afectar de manera negativa los ecosistemas. Mediante las herramientas normativas como son el Diagnóstico Ambiental de Alternativas y el Estudio de Impacto Ambiental, la Organización identifica la opción de menor impacto y define las medidas para la prevención, mitigación, compensación y control de los mismos, con los cuales se obtienen las respectivas autorizaciones por parte de la autoridad ambiental.

Los estudios de impacto ambiental se encuentran en los expedientes de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales –ANLA–, los cuales son de consulta pública y su acceso se puede consultar en la página de dicha entidad.

A continuación presentamos la información más relevante en esta materia durante la vigencia:

Infraestructura ubicada en áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad

En total se estiman 25.253 km² de zona de servidumbre ubicada en áreas de importancia estratégica para la biodiversidad:

Infraestructura	Área protegida	Área en ha
Servidumbre en líneas de transmisión a 230 kV en km²	Reserva Forestal Protectora Nacional	0,61
	Reserva Forestal Protectora Regional	3,85
	Reserva natural de la sociedad civil	0,14
	Parque Natural Regional	0,4897
	Distrito de Conservación de Suelos	0,3896
	Distrito de Manejo Integrado DMI	13,49
Servidumbre en líneas de transmisión a 500 kV en km²	Reserva Forestal Protectora Nacional	2,9
	Reserva Forestal Protectora Regional	0,066
	Distrito de Manejo Integrado DMI	3,3177

Afectación de las coberturas vegetales en la construcción de los proyectos

Proyecto	Ubicación del impacto	Área	Cobertura vegetal afectada
Conexión Puerto Libertador - Montelíbano 110kV	En subestación Cerromatoso	1,93	Pastos arbolados
UPME 09-2015 Cartago 230kV		500 m2	Tres árboles aislados
Segundo circuito línea Betania – Mirolindo	En los 206 km de líneas de transmisión	12,02 ha	Bosque ripario, vegetación secundaria alta y baja, bosque abierto, herbalzal, arbustal y pastos, arboles aislados
Interconexión Sabanalarga - Caracolí - Flores 220 kV	En subestación Caracolí	1,5 ha	Vegetación secundaria
	En línea 220 kV	5,87 ha	Bosque de galería o ripario 1,21 ha, mosaico de pastos 0,96 ha, pastos limpios 0,72 ha, pastos arbolados 2,38 ha, vegetación secundaria baja 0,60 ha

G4-EN11, G4-EN12

Afectación de las coberturas vegetales en el mantenimiento

Proceso	Afectación	Especies
Mantenimiento de zona de servidumbre	Tala de 4.002 individuos. En general se realiza intervención en coberturas dominadas por árboles aislados y plantaciones agroforestales	Cedro, eucalipto, aliso, pino patula, yarumo, chingalé, drago, urapán, matarratón

Duración de los impactos

Los impactos generados por la remoción de vegetación por aprovechamiento forestal y rocería, son permanente en los siguientes proyectos:

- **UPME 09-2015 Cartago 230kV**
- **Segundo circuito Línea Betania – Mirolindo**
- **Interconexión Sabanalarga - Caracolí - Flores 220 kV, en subestación y línea a 220 kV**

Los impactos generados por la modificación de la cobertura vegetal producto del aprovechamiento forestal son permanente, en los siguientes proyectos:

Proyecto
Conexión Puerto Libertador - Montelíbano 110kV
UPME 07-2013 Interconexión Chinú - Montería - Urabá 230kV, en el tramo Chinú-Montería

Carácter reversible o irreversible de los impactos

Los impactos generados por el cambio de la cobertura vegetal es irreversible en los siguientes proyectos:

- **Conexión Puerto Libertador - Montelíbano 110kV**
- **UPME 09-2015 Cartago 230kV**
- **Segundo circuito Línea Betania – Mirolindo**
- **Interconexión Sabanalarga - Caracolí - Flores 220 kV**
- **UPME 07-2013 Interconexión Chinú - Montería - Urabá 230kV, en el tramo Chinú - Montería**

Acciones establecidas para la gestión de los impactos

INTERCOLOMBIA avanzó en la implementación de las medidas establecidas en las obligaciones consagradas derivadas de las autorizaciones otorgadas por la autoridad ambiental correspondiente en cada uno de los proyectos.

Segundo circuito línea Betania – Mirolindo

- Licencia ambiental 1235 de 1995
- Modificación de Licencia Ambiental 0949 de 2015
- Plan de Manejo Ambiental

Al cierre del año se está a la espera de aprobación del plan de compensación por parte de la autoridad ambiental.

Acciones implementadas

- Programa de remoción vegetal
- Rescate de flora y fauna

UPME 09-2015 Cartago 230kV

Permiso de aprovechamiento forestal único dado por la CVC. Resolución 232 de junio de 2016.

Acciones implementadas

- Programa de remoción vegetal
- Rescate de flora y fauna

Conexión Puerto Libertador-Montelibano 110kV, en subestación Cerromatoso

Plan de aprovechamiento forestal.

Permiso de aprovechamiento forestal Resolución n° 051 del 16 de febrero de 2016 otorgado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Sinú y San Jorge CVS.
Resolución 2371 del 18 de noviembre de 2015 -Rescate de flora.

Acciones implementadas

Al cierre de la vigencia la CVS no ha emitido concepto para empezar a ejecutar el plan de compensación (600 árboles).

UPME 07-2013 Interconexión Chinú - Montería - Urabá 230kV, en el tramo Chinú - Montería, en subestación Chinú

Licencia ambiental Resolución n° 01098 del 26 de septiembre de 2016 otorgada por la autoridad ambiental ANLA.
Resolución 1934 del 2 de septiembre de 2015 rescate de flora y fauna.
Plan de compensación (siembra 2.411 árboles).
Programa para el manejo de la vegetación.

Acciones implementadas

- Implementación de las medidas de aprovechamiento forestal
- Rescate de flora y fauna

Subestación Caracolí y línea 220 kV

Licencia ambiental 0951 de 2016.
Resolución 0822 de 2016 sobre levantamiento de veda.

Acciones implementadas

- Programa para el manejo de la vegetación
- Programa para el manejo de la vegetación en etapa de operación
- Programa para la instalación de desviadores de vuelo
- Programa de manejo paisajístico y ornamentación
- Programa de rescate de flora en veda, endémicas o amenazadas

Protección y restauración de hábitats

Durante 2016 INTERCOLOMBIA mantuvo sus contribuciones en la protección de 1.230 hectáreas de bosque húmedo tropical con suelos degradados por minería y ganadería, como parte de la compensación voluntaria del inventario de Gases de Efecto Invernadero -GEI-. Así mismo realizó mantenimientos para garantizar el normal desarrollo de las plantaciones de tres hábitats más, protegidos o reforestados, en desarrollo de cumplimientos legales, como se detalla en los siguientes gráficos:

G4-EN13

Bosque húmedo tropical con suelos degradados por minería y ganadería

Ubicación

Municipio de Cáceres, departamento de Antioquia

Área

1.230 ha

Estado del área al final de 2016

Mejora significativa de las condiciones del suelo y el agua en el área intervenida:

- Se crearon hábitats para especies amenazadas como tortugas, monos, entre otras.
- La reforestación con especies nativas en lugar de monocultivos, ha servido como modelo para proyectos similares por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- Se creó un banco de semillas para preservar la diversidad genética y biodiversidad de plantas locales.

El proyecto sirvió de sitio de investigación para algunos artículos presentados en el informe "El estado de la conservación de los recursos genéticos del mundo".

ISA e INTERCOLOMBIA invierten voluntariamente en este proyecto para compensar sus emisiones de GEI y para contribuir a sus objetivos sobre conservación de la biodiversidad e inversión social. Este proyecto es certificado por los estándares Clima, Comunidad y Biodiversidad -CCB- y por el Estándar Verificado de Carbono -VCS-.

Ciénaga La Virgen - ecosistema de manglar

Ubicación

Cartagena de Indias, departamento de Bolívar

Área

7 ha

Estado del área al final de 2016

Aumento de la cobertura vegetal en sitio desprovisto de vegetación.

El mantenimiento realizado a las 30.000 plántulas de mangle sembradas, permitió que alcanzaran una altura superior a 1,5 metros.

La plantación se realizó a fines de 2014 y con los mantenimientos ejecutados en 2016 se garantiza su normal desarrollo.

Esta compensación es de carácter obligatorio y es verificada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE-.

Ecosistema de bosque seco	Ubicación
	San Juan de Nepomuceno, departamento de Bolívar

Área

29,6 ha

Estado del área al final de 2016

Se restauró con especies propias del ecosistema generando un enriquecimiento del área intervenida

La plantación se estableció a fines de 2015 y con los mantenimientos ejecutados en 2016 se garantiza su normal desarrollo.

Esta compensación es de carácter obligatorio y es verificada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE-.

Humedales - Caños Chucua Negra y Zulia	Ubicación
	Villavicencio, departamento del Meta

Área

2 ha

Estado del área al final de 2016

Se restauró con especies nativas generando un enriquecimiento del área intervenida.

Durante el año 2016 se realizaron mantenimientos a la plantación.

Esta compensación es de carácter obligatorio y es verificada por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena -CORMACARENA-.

Especies de fauna y flora afectadas

De acuerdo con la información contenida en estudios ambientales realizados por INTERCOLOMBIA, se cuenta con un inventario de las especies vulnerables o amenazadas, que tienen presencia en áreas donde hay operaciones de la Empresa, las cuales están clasificadas según los listados nacionales de conservación y lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza –UICN– .

A continuación se presenta la síntesis numérica de especies e individuos afectados y rescatados en los distintos proyectos. Los inventarios completos contenidos en los Estudios de Impacto Ambiental, reposan en la página de la ANLA.

Subestación Cerromatoso

Flora: una especie, con 60 árboles

UPME 09-2015 Cartago 230kV

Flora: dos especies con tres individuos

Segundo circuito línea Betania – Mirolindo

Flora: inventario forestal y rescate de epifitas

Fauna: rescate y reubicación de cinco individuos y ahuyentamiento de 34 individuos entre mamíferos, reptiles y aves

Subestación Caracolí y línea 220 kV

Subestación Caracolí

Flora: 59 especies arbóreas

Línea 220 kV

Flora: 415 especies epifitas, seis de ellas objeto de levantamiento de veda bajo Resolución 0822 de 2016, y 223 especies arbóreas.

Fauna: 42 individuos.

G4-EN14

Cuasi accidentes ambientales

Durante 2016 no se presentaron accidentes ambientales; se registró un cuasi accidente con características ambientales, bajo el código ST-00889, ocasionado por derrame de ACPM por manipulación de equipo por parte de INTERNEXA en la subestación La Virginia. Este evento no generó daños sobre los recursos naturales.

Procesos de investigaciones ambientales

INTERCOLOMBIA es la encargada de construir, operar y mantener los activos de ISA; en caso de materializarse una sanción, ésta es asumida por ISA como propietaria de los activos. La gestión ante las autoridades ambientales es realizada por INTERCOLOMBIA.

Durante el período se recibió una notificación de procedimiento administrativo ambiental de carácter sancionatorio, por motivos de disposición de residuos en línea de transmisión Chivor–Torca. Al cierre se registran en total seis procesos de investigación, cinco de ellos generados en vigencias anteriores, relacionados con: vertimientos en subestación Porce; tala de árboles en construcción de la línea El Bosque, tala de individuos de palma de ceje para la limpieza de la red eléctrica en la línea Bucaramanga–Arauca; ocupación de cauce en ejecución de obras en río Royotá por variante de la línea Bucaramanga–Arauca en tramo Banadía-Samoré; investigación por plan de inversión del 1%, en la subestación Primavera.

INTERCOLOMBIA ha dado respuesta a todos los requerimientos y sigue pendiente de respuestas por parte de las autoridades ambientales.

Notificaciones

1. Auto 10 del 25 de febrero de 2016 de Corpoguavio.
2. Auto 3119 de octubre 4 de 2012.
3. Auto 399 de marzo 17 de 2013 de la EPA.
4. Auto 700.57.10.399 de mayo 6 de 2010, con notificación del 13 de mayo de 2010 de Corpoguavio.
5. Auto 700.57.13-0485 del 16 de agosto de 2013 de Corpoguavio.
6. Auto 4914 del 4 de noviembre de 2014 de la ANLA.

Multas o sanciones

A 31 de diciembre de 2016 no se materializó ninguna sanción de los procesos notificados, en consecuencia no se generaron erogaciones monetarias por procesos sancionatorios.

G4-EN24, G4-EN29

Gestión de reclamaciones ambientales

INTERCOLOMBIA gestiona las reclamaciones ambientales, prediales y sociales, mediante avisos en una plataforma SAP, a través de la cual lleva el histórico de evolución de los casos y tiempos de respuesta. La mayor parte de estas reclamaciones son presentadas por los propietarios de los predios donde se encuentra ubicada la infraestructura.

La Empresa cuenta con diversos mecanismos para la recepción de las reclamaciones por parte de los diferentes grupos de interés, frente a temas ambientales y sociales:

- Línea Única de Atención
- Oficinas de atención en los proyectos en etapa de construcción
- Correspondencia física
- Relacionamiento directo con contratistas o personal de la empresa

Al corte de 2016 el balance de **quejas y reclamos atendidas es de 143, siete de ellas son creadas por asuntos ambientales** y 163 por asuntos sociales, en la etapa de operación y mantenimiento. El siguiente es el detalle sobre el estado de la gestión:

- 30 fueron recibidas y gestionadas en 2016
- 30 recibidas antes de 2016 y gestionadas en 2016
- 15 recibidas en 2016 y continúa la gestión a 2018
- 68 recibidas antes de 2016 y continúa la gestión

Período de la queja	Total	Ambiental	Social
Cantidad quejas 2016	30	3	27
Cantidad de quejas antes de 2016 que se gestionaron en 2016	30	2	28
Cantidad de quejas creadas en 2016 para gestionar en 2017 – 2018	15	1	14
Cantidad de quejas creadas antes de 2016 para gestionar en 2017 – 2018	68	1	67
Total	143	7	136

G4-EN34

Inversiones ambientales

Durante 2016, INTERCOLOMBIA ejecutó recursos para la prevención y protección ambiental por un monto de **$33.294,34 millones,** de los cuales **$28.196,1 millones fueron invertidos durante la construcción de los proyectos** en el marco del Contrato de Gerenciamiento establecido con ISA, **$5.080,9 millones directamente en la operación de la red y $44,34 millones en la gestión ambiental de las sedes administrativas.**

A continuación se detallan los programas y recursos asignados:

(Cifras en millones)

Costos de prevención ambiental	
En proyectos	
Diagnóstico ambiental alternativo	447,4
Evaluación ambiental	3.053,1
Estudio de Impacto Ambiental (EIA)	18.828,4
Acciones ambientales	3.034,3
Licencias y permisos ambientales	1.370,7
Información y participación comunitaria	1.462,2
Total	28.196,1

Costos de prevención ambiental	
En operación	
Relocalización de familias	1.088,5
Acciones de solidaridad	872,4
Educación ambiental	774,9
Saneamiento básico	295,0
Monitoreo e interventoría ambiental	1.003,9
Gestión de licencias y permisos	661,8
Protección patrimonio natural	384,4
Total	5.080,9
En sedes administrativas	
Noroccidente	25,9
Centro	6,2
Suroccidente	2,2
Oriente	9,3
Medellín	0,74
Total	44,34

G4-EN31

Promoción de buenas prácticas

Semana Ambiental

INTERCOLOMBIA desplegó una campaña denominada Días Ambientales, orientada a concientizar sobre los impactos individuales y colectivos de los trabajadores y visitantes en la sede, planteando retos de eficiencia en cuatro temas principales: agua, energía, residuos y movilidad.

La priorización de estos contenidos se hizo tomando en cuenta y visibilizando las prácticas de la Empresa y los resultados obtenidos en el desempeño de vigencias anteriores, como estrategia para motivar compromisos que redunden en mejores resultados tanto para la empresa como para cada una de las personas que logran comprometerse en los retos planteados.

Así vivimos los días ambientales

Durante una semana, invitamos a los empleados a conocer alternativas sociales y tecnológicas sostenibles, que se puedan replicar en el día a día, en diferentes espacios, para hacer un mejor uso de los recursos naturales. Esto lo hicimos mediante las siguientes actividades:

- Conferencias sobre sistemas para ahorrar agua y energía en el hogar.
- Exhibiciones de bicicletas, motos y autos eléctricos.
- Demostraciones de plataformas para compartir los vehículos.

Los Días Ambientales se tomaron la sede Medellín durante la segunda semana de noviembre, con alcance a todas las empresas que tienen presencia en estas instalaciones (más de 1.000 personas).

Gestión social integral

Marco de referencia

- Política Social Corporativa
- Directriz Corporativa 48 sobre Derechos Humanos
- Declaratoria de INTERCOLOMBIA sobre Derechos Humanos y Empresa
- Política Corporativa de Gestión Integral de Riesgos
- Modelo de Gestión Social Integral

La Política Social Corporativa define el enfoque con el que realizamos la inversión social responsable, basado en la creación de capacidades en las comunidades para que sean gestoras de su propio desarrollo y en el fortalecimiento organizacional a través de alianzas público privadas, atendiendo los impactos ocasionados por nuestras actividades y de acuerdo con nuestros recursos económicos y tecnológicos. A la vez que gestionamos el impacto y el riesgo social contribuyendo a la viabilidad de nuestros negocios.

Con este propósito en INTERCOLOMBIA avanzamos en la reorganización de los programas de gestión social, ajustados al Modelo de Gestión Social Integral Corporativo, el cual fue actualizado durante la vigencia, considerando la contribución a los objetivos estratégicos de la Empresa y a iniciativas globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, con prioridad en temas claves como educación, fortalecimiento organizacional, paz y DDHH; y contribución a la disminución de la pobreza.

La focalización de programas es la siguiente:

Programas sociales en el territorio nacional

INTERCOLOMBIA, de manera directa y en alianza con diversos actores expertos en la construcción de desarrollo territorial, ejecutó acciones y **programas de gestión social integral en 155 de los 396 municipios donde existe presencia con infraestructura eléctrica** de ISA, sea en etapa de construcción o en operación, con una cobertura equivalente al **39 %.**

La metodología para la priorización de la inversión social, permite la focalización en las áreas consideradas críticas, considerando entre múltiples variables el riesgo social que pueda impactar la viabilidad de las actividades empresariales. En tal sentido, en 2016 fueron identificados **78 municipios de alta criticidad,** de los cuales se adelantó **gestión social en 71, alcanzando así el 91% de cobertura.**

Programas sociales implementados en los planes de manejo

- Programa de arqueología preventiva
- Programa de reasentamiento
- Programa de Educación Ambiental
- Programa de Información y Participación Comunitaria
- Programa de mano de obra local
- Consulta previa con comunidades étnicas

Estos programas son adelantados directamente por la Empresa con el apoyo de contratistas expertos en los temas abordados. La inversión en estos, se realiza en las etapas de licenciamiento y construcción de los proyectos y es administrada por INTERCOLOMBIA, en el marco del contrato de Gerenciamiento con ISA.

Con excepción de los programas de Consulta Previa y de reasentamiento, durante la vigencia se adelantaron acciones relacionadas con los demás **programas en 132 municipios, área de influencia de los siguientes proyectos,** de acuerdo con su estado de avance:

- Proyecto de interconexión Chinú-Montería-Urabá a 230 kV
- Subestación Caracolí a 220 kV y líneas de transmisión asociadas
- Proyecto interconexión Costa Caribe a 500 kV
- Proyecto de conexión Puerto Libertador-Montelíbano a 115 kV
- Proyecto de interconexión Sogamoso- San Antonio a 230 kV
- Líneas de transmisión Bacatá-Primavera a 500 kV y Bolívar—El Copey - Ocaña-Primavera a 500 kV
- Proyecto interconexión Noroccidental a 230/500 kV
- Segundo circuito Betania - Mirolindo 230 kV
- Banco de transformadores subestación Valledupar
- Bahía de transformación subestación OCAÑA
- Subestación Cartago 230kV

G4-SO1

Programa de Información y Participación Comunitaria

En el período se adelantaron 524 reuniones entre informativas, inicio de obra, avance y finalización de construcción de proyectos. También, se llevarán a cabo **299 de concertación sobre los planes de beneficio comunitario** por implementarse y las medidas de mitigación de riesgo social.

Generación de mano de obra local

En suma, la mano de obra generada en la construcción de proyectos fue de 765 personas.

Quejas y reclamos atendidos durante la construcción de los proyectos

72	reclamaciones identificadas en 2016
76	reclamaciones que se abordaron en el 2016
74	reclamaciones que se resolvieron en el 2016
4	reclamaciones que se presentaron antes del 2016 y se resolvieron en 2016

Programas complementarios y voluntarios

Estos programas son adelantados directamente por la Empresa con el apoyo de contratistas y aliados estratégicos expertos en los temas abordados, generalmente implementados en etapa de operación y mantenimiento de la red eléctrica:

Aporte a iniciativas de beneficio comunitario-PBC	Educación Desarrollo de infraestructura social Fortalecimiento organizacional e institucional Innovación y tecnología en servicios y energía asequible y sostenible
Alianzas estratégicas para el desarrollo territorial	Fortalecimiento organizacional e institucional Disminución de la pobreza
Programa de información y participación comunitaria en ciclo de vida	Promover sociedades pacíficas e inclusivas (Derechos Humanos) Fortalecimiento organizacional e institucional
Programa de relacionamiento en ciclo de vida	Educación Promover sociedades pacíficas e inclusivas (Derechos Humanos) Fortalecimiento organizacional e Institucional
Programa de acompañamiento a comunidades en área de influencia directa de los proyectos	Educación Promover sociedades pacíficas e inclusivas (Derechos Humanos) Fortalecimiento organizacional e institucional

G4-SO11

Programa de aporte a iniciativas de beneficio comunitario -PBC-

En 2016 fueron entregados en total **237 PBC con cobertura en 38 municipios,** en torno a los siguientes proyectos:

- Subestación Caracolí a 220 kV y líneas de transmisión asociadas
- Proyecto de conexión Puerto Libertador-Montelíbano a 115 kV
- Segundo circuito Betania - Milorindo 230kV
- Proyecto de interconexión Chinú-Montería-Urabá a 230 kV-CHUR
- UPME 02 de 2003

Se anota que 20 de estos programas fueron implementados en el marco de cumplimientos legales acordados con el Proyecto UPME 02 de 2003 en 11 municipios, impactando a 6.453 afiliados a las organizaciones comunitarias.

El detalle del desempeño de INTERCOLOMBIA respecto a este programa se complementa en la página 134 , en contexto de generación de valor económico para las comunidades.

Programa de alianzas estratégicas para el desarrollo territorial

Para optimizar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, INTERCOLOMBIA articula sus esfuerzos con entidades del sector público y privado para optimizar los impactos benéficos de su gestión.

Es así que en el período se materializaron **diez alianzas estratégicas para el desarrollo territorial** (ocho de continuidad y dos en inicio), enfocadas en las líneas de fortalecimiento institucional, paz y Derechos Humanos y contribución a la disminución de la pobreza, en beneficio de **92 organizaciones sociales, comunitarias y productivas, y 1.551 pobladores** de Colombia.

Las contribuciones estuvieron enmarcadas en **15 proyectos** orientados a:

1. Mejorar la capacidad de incidencia de las comunidades en la gestión comunitaria local, institucional territorial, política, cultural.
2. Fortalecer la asociatividad.
3. Incrementar la productividad y el ingreso familiar.

De esta manera INTERCOLOMBIA aporta a la construcción de un entorno favorable para el desarrollo en **57 municipios** del país, de los cuales **44 cuentan con infraestructura eléctrica** de ISA.

El detalle sobre el desempeño de este programa se incluye en la página 136, en contexto de generación de valor económico para las comunidades.

Gestión alineada con ODS

Paz y Derechos Humanos

En esta línea se destaca la alianza con el programa de Desarrollo y Paz del Cesar con el objetivo de "contribuir a la paz territorial mediante el fortalecimiento de capacidades en organizaciones étnicas y campesinas y en el sector empresarial del departamento del Cesar, municipios de El Copey, Valledupar, Bosconia, El Paso, Chiriguaná y Pueblo Bello, de influencia de la infraestructura eléctrica de ISA.

Dentro de las actividades desarrolladas se resalta el Diplomado en "Construcción de Paz Territorial" realizado durante 10 meses del año 2016, con apoyo de entidades como Universidad del Área Andina y Santander, entre otras, en el cual participaron 60 líderes comunitarios. Los participantes recibieron herramientas para la formulación y ejecución de proyectos relacionados con cultura de paz y desarrollo humano, gobernabilidad y gobernanza, participación ciudadana y Derechos Humanos; y formularon proyectos de interés comunitario en dichos temas.

Se destaca igualmente el proceso de formación en Derechos Humanos a jóvenes rurales del departamento de Santander y a madres cabeza de familia en Cartagena.

Ampliar información: http://www.pdpcesar.org/

Fortalecimiento institucional

Esta línea de gestión fue común en nueve de las alianzas desarrolladas y estuvo enfocada en fortalecer capacidades organizativas, administrativas, financieras, técnicas, productivas, de comercialización y de incidencia social y política, de las 92 organizaciones sociales, comunitarias y productivas beneficiarias. Se destacan los siguientes procesos:

- Capacitación a las Juntas de Acción Comunal de las áreas de influencia de nuevos proyectos.
  - Interconexión Chinú-Montería-Urabá a 230 kV.
  - Interconexión Costa Caribe a 500 kV.
  - Interconexión Sogamoso- San Antonio a 230 kV.
  - Subestación Chivor.
  - Subestación Sogamoso.
- Fortalecimiento de la Red de Jóvenes de los Montes de María y de la Red de Jóvenes Rurales de Norte de Santander.
- Fortalecimiento de las organizaciones productivas y de comercialización en el departamento del Cauca.

Contribución a la disminución de pobreza

En esta línea se destacan **cuatro alianzas:**

Jóvenes rurales construyendo caminos de paz y emprendimiento, estrategia para fortalecer los procesos productivos y microempresariales de **84 jóvenes del Norte de Santander** y su vocación de arraigo al campo.

Mejoramiento de prácticas agrícolas y de mercadeo de **11 asociaciones y 250 productores campesinos del Cauca.**

Capacitación en prácticas agrícolas con **25 productores del departamento de Arauca y la asociación cacaotera.**

Capacitación a 750 madres primigestantes en oficios productivos de acuerdo al plan de vida definido por ellas.

Alianzas estratégicas

Presencia territorial

Aliado	Departamento	Municipios	Línea de gestión
Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María	Córdoba	1	Fortalecimiento organizacional
	Bolívar	7	Fortalecimiento organizacional
	Sucre	10	Fortalecimiento organizacional
Corporación Desarrollo y Paz del Cesar	Cesar	6	Derechos Humanos
Corporación CORDEPAZ - Villavicencio	Meta	1	Fortalecimiento organizacional
Corporación CORDEPAZ - Chivor	Boyacá	1	Fortalecimiento organizacional
Fundación CONSORNOC	N. Santander	7	Fortalecimiento organizacional Contribución a la superación de la pobreza
Corporación Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	Santander	3	Fortalecimiento organizacional Contribución a la superación de la pobreza
VALLENPAZ	Cauca	8	Fortalecimiento organizacional Contribución a la superación de la pobreza
Corporación Regional Indígena del Cauca	Cauca	11	Fortalecimiento organizacional Derechos Humanos
Fundación Juan Felipe Gómez Escobar	Bolívar	1	Fortalecimiento organizacional Derechos Humanos
Corporación Ventures	Cobertura nacional		Eficiencia energética y cambio climático

Propio

Evaluaciones realizadas con participación de comunidades

INTERCOLOMBIA adelantó evaluaciones de percepción con las comunidades beneficiarias de los proyectos sociales apoyados, para identificar impactos positivos y negativos, así como oportunidades de mejora en la gestión, en las cuales se destaca como conclusión un **87% de satisfacción frente a los beneficios logrados.**

Convenio	Alto (%)	Medio (%)
Fundación CONSORNOC	100%	-
VALLENPAZ	69%	31%
CORDEPAZ	100%	-
Fundación El Alcaraván	80%	20%
Promedio	87%	13%

Programa de comunicación y relacionamiento en el ciclo de vida de los activos

En este programa se agrupan las siguientes líneas de gestión:

- **Comunicación con administraciones públicas en área de influencia de la infraestructura:** durante el período se estableció comunicación con autoridades locales de 356 municipios, para dar a conocer las funciones ambientales, entre ellas las acciones de prevención y atención frente a las quemas e incendios que pudieran afectar los equipos y, por ende, la prestación del servicio de transmisión de energía.

  Estas comunicaciones tienen como propósito dar a conocer la responsabilidad de los alcaldes de verificar e incluir en los Planes de Ordenamiento Territorial –POT–, los trazados de las líneas de transmisión de energía y/o subestaciones existentes, de manera que se respeten las franjas de servidumbre o seguridad, establecidas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE–, del Ministerio de Minas y Energía, asegurando que no se realicen construcciones dentro de ellas.

- **Rondas de relacionamiento:** se realizaron visitas a trece municipios. Como estrategia para gestionar a través de los comités municipales de gestión del riesgo y de desastres, las Juntas de Acción Comunal y los directores de las instituciones vecinas a la infraestructura eléctrica, los riesgos identificados tanto de la Empresa hacia el entorno como del entorno, hacia la Empresa.

Pasar el puntero del mouse para ver más fotografías

1 2 3 4

- **Aprendamos con Eloisa Latorre:** desarrollado en 50 municipios en área de influencia de las subestaciones, donde entregamos 35.000 kits escolares a igual número de niños, entre 1° y 5° de primaria, compartiendo la importancia del servicio de energía para el país y las prácticas seguras que ellos y sus familias deben tener para una adecuada convivencia con la infraestructura.

  Adelantamos esta iniciativa anualmente como parte del compromiso con las comunidades vecinas a la infraestructura y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE–, con el propósito de mantener una relación directa y cercana con las comunidades educativas, para divulgar y hacer pedagogía sobre la adecuada convivencia con la infraestructura eléctrica, promoviendo a la vez buenas prácticas ambientales y de respeto por los Derechos Humanos.

- **Estrategia de comunicación en proyectos:** activada en **62 municipios** en área de influencia de los siguientes proyectos:

  - Proyecto de interconexión Sogamoso- San Antonio a 230 kV.
  - Proyecto interconexión Noroccidental a 230/500 kV.
  - Proyecto de conexión Puerto Libertador-Montelíbano a 115 kV.
  - Proyecto de interconexión Chinú-Montería-Urabá a 230 kV.
  - UPME 06-2013 interconexión Sabanalarga-Caracolí-Flores 220 kV.
  - Proyecto interconexión Costa Caribe a 500 kV.
  - Proyecto de interconexión El Bosque.

- **Quejas y reclamos sociales en operación:** Las quejas, reclamos y consultas fueron recibidos a través de los diversos mecanismos dispuestos para atender a sus grupos de interés y administrados en una plataforma SAP. El procesamiento de esta información se realiza de manera unificada con las quejas ambientales y prediales.

  El detalle sobre quejas recibidas y gestionadas corresponde a la información publicada en la página 163 de este informe, donde se reflejan **143**, siete de ellas creadas por asuntos ambientales y **136 por asuntos sociales** en la etapa de operación y mantenimiento.

G4-SO11

Derechos Humanos

Para INTERCOLOMBIA los Derechos Humanos son un imperativo moral vinculante en todas las actuaciones empresariales; en consecuencia con esto, desde el marco de referencia corporativo se desencadenan instrumentos que buscan el aseguramiento de una gestión atenta al respeto, promoción y vigilancia del riesgo de vulneración.

De cara a las expectativas de nuestros grupos de interés y de la agenda global de desarrollo sostenible, reafirmamos nuestro compromiso de contribuir al fortalecimiento de una cultura de negocios éticos y respetuosos de los Derechos Humanos; es así que contamos con una declaratoria en la que trazamos orientaciones explícitas a nuestros trabajadores y contratistas, para obrar con debida diligencia en los siguientes ámbitos:

1. Gestión de riesgos e impactos que las actividades de construcción, operación y mantenimiento de infraestructura eléctrica puedan generar en el entorno.
2. Prácticas laborales.
3. Implementación de seguridad.
4. Contribución a una cultura de paz y Derechos Humanos.
5. Verificación, seguimiento y transparencia.

Clic para ver Declaratoria de Compromiso sobre Derechos Humanos y Empresa

G4-HR1

Debida diligencia

Durante 2016 continuamos con la revisión de los instrumentos con los que cuenta la Compañía para orientar la gestión empresarial, como políticas, códigos, manuales, guías e instrucciones, con el propósito de verificar en ellos la coherencia entre las declaraciones y compromisos, los mecanismos de implementación, seguimiento y verificación, con miras a avanzar en una cultura de aseguramiento y control.

Para tal efecto, en contexto del ciclo estratégico PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) fueron revisados cerca de 90 documentos e identificadas oportunidades de mejora, siendo la verificación en la cadena de abastecimiento, uno de los principales retos.

Con esta visión, la siguiente gráfica expresa las herramientas con las que cuenta la Organización:

Compromiso

- Código de Ética
- Política Social
- Modelo de Riesgos
- Compromiso con el grupo de interés sociedad
- Directriz corporativa 48
- Declaratoria de INTERCOLOMBIA
- Objetivos de sostenibilidad corporativo
- Adhesión a Pacto Global
- Acción colectiva del sector eléctrico

Aseguramiento

- Mapa de riesgos
- Reglamento interno
- Guías, manuales, instrucciones
- Indicadores
- Matriz de análisis de riesgos
- Mecanismo de gestión de denuncia: Línea Única
- Cláusula contractual

Promoción

- Curso virtual sobre Derechos Humanos y Empresa
- Inducción virtual para contratistas
- Talleres para trabajadores y contratistas
- Gestión social con las comunidades
- Participación en espacios sectoriales para la incidencia en política pública

G4-HR1

Cumplimiento de la Declaratoria sobre Derechos Humanos y Empresas

Principales acciones

Gestión de riesgos e impactos

- **Instrumentos para la gestión de riesgos sociales**
  Para una gestión atenta a los Derechos Humanos, INTERCOLOMBIA cuenta con un manual de riesgos en el cual se tienen identificadas las principales situaciones o eventos a los que la Empresa puede estar expuesta o que, en desarrollo de sus actividades, podría generar en el entorno. Para cada situación establece medidas de administración, tanto de prevención (gestionar causas) como de protección (minimizar consecuencias e impactos).

Previo a la realización de las ofertas preparadas por ISA, durante los procesos de construcción, operación y mantenimiento, las situaciones son monitoreadas durante el ciclo de vida del activo, mediante mapas de actores y matrices de análisis de riesgos, actualizados en las distintas etapas.

Adicional a los análisis de riesgos e identificación de las medidas de administración, contamos con manuales técnicos para una debida diligencia, entre los cuales se encuentran:

Manual de consulta previa.

Manual de arqueología.

Programa de reasentamiento de familias para la construcción de proyectos.

Programa de información, participación y consulta en el ciclo de vida de los activos.

Manual de contratación de mano de obra local.

Manual para la gestión del programa de aporte a los proyectos de beneficio comunitario.

Manual de gestión de predios y servidumbres.

Manual de seguridad, salud y gestión ambiental para contratistas (HSE).

Gestión ambiental y social en mantenimiento de líneas.

- **Cláusula contractual**
  En 2016 extendimos las obligaciones contractuales en Derechos Humanos a todos los contratos celebrados por INTERCOLOMBIA, considerando que la cláusula de cumplimiento regía sólo para los contratos suscritos cuyo valor fuera superior a dos mil doscientas (2.200) UVT.

548	**contratos suscritos**
19	**convenios con la cláusula de condición resolutoria expresa**

- **Situaciones de riesgo social durante la vigencia**
  Durante el período se presentaron siete situaciones de riesgo, enmarcadas en las siguientes situaciones:

  - Bloqueo o toma pacífica de instalaciones.
  - Movilizaciones sociales.
  - Oposición de la comunidad a la ejecución de un proyecto, una transacción o un servicio requerido por las empresas para el desarrollo de sus actividades.
  - Conflictos de interés políticos que dificultan obtención de las licencias.
  - Dificultades por la convivencia de las comunidades con la infraestructura existente, y las actividades de operación y mantenimiento.

Cuatro de estas situaciones se presentaron en torno al proyecto del segundo circuito Betania - Mirolindo a 230 kV, dos en el proyecto de conexión Puerto Libertador-Montelíbano a 115 kV y una en el proyecto de interconexión Sogamoso- San Antonio a 230 kV. Las medidas de administración fueron implementadas con observancia de la debida diligencia en Derechos Humanos y con apego a la legislación.

G4-HR1

Prácticas laborales

En el marco del cumplimiento de los derechos laborales respetamos toda la normativa colombiana y la constitución política, así como los convenios de la Organización Internacional del Trabajo –OIT– ratificados por el país. Adicionalmente somos signatarios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Con apego al Código de Ética de ISA y sus empresas y a nuestra Declaratoria sobre Derechos Humanos, en INTERCOLOMBIA gestionamos el cumplimiento de nuestras declaraciones.

En resumen, así damos cumplimiento a la debida diligencia en Derechos Humanos en contexto laboral:

Declaración

1

– Rechazamos de manera categórica el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado. –

Herramienta para el aseguramiento: en las minutas contractuales se incluye la prohibición de contratación de menores de edad, la cual es de obligatorio cumplimiento para la empresa y su cadena de aprovisionamiento.

Resultado de la gestión

Durante el período no se presentaron situaciones de riesgos de trabajo infantil ni de jóvenes expuestos a trabajos peligrosos, en ningún centro de operación propio.

Durante la construcción de proyectos se verificó que la contratación de mano de obra calificada y no calificada cumpliera con los requisitos laborales vigentes.

Declaración

2

– Promovemos un trato equitativo, en relación con el acceso al empleo y a condiciones adecuadas de trabajo. –

Herramienta para el aseguramiento: minutas de contrato de trabajo estándar.

Resultado de la gestión

La Empresa cuenta con una guía institucional que establece las normas y procedimientos para la provisión del talento humano (cubrir cargos vacantes) y dentro de ella se tiene clara la igualdad de oportunidades, con base en el ajuste al perfil del cargo y los resultados de la evaluación.

G4-HR4, G4-HR5, G4-HR6

Declaración **3**

– No toleramos ningún trato discriminatorio por condición de género, raza, color, nacionalidad, origen social, edad, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de nuestros trabajadores. –

Declaración **4**

– Rechazamos el acoso laboral y promovemos un ambiente de trabajo sano basado en relaciones equilibradas entre los administradores, directivos y trabajadores. –

Declaración **5**

– Reconocemos el derecho de libre asociación de los trabajadores (sindicatos y pactos), respetamos su participación en cualquier tipo de negociaciones colectivas y no practicamos ningún tipo de discriminación en relación con los trabajadores vinculados a estas asociaciones. –

Herramienta para el aseguramiento: INTERCOLOMBIA cuenta con Comité de Convivencia laboral para prevenir situaciones de discriminación.

El área de Salud Integral monitorea el riesgo psicosocial y establece los planes de mejoramiento.

Resultado de la gestión

Durante el período, el Comité de Convivencia Laboral no reportó ningún caso de discriminación. Por su parte la Línea Ética tampoco recibió ninguna queja o denuncia.

El resultado de la evaluación del riesgo psicosocial total de INTERCOLOMBIA se ubicó en un nivel bajo, lo cual significa un nivel de estrés moderado. La intervención se orientó hacia la promoción de la salud en los trabajadores.

Herramienta para el aseguramiento: Convenios colectivos: Sindicato y Pacto Colectivo, donde se pactan condiciones de trabajo digno con beneficios que superan la normatividad vigente.

Resultado de la gestión

En cumplimiento de las garantías a la libertad de asociación, durante la vigencia:

INTERCOLOMBIA garantizó los permisos y fueros a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados.

En el marco de los procesos de inducción a los nuevos trabajadores que ingresaron en 2016 se realizó la divulgación de las dos alternativas de libertad de asociación que existen en la Empresa.

Se adelantaron mesas de acercamiento con representantes de los trabajadores sindicalizados en SINTRAISA, representantes de los trabajadores no sindicalizados del Pacto Colectivo; así mismo se realizaron sesiones de trabajo con la Mesa de Salud, conformada por las tres partes: Empresa, Pacto y Sindicato, con resultados de gestión que se detallan en la página 197 de este informe en el contexto de Gestión laboral.

Declaración

6

– Rechazamos cualquier tipo de fraude que puedan cometer los administradores, directivos o trabajadores. –

Instrumentos para la lucha contra la corrupción y la transparencia:

Herramienta para el aseguramiento: Código Antifraude y Manual para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
Acción Colectiva del Sector Eléctrico

Resultado de la gestión

No se presentaron casos de corrupción en trabajadores.

La Empresa realiza evaluación del riesgo de corrupción y fraude a los procesos de aprovisionamiento. En 2016 no se detectaron riesgos sobre el tema de corrupción.

Seguimiento de requisitos laborales y Derechos Humanos de las empresas contratistas con sus trabajadores

1 Durante 2016 se realizó seguimiento de los requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo a **2.427 empleos** (estimados en horas hombre para los procesos de construcción, operación y mantenimiento).

2 Se identificaron dos situaciones de incumplimiento a requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y se establecieron los respectivos planes de mejoramiento.

3 Durante el período no se recibieron quejas de maltrato ni se tuvo conocimiento sobre riesgos de vulneración de la libertad de asociación, explotación infantil, trabajo forzoso ni fraude, por parte de las empresas contratistas.

G4-HR11

Cultura de paz y Derechos Humanos

Promovemos los Derechos Humanos entre nuestros grupos de interés y participamos en iniciativas sectoriales y territoriales que propenden por la defensa y protección de los Derechos Humanos, con acciones relevantes como las siguientes:

- **Participación sectorial**
  Somos socio fundador y miembro de la Junta Directiva, en representación del sector eléctrico, de la Corporación Comité Minero Energético –CME–, desde donde se construyen recomendaciones para las Empresas y el Gobierno nacional en materia de Seguridad y Derechos Humanos.

  A través de este espacio participamos en la Mesa Técnica liderada por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, para la construcción del Plan Nacional de Acción PNA; dicha mesa fue conformada por la Defensoría del Pueblo, la Fundación Ideas para la Paz (representante de la sociedad civil y secretaría técnica de Guías Colombia y Compromiso Ético Suizo), la secretaría técnica del Comité Minero Energético, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID–, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

  Así mismo, durante la vigencia, en la Mesa de Trabajo de Política Pública del CME, se realizaron los siguientes documentos como insumos de apoyo para la gestión empresarial:

  - Análisis de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC, con identificación de Oportunidades, Impactos y Riesgos.
  - Recomendaciones para el manejo adecuado de protesta social y vías de hecho en el sector minero energético.

- **Formación a trabajadores**
  En 2016 capacitamos el **21%** de la planta de trabajadores.

  Incluimos el tema sobre debida diligencia en Derechos Humanos en el Plan de Formación Integral del personal que labora en los cuatro Centros de Transmisión de Energía en el país: Medellín, Bucaramanga, Bogotá y Cali, llegando a grupos de trabajo clave, con participación de **114 personas,** entre hombres y mujeres, con un total de **56 horas dedicadas** a este fin, logrando la sensibilización en esta población laboral, el reconocimiento de los instrumentos para la gestión de los Derechos Humanos en INTERCOLOMBIA y la identificación de oportunidades de mejora.

G4-HR2

- **Promoción con grupos de interés**
  INTERCOLOMBIA en 2016 priorizó en su progreso de Derechos Humanos el avance en la promoción y aseguramiento de los Derechos Humanos en los trabajadores y los contratistas.

  Para ello avanzó en procesos pedagógicos y de sensibilización y en el aseguramiento y estabilización de prácticas incorporadas en la gestión de contratistas.

- **Formación a proveedores**
  En el marco del encuentro anual con proveedores para la actualización de requisitos sobre HSE, INTERCOLOMBIA brindó dos horas de capacitación a 50 empresas, sobre debida diligencia en la cadena de aprovisionamiento, desplegando las herramientas con las que cuenta la Compañía e identificando retos conjuntos para el seguimiento y verificación del riesgo social de vulneración de Derechos Humanos.

  Adicionalmente apoyamos en la ciudad de Medellín la realización de la Cátedra del Pacto Global sobre Objetivos de Desarrollo de Sostenibilidad, dirigida prioritariamente a proveedores y contratistas de las empresas integrantes del Nodo Antioquia del Pacto Global, del cual hacen parte ISA e INTERCOLOMBIA. Cuatro cátedras, con diez horas y 536 participantes, quienes fueron certificados por la Universidad Eafit.

- **Promoción territorial**
  En el marco de la gestión social, se desarrollaron diferentes programas y proyectos en los que se promueve el respeto por los Derechos Humanos en los territorios donde la Empresa hace presencia. El detalle de la gestión social en la línea de paz y Derechos Humanos se detalla en la página 170 de este informe.

- **Herramientas de apoyo para la promoción**

Curso virtual sobre Derechos Humanos y empresa.

Curso virtual de inducción a contratistas (módulo 1).

Divulgación de la cláusula sobre Derechos Humanos.

Declaratoria de INTERCOLOMBIA sobre Derechos Humanos y empresa.

Implementación de seguridad

En el Código de Ética, se rechaza de manera explícita que cualquiera de sus grupos de interés realice directamente o actúen como cómplices de prácticas que violen los Derechos Humanos, así mismo rechazan cualquier tipo de pago destinado a sufragar grupos armados al margen de la ley, contribuir al terrorismo o al lavado de activos.

En materia de seguridad y Derechos Humanos, INTERCOLOMBIA tiene como referencia las buenas prácticas contenidas en los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos y los Principios Rectores de las Naciones Unidas, y como ya se indicó en la página 182 hace parte del Comité Minero Energético en Seguridad y Derechos Humanos.

- **Evaluaciones sobre seguridad y Derechos Humanos en centros de operación**

100%

de las instalaciones donde INTERCOLOMBIA desarrolla sus operaciones son objeto de evaluación en seguridad y Derechos Humanos.

58 lugares

cuatro sedes administrativas en Medellín, Palmira, Bogotá y Bucaramanga; y 54 lugares desde los cuales desarrolla la prestación del servicio (48 de propiedad de ISA y seis de otros).

Anualmente

son actualizados los estudios de seguridad de las instalaciones administradas, los cuales incluyen en el análisis del entorno de operación variables sociales y de Derechos Humanos, así como la identificación y valoración de los riesgos de orden público y seguridad ciudadana que puede afectar a las personas.

Personal de vigilancia capacitado

INTERCOLOMBIA cuenta con un equipo de trabajo de riesgo sociopolítico, encargado de administrar y gestionar el riesgo de orden público y de seguridad ciudadana, el cual monitorea los eventos que se puedan presentar sobre las personas y los activos de ISA y de INTERCOLOMBIA.

Son 13 personas en total que brindan apoyo a todas las sedes de manera directa y en coordinación de acciones con las empresas contratistas de vigilancia privada con las que cuenta la Empresa. El 100% reciben capacitación anualmente sobre los temas relacionados, acorde con los lineamientos empresariales.

El requisito de capacitación anual es vinculante, a través de cláusula contractual, al personal adscrito a las compañías de vigilancia, quienes durante 2016 dispusieron de 134 personas en el servicio de cuidar las instalaciones.

G4-HR9, G4-HR7

Verificación, seguimiento y transparencia

INTERCOLOMBIA cuenta con diversos mecanismos para hacer seguimiento al cumplimiento de los Derechos Humanos en contexto social, ambiental y laboral, los cuales son extensivos a la cadena de abastecimiento.

El indicador de riesgo de vulneración de Derechos Humanos ocasionado por actividades del negocio permaneció en CERO, al no materializarse ningún evento, logrando la meta trazada para ISA y sus empresas.

- **Evaluación y seguimiento de contratistas**
  82 nuevos proveedores fueron evaluados en asuntos de riesgo social correspondientes al 1,08% del total de proveedores nuevos durante el período (288).

  En la vigencia 152 proveedores fueron evaluados en asuntos de riesgo social. El detalle de esta gestión se encuentra en la página 214 en contexto de gestión de HSE con contratistas.

Durante la vigencia, **INTERCOLOMBIA no recibió reclamaciones formales sobre vulneración o violación de Derechos Humanos** en desarrollo de las actividades empresariales por parte de las comunidades.

Indicadores sobre Derechos Humanos

0 casos
de explotación infantil

0 casos
de violación de los derechos de los pueblos indígenas
(durante la vigencia no hubo consultas previas)

0 casos
de discriminación

0 casos
de vulneración de Derechos Humanos
(en ocasión del negocio de transporte de energía)

0 casos
de otra índole de riesgos de vulneración de Derechos Humanos reportados por la Línea Única

G4-SO9, G4-HR3, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR8, G4-HR12

Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral

Marco de referencia

- **Política Corporativa de Gestión Humana.**
- **Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional.**
- **Declaración de INTERCOLOMBIA sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- **Declaratoria de INTERCOLOMBIA sobre Derechos Humanos y Empresa.**

Prácticas laborales y trabajo digno

INTERCOLOMBIA orienta los procesos de talento humano al cuidado del ciclo de vida del trabajador, desde el momento de su vinculación acompaña el proceso de ingreso y adaptación a la Empresa, le brinda entrenamiento para el desarrollo de sus funciones, gestiona su desempeño, orienta su desarrollo con acciones de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias, fortalece el liderazgo en el grupo de directivos y líderes de desempeño, para motivar relaciones cercanas y de reconocimiento. Además cumple con todos los términos legales establecidos en la relación laboral Empresa y trabajadores.

Tasa de rotación de personal

% de rotación

Ingresos (25) + **Retiros (36)** / **Planta total (543)** **11%**

Las prestaciones para los trabajadores están detalladas en la página 130 de este informe, en contexto de generación de valor económico a nuestros grupos de interés. En INTERCOLOMBIA no hay trabajadores temporales ni de media jornada.

Empleo

- **Contratación durante la vigencia**

Menores a 30 años	11	44%
De 30 a 40 años	13	52%
De 41 a 50 años	1	4%
Mayores de 51 años	0	
Mujeres	13	52%
Hombres	12	48%

Total de nuevas contrataciones **25**

G4-LA1, G4-LA2

- **Licencias de maternidad o paternidad**

INTERCOLOMBIA concedió licencias por maternidad y paternidad a diez trabajadores: tres mujeres y siete hombres.

Licencias de maternidad o paternidad	Hombres	Mujeres
Trabajadores que tuvieron derecho a una licencia	7	3
Trabajadores que ejercieron su derecho a una licencia	7	3
Trabajadores que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia	7	3
Trabajadores que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia y que siguieron en su trabajo durante los 12 meses después de volver al trabajo	7	3
Índice de trabajadores que se reincorporaron al trabajo después de la licencia	100%	100%
Índice de retención de trabajadores después de la licencia	100%	100%

Relaciones entre los trabajadores y la Administración

Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos en convenios colectivos

En Colombia el proceso para modificar un contrato colectivo está expresamente regulado en el artículo 432 y siguientes del Código Sustantivo de Trabajo, por lo tanto las condiciones laborales pactadas en los mismos no pueden ser modificadas de manera unilateral por la Empresa, por lo cual no hay lugar a plazos mínimos de preaviso.

Debe existir un acuerdo entre la Empresa y los trabajadores sobre los cambios que les genere impacto. En dicho acuerdo se definen las nuevas condiciones y el tiempo de implementación de las mismas.

Los contratos colectivos existentes en INTERCOLOMBIA tienen acordado un periodo de vigencia, al cabo del cual la Empresa y los representantes de los trabajadores podrán negociar un nuevo acuerdo. De no realizarse este, se continúa aplicando el último que estuvo vigente, hasta la firma de un nuevo contrato colectivo que modifique total o parcialmente al anterior.

En el artículo 478 del Código Sustantivo de Trabajo, se encuentra establecido que si dentro de los 60 días inmediatamente anteriores a la expiración del término del contrato colectivo, las partes o una de ellas no hubieren hecho manifestación escrita de su expresa voluntad de darla por terminada, el mismo se entiende prorrogado por períodos sucesivos de seis en seis meses, que se contarán desde la fecha señalada para su terminación.

Esta es la situación que se tiene al cierre de la vigencia para el caso de los trabajadores sindicalizados, con quienes se realizaron dos reuniones semestrales (marzo y agosto de 2016), así como mesas de acercamiento, en las cuales se logró el establecimiento de un

G4-LA3, G4-LA4

canal de comunicación directo con la organización sindical para la entrega de información directa sobre el desempeño de la Empresa en materia de planeación estratégica, estados financieros, estado de ejecución de proyectos, así mismo procesos relativos al talento humano: gestión de desempeño, clima organizacional, periodos de pago, permitiendo aclarar dudas frente a los procesos.

Para los trabajadores no sindicalizados, la vigencia expiró el 31 de diciembre de 2016, razón por la cual a partir del mes de septiembre de 2016 se dio inicio a mesas de acercamiento con los representantes designados por los trabajadores. En estas mesas de acercamiento se abrió el espacio al diálogo constructivo y abierto donde se presentaron peticiones de los trabajadores y propuestas de la Empresa relacionadas con la periodicidad de pago de salarios, con el fin de seguir construyendo calidad de vida para los trabajadores y sus familias.

Por otro lado en INTERCOLOMBIA se realiza una Mesa de Salud, conformada por representantes de la empresa, representantes del Pacto Colectivo y representantes designados por la organización sindical SINTRAISA. Durante 2016 se realizaron sesiones de trabajo para revisar las condiciones del nuevo contrato de medicina prepagada y se construyeron las especificaciones técnicas que llevaron a la selección de un nuevo proveedor: COLSANITAS, quien inicia operación a partir del 1 de febrero de 2017.

Con el cambio de proveedor se lograron mejores condiciones de servicio: aumentaron algunas coberturas como atención médica domiciliaria, reducción de los servicios ligados a la integralidad, eliminación de la exclusión de las patologías reumáticas, inmunológicas o autoinmunes, adicionalmente el costo de esta póliza por persona se redujo en un 18%.

Salud Integral y Seguridad en el Trabajo

INTERCOLOMBIA gestiona la seguridad de los trabajadores como uno de sus valores diferenciadores, para ello cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional certificado con la norma internacional OHSAS 18001. Anualmente designa una partida presupuestal para la ejecución de las actividades del programa de Salud Ocupacional, el cual tiene cobertura para todos los trabajadores.

Para asegurar la participación de los trabajadores en estos temas, la Empresa cuenta con dos comités específicos, estos son el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo -COPASST- y el Comité de Seguridad Vial. Ambos están compuestos por trabajadores de diferentes niveles de la Organización, directivos y no directivos, con representación del 100% de los trabajadores.

Participación y representación de los trabajadores

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Contamos con tres Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST–, en los cuales se encuentra representado el 100% de los trabajadores de la Compañía dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 en lo referente a la cantidad de miembros que los integran según el número de trabajadores representados. Esta representación se consolida a través de la elección de los miembros representantes por los trabajadores mediante la libre postulación y posterior votación.

En la actualidad se encuentran vigentes y operando los siguientes Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST–):

COPASST Noroccidente

Representa a los trabajadores del Centro de Transmisión de Energía –CTE– Noroccidente, con **54 trabajadores y 4 miembros de Comité.**

COPASST Centro

Representa los trabajadores del CTE Centro con **43 trabajadores y 8 miembros del Comité.**

COPASST Integrado

Representa a los trabajadores de la sede Medellín y los CTE Suroccidente y Oriente, con **441 trabajadores y 8 miembros del Comité.**

Cada uno de los comités cuenta con un buzón para recibir solicitudes y sugerencias de los trabajadores que son gestionadas en las reuniones mensuales de obligatorio cumplimiento.

Durante el periodo se realizó convocatoria y votación para la selección de los miembros representantes de los trabajadores así como el nombramiento de los miembros representantes de la Empresa del COPASST Integrado.

En este período, cada uno de los COPASST trabajó por la promoción y vigilancia del cumplimiento de las normas y reglamentos que la Compañía tiene estipulados en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la participación representativa de los trabajadores. Esto lo hizo a través de la vinculación en las investigaciones de todos los accidentes, el seguimiento al plan de acción, el análisis del informe de morbilidad y el respectivo aporte a las propuestas, el seguimiento a los correctivos de actos y condiciones inseguras, el seguimiento a elaboración e implementación del SG–SST y el acompañamiento a la Empresa para mejorar aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

G4-LA5

Comité de seguridad vial

El Comité de Seguridad Vial se constituyó en 2016 en el marco de la construcción del Plan Estratégico de Seguridad Vial con el fin de plantear, diseñar, implementar y medir las acciones que permitan generar conciencia entre el personal y lograr objetivos a favor de la seguridad vial en la empresa y la vida cotidiana de sus integrantes.

Este comité tiene una rama estratégica constituida por el Comité de Gerencia de la Compañía del cual hacen parte 13 personas, y por la rama operativa constituida por 5 personas pertenecientes a los niveles de coordinador y analista de diferentes áreas.

Accidentalidad laboral

El monitoreo de la accidentalidad de los trabajadores hace parte de los indicadores y metas de máximo nivel de la Compañía; para 2017 se incorporó el índice de accidentalidad de contratistas al Cuadro de Gestión Integral, el cual hasta 2016 era de carácter informativo.

G4-LA6

Cálculo de los indicadores

Índice de frecuencia
hace referencia al número de eventos presentados en el año, así: **número de accidentes de trabajo (AT)* 240.000/ horas hombre trabajadas.**

Índice de severidad
hace referencia al número de días de incapacidad en el año, así: **número de días de incapacidad* 240.000/ horas hombre trabajadas.**

Para el cálculo de los indicadores se tienen en cuenta las siguientes premisas:

1. Se incluyen los accidentes de origen deportivo (para frecuencia y para severidad), es decir: número de accidentes de trabajo con y sin incapacidad, más los accidentes de origen deportivo.
2. A partir de 2016 se monitorea el indicador de severidad desde el Cuadro de Gestión Integral, los años anteriores se llevaba el indicador de frecuencia.

Resultados con trabajadores

Índice de frecuencia
3.260, con 18 accidentes de trabajo –AT-, 8 más que en 2015.

Distribución por región

accidentes de trabajo

Mujeres 4 **Hombres** 14

Índice de severidad:
12.857 horas, con 71 días de incapacidad respecto a una meta entre 21 y 33,5.

En 2016 la accidentalidad laboral tuvo el siguiente comportamiento:

Se presentaron **17 AT** propios del trabajo y **1 AT** deportivo, para un total de **18 accidentes de trabajo,** discriminados así:

10 AT propios del trabajo sin incapacidad.

7 AT propios del trabajo con incapacidad, los cuales generaron 64 días de Incapacidad.

1 AT deportivo, que generó 7 días de incapacidad.

71 días de incapacidad por accidentes de trabajo en total.

18 AT totales entre propios del trabajo y deportivos.

20 días de incapacidad fue el accidente de trabajo con más días, presentado en octubre durante un mantenimiento.

9 AT en total fue el tipo de lesión más frecuente por caída de un mismo nivel.

8 AT El CTE donde se presentó mayor accidentalidad fue el CTE Noroccidente con **8 AT**, seguido del CTE Suroccidente con **4 AT.**

locativo El peligro que más accidentalidad generó fue el peligro locativo, seguido del peligro mecánico.

10 AT La parte del cuerpo afectada más frecuente fue las extremidades inferiores con **10 AT** (incluye rodilla y tobillo).

10 AT En el 2015 se presentaron **6 AT** sin incapacidad y **4 AT** que generaron 24 días de incapacidad, para un total de **10 AT.**

En el año se incrementó la accidentalidad en 80% en el número de accidentes de trabajo, comparado con el 2015. En relación con la enfermedad laboral, durante 2016 se recibió un caso para estudio de origen correspondiente a una patología osteomuscular.

Absentismo

Las ausencias ocasionadas por enfermedad son seguidas en la Empresa por medio del reporte de las incapacidades y se calcula el porcentaje de severidad con días perdidos, del total de días laborados en el periodo.

Para 2016 el índice de absentismo fue de 1,28% estando por debajo del máximo propuesto que fue de **1,55%** correspondiente al resultado promedio de los últimos 3 años.

Resultados con contratistas

Los indicadores de accidentalidad de contratistas consolidados a diciembre 31 de 2016, son los siguientes:

6,4
Índice de frecuencia

49,1
Índice de severidad

159 accidentes de trabajo = **1.222** días de incapacidad

141 accidentes ocurridos a hombres **18** ocurridos a mujeres

Cada mes, a los proveedores que aplica, se les solicita un informe, en el cual se incluye la caracterización de la accidentalidad laboral.

No se presentaron accidentes mortales de trabajadores de proveedores durante la prestación de los servicios para INTERCOLOMBIA.

No se tiene reporte de enfermedad profesional de trabajadores de proveedores prestando los servicios para INTERCOLOMBIA.

No se lleva el registro de absentismo por enfermedad general de los contratistas.

Formación de contratistas en gestión de riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo

100% de los contratistas y subcontratistas que ejecutan actividades con riesgos críticos tienen formación para el control de dichos riesgos.

635 trabajadores de contratistas fueron certificados en alturas: con formación en nivel avanzado, reentrenamiento cuando aplicó y certificado de aptitud médica.

234 trabajadores de empresas contratistas capacitados en riesgo eléctrico.

Registro y comunicación de accidentes

INTERCOLOMBIA realiza el registro y la comunicación de accidentes de acuerdo con lo reglamentado por la Resolución número 1401 de 2007, cumpliendo las obligaciones en lo relacionado con la adopción de metodologías y formatos para investigar los incidentes y los accidentes de trabajo, el registro de investigación y los indicadores de control y seguimiento del impacto de las acciones tomadas.

Durante la vigencia se realizaron **investigaciones sobre el 100% de los accidentes de trabajo** presentados, e implementadas las medidas de manejo correspondientes.

Riesgos asociados a enfermedades laborales

En la Empresa no se tienen trabajadores con actividades de riesgos valorados como altos, que puedan generar enfermedad laboral.

Sin embargo se ha identificado el riesgo biomecánico como el más predominante, porque aunque está valorado como moderado o bajo, está presente en todas las actividades laborales, el cual puede generar lesiones osteomusculares por carga estática, carga dinámica, manejo manual de cargas y trabajo frente a videoterminales.

Por la distribución del riesgo no hay un grupo específico que tenga un riesgo mayor que otro. Para el control de este riesgo se ha implementado un sistema de vigilancia epidemiológica que contempla la vigilancia de las condiciones ergonómicas de los ambientes de trabajo, el monitoreo biológico de los trabajadores y la realización de pausas activas como mecanismo de prevención. Los resultados del sistema de vigilancia se tendrán a cierre de 2016 cuando se hayan completado las evaluaciones programadas.

EU-18, G4-LA7

Garantías a los Convenios Colectivos

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. tiene trabajadores afiliados a tres sindicatos, de los cuales con uno de ellos, SINTRAISA, se tiene vigente una Convención Colectiva de Trabajo, fruto de una negociación adelantada con los representantes de los trabajadores. En dicha convención se tienen los siguientes aspectos relacionados con la salud y la seguridad, anotando que son acuerdos locales, es decir, de aplicación en Colombia:

1. **Salud:** para mejorar la cobertura de los servicios de salud para trabajadores, pensionados y sus familias, se tienen celebrados convenios con entidades médicas para ofrecer los beneficios a través de medicina prepagada o a través de la póliza de hospitalización y cirugía. Los aportes de la Empresa establecidos dependen de la remuneración del trabajador, si es de Régimen Ordinario Fijo o de Régimen de Salario Integral, con porcentajes diferentes para cada trabajador, los cuales pueden ser del 70%, 80% o 90%.

2. **En salud y pensión** se reconoce a cada trabajador el 50% del total de los aportes que le corresponda sufragar por ley. Adicionalmente, se asigna y paga un cupo como auxilio de salud para trabajadores, pensionados y su grupo familiar básico, cobertura del pago de las incapacidades del trabajador al 100% desde el primer día, es decir, durante el tiempo de la incapacidad ISA le garantiza y paga directamente al trabajador la totalidad de su sueldo.

   Todo lo anterior también aplica para los trabajadores de Régimen Ordinario Fijo que son no sindicalizados.

3. **En seguridad:** la Empresa suministra dotación de seguridad para proteger la salud y seguridad de las personas, sindicalizadas y no sindicalizadas, acorde a los factores de riesgo a los que estén expuestos. Lo anterior, independientemente de que los trabajadores no tengan derecho a una dotación por ley.

G4-LA8

Comité de Convivencia

El Comité de Convivencia Laboral es un organismo de participación paritaria integrado por ocho personas (representantes de la Empresa y de los trabajadores), que contribuye a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral entre los trabajadores dentro de INTERCOLOMBIA.

Este Comité procura generar una cultura preventiva y conciliadora entre la comunidad laboral, con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía y el buen ambiente ocupacional.

Durante la vigencia el Comité abordó asuntos de promoción y sensibilización, análisis de casos de posible acoso laboral, atención a consultas, observación de resultados de algunos estudios realizados por la Empresa, entre ellos el de riesgo psicosocial, asegurando que el análisis de las situaciones fuera consecuente con la norma y el direccionamiento empresarial, en ocasiones con el acompañamiento de expertos de la ARL Colmena.

Producto de esta agenda de gestión, el Comité presentó análisis de situaciones y recomendaciones a la Administración a través de informes trimestrales.

Al cierre de 2016 se realizó el nombramiento de un nuevo Comité, surtiendo el procedimiento de elección democrática de los cuatro delegados por los trabajadores y la designación de los cuatro en representación de la Administración.

Gestión relevante

Situaciones tramitadas a través de Comité de Convivencia

El Comité inició la vigencia con un caso en curso, para el cual fue conciliado y establecido el respectivo plan de mejoramiento; en el transcurso del año recibió y atendió una queja, la cual pasó para su conciliación y cierre a la vigencia 2017.

Adicionalmente atendió seis consultas de trabajadores, con el propósito de apoyar una cultura de cero tolerancia al acoso laboral en INTERCOLOMBIA, a partir de la reflexión sobre las situaciones que pueden configurar, o no, acoso laboral según la ley.

El siguiente cuadro detalla la gestión de casos del Comité en el tiempo que tiene INTERCOLOMBIA desde su creación hasta el cierre de 2016:

Gestión de casos

	2013	2014	2015	2016
Quejas recibidas	1	2	4	1
Quejas resueltas	1 en curso	1 resuelta 1 en curso	3 resueltas 1 en curso	1 en curso
Consultas recibidas	1	2	5	6
Consultas atendidas	1	2	5	6

Funcionamiento

Proceso	Número
Reuniones para gestión de casos	10
Reuniones ordinarias	4
Reuniones de seguimiento con la Administración	3
Reunión con alta Gerencia	1
Reuniones extraordinarias	4

Promoción de una cultura de convivencia

Durante tres días, los cinco Comités de Convivencia Laboral de las empresas del grupo ISA que tienen presencia en la sede Medellín, incluido el Fondo de Empleados FEISA, de manera articulada adelantaron la campaña denominada "Por una sana Convivencia". El propósito fue promover la convivencia y hacer evidente el compromiso de la alta Gerencia de cada una de las empresas, con la no tolerancia a ninguna conducta de acoso laboral, y motivar el fomento de relaciones cordiales y positivas, divulgando a la vez las funciones de los Comités de Convivencia como entes de apoyo y prevención.

La campaña contó con la participación del Presidente de ISA y cada uno de los Gerentes de las empresas filiales y del FEISA, quienes se vincularon a la campaña con mensajes explícitos de compromiso y respaldo, a la gestión orientada a la prevención del acoso laboral.

Pasar el puntero del mouse para ver más fotografías

1 2

Aprendizaje y desarrollo del talento humano

Las acciones de aprendizaje y desarrollo están orientadas a fortalecer las competencias de los trabajadores alrededor de sus necesidades y las de la Empresa, para mantener así la suficiencia técnica del negocio.

Durante 2016 la inversión ejecutada en formación fue de **$1.222 millones, en 32.591 horas de formación, recibida por 552 trabajadores** que equivalen a un promedio de 59,04 horas/hombre de formación.

La distribución de horas promedio de formación por género y por categoría de cargos que existen en la Empresa se refleja en el siguiente cuadro:

Nivel	2016	Promedio	Promedio mujeres	Promedio hombres
Nivel 1	Gerentes	53	0	53
Nivel 2	Personal directivo	67,9	50,7	75,9
Nivel 3	Especialistas, Analistas y Profesionales	42,7	34,1	47,2
Nivel 4	Técnicos y Asistentes Administrativos	85,1	31	96,5

Detalle de las horas de capacitación, desglosado por cargo (tiene en cuenta los retirados)

Tipo de cargo	Beneficiarios	N° horas	Promedio
Gerente	6	386	64,3
Director	17	1.161	68,3
Especialista	61	2.287,50	37,5
Analista	268	11.746,90	43,8
Asistente	165	14.710,50	89,2
Soporte	35	2.299,50	65,7
Total	552	32.591,36	

Horas de capacitación, desglosado por género (tiene en cuenta los retirados)

156 Mujeres recibieron capacitación — **5.332,94** Horas

34,19 Promedio de horas/mujeres beneficiadas

396 Hombres — **27.258,42** Horas

68,83 Promedio de horas/hombres beneficiados

32.591,36 Horas totales de capacitación

59,04 Horas capacitación por empleado

G4-LA9

Programas de gestión de habilidades y de formación continua

INTERCOLOMBIA cuenta con programas de aprendizaje y desarrollo que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y que están dirigidos a la sostenibilidad del negocio. A continuación se detallan los principales programas de formación para mejorar las capacidades de los empleados:

Liderazgo	Total asistentes
	306

Alcance del programa

Se finalizó el programa de liderazgo humanamente efectivo para la Gerencia de Operaciones, programa que involucró a 39 personas entre directivos y trabajadores con personas a cargo. Se destaca que a través de las réplicas de los participantes con sus equipos de trabajo, se impactó a más de 250 trabajadores de la empresa, evidenciando mejoras en el estilo de comunicación y relacionamiento. Este mismo programa lo inició la Gerencia de Proyectos durante 2016 con 17 participantes impactando a más de 40 trabajadores.

Paralelo a este programa, comenzó otro programa de liderazgo que involucra a gerentes y directores de la Empresa y a un grupo de profesionales identificados para fortalecer y desarrollar esta competencia en su plan de desarrollo individual, con 39 participantes.

Jefes de trabajo	Total asistentes
	133 durante tres módulos

Alcance del programa

Objetivo: suministrar formación técnica, administrativa y en factores humanos a las personas que se designan para la función de Jefes de Trabajo, con el fin de asegurar la rigurosidad, la excelencia operativa y el fortalecimiento del valor de la Seguridad.

El programa cuenta con tres módulos:

Formación técnico administrativa: los participantes del programa reconocen la dimensión de la responsabilidad que se asume tanto a nivel técnico como administrativo. Las personas tienen más confianza en hacer trabajos siguiendo los principios de la rigurosidad y la excelencia, así como fortaleciendo la seguridad.

40 horas, 65 personas

Formación en factores humanos: los participantes del programa identifican un factor a veces desconocido y fundamental para hacer trabajos seguros, relacionado con la comunicación y con el relacionamiento entre las personas. Este entrenamiento permite dar a conocer la importancia de estos aspectos. Así mismo se refuerzan las reglas de oro requeridas para garantizar la rigurosidad en las operaciones técnicas.

40 horas, 64 personas

Práctica en ambiente controlado: las personas formadas y entrenadas en el módulo técnico - administrativo y de factores humanos son evaluados en un caso real en ambiente controlado frente a los conocimientos adquiridos en el programa. De esta forma hay retroalimentación y se toman acciones de fortalecimiento para alcanzar la habilitación.

36 horas, 4 personas

G4-LA10

Trabajo en alturas

Total asistentes

169

Alcance del programa

Reentrenamiento: aplicación de criterios de planificación de trabajos en alturas e implementación de medidas de prevención y protección para gestión del programa de prevención contra caídas, para trabajo seguro en alturas; la definición y aplicación de conceptos relacionados con elementos y equipos de protección personal, permisos de trabajo, listas de verificación para trabajo en alturas de trabajadores de INTERCOLOMBIA.

96,33 % de la población total expuesta a trabajo en alturas, 105 trabajadores de 109

Coordinador de trabajo seguro en altura: implementación de medidas de prevención y protección para gestión del programa de prevención contra caídas para trabajo seguro en alturas; la definición de actividades del coordinador de trabajo en alturas y aplicación de conceptos en los procesos de operación y mantenimiento.

60 trabajadores formados y capacitados como Coordinadores de Trabajo en Alturas

Riesgo socio político

Total asistentes

114

Alcance del programa

Objetivo: se abordó el modelo de Gestión Integral de Riesgos de INTERCOLOMBIA; Sistema de Gestión de continuidad del Negocio; tendencias de los riesgos de orden público y seguridad ciudadana en un escenario de postconflicto; marco conceptual sobre sostenibilidad y debida diligencia en Derechos Humanos en INTERCOLOMBIA.

114 trabajadores capacitados, 56 horas, 21% del total de los trabajadores.

Gestión de Activos

Total asistentes

1.312*

Alcance del programa

Se trabajaron cursos virtuales orientados a moldear la cultura de GA, aprender de los incidentes, fundamentos básicos en GA, The Big Picture. Se destacan otras actividades formativas como: salud de equipos, SALVO, confiabilidad, inventarios, Eliminación Causa Raíz -ECR-, auditorías.

* Más de una participación por trabajador

Administración de contratos	Total asistentes
	153

Alcance del programa

Capacitación en seis módulos de cuatro horas cada uno. Se realizaron cuatro ciclos de esta capacitación. Se realizó evaluación de conocimiento de cada módulo.

Seminario: acoso laboral, comités de convivencia y pautas de negociación para su funcionamiento	Total asistentes
	8

Alcance del programa

Dirigido a los ocho miembros del Comité de Convivencia Laboral de la Sede Medellín, con el fin contar con las pautas necesarias para crear y poner en funcionamiento el Comité de Convivencia, implementar técnicas de teoría del conflicto y teoría de la negociación, obtener los lineamientos necesarios para elaborar el reglamento del Comité de Convivencia, realizar la planeación de una audiencia de conciliación por casos de acoso laboral, e identificar las partes requeridas para un acta de conciliación.

Fortalecimiento en idiomas	Total asistentes
	129

Alcance del programa

Con el fin de desarrollar las habilidades de comunicación de los trabajadores, se ofrecen clases de inglés, español y portugués. Puntualmente se está realizando un programa orientado al fortalecimiento del dominio en inglés al grupo directivo. En el programa han venido participando nueve directivos.

Adicionalmente se realizaron seis charlas abiertas en inglés con expertos en temáticas de interés general, con participación de 120 personas durante este año.

Mapas de talento y plan de sucesión

INTERCOLOMBIA, centrada en la sostenibilidad empresarial, identifica su talento humano con mayor potencial, con el cual desarrolla programas para el fortalecimiento de sus competencias transversales y de liderazgo. A la fecha se cuenta con un grupo de **51 participantes, entre los cuales están los posibles sucesores para los cargos críticos del negocio,** algunos de estos han sido movidos a nuevas posiciones o han realizado encargos como parte de su proceso de desarrollo.

Programas de retiro laboral por jubilación o terminación de la relación de trabajo

En 2016 se dio continuidad al programa de preparación al retiro laboral, patrocinado entre INTERCOLOMBIA y el Fondo de Empleados FEISA:

"Saberes de vida"

Programa de preparación al retiro laboral, que contó con la participación de 17 trabajadores de la Empresa próximos a jubilarse, el cual es patrocinado por INTERCOLOMBIA y el Fondo de Empleados FEISA, y realizado con la Universidad EAFIT.

El programa considera aspectos ligados a la salud física y psicológica, la administración económica y financiera, el manejo creativo del tiempo libre, y el conocimiento de la normatividad vigente asociada a la jubilación y de seguridad social, tal como lo recomiendan los organismos gubernamentales.

Programas de bienestar para trabajadores y sus familias

Los programas de bienestar ofrecidos para los trabajadores tienen como propósito lograr gente feliz, sana, exitosa y comprometida que le agregue valor a la Organización en sintonía con nuestra cultura y generando atracción en el mercado laboral. Para lograrlo, la Compañía también desarrolla programas de bienestar que incluyen el grupo familiar del trabajador.

Principales acciones

- **Promoción de relaciones sanas y equilibradas:** implementamos planes y programas para fortalecer el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, motivando la participación de los trabajadores y su grupo familiar en actividades periódicas, enfocadas en crear relaciones interpersonales sanas. Se realizaron tales como conferencias sobre resiliencia, inteligencia emocional y manejo de conflictos; y autoestima.
- **Jornadas de la salud:** dimos continuidad a las jornadas de la salud que realizamos cada año durante un mes (mayo), promoviendo una cultura de autocuidado y desarrollo de estilos de vida saludable en los trabajadores, en las que participaron 1.298 personas entre trabajadores y personas de su grupo familiar.
- **Programa JUNTOS:** para aumentar y mejorar la oferta de planes y programas de bienestar, fortalecimos el Programa JUNTOS, el cual es desarrollado a través del Fondo de Empleados FEISA, con foco en estrategias para el desarrollo del grupo familiar.

En los programas de bienestar y recreación alcanzamos una participación superior al 85% de la población de la Empresa, registrando una asistencia de 3.448 personas.

Celebraciones destacadas

Tercer aniversario de INTERCOLOMBIA

En octubre celebramos nuestro tercer aniversario, dando un especial énfasis a la esencia de lo que somos y lo que hacemos. En este contexto entregamos reconocimientos a los trabajadores que cumplieron quinquenios y a los trabajadores que se destacaron en

diferentes categorías: Compromiso con la Empresa, Aporte a la innovación, Aporte a la sostenibilidad, Transferencia de conocimiento, y Hábitos seguros y saludables.

El reconocimiento en las categorías mencionadas, fue producto de una estrategia participativa, denominada Tu Energía. Por Colombia, en la cual mediante postulaciones abiertas se seleccionaron los trabajadores a quienes sus compañeros reconocieron como los más destacados.

Trabajadores destacados

- **Compromiso con la Empresa:** Olga Cecilia Soto Jaramillo
- **Aporte a la innovación y Aporte a la sostenibilidad:** Juan David Alzate Tamayo
- **Transferencia del conocimiento:** Diana Isabel Pizarro Cano
- **Hábitos seguros y saludables:** Andrés Felipe Acosta Bermúdez
- En la celebración de aniversario se dio acogida a cerca de 750 personas, entre trabajadores y sus familias, estudiantes y trabajadores en misión.

Clima laboral

En 2016 la medición para INTERCOLOMBIA alcanzó una calificación promedio de 74%, con una participación superior al 89% de los trabajadores, reflejando el mismo grado de favorabilidad de 2015. **Se destacaron como Clara Fortaleza,** mayor de 76%, **factores relacionados con el compromiso de las personas, el entrenamiento que se recibe, la motivación y la disponibilidad para realizar un esfuerzo adicional en el trabajo, las habilidades de los líderes y la adecuación de las personas a los cargos.** De igual forma, se evidenciaron aspectos en Oportunidad de Mejora, tales como la equidad y competitividad, las oportunidades de desarrollo y las acciones por realizar a partir de los resultados de los desempeños individuales. Sobre estos temas la Empresa estudia su causa raíz para dimensionar los planes de mejoramiento.

Propio

De manera comparativa con el año 2015, se encuentra un ascenso importante de 10 puntos en el factor denominado Estructura y Procesos, sobre todo en lo que hace referencia al valor agregado que este aspecto da a la Compañía y están bien documentado.

El aspecto relacionado con el factor de Cultura, pasó de Clara Fortaleza a Oportunidad de Mejora, lo que indica la necesidad de hacer acciones colectivas para precisar los elementos culturales que la Empresa quiere reforzar.

A partir de los resultados se construyeron planes de mejoramiento en dos sentidos, por equipos de trabajo y de manera transversal a la Organización, los cuales son apalancados en tres índices:

- **Índice de liderazgo,** mediante el cual el directivo conoce el grado de percepción que tienen sus colaboradores acerca de las conductas propias de su hacer como líder.
- **Índice de cultura,** el cual identifica la percepción que las personas tienen acerca de los rasgos culturales que la Empresa está posicionado.
- **Índice de equipo,** que muestra las actuaciones dentro de los equipos que se pueden gestionar.

De otro lado, los resultados de un número importante de preguntas de la encuesta se asignan como apalancadores a los grandes desafíos estratégicos que tiene la Empresa.

Gestión del desempeño y desarrollo individual

INTERCOLOMBIA implementa el Modelo de Gestión del Desempeño de ISA y sus empresas, el cual determina la contribución individual de cada persona al logro de la misión y visión de la Organización. Se hace desde el **ser, el saber y el hacer, a través del logro de resultados y el mejoramiento de conocimientos, comportamientos y habilidades.** Está orientado al acuerdo, el seguimiento y la evaluación de la gestión integral de la persona, centrándose en su desarrollo.

El proceso de desempeño está definido para todo el personal sin distingo de cargo jerárquico o de género. Durante 2016 el acuerdo de metas, seguimiento y cierre del proceso se llevó a efecto con el 99% del personal.

Trabajadores cuyo desempeño y desarrollo se evalúa con regularidad

	Nivel/cargo	Hombres	Mujeres	%
Nivel 1	Vicepresidentes y gerentes de filiales	1	0	99%
Nivel 2	Gerentes de áreas y directores (personal directivo)	15	6	
Nivel 3	Especialistas, analistas y profesionales	208	103	
Nivel 4	Técnicos y asistentes administrativos	176	34	

G4-LA11, G4-LA12

Composición de los órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de INTERCOLOMBIA están representados con trabajadores de nivel directivo. La siguiente gráfica refleja la participación de los directivos (22), en porcentajes por género y edad, y de estos respecto al total de los trabajadores (543):

Detalle de participación de los directivos

Directivos	Número	% Respecto a Directivos (22)
Hombres Directivos	16	73%
Mujeres Directivas	6	27%
Directivos menores de 30 años	0	0%
Directivos entre 30 y 40 años	5	23%
Directivos entre 41 y 50 años	12	55%
Directivos mayores de 51 años	5	23%
Directivos de diferentes grupos minoritarios	0	0%

Detalle de participación del total de los trabajadores (543) por niveles, edad y género

Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Total hombres	0,2%	2,8%	37,9%	32,9%
Total mujeres	0%	1,1%	18,9%	6,3%
Trabajadores menores de 30 años	0%	0%	6,6%	0,9%
Trabajadores entre 30 y 40 años	0%	0,9%	18,9%	5,7%
Trabajadores entre 41 y 50 años	0%	2,0%	17,1%	13,4%
Trabajadores mayores de 51 años	0,2%	0,9%	14,2%	19,1%
Trabajadores de diferentes grupos minoritarios	0%	0%	0%	0%

Nivel 1 Gerente General

Nivel 2 Personal Directivo

Nivel 3 Especialistas, Analistas y Profesionales

Nivel 4 Técnicos y Asistentes Administrativos

Compensación salarial

En INTERCOLOMBIA la asignación salarial corresponde a directrices trazadas desde la Política Corporativa de Gestión Humana, en la cual no existen criterios diferenciadores por género para la compensación.

Se utiliza la metodología de valoración HAY, la cual toma en cuenta tres factores: saber: conocimientos y experiencias; pensar: solución de problemas, y actuar: responsabilidad.

En las asignaciones salariales se reconocen las competencias y desempeño, y se aplican en términos de igualdad a todos los colaboradores, sin considerar ningún tipo de discriminación por raza, género, religión, origen, entre otros.

G4-LA12

Relación entre el salario base de las mujeres con respecto al de los hombres, desglosado por categoría profesional

	Salario base por género	Relación
Nivel 1	Relación mujeres y hombres (gerentes de área)	1,54
Nivel 2	Relación hombres y mujeres (coordinadores y directores)	1,19
Nivel 3	Relación hombres y mujeres (especialistas, profesionales y analistas)	0,96
Nivel 4	Relación hombres y mujeres (técnicos, auxiliares y asistentes administrativos)	0,85

Proyección de retiros

Se relacionan las personas a las que les falta menos de 10 años para cumplir la edad para pensionarse:

Proyección de retiros

Empleados con opción de retirarse en los próximos 5 y 10 años, desglosado por categoría laboral

1	16	97	111
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4

Detalle de los salarios base por niveles y género

(Cifras en millones de pesos)

Nivel	# Mujeres	# Hombres	Salarios mujeres	Salarios hombres	Promedio salarios mujeres	Promedio salarios hombres
Nivel 1	1	4	$34.313	$88.667	$34.313	$22.167
Nivel 2	5	11	$87.093	$187.939	$17.419	$17.085
Nivel 3	103	206	$597.572	$1.241.652	$5.802	$6.027
Nivel 4	34	178	$88.933	$542.452	$2.616	$3.047

G4-LA13, EU-15

Reclamaciones sobre prácticas laborales

Las reclamaciones con finalidad de reconocimiento de derechos laborales son gestionadas por INTERCOLOMBIA mediante dos clases de mecanismos formales: reclamaciones administrativas o procesos judiciales laborales. En ambos casos la Empresa responde con la debida diligencia, siguiendo el procedimiento que corresponde a cada mecanismo.

- Las reclamaciones administrativas, normalmente revestidas de derechos de petición, son resueltas en los términos del mismo. Son realizadas por los trabajadores, ex trabajadores, o cualquier interesado y atendidas por el Especialista Jurídico Laboral de la Empresa, quien realiza los análisis legales necesarios para dar la respuesta por escrito y dentro del término legal, con los argumentos de hecho y de derecho que soportan cada caso.

- Los procesos judiciales laborales, son recibidos mediante comunicación del Juzgado y tramitados a través de un abogado externo. Las audiencias que se desprendan son atendidas por el representante legal de la Empresa y el apoderado judicial.

INTERCOLOMBIA cuenta con un Comité de Conciliación para analizar todos los procesos laborales donde se aprueba si es pertinente o no la conciliación. De no efectuarse la conciliación, una vez surtido el proceso y presentado el fallo, la Empresa cumplirá con lo impuesto, bien sea reconocer la demanda y sus costas procesales, o a cobrar y hacer efectivos los fallos a favor de la Empresa.

Gestión de reclamaciones laborales

Al cierre de la vigencia se tienen dos procesos judiciales que obedecen a temas laborales:

2	1	1	0
Reclamaciones totales en el período	**Reclamaciones abordadas en el período**	**Reclamaciones resueltas en el período**	**Reclamaciones antes de la vigencia resueltas en el período**

Gestión y desarrollo de proveedores

Marco de referencia

Política Corporativa de Abastecimiento

Acuerdo 012 de contratación.

La gestión de proveedores en INTERCOLOMBIA se orienta a mejorar los procesos de compras y contratación, incluyendo etapas de evaluación y seguimiento, gestión de riesgos y la alineación de los proveedores con las buenas prácticas.

Basados en los lineamientos de ISA, la estrategia de aprovisionamiento de INTERCOLOMBIA se basa en la segmentación de los proveedores por categorías determinando la criticidad de cada una de ellas para el negocio así: restrictivo, crítico, relevante y rutinario, tal como se presenta en la página 34 de este informe, en contexto del perfil de la Organización.

G4-LA16

Por su parte el modelo de gestión de proveedores, se desarrolla en un ciclo de planeación PHVA, que va desde el registro y precalificación, la gestión de contratos, la evaluación de desempeño de contratistas, y el desarrollo de proveedores, procurando el obrar ético; la transparencia y la economía, haciendo la mejor inversión en recursos técnicos, económicos y humanos.

Ciclo de gestión de proveedores

P	H	V	A
Plan de compras	Captura de ahorros	Cuadro de mando integral	Desarrollo proveedores
Sourcing estratégico	Simplificación proceso de compras	Evaluación de proveedores	
Precalificación proveedores	Gestión de contratos		

Registro de proveedores

El registro de proveedores es una actividad que se ha consolidado dentro del modelo de aprovisionamiento de INTERCOLOMBIA, en procura de contar con los mejores proveedores para adelantar los procesos de contratación de manera transparente, eficaz, eficiente, dando cumplimiento a los principios de contratación de INTERCOLOMBIA.

En 2016 se inició contrato con una nueva empresa, para gestionar el sistema de información de proveedores de las empresas del grupo ISA.

Finalizamos el período con un total de **1.377 proveedores registrados** en el sistema de información de proveedores, de los cuales 468 registraron la información relativa a sus prácticas de sostenibilidad.

Registro integral	Registro liviano	Total general
691	686	1.377

Gestión de contratos

La gestión de contratos, se sintetiza así:

49 Formación de personal

19 Convenios

242 Abiertos

428 Fijos

738 Total contratos en vigencia

840 órdenes de entrega al cierre de la vigencia

278 nuevos contratos celebrados en 2016

567 contratos que incluyen cláusula de Derechos Humanos

233 proveedores con contrato al cierre de la vigencia

222 proveedores locales con contrato al cierre de la vigencia

Mayor detalle sobre la gestión de contratos, se presenta en la página 141 de este informe en contexto de generación de valor económico a grupos de interés.

Agilidad y simplificación de los procesos

En 2016 se puso en marcha el Acuerdo 12, que actualizó el Acuerdo 02 Reglamento para la Adquisición de Bienes y Servicios, introduciendo mejoramientos enfocados en agilizar y simplificar los procesos relacionados con la contratación.

Clic para conocer el Acuerdo 12

Entre los mejoramientos contenidos en el Acuerdo para hacer más eficiente los procesos, se incorporó un numeral que permite la implementación del sistema ARIBA, en tanto establece que el trámite de la contratación podrá surtirse por medios electrónicos, cumpliendo las normas legales aplicables.

Para tal efecto, los avances durante el período en el **Sistema ARIBA** fueron los siguientes:

1. Capacitación inicial a todos los compradores.
2. Realización de pruebas de configuraciones de plantillas y construcción de material para capacitaciones y manuales.
3. Realización de actividades relacionadas con la gestión de cambio asociada al proyecto.
4. Conformación de un equipo con las áreas que participan y soportan el proyecto: Secretaría General, Comunicaciones, Talento Organizacional, Servicios Generales, Informática, Aprovisionamiento, Estrategia y Comercial realizando las siguientes acciones relevantes:

- Construcción de la matriz de riesgos para la implementación del proyecto.
- Revisión de aspectos jurídicos.
- Revisión o actualización de soportes documentales y la operatividad documental en el proceso de contratación.
- Planeación del mapa de ruta de agenda de aprendizaje y del plan de divulgación del proyecto.

Capacitación interna en contratación

Complementariamente, se avanzó en la capacitación interna dirigida a los administradores de contratos técnicos y administrativos, con un programa diseñado en seis módulos. Con corte a diciembre de 2016, **91 trabajadores cumplieron el ciclo de formación y 62 más cerraron en estado de avance.**

El objetivo del programa es brindar elementos fundamentales a los administradores de contratos para llevar a cabo sus responsabilidades con una visión integral del proceso de compras, logrando un impacto positivo en el mejoramiento del proceso de aprovisionamiento en términos de disminución de reprocesos en el proceso de compra.

Capacitación a compradores

Con el objetivo de **fortalecer las competencias de negociación**, el equipo de compradores de INTERCOLOMBIA y miembros del equipo de planeación recibieron capacitación en Fundamentos y Desarrollo de Habilidades de Negociación, con una duración de **32 horas.**

Evaluación de proveedores en INTERCOLOMBIA

INTERCOLOMBIA ajustó la Guía Institucional 40 sobre Gestión del Desempeño de Contratistas, la cual tiene como objetivo definir los criterios y la metodología para evaluar la gestión del desempeño y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de los contratistas durante la contratación, la ejecución y la terminación de los contratos. En ella se incluyeron criterios adicionales sobre gestión ética y Derechos Humanos, alineando su alcance con la Directriz Corporativa 58 emitida por la matriz en septiembre de 2016, la cual establece la siguiente estructura de temas por evaluar:

Criterios de calidad	Criterios de oportunidad
Calidad de los bienes suministrados Calidad de los servicios prestados	Plazos programados Cantidades programadas

Criterios de gestión	Criterios de ética
Entrega de documentos para iniciar el contrato Entrega de documentos contractuales	Código de Ética Código Antifraude Directriz Corporativa sobre respeto y promoción de los Derechos Humanos

Criterios de HSE en la ejecución del contrato
Requisitos ambientales Requisitos en salud y seguridad en el trabajo

Gestión de HSE con contratistas

En INTERCOLOMBIA asumimos un importante compromiso en los temas laborales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y los temas relacionados con la gestión socio ambiental de los proveedores y contratistas.

Para ello, desde la etapa precontractual hasta la evaluación del desempeño, realizamos la verificación de los requisitos HSE, los cuales se convierten en condiciones indispensables para dar orden de inicio a los contratos. De esta manera damos seguridad sobre estos temas, minimizando los riesgos que se puedan presentar durante la ejecución de los contratos.

Es así que establecemos requisitos, realizamos seguimiento y verificación a contratos que cumplan los siguientes criterios:

- Contratos de prestación de servicios con personal asignado exclusivamente para la ejecución del contrato, dentro o fuera de las instalaciones de ISA o INTERCOLOMBIA (Se exceptúan aquellos contratos cuyas actividades se ejecutan en las instalaciones propias del contratista).
- Contratos de compra de bienes, que incluyan en el alcance montaje, pruebas o asistencia técnica.

Requisitos ambientales

INTERCOLOMBIA evalúa el cumplimiento de todos los requisitos legales, normas, procedimientos, capacitación, matriz de aspectos e impactos, plan de manejo ambiental durante la ejecución del contrato.

G4-HR10, G4-LA14, G4-LA15

Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo

Verificamos y hacemos seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales en la materia (incluye medidas de control de peligros y riesgos, requisitos laborales, requisitos de inducción, competencia y formación para el control de los peligros, normas, procedimientos de trabajo, matriz de peligros y riesgos, gestión de la accidentalidad laboral), durante la ejecución de las actividades objeto del contrato.

En 2016 entre los contratos suscritos, 118 tuvieron que cumplir con requisitos HSE para dar orden de inicio, lo que corresponde al 100% de aquellos a quienes aplica.

Como herramienta de apoyo para el cumplimiento de la normativa, los estándares y los compromisos establecidos por INTERCOLOMBIA, así como para el entendimiento común entre los administradores de contratos de INTERCOLOMBIA y los coordinadores por parte de las empresas contratistas, contamos con el Manual de Salud, Seguridad y Gestión Ambiental de Contratistas.

Clic para conocer el Manual
https://goo.gl/AqeTFC

Adicionalmente para fortalecer competencias y habilidades realizamos procesos de inducción a contratistas, talleres de capacitación y encuentros de actualización de requisitos periódicamente.

EnCONEXIÓN con nuestros proveedores sobre HSE

Este año 50 empresas participaron en nuestro encuentro anual EnCONEXIÓN con Proveedores sobre requisitos HSE, donde además de actualizar los cambios normativos y los requisitos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, compartimos las buenas prácticas de nuestros proveedores, como una estrategia para fortalecer conocimientos y compromisos que favorezcan la gestión sostenible de las empresas, así como el mejoramiento continuo para la prestación del servicio con excelencia.

Dos temas fueron el centro del taller: auditorías en Seguridad y Salud en el Trabajo, y Debida Diligencia en Derechos Humanos. Complementariamente realizamos mesas de trabajo con temas técnicos específicos sobre los cuales intercambiamos sugerencias en doble vía para realizar trabajos cada vez más seguros.

Evaluaciones realizadas en el período

INTERCOLOMBIA promueve, gestiona y verifica el cumplimiento de los requisitos contractuales, en materia de obligaciones laborales, de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambientales y de Derechos Humanos de sus proveedores en desarrollo de los contratos. Así mismo, verifica el cumplimiento de las obligaciones laborales de los contratistas con sus trabajadores.

Evaluación de requisitos HSE

Total contratos evaluados en Derechos Humanos **152**

Total nuevos proveedores evaluados en Derechos Humanos **133**

Verificación de cumplimiento de requisitos laborales de las empresas contratistas con sus trabajadores

El seguimiento incluye verificación mes a mes del pago de la seguridad social integral, la realización por parte del empleador de los exámenes médicos ocupacionales, la entrega de dotación y elementos de protección personal y la realización de las capacitaciones requeridas para el control de los riesgos.

De manera permanente la Empresa estimula a los contratistas y a sus trabajadores a reportar todo incumplimiento de las obligaciones laborales y además cuenta con herramientas pedagógicas como el curso virtual de inducción, en el que se explican los requisitos que deben cumplir las empresas contratistas con la Empresa y con sus trabajadores, y se divulgan los mecanismos que se tienen para denunciar prácticas que los violen.

Durante el período se presentaron **dos casos de incumplimiento a requisitos** legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

G4-EN32, G4-LA14, G4-LA15, G4-HR11, EU-17

INTERCOLOMBIA comprometida con el cumplimiento legal laboral de sus proveedores, durante 2016 realizó seguimiento de los requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo a 2.427 trabajadores de empresas contratistas, 1.605 (aproximadamente) personas en operación y mantenimiento y unos 868 en construcción con un total de 5.971.598 horas hombre trabajadas (Calculado con 50 horas a la semana y 48 horas semanales).

Desarrollo de proveedores

INTERCOLOMBIA desde su creación ha liderado un proceso de acompañamiento y desarrollo de proveedores, focalizado en aquellos considerados como estratégicos para el negocio, el cual ha entregado logros en dos fases de implementación, orientadas a contribuir al incremento de la competitividad del encadenamiento productivo empresa – cliente – proveedores.

En junio de 2016, siete proveedores estratégicos culminaron la segunda fase del programa, obteniendo resultados significativos para los participantes y para INTERCOLOMBIA.

Principales resultados

- Los proveedores identificaron sus brechas y se dejaron planteadas acciones de mediano y largo plazo para continuar el mejoramiento.
- Identificación de oportunidades de mejora:
  - Mayor integración de las áreas de Proyectos y Mantenimiento potencia el desarrollo de proveedores en función de la operación del negocio.
  - La formalización de alianzas estratégicas de INTERCOLOMBIA con sus proveedores propicia el desarrollo conjunto; esta es considerada la manera más eficaz y con mayor visión de largo plazo para un proceso de desarrollo de proveedores.

Participantes	
Proveedores	**Ciudad**
Salomón Durán SAS - SD	Bucaramanga
M&S Montajes	Medellín
Fábrica de Estructura Sade Eléctricas SA SADELEC	Bogotá
Ingema	Medellín
Pyrtec	Medellín
Interservicios Cooperativa Multiactiva	Medellín
Ingeolineas y CIA Ltda.	Medellín

En este período, el Programa Desarrollo de proveedores logró una mayor definición, escalando a un nivel corporativo, liderado por ISA con participación de sus empresas filiales.

Propio

Modelo corporativo de desarrollo de proveedores

Se basa en la premisa de desarrollar proveedores que sean estratégicos para la Empresa, que suministren bienes y servicios de categorías con alto grado de complejidad y criticidad para el negocio, teniendo en cuenta que este desarrollo de proveedores se debe reflejar en mejores condiciones para la Empresa, evidenciado en optimización de costos, mejores tiempos de respuesta, mejor desempeño en la ejecución del contrato, cumplimiento de requisitos de HSEQ.

Para la selección de los participantes en este nuevo modelo, cada una de las empresas del Grupo debe considerar las premisas y los parámetros definidos por la Matriz; es así que por parte de INTERCOLOMBIA los participantes son Fertécnica, Ingeomega y Sienco.

Se espera que durante los dieciocho meses de duración de este proceso, se logre la implementación de planes de mejoramiento en todas las empresas seleccionadas por ISA y sus filiales, como resultado de la ejecución de la metodología adoptada.

Programa de Reconocimiento de Proveedores

En 2016 se llevó a cabo la primera versión del programa Reconocimiento a nuestros Proveedores.

En INTERCOLOMBIA reconocemos la importancia de la relación con nuestros proveedores y trabajamos de la mano para construir relaciones de largo plazo que propicien la creación de valor compartido, la búsqueda de altos estándares de calidad, cumplimiento y transparencia.

El programa destaca la gestión, el esfuerzo, la calidad, las buenas prácticas, la excelencia, en dos categorías:

1. **Proveedor destacado del año:** aquel que entrega un bien o servicio con calidad, oportunidad, buena actitud de servicio, alto grado de compromiso y acompañamiento, generando valor agregado y con un comportamiento ético y transparente.

2. **Proveedor con mejores prácticas en salud y seguridad en el trabajo y gestión ambiental:** comprometido con la salud y seguridad de las personas, promueve ambientes de trabajo seguros y saludables y realiza una gestión ambiental responsable.

Metodología de selección

Un equipo interdisciplinario analizó y evaluó criterios que dan una visión integrada de la gestión de cada proveedor.

La selección se basó en ocho pasos articulados:

1 Contratos suscritos con INTERCOLOMBIA entre el 1 de enero 2014 y el 31 de diciembre de 2015:

2 Contratos que tuvieran como mínimo dos meses de desarrollo que permitieran observar el desempeño del proveedor

3 No incluye afiliaciones, órdenes de pedido, convenios, arrendamientos, grandes superficies, órdenes de entrega, formación, empresas del grupo, contratos marco sin usar

4 Resultados iguales o superiores a 95 puntos en la evaluación de desempeño; proveedores nuevos ingresan con 100 puntos

5 Valor de ejecución mayor o igual a 10%

6 Agrupación por proveedor (suma total de contratos)

7 Encuesta a los administradores técnicos para obtener mayor información sobre el desempeño

8 Auditoria y validación del proceso por parte de la firma KPMG

1 2

Empresas reconocidas

Proveedor destacado del año

- Consultoría y Servicios CONOSER.
- GUIMAR Seguridad Industrial S.A.S.
- Ingeniería Integral Ltda.
- Ingenieros Diseñadores Asociados.
- Macías Gómez y Asociados Abogados.

Proveedor con mejores prácticas en seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental

- Empresa Regional de Servicios Gómez Plata Ltda.
- Gómez Arboleda y Compañía S.C.S.
- M.S. Montajes S.A.S.
- SODEXO S.A.

Clic para ver video de reconocimiento

Transparencia en la gestión de aprovisionamiento

Para garantizar la transparencia y gestionar los riesgos en el aprovisionamiento de bienes y servicios y concretamente en el proceso contractual, INTERCOLOMBIA cuenta con instrumentos como el Acuerdo 012, la Directriz 58, el Código de Ética, el Código Antifraude, el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT– y la Guía 40, los cuales también contribuyen a evitar desviaciones e incumplimientos en temas laborales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y los relacionados con la gestión socio ambiental.

Los procesos de contratación se realizan con base en procedimientos de selección objetiva que garantizan la calidad, imparcialidad e igualdad de oportunidades para los proveedores.

Todas las solicitudes de oferta pública, se publican en la página web de INTERCOLOMBIA, en la siguiente ruta:

http://www.intercolombia.com/Negocio/Paginas/Contrataciones.aspx

Herramientas para la promoción de buenas prácticas

- Curso virtual de inducción sobre sistema integrado de gestión.
- Curso virtual sobre Derechos Humanos y empresa.
- Declaratoria de INTERCOLOMBIA sobre Derechos Humanos y empresa.
- Multimedia de divulgación de la cláusula contractual sobre Derechos Humanos.
- Talleres de capacitación a contratistas en Derechos Humanos.
- Taller anual sobre requisitos HSE.
- Boletín electrónico En CONEXIÓN.
- Evento anual EnCONEXIÓN con nuestros proveedores.

Gestión del conocimiento e innovación

Para ISA y sus empresas la innovación se concentra en el desarrollo de los tres ejes estratégicos, aumentando la competitividad, eficiencia y sostenibilidad; mediante un modelo que facilita la toma de decisiones y permite establecer metas de contribución a la Visión ISA 2020, relacionadas con la captura de oportunidades de crecimiento con rentabilidad superior, mejora de la rentabilidad de los negocios, y ajuste dinámico de la cartera de negocios y geografías.

Bajo esta premisa, la innovación se soporta en un enfoque que articula cultura, redes, ideas, proyectos y recursos, creando entornos en los que participamos junto a los centros de investigación, las universidades, los proveedores y los entes financiadores de las actividades de I+D+I.

Con este entendimiento, durante 2016 la innovación en INTERCOLOMBIA se concentró en dos focos de trabajo: la protección de la propiedad intelectual incluyendo la participación en convocatorias nacionales o regionales que apoyen el desarrollo de la innovación en las empresas, y la participación en los diferentes escenarios de generación de conocimiento de innovación en el Grupo.

Propio

En términos de la protección de la propiedad intelectual, INTERCOLOMBIA focalizó su participación en el Fondo de Fomento a la Protección de Invenciones, convocatoria organizada por Colciencias y Ruta N, la cual tenía por objetivo "incentivar y promover la explotación comercial de los desarrollos basados en negocios de ciencia, tecnología e innovación". En este contexto INTERCOLOMBIA presentó para evaluación un proyecto llamado **Sistema de Seguridad para Malacate.**

De otro lado, durante la vigencia continuamos con las gestiones correspondientes a la protección de la propiedad intelectual de la patente vigente del dispositivo **desviador de vuelo de aves** y su sistema de sujeción a cables o alambres aéreos.

Por su parte el proyecto **Diseño e implementación de un nuevo modelo organizacional basado en gestión de activos** fue presentado ante el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS- y aprobado para deducción tributaria por inversiones en I+D+I para el año 2016, tal como se describe más adelante, en la página 221 de este informe.

Respecto a la generación de conocimientos a partir de la innovación, INTERCOLOMBIA viene participando en procesos del Grupo, como Mesas de Innovación, y la preparación de 67 trabajos para su presentación en las Jornadas del Conocimiento 2017 de ISA y sus empresas, que serán realizadas en 2017.

En las Mesas de Innovación, INTERCOLOMBIA viene participando con 17 trabajadores en seis de dichas mesas, cuatro de ellas lideradas bien sea por nuestro Gerente de Operaciones o por nuestro Gerente de Proyectos. Finalmente, la participación en las Jornadas del Conocimiento de ISA ha sido alta, con la presentación de 67 trabajos presentados por empleados de INTERCOLOMBIA.

Proyectos de Innovación claves para el desarrollo de INTERCOLOMBIA

Gestión de Activos

Marco de referencia

Política Corporativa Gestión de Activos

Especificación PAS 55: 2008 e ISO55000.

A partir del eje de eficiencia de la estrategia corporativa de ISA y sus empresas, el Programa de Gestión de Activos se viene consolidando como uno de los principales pilares para lograrlo.

Su implementación en INTERCOLOMBIA se materializa en un proceso de innovación organizacional que modifica sustancialmente la manera en que la Empresa viene realizando la gestión del negocio; considera la concepción y preparación de ofertas, las áreas de Diseño e Ingeniería, Gestión de Proyectos, Operación, Mantenimiento y las demás áreas de soporte.

En este propósito INTERCOLOMBIA implementa ajustes en sus procesos, haciéndolos más ágiles y simples, desarrollando competencias y apoyándose en la incorporación de herramientas efectivas, propiciando un cambio cultural en el modo de gestionar los activos. Esto implica fortalecer la toma de decisiones integrando los elementos técnicos, financieros, humanos y operacionales con visión de ciclo de vida y optimización del costo, riesgo y desempeño. Todo esto enmarcado en los objetivos del plan estratégico, maximizando a su vez el valor de la Empresa y asegurando su sostenibilidad y competitividad en el tiempo.

La iniciativa está compuesta por el Plan Estratégico de Gestión de Activos -PEGA-, las estrategias funcionales de creación, operación, mantenimiento y renovación, y las estrategias de ciclo de vida de interruptores, equipo inductivo, protecciones y líneas de transmisión.

La iniciativa fue calificada por Colciencias como un proyecto de innovación en la categoría de mejora en procesos organizacionales, permitiendo obtener un cupo de deducción de impuestos por **inversión de 11.326 millones,** de los cuales **5.466 millones** corresponden a la vigencia 2016.

1 2 3 4

Dentro de los resultados importantes alcanzados para la vigencia se tienen:

Sistema de Gestión de Activos

Durante el año 2016 se documentó y aprobó el marco de actuación y el manual del Sistema de Gestión de Activos del ciclo de PHVA de la Gestión de Activos de la Empresa.

Evaluación de nivel de madurez

Se implementó un esquema de evaluación de la madurez del sistema de gestión siguiendo las metodologías "*The PAS55 Assessment Methodology*" y "*Self Assessment Methodology plus*" establecidas por el Instituto de Gestión de Activos- IAM, alcanzando una calificación de 2,6 (en una escala de uno a cuatro), teniendo como meta llegar a 3,0 es decir, optimización e integración.

Gestión de Riesgos

Se elaboró y aprobó el Manual de Gestión de Riesgos del grupo ISA, el cual establece los elementos para gestionar los riesgos en la Organización, definidos en el marco del proceso de identificación, evaluación, tratamiento, control y administración que las buenas prácticas sugieren y establecen, buscando garantizarle a la Empresa un modelo de gestión eficiente para la administración de sus riesgos.

Renovación de Activos

Se definió la metodología de índices de salud para las líneas de transmisión, interruptores y equipo inductivo.

Estructuración del proceso de renovación que incorporen evaluaciones costo-riesgo-desempeño en la toma de decisiones.

Procesos de mejora

Se fundamenta en la cuantificación del costo-riesgo-desempeño para mejorar el proceso de toma de decisiones en la Empresa. Para lograr lo anterior se viene implementando en los diferentes procesos de ciclo de vida el proceso de toma de decisiones SALVO.

Competencias

Desde el punto de vista de competencias, durante el 2016 se trabajaron los siguientes temas:

- Aprender de los incidentes.
- Auditorías
- Confiabilidad.
- Cultura Gestión de Activos.
- Eliminación de causas de riesgos.
- Fundamentos básicos.

Objetivos y estrategias

Particularmente se elaboraron cuatro cursos virtuales, los cuales estuvieron enfocados en las principales temáticas de la Gestión de Activos, incluyendo el cambio cultural. Estos cursos fueron realizados masivamente por los trabajadores de la Empresa.

Tecnología de la Información

Marco de referencia

Política Corporativa de Información y de Conocimiento.

Protección de Datos Personales

ISO 27000.

INTERCOLOMBIA, en el marco del contrato de prestación de servicios con ISA, brinda soporte y desarrollo de estrategias para impulsar el logro de los objetivos de la Organización y del Grupo empresarial mediante el uso de la tecnología, a partir de capacidades de soporte como: desarrollo de arquitectura, gestión del cambio, gestión de terceros, capacidad de gestión, capacidades de TI, investigación.

Logros destacados

Principales proyectos ejecutados

Logros asociados al negocio

Aplicaciones para el nuevo Modelo de Gestión de Activos
Fase inicial de la incorporación y ajustes a los aplicativos que permiten la gestión de la información de los activos en su ciclo de vida según las nuevas definiciones.

Nuevas funcionalidades SIGO (bitácora, cambio de turno)
Optimización del proceso de operación de la red gracias al aumento de la confiabilidad y oportunidad de la información de la operación asociada a los turnos y a la bitácora de subestaciones, entre otros.

Sistema de Origen de Fallas en Líneas (OFL)
Incremento en la precisión y velocidad en la detección del origen de la fallas en la líneas de transmisión, que disminuye el riesgo de pagos de compensaciones por indisponibilidad del servicio.

Implementación del Centro de Gestión de Medidas
El cumplimiento de la Resolución CREG 038 garantiza la calidad y oportunidad en el suministro al ente regulador de la información de los intercambios de energía.

SITCO- (Sistema de Información Territorial para la Operación y la Construcción)
Habilitación del módulo predial para el ingreso de datos desde el campo, facilitando la centralización y consolidación de la información de los predios y la visualización geográfica de los mismos, lo cual redunda en la confiablidad y oportunidad de la información.

Homologación de procesos de gestión de proyectos en SAP
Disminución significativa de la operatividad asociada a la carga inicial de la información de proyectos y su actualización mensual, así como la flexibilización en la generación de la información de los planes de facturas y repartos para realizar las reprogramaciones de los contratos.

Ajustes al portal de externos en Sharepoint
Fase inicial del mejoramiento del portal implementado para los proveedores involucrados en el prediseño y diseño de las ofertas de construcción de proyectos de líneas y subestaciones, mejorando la interacción con los proveedores y facilitando la consulta de información para la toma de decisiones.

Parametrización de la nueva estructura organizacional de INTERNEXA
Los ajustes realizados en SAP soportan los procesos que demandan el nuevo direccionamiento del negocio de telecomunicaciones.

Logros transversales

Fase 1 de la implementación de la solución corporativa consolidación contable

Inicio de la transformación de la gestión financiera que optimiza con beneficios de integridad, unicidad y gobernanza de los procesos de consolidación contable bajo normas internacionales IFRS de las compañías controladas y la subconsolidación contable por países y por negocio.

Cambio plan de cuentas en Colombia para las empresas del país

Cumplimiento de las Resoluciones 117 y 185 de 2015 que ajustaron el plan de cuentas para ser reportado a la Contaduría General de la Nación.

Parametrización de la nueva moneda funcional en INTERCHILE

Mayor facilidad y oportunidad en la entrega de información a ISA para efectos de la consolidación financiera del grupo, al tiempo que se cumple con la entrega de los requerimientos de datos exigidos por los entes reguladores y financieros de Chile.

Factura electrónica para empresas en Perú

Reducción de costos y aumento de la calidad y oportunidad en la entrega de información a los clientes y a la entidad recaudadora de impuestos de Perú (SUNAT).

Ajustes libros electrónicos para empresas en Perú

Implantación de la solución que permite cumplir con la exigencia regulatoria de emisión de los libros en una forma mensualizada y anual, a través de programas que los generan de la manera más automática posible.

Homologación de la solución para la evaluación de proveedores de empresas en Colombia y de REP

Facilita el cumplimiento de la Directriz Corporativa 51 Evaluación del Desempeño de Proveedores, al tiempo que optimiza el ingreso de la información requerida.

Soluciones móviles y de simplificación de procesos (en SAP)

Incorporación de nuevas tecnologías que soportan la productividad empresarial y la movilidad de los directivos cuando realizan trámites de aprobación de solicitudes de pedido, facturas de proveedores, solicitudes de viaje, gastos de viaje y traslados presupuestales.

Soluciones de Autoservicio en Inteligencia de Negocio - BI

Potencialización del uso de las soluciones al permitir el empoderamiento de los usuarios para suplir sus necesidades de información requeridas para la toma de decisiones y agilidad en los procesos.

Habilitación nómina quincenal

Incorporación de nuevo esquema de periodicidad de pago homologado con los estándares nacionales.

Logros en la plataforma de TI

Renovación de equipos de cómputo para las empresas de ISA

Incorporación de estaciones de trabajo, con nuevas tecnologías para una mejor experiencia de usuario, a menores costos con relación al mercado.

Migración de bases de datos y sistema operativo de servidores

Optimización de la plataforma de servidores para incrementar su rendimiento a nivel de funcionalidad, operatividad y de almacenamiento, al tiempo que aumenta su confiabilidad al mitigar los riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica.

Implementación de la nueva solución WIFI sede principal de ISA, WBP y los CTE

Aumento de la cobertura, disponibilidad, velocidad y confiabilidad de conexión a la red inalámbrica, apoyando las iniciativas de movilidad y colaboración.

Despliegue Office 365

Incorporación con optimizaciones en costos de las herramientas que ofrecen a las empresas del grupo ISA nuevas facilidades de comunicación y colaboración con acceso desde cualquier lugar y cualquier dispositivo.

Mejoramiento del canal de acceso a Internet

Capacidad duplicada del canal de acceso a Internet para la incorporación de nuevos servicios en la nube.

Gestión en cifras

Disponibilidad promedio plataforma TI

4.800 usuarios atendidos en 23 empresas en 7 países

99,98% disponibilidad promedio de la plataforma durante el año

Reconocimiento al Logro por el proyecto Optimización de Proceso en el Nodo Latam del Grupo ISA, otorgado por la Asociación de Usuarios de SAP –ASUG-

Cantidad de aplicaciones soportadas

23 sociedades soportadas en SAP

$24.920M presupuesto gestionado

21% proyectos
79% operación

$5.900M ingreso total en 2016 por la prestación de servicios informáticos a las empresas

58 proveedores gestionados para soportar la operación de TI

Comunicación confiable, oportuna y de interés público

Marco de referencia

Política Corporativa de Comunicaciones.

Gestión de la información

Para dar respuesta cada vez más oportuna y pertinente a las necesidades de información de nuestros públicos clave, en INTERCOLOMBIA estamos trabajando decididamente en la consolidación de un proceso de gestión de la información institucional, alineado con los objetivos estratégicos de la Compañía.

Este proceso, que al cierre de 2016 se encuentra en fase de desarrollo, una vez implementado permitirá integrar esfuerzos para lograr un impacto más efectivo de los contenidos, apalancando relaciones de largo plazo, claras, transparentes, confiables y generadoras de valor.

Durante el período avanzamos en la consolidación de la plataforma de medios propios de la siguiente manera:

Propio

Públicos externos

1 En lo referente a los canales de comunicación con nuestros públicos externos, destacamos la producción y envío de 12 ediciones del boletín EnCONEXIÓN, publicación digital mensual que se remite a una base de datos cercana a los 3.000 contactos entre los que se incluyen clientes, proveedores, entes estatales, sociedad en general y trabajadores. El porcentaje promedio de apertura durante el 2016 alcanzó el 36,18%, casi 10 puntos porcentuales más de lo logrado en 2015.

2 Por su parte, en el sitio web (www.intercolombia.com) hicimos 84 publicaciones, entre comunicados de prensa e información de actualidad sobre la Compañía y su gestión en los procesos de construcción, operación y mantenimiento de la red eléctrica de ISA que administramos en Colombia. Entre enero 1 y diciembre 31 de 2016, 47.518 usuarios –más del 80% de Colombia- hicieron 176.678 visitas a las diferentes páginas del sitio.

3 En 2016 incursionamos en redes sociales. En octubre lanzamos de manera oficial la página de seguidores de Facebook la cual contaba, el último día del año, con 1.853 seguidores que se unieron de manera orgánica, es decir, sin pauta publicitaria de por medio. A esa misma fecha, se alcanzaron 17.684 interacciones. Además, se registró un alcance total de 260.405 usuarios (número de personas –seguidores o no- que vieron nuestras publicaciones en Facebook) y 9.905.473 impresiones (número de veces en que dichas personas vieron nuestras publicaciones).

4 Adicionalmente, generamos contenidos compartidos a 35.000 niños de escuelas aledañas a la infraestructura de ISA operada por INTERCOLOMBIA, a través de kits escolares en los cuales comunicamos temas asociados a la gestión de los impactos ambientales, la separación de residuos sólidos, biodiversidad y buenas prácticas de convivencia con la infraestructura eléctrica.

Público interno

1 Mediante la intranet publicamos 770 noticias, con un promedio aproximado de 342 lecturas por noticia y 36 banners para el refuerzo de campañas de impacto.

2 Dimos continuidad a la elaboración y envío del boletín denominado EnCONEXIÓN con nuestro Gerente, a través del cual informamos quincenalmente a los trabajadores noticias relacionadas con la gestión de INTERCOLOMBIA. En 2016, generamos 23 ediciones del boletín, el cual contó con un 74% de apertura lo que representa un promedio de personas impactadas por boletín de 387.

Gestión del posicionamiento

En 2016, implementamos la segunda fase de nuestra estrategia de posicionamiento "En INTERCOLOMBIA transportamos energía. Por Colombia", cuyo concepto permeó todos los medios de comunicación de la Empresa, los escenarios de exposición ante los públicos y los espacios de relacionamiento como expresión de la personalidad y carácter de la Compañía.

En coherencia con el concepto que define nuestra personalidad, para la activación de la marca fortalecimos el uso de insumos y productos asociados a valores culturales, sociales y ambientales en lo posible de manufactura nacional y regional.

Así mismo, ejecutamos un plan de medios que garantizara la presencia de la marca en medios de comunicación especializados en el negocio.
La estrategia ha contribuido a dar a conocer a INTERCOLOMBIA y generar una mayor cercanía entre sus públicos.

De igual forma, con actividades de activación, presencia de marca y relacionamiento, en 2016 nos vinculamos como patrocinadores a diversos eventos del sector, lo cual contribuyó a la visibilidad y reconocimiento como empresa líder en el transporte de energía. Estas fueron algunas de nuestras participaciones:

- 9º Encuentro Anual del Sector Energético Colombiano ACOLGEN (Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica).
- 18° Congreso Internacional de Andesco.
- II Congreso Internacional de Operación de Sistemas y Mercados de Energía COSMER-CIER.
- Seminario Internacional Gestión de Activos en Sistemas Eléctricos SIGASE-CIER 2016.
- Eventos COCME (Capítulo Colombiano del Consejo Mundial de Energía) y el programa de Formación de Líderes Energéticos.
- 33° Conferencia Energética Colombiana - Enercol.
- Evento de Industria: Diseño de Mercados Eléctricos de XM.
- 18° Congreso Internacional de Mantenimiento y Gestión de Activos – Expomantener.
- Seminario Taller "Energía Social: fuente de Desarrollo y Sostenibilidad" de FISE.
- 4° Foro de Ética del Sector Eléctrico.
- 22° Congreso del Mercado de Energía Mayorista –MEM-.
- 6° Congreso de Red Pacto Global Colombia.
- 23º Congreso Mundial de Centros de I+D –WAITRO.

Adicional a estas vinculaciones, INTERCOLOMBIA desde la Dirección de Comunicaciones coordinó la participación de ISA en algunos eventos, en calidad de patrocinador, y lideró la organización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas actividades a la luz del contrato de prestación de servicios vigente con la matriz.

Metodología *RepTrack.Reputation Institute*

Gestión de la reputación

Entendemos la reputación como un recurso estratégico que debe medirse y gestionarse, por esta razón en 2016 realizamos la primera medición de la reputación de INTERCOLOMBIA, un estudio de las percepciones generales de nuestros públicos clave sobre la Empresa.

Fuerte

La investigación permitió evaluar los atributos que más aportan a la construcción de la reputación e indagar por el desempeño que perciben los públicos en dimensiones como sostenibilidad, oferta, innovación, solidez y trabajo.

Particularmente los gremios, sociedad, proveedores y medios de comunicación nos otorgan una excelente reputación; el Estado y los clientes consideran que tenemos una reputación fuerte, conservando su buena percepción con respecto a 2013 (ISA); mientras que con los trabajadores es con quienes se presentan los mayores retos en la gestión reputacional.

Los principales resultados indican que INTERCOLOMBIA es percibida como una empresa rigurosa y con altos estándares de calidad en las actividades y servicios que presta. Se nos considera como un referente a nivel técnico con una amplia trayectoria y experiencia en el sector y se destaca que contamos con un equipo humano altamente calificado. Igualmente, los públicos resaltan nuestra transparencia y cumplimiento.

Las principales áreas de mejora se centran en los aspectos relacionados con la innovación, y con la mejora de nuestros procesos para agilizar la toma de decisiones y los tiempos de respuesta; así como la necesidad de estrechar los vínculos con nuestras audiencias.

Comparativamente con las empresas referentes seleccionadas, INTERCOLOMBIA tiene unos resultados superiores en todos los aspectos evaluados.

Con estos resultados, algunos importantes insumos que hemos venido recogiendo con otras herramientas de medición, y las experiencias propias de nuestra gestión, hemos iniciado la construcción de un plan de cierre de brechas dotado de acciones, no solo comunicacionales, sino dinamizadoras de cambio en las áreas, que con el tiempo, esperamos transformen los procesos y la percepción de nuestros públicos.

Relacionamiento institucional y participación

Marco de referencia

Código de ética.

Todas las políticas.

Relacionamiento con públicos clave

En INTERCOLOMBIA creemos firmemente que el relacionamiento representa un elemento clave en la gestión y contribuye al logro de la estrategia de la Compañía, es por esto que en el 2016, consolidamos diferentes canales institucionales y espacios de diálogo que sirvieron para crear, mantener y fortalecer una relación transparente y en doble vía con los diferentes públicos clave.

En la página 69 de este informe en contexto de Grupos de interés se presenta información complementaria que da alcance a la prioridad que INTERCOLOMBIA concede a la gestión estratégica del relacionamiento.

Principales hitos de relacionamiento

Estado

1. Se atendió a la Contraloría General de la República en el marco del desarrollo del Plan General de Auditoría 2016.
2. Participamos en el Primer Día Nacional de la "Prevención contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo".
3. Se promovieron reuniones entre ISA, INTERCOLOMBIA, la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- y el Ministerio de Minas y Energía -MME-, para exponer los análisis a la propuesta del esquema regulatorio para la transmisión, y otros temas relevantes de la transmisión.
4. Se gestionó por medio del relacionamiento con diferentes alcaldías, la autorización de paso de varios proyectos. Algunas de las autorizaciones concedidas, estuvieron enmarcadas en los proyectos Chinú- Montería- Urabá y Caracolí- Flores.
5. Se continuó representando la actividad de Transmisión Nacional en el Consejo Nacional de Operación -CNO-, en pro de la confiabilidad y seguridad de la operación del sistema eléctrico colombiano.
6. Se participó activamente en el Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión -CAPT-, ejerciendo el rol de representante de la actividad de Transmisión Nacional, así como la presidencia del Comité en la vigencia.
7. Se formalizó una mesa de alto nivel para informar sobre todos los trámites ambientales pendientes con el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Propio

8 Se gestionó un acuerdo estratégico con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC–, que permite consumir el servicio geográfico de la base nacional catastral, e incorporarla al Sistema de Información Territorial para la Construcción y Operación –SITCO–.

9 Se estableció una alianza con la Unidad de Restitución de Tierras –URT– para identificar alertas en las ofertas de los proyectos.

Clientes

1 Se realizaron acercamientos con empresas como EPSA-CELSIA, OXY, PEL, ENERTOLIMA, ISAGEN-Brookfield, EEB, EBSA-Brookfield para afianzar relaciones, atender requerimientos sobre nuevos proyectos, gestionar quejas, lograr acuerdos y responder ante contingencias.

2 Se realizaron dos accesos a la Ventanilla Única de Registro VUR, de la Superintendencia de Notariado y Registro, la cual ha permitido agilizar el trámite de la gestión predial.

Proveedores

1 Se gestionaron reuniones con algunos proveedores estratégicos, entre ellos, Siemens, con el fin de tratar temas relativos a los contratos, llegar acuerdos y afianzar las relaciones.

Gremios

1 Participamos en varias mesas de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones -Andesco- así:

- **Cámara Sectorial de Energía:** donde se discutieron y analizaron aspectos técnicos y regulatorios respecto al avance normativo del marco regulatorio en el sector de energía eléctrica.
- **Grupo de transmisión:** se analizaron y se hicieron comentarios a las propuestas regulatorias que publica la CREG. Además se tuvieron espacios para plantear al Ministerio de Minas y Energía y la UPME los riesgos que dificultan el desarrollo de los proyectos de transmisión.
- **Mesa predial:** se formuló la metodología de valoración de servidumbres.
- **ANDI y ANDESCO:** se analizó el aporte de INTERCOLOMBIA a proyectos normativos y participación en mesas de discusión sobre compensación forestal y consulta previa.

Sector eléctrico

1 Se realizaron reuniones y talleres con la Acción Colectiva de Ética del Sector Eléctrico y entidades como Transparencia por Colombia, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, y varias empresas del sector eléctrico, para profundizar el entendimiento de hechos y riesgos asociados a experiencias no competitivas en el sector.

2 Las empresas del sector nos unimos a la campaña del Gobierno Nacional "Apagar paga", apostándole al ahorro voluntario de los colombianos mediante decreto.

Medios de comunicación

1 Se realizaron 24 relacionamientos con medios de comunicación nacionales, haciendo énfasis en temas como la construcción de los proyectos y los mantenimientos de la red.

2 Se desarrollaron dos proyectos con los medios de comunicación: el lanzamiento de la Escuela Formación de Linieros y la atención conjunta de la sala de prensa del Congreso del Mercado de Energía Mayorista MEM.

3 Se incluyó a los medios de comunicación en la primera encuesta de reputación de INTERCOLOMBIA.

Tabla de indicadores GRI-4

Contenidos básicos generales -CBG-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Asunto material	Indicador Nuevo
ESTRATEGÍA Y ANÁLISIS				
G4-1	Declaración del Gerente sobre la esta aborda la sostenibilidad	8, 47		
G4-2	Gestión de riesgos	41	● Gestión del riesgo	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
G4-3	Nombre de la organización	18		
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la Organización	22		
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la Organización	18, 25		
G4-6	Países donde la Organización lleva a cabo operaciones significativas	18		
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	18, 19		
G4-8	Mercados a los que le sirve	20		
G4-9	Escala de la Organización	2, 32		
G4-10	Detalle la plantilla laboral	32	● Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral	
G4-11	Empleados cubiertos por convenios colectivos	33	● Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral	
G4-12	Cadena de suministro de la Organización	33		
G4-13	Cambios significativos durante el periodo	36		
G4-14	Principio de precaución	37		
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas extremas de carácter económico, ambiental y social que la Organización suscribe o ha adoptado	37		
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la Organización pertenece	38		

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

Contenidos básicos generales -CBG-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Asunto material	Indicador Nuevo
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA				
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la Organización y otros documentos equivalentes	N.A		
G4-18	"Proceso para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. Aplicación de principios de elaboración de memoria"	75		
G4-19	Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria	81		
G4-20	Cobertura dentro de la Organización de cada aspecto material	81		
G4-21	Cobertura fuera de la Organización de cada aspecto material	81		
G4-22	Reformulaciones de la información facilitada en informes anteriores y sus causas	81		
G4-23	Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a informes anteriores	81		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
G4-24	Grupos de interés vinculados a la Organización	68		
G4-25	En qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	68		
G4-26	Enfoque de la Organización sobre la participación de los grupos de interés y frecuencia	69		
G4-27	Cuestiones clave a raíz de la participación de los grupos de interés	78		
PERFIL DE LA MEMORIA				
G4-28	Periodo objeto del informe	84		
G4-29	Fecha del último informe	84		
G4-30	Ciclo de presentación del informe	84		
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria	84		
G4-32	Opción <<de conformidad>> con la Guía que ha elegido la Organización	84		
G4-33	Sobre la verificación externa de la memoria	84		

- alto (Empresa) – alto (grupos de interés)
- alto (Empresa) – medio (grupo de interés)
- medio (Empresa) alto (grupos de interés)
- bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

Contenidos básicos generales -CBG-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Asunto material	Indicador Nuevo
GOBIERNO				
G4-34	Estructura de gobierno de la Organización, comités del órgano superior del gobierno	51, 56		
G4-35	Delegación de aUtoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social	53		
G4-37	Proceso de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales	53		○
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y sus comités	52		○
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo	52		○
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior y sus comités	52, 55		○
G4-41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés	54		○
G4-42	funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del direccionamiento estratégico	52		○
G4-44	Evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno	54		○
G4-46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la gestión del riesgo de la organización	55		○
G4-49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	55		○
ÉTICA E INTEGRIDAD				
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la Organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos	61	● **Gestión ética**	
G4-57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento y consulta en pro de una conducta ética y licita, y sobre asustos relacionados con la integridad de la Organización	61	● **Gestión ética**	
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la intregridad de la Organización	61	● **Gestión ética**	
Propio	Distinciones obtenidas en el periodo	39		

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN ECONÓMICA						
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido conforme al <<principio del devengo>>	124		Generación de valor para los grupos de interés		✓
G4-EC3	Cobertura de la obligaciones de la Organización derivadas de su plan de prestaciones	130		Generación de valor para los grupos de interés		
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por el gobierno	130				
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local	131		Generación de valor para los grupos de interés		
G4-EC6	Altos directivos procedentes de la comunidad local donde se desarrollan las operaciones	131		Generación de valor para los grupos de interés		
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura social, inversiones significativas, impactos producidos en las comunidades y las economías locales	132		Generación de valor para los grupos de interés		
G4-EC8	Impactos económicos significativos, tanto positivos como negativos, de la Organización. Entre otros: cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía; desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza	133		Generación de valor para los grupos de interés		
G4-EC9	Gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	141		Generación de valor para los grupos de interés		
DIMENSIÓN AMBIENTAL						
G4-EN1	Materiales utilizados	143	**7, 8, 9**	Gestión de impactos ambientales Gestión de asuntos HSE		
G4-EN2	Porcentaje de materiales que son reciclados	143	**7, 8, 9**	Gestión de impactos ambientales	○	

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN AMBIENTAL						
G4-EN3	Consumo directo de energía desglosados por fuentes primarias	144	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN6	Reducción del consumo energético	144	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN7	Reducciones de los consumos energéticos de los productos y servicios	N.A.				
G4-EN8	Captación de agua	146	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN9	Fuentes de agua afectadas por la captación, desglosadas por tipo y tamaño de la fuente	146	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN10	Agua reciclada y reutilizada	148	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN11	Instalaciones ubicadas en áreas protegidas	155	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN12	Impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad, por construcción de infraestructura de transporte	155	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		✓
G4-EN13	Áreas de hábitats protegidos o restaurados	158	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN14	Especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y el listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones	161	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN15	Emisiones directas brutas de Gases de Efecto Invernadero GEI (Alcance 1)	153	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales** **Cambio climático**		✓
G4-EN16	Emisiones indirectas brutas de Gases de Efecto Invernadero GEI (Alcance 2)	153	**7, 8, 9** ●	**Gestión de impactos ambientales** **Cambio climático**		✓

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN AMBIENTAL						
G4-EN17	Otras emisiones indirectas brutas de Gases de Efecto Invernadero GEI (Alcance 3)	153	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales** Cambio climático		✓
G4-EN19	Reducción en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero	153	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales** Cambio climático	○	
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	148	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales** **Gestión de asuntos HSE**	○	
G4-EN23	Residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	149	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales** **Gestión de asuntos HSE**		
G4-EN24	Derrames significativos registrados	162	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales** **Gestión de asuntos HSE**		
G4-EN25	Residuos peligrosos	149	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales** **Gestión de asuntos HSE**		
G4-EN29	Multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimientos de la normativa ambiental	162	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales**		✓
G4-EN31	Gastos e inversiones de protección ambiental desglosados por costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; y costos de prevención y gestión ambiental	164	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales**		
G4-EN32	Proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	214	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales** **Gestión de asuntos HSE**		✓
G4-EN34	Reclamación sobre impactos ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales	163	**7, 8, 9**	**Gestión de impactos ambientales**		

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS SOBRE EL SERVICIO)						
G4-PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa. (portafolio)	22		Cumplimiento del servicio		
G4-PR4	Incumplimiento de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios	N.A.		Cumplimiento del servicio		
G4-PR5	Prácticas para la satisfacción del cliente, incluyendo estudios de satisfacción	110		Cumplimiento del servicio		
G4-PR6	Venta de productos prohibidos en determinados mercados, cuestionados por los grupos de interés u objeto de debato público	N.A.				
G4-PR7	Incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio	N.A.				
G4-PR8	Reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	112				
G4-PR9	Multas significativas por incumplir la normativa o la legislación, relativas al suministro y el uso de productos y servicios	112		Cumplimiento del servicio		✓
Propio	Gestión del conocimiento e innovación	219		Gestión de conocimiento e innovación		
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS LABORALES)						
G4-LA1	Contrataciones en el periodo, desglosados por edad, sexo y región y tasa de rotación de empleados	188	6	Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral		
G4-LA2	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada (N.A)	130, 188	6	Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral		
G4-LA3	Reincorporación al trabajo y retención tras baja por maternidad o paternidad	189	6	Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral		

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS LABORALES)						
G4-LA4	Preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles	189	**3,6**	**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA5	Representación en comités formales de seguridad y salud	191	**6**	**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA6	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. Índice de frecuencia y severidad	192	**6**	**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA7	Trabajadores con incidencia de un riesgo de determinadas enfermedades por causas laborales	196	**6**	**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA8	Acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos que cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad	197	**6**	**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA9	Horas de capacitación que los empleados de la Organización recibieron en el período objeto de la memoria, desglosado por: seco y categoría laboral	200		**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		✓
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	201		**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA11	Empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera	206	**6**	**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	206, 207		**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA13	Relación entre salario de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	208	**6**	**Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral**		
G4-LA14	Proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	212, 214	**6**	**Gestión de asuntos HSE**		

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS LABORALES)						
G4-LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro y medidas al respecto	212, 214	6	Gestión de asuntos HSE		✓
G4-LA16	Reclamaciones sobre las prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo	209		Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral		
Propio	Clima Laboral	205	6	Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral		
G4-EU15	Proyección de retiros	208		Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral		
G4-EU17	Tiempo trabajado por contratistas y subcontratistas	214		Gestión de asuntos HSE		
G4-EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han recibido entrenamientos relevantes en salud y seguridad en el trabajo.	196		Gestión de asuntos HSE		
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS SOBRE DERECHOS HUMANOS)						
G4-HR1	Contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporan preocupaciones en materia de Derechos Humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos	178		Gestión de los DDHH Gestión de asuntos HSE		
G4-HR2	Formación de empleados en Derechos Humanos	182	1, 2	Gestión de los DDHH		
G4-HR3	Casos de discriminación y medidas correctivas	186	1, 2, 6	Gestión de los DDHH		
G4-HR4	Medidas adoptadas por la Organización destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	179	1, 2, 3	Gestión de los DDHH		
G4-HR5	Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de: trabajo infantil; y trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos	179, 186	1, 2, 5	Gestión de los DDHH Gestión de asuntos HSE		

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS SOBRE DERECHOS HUMANOS)						
G4-HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso	179, 186	**1, 2, 4**	Gestión de los DDHH Gestión de asuntos HSE		
G4-HR7	Personal de seguridad que ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la Organización en materia de Derechos Humanos y su aplicación en seguridad	185, 186	**1, 2**	Gestión de los DDHH		
G4-HR8	Casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas	186	**1, 2**	Gestión de los DDHH		
G4-HR9	Centros que han sido objeto de examen en materia de Derechos Humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los Derechos Humanos	185	**1, 2**	Gestión de los DDHH		✓
G4-HR10	Proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los Derechos Humanos	212	**1, 2**	Gestión de los DDHH Gestión de asuntos HSE		
G4-HR11	Proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	181, 214	**1, 2**	Gestión de los DDHH Gestión de asuntos HSE		
G4-HR12	Quejas relacionadas con los Derecho Humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales	186	**1, 2**	Gestión de los DDHH		
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD)						
G4-SO1	Centros de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo y evaluaciones de impactos con participación de la comunidad local	167	**1**	Gestión social integral		✓
Propio	Índice de criticidad para la priorización de la inversión social	167		Gestión social integral		
G4-SO3	Evaluación de los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	65	**10**	Gestión ética		

● alto (Empresa) – alto (grupos de interés) ● alto (Empresa) – medio (grupo de interés) ● medio (Empresa) alto (grupos de interés) ● bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS -CBE-

Indicador	Descripción del indicador	Página	Pacto Mundial	Asunto material	Indicador Nuevo	Auditado *
DIMENSIÓN SOCIAL - (PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD)						
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	64, 65, 66	10	Gestión ética		
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	No se presentaron	10	Gestión ética		
G4-SO6	Valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la Organización	No se realizan contribuciones políticas	10	Gestión ética		
G4-SO7	Demandas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas	No se presentaron		Gestión ética		
G4-SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	No se presentaron		Gestión social integral		
G4-SO9	Nuevos proveedores evaluados en criterios relacionados con la repercusión social	183		Gestión de asuntos HSE		
G4-SO11	Reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo	168, 174		Gestión social integral		✓
Propio	Gestión transparente y desarrollo de proveedores	216		Gestión transparente y desarrollo de proveedores		
Propio	Relacionamiento institucional	231		Relacionamiento institucional		
Propio	Comunicación confiable, oportuna y de interés público	227		Comunicación confiable, oportuna y de interés público		
Propio	Desarrollo de alianzas público privadas	172		Alianzas público privadas		
Propio	Premios y distinciones obtenidas en el periodo	39				

* Indicadores auditados por Deloitte en el proceso de verificación del reporte de gestión integrado de ISA y sus Empresas

- alto (Empresa) – alto (grupos de interés)
- alto (Empresa) – medio (grupo de interés)
- medio (Empresa) alto (grupos de interés)
- bajo (Empresa) – bajo (Grupos de interés)

Anexos

1 ISA y sus negocios

2 Estados financieros

PERFIL DE LA COMPAÑÍA

ISA líder multilatina con reconocidas prácticas de experiencia técnica, desarrolla sus actividades en el marco de la sostenibilidad empresarial.

ISA, matriz del grupo empresarial, focaliza sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión de Sistemas de Tiempo Real.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.

Directamente y a través de sus 33 filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.

La naturaleza jurídica de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA– [G4-3] corresponde a una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 [G4-7] y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia) [G4-5].

La Compañía tiene inversionistas estatales y privados, sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con ADRs Nivel I que se negocian en el mercado Over the Counter –OTC– de Estados Unidos. Aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas y le permiten un crecimiento sostenible.

Composición Accionaria [G4-9]

Dic. 31 - 2016

Cifras expresadas en acciones

PRESENCIA EN LATINOAMÉRICA

Colombia
- ISA
- INTERCOLOMBIA
- TRANSELCA
- INTERNEXA
- XM
- Sistemas Inteligentes en Red

Ecuador
- Transnexa, inversión 5% a través de INTERNEXA y 45% a través de INTERNEXA (Perú)

Perú
- REP
- Transmantaro
- ISA Perú
- Proyectos de Infraestructura del Perú
- INTERNEXA

Bolivia
- ISA Bolivia

Centroamérica
- EPR, inversión ISA 11,11%
- Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá, inversión ISA 50%
- REDCA, inversión 11,11% a través de INTERNEXA

Brasil
- CTEEP
- IEMG
- PINHEIROS
- SERRA DO JAPI
- EVRECY
- INTERNEXA
- ISA Capital do Brasil

Argentina
- Internexa

Chile
- INTERCHILE
- INTERNEXA
- INTERVIAL CHILE
- Ruta del Maipo
- Ruta del Maule
- Ruta del Bosque
- Ruta de la Araucanía
- Ruta de los Ríos

- Matriz del grupo empresarial
- Transporte de Energía Eléctrica
- Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
- Concesiones Viales
- Gestión de Sistemas de Tiempo Real
- Vehículo de Inversión

NEGOCIO CONCESIONES VIALES

[G4-4] [G4-6] [G4-8]

Infraestructura vial que contribuye a la competitividad de los países y asegura altos estándares de calidad, seguridad y conectividad a los usuarios.

VÍAS INTERURBANAS

907 km

VEHÍCULOS EN TRÁNSITO

135 millones

PREMIO SEGURIDAD VIAL

Por la buena gestión de seguridad en las rutas.

Portafolio de servicios

- Diseño, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura vial.

92% cumplimiento de atención con ambulancias

93% cumplimiento de atención con grúas

90% cumplimiento de atención con patrullas

96,42% NIVEL DE SERVICIO

Ingresos
$1,2 billones

EBITDA
$0,8 billones

Activos
$8,4 billones

Trabajadores
329

Chile

- INTERVIAL CHILE
- Ruta del Maipo
- Ruta del Maule
- Ruta del Bosque
- Ruta de la Araucanía
- Ruta de los Ríos

NEGOCIO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

[G4-4] [G4-6] [G4-8]

Sirve de plataforma para que operadores, empresas y gobiernos, aceleren la digitalización de sus negocios.

FIBRA ÓPTICA
48.886 km*

SERVICIOS
7.877

CLIENTES
761

* Equivalente a darle 1,2 vueltas al planeta tierra

96,12%
NIVEL DE SERVICIO

Portafolio de servicios

- Soluciones para conectar, aprovechando su presencia regional, que aceleran el acceso a contenidos.
- Soluciones para optimizar, que habilitan la transformación digital de los negocios.
- Soluciones para habilitar, con herramientas de colaboración y administración que crean ambientes productivos, confiables y en tiempo real.
- Soluciones para proteger, que aseguran la integridad de la información.
- Soluciones para transformar las ciudades, incorporando soluciones de Big Data y Smart Cities.

Centroamérica
- REDCA, inversión 11,11% a través de INTERNEXA

Colombia
- INTERNEXA

Ecuador
- TRANSNEXA, inversión 5% a través de INTERNEXA y 45% a través de INTERNEXA (Perú)

Perú
- INTERNEXA

Brasil
- INTERNEXA
- INTERNEXA Participações (Vehículo de Inversión)

Chile
- INTERNEXA

Argentina
- INTERNEXA

Ingresos	EBITDA	Activos	Trabajadores
$337 mil millones	$113 mil millones	$937 mil millones	406

NEGOCIO GESTIÓN DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

[G4-4] [G4-6] [G4-8]

Desarrolla, opera y administra plataformas tecnológicas que involucran el intercambio de información con valor agregado.

DEMANDA ATENDIDA
66.315 GWh

CAPACIDAD INSTALADA
16.595 MW

100%
CUMPLIMIENTO INDICADORES CREG*

* Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-

Ingresos
132 mil millones

EBITDA
$22 mil millones

Activos
$142 mil millones

Trabajadores
240

Portafolio de servicios

- **Sector eléctrico:** operación del Sistema Interconectado Nacional –SIN– y administración del Mercado de Energía Mayorista –MEM–, a través de XM en Colombia.
- **Sector financiero:** administración del mercado de derivados energéticos de Colombia, a través de DERIVEX, y participación como inversionista en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- **Sector movilidad**: operación del centro de control de tránsito de la ciudad de Medellín, a través de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED.

Colombia

- XM
- Derivex, inversión 49,95% a través de XM y 0,025% a través de INTERNEXA
- Cámara Central de Contraparte, inversión 7,18% a través de XM
- Sistemas Inteligentes en Red

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
Información Financiera 2016 - 2015

Certificación del Gerente General y contador de la Compañía

Medellín, febrero 20 de 2017

A los señores Accionistas de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., certificamos que los Estados Financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF- adoptadas por la Contaduría General de la Nación, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido medidos, reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.

b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF- adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte por la Compañía.

d) Que los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía en la fecha de corte.

Luis Alejandro Camargo Suan
Representante Legal

Carlos Alberto Dulcey Rodríguez
Contador T.P. 121065-T

Estados de situación financiera a diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	2016	2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.2)	23.319	45.142
Deudores comerciales y otros	(4.3.1)	130.832	119.710
Activos por impuestos corrientes	(4.9.1)	13.841	15.164
Otros activos financieros corrientes	(4.3.2)	-	16.387
Inventarios	(4.4)	3.633	4.618
Otros activos no financieros	(4.5)	3.857	2.717
Total activo corriente		**175.482**	**203.738**
Activo no corriente			
Deudores comerciales y otros	(4.3.1)	12.703	12.475
Inventarios	(4.4)	42.971	51.711
Impuestos diferidos	(4.9.3)	24.830	17.323
Total activo no corriente		**80.504**	**81.509**
Total activo		**255.986**	**285.247**
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	(4.6)	42.937	34.183
Contrato cuenta en participación - Utilidad	(4.7)	38.636	96.877
Beneficios a trabajadores	(4.8)	13.087	11.745
Impuestos corrientes	(4.9.2)	13.105	7.858
Provisiones	(4.10)	135	-
Otros pasivos	(4.11)	2.197	1.911
Total pasivo corriente		**110.097**	**152.574**
Pasivo no corriente			
Contrato cuenta en participación - Aportes	(4.7)	5.551	2.920
Beneficios a trabajadores	(4.8)	63.512	51.385
Total pasivo no corriente		**69.063**	**54.305**
Total pasivo		**179.160**	**206.879**

	Nota	2016	2015
PATRIMONIO	**(4.12)**		
Capital suscrito y pagado		73.050	73.050
Reservas		4.962	2.524
Resultado de ejercicios anteriores		(1.851)	(1.846)
Impacto adopción NIIF		(19.800)	(19.800)
Otro resultado integral		(3.164)	63
Resultado del período		23.629	24.377
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**76.826**	**78.368**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**255.986**	**285.247**

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

Luis Alejandro Camargo S.
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Carlos Alberto Dulcey R.
Contador
T.P. 121065-T
(Ver certificación anexa)

Patricia Mendoza Sierra
Revisora fiscal
T. P. 78856 – T
Designado por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR – 530

Estados de resultado integral a diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos)

	Nota	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
INGRESOS OPERACIONALES	**(4.13)**		
Servicios de transmisión de energía eléctrica		1.234.255	1.043.565
Cargos por conexión		103.748	101.731
Gerenciamiento de proyectos		13.564	10.969
Arrendamiento de infraestructura eléctrica		5.535	5.155
Otros ingresos operacionales		17.730	14.516
Total ingresos operacionales		**1.374.832**	**1.175.936**
Costos por prestación de servicios	**(4.14)**		
Servicios de personal		71.206	63.001
Costos y gastos generales		109.483	100.571
Contribuciones e impuestos		242.716	110.351
Costo distribución utilidad contrato cuentas participación		837.439	807.752
Total costos por prestación de servicios		**1.260.844**	**1.081.675**
Utilidad bruta operacional		**113.988**	**94.261**
Otros ingresos y gastos			
Gastos de administración	(4.15)	71.365	53.617
Otros ingresos	(4.17)	786	1.325
Otros gastos		8	-
Utilidad por actividades de operación		**43.401**	**41.969**
Ingresos financieros	(4.18.1)	4.510	3.375
Gastos financieros	(4.18.2)	4.274	3.966
Utilidad antes de impuestos		**43.637**	**41.378**
Provisión impuesto de renta y CREE	(4.9.2)	20.008	17.001
Utilidad neta		**23.629**	**24.377**
Utilidad neta por acción año		323,46	333,70

	Nota	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Otro resultado integral			
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas:			
Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficio definidos		(4.817)	(580)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		1.591	197
Otro resultado integral		**(3.226)**	**(383)**
Resultado integral del año		**20.403**	**23.994**

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

Luis Alejandro Camargo S.
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Carlos Alberto Dulcey R.
Contador
T.P. 121065-T
(Ver certificación anexa)

Patricia Mendoza Sierra
Revisora fiscal
T. P. 78856 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530

Estados de flujos de efectivo a diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.350.179	1.163.095
Otros cobros por actividades de operación	793	1.325
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(125.167)	(126.324)
Pagos liquidación utilidades contrato de cuentas en participación	(895.680)	(757.628)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(98.576)	(91.024)
Otros pagos por actividades de operación	-	(16.387)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		
Intereses y otros financieros pagados	(2)	(113)
Intereses y otros financieros recibidos	3.403	2.954
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(251.198)	(132.430)
Otras entradas (salidas) de efectivo	16.387	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**139**	**43.468**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	(21.939)	(22.701)

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(21.939)**	**(22.701)**
Incremento (disminución) neto efectivo y equivalentes al efectivo, antes efecto cambios en la tasa de cambio	**(21.801)**	**20.767**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(22)	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(21.822)	20.767
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	45.142	24.375
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**23.319**	**45.142**

Luis Alejandro Camargo S.
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Carlos Alberto Dulcey R.
Contador
T.P. 121065-T
(Ver certificación anexa)

Patricia Mendoza Sierra
Revisora fiscal
T. P. 78856 – T
Designado por Ernst & Young
Audit S.A.S. TR – 530

Estados de cambios en el patrimonio a diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción que está expresado en pesos)

	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultados de ejercicios anteriores	Impacto adopción NIIF	Otro resultado integral	Resultados del periodo	Total
Utilidad neta a diciembre de 2014						23.393	23.393
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**73.050**	**1.852**	**-**	**(19.800)**	**446**	**4.870**	**60.418**
Cierre resultados año anterior			4.870			(4.870)	
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas		672	(6.716)			6.044	
Dividendos decretados a razón de $82,74 por acción liquidados sobre 73.050.000 acciones en circulación, para pagar en agosto 2015						(6.044)	**(6.044)**
Otro resultado integral					(383)		**(383)**
Utilidad neta año de 2015						24.377	**24.377**
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**73.050**	**2.524**	**(1.846)**	**(19.800)**	**63**	**24.377**	**78.368**
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas		2.438				(2.438)	
Dividendos decretados a razón de $300,33 por acción liquidados sobre 73.050.000 acciones en circulación, para pagar en abril 2016						(21.939)	**(21.939)**
Otro resultado integral			(5)		(3.226)		**(3.231)**
Utilidad neta año de 2016						23.629	**23.629**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**73.050**	**4.962**	**(1.851)**	**(19.800)**	**(3.164)**	**23.629**	**76.826**

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

Luis Alejandro Camargo S.
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Carlos Alberto Dulcey R.
Contador
T.P. 121065-T
(Ver certificación anexa)

Patricia Mendoza Sierra
Revisora fiscal
T. P. 78856 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

I. Notas de carácter general

1. Notas generales

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., filial de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.–ISA–, con domicilio principal en la ciudad de Medellín, se crea por la separación del rol operador del Sistema de Transmisión Nacional en Colombia, del rol corporativo estratégico. Se constituyó como sociedad anónima mixta por escritura pública n° 1584 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta el 9 de octubre de 2013 y con reformas del 17 de enero, 11 de febrero, 31 de marzo y 4 de diciembre de 2014 según escrituras n° 70, 199, 586 y 1864 respectivamente, de la Notaría de Sabaneta.

Es una Compañía de servicios públicos mixta, ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, con domicilio principal en la ciudad de Medellín; la duración de la sociedad es indefinida.

INTERCOLOMBIA tiene por objeto social principal:

a) La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las Leyes 142 y 143 y las normas que las modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y los relacionados con tales actividades.

b) El desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

c) La prestación de servicios técnicos y no técnicos, relacionados o no con las anteriores actividades.

INTERCOLOMBIA inició operaciones comerciales a partir de enero de 2014, las operaciones comerciales de la Compañía se realizan principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA, mediante el cual INTERCOLOMBIA actúa como socio gestor e ISA como socio inactivo no oculto. En este contrato se acuerda que INTERCOLOMBIA, desarrollará las actividades necesarias para la representación y los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de uso del Sistema de Transmisión Nacional-STN-, servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos no eléctricos. Bajo este contrato, ISA, se reserva la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos, cuya representación la realiza INTERCOLOMBIA para la ejecución del negocio.

El manejo de las operaciones asociadas al contrato de cuentas en participación es el siguiente:

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

- El aporte realizado por el partícipe inactivo en efectivo o equivalente debe reconocerse como un pasivo, debido a que el socio gestor reintegra estos recursos al finalizar el contrato.
- Los activos aportados al contrato por el socio inactivo para su uso sin contraprestación se deben controlar y revelar al cierre de cada periodo.
- Los ingresos percibidos por los servicios prestados y los costos relacionados con la ejecución del contrato de cuentas en participación, se reconocen como propios de INTERCOLOMBIA en su calidad de socio gestor.
- Una vez determinado el resultado de la operación por la participación, la Compañía reconoce en sus resultados, como costos del período, el monto correspondiente a las utilidades del socio inactivo en dicha participación.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, mediante Resolución 177 de 2013, complementada por las Resoluciones 144 y 167 de 2014, 086, 169 y 233 de 2015, y 006 y 251 de 2016, aprobó la base de activos y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., en el Sistema de Transmisión Nacional –STN–, así como la representación de los proyectos de convocatoria ejecutados por ISA hasta la fecha.

Luego de haber expedido tres proyectos de resolución, la CREG continúa avanzando en los análisis y propuesta para la revisión definitiva del esquema de remuneración de las actividades de transmisión y distribución, de tal forma que, según lo establecido en la Agenda Regulatoria 2017, en el primer trimestre del año 2017 se tendrían las resoluciones definitivas de metodología y WACC por reconocer para dichas actividades. No obstante lo anterior, la aplicación del nuevo esquema podría darse hacia el tercer trimestre de 2017, debido a los trámites y procedimientos que se requieren para ello.

2. Bases de presentación

2.1 Principios contables

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, adoptadas por la Contaduría General de la Nación -CGN-, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por la Resolución 743 de 2013 de la CGN y todas sus modificaciones posteriores y el Decreto reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones posteriores. Estas normas de contabilidad y de Información Financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 20 de febrero de 2017.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

2.2 Nuevas normas e interpretaciones

Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia emitidas aún no vigentes

El numeral 3, artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del Decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF- aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 9 y 15 aplicables a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuáles contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

2.3 Principales juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF, requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, las cifras reportadas de ingresos y gastos, así como la aplicación de políticas contables al 31 de diciembre de 2016.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los mismos.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

- **Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros:** (ver nota 3.1)

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** la estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración de INTERCOLOMBIA evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Organización. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. Para la Administración, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar, según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

- **Estimación del importe recuperable de un activo no financiero:** el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

- **Pérdida de valor del inventario:** el deterioro por obsolescencia de suministros y repuestos es calculado en función a los análisis específicos que realiza periódicamente la Administración, el cual considera los ítems obsoletos y de lenta rotación, y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

- **Provisión para procesos legales y administrativos:** para estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos que están pendientes contra INTERCOLOMBIA, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los asesores legales.

- **Recuperación de los activos tributarios diferidos:** se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para utilizar los activos tributarios diferidos se exige que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

  Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

- **Beneficios a los trabajadores:** el costo de los beneficios a los trabajadores y de otras prestaciones médicas post-empleo, así como su valor actual, se determinan mediante valoraciones actuariales. Estas valoraciones implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

  La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. El incremento futuro de los salarios y el aumento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas. (Ver nota 3.6 Beneficios a los trabajadores).

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

2.4. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Al cierre del año para los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral, las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, así como la conversión a los tipos de cambio.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "ingresos financieros", por otra parte, las pérdidas se presentan en el estado de resultado integral en el rubro "gastos financieros".

Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Dólar americano	USD	3.000,71	3.149,47
Euro	EUR	3.166,79	3.426,01

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, excepto las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

3. Principales políticas y prácticas contables

3.1 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.1.1 Activos financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Deudores comerciales y otros:** los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la Administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

  El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento y utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados si hubiera evidencia objetiva de deterioro o cuando se reconocen los activos a través del proceso de amortización.

  Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por INTERCOLOMBIA a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

  Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

  Los préstamos no corrientes –superiores a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

  Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**: el efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de INTERCOLOMBIA, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: adquisición de bienes y servicios, o para disponer en caso de una emergencia y pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Compañía.

- **Baja en cuenta de los activos financieros:** un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por INTERCOLOMBIA, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.1.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

INTERCOLOMBIA determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero:** la Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

3.1.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.2 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel II: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita al riesgo de crédito propio de la Compañía.

- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.3 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Para la determinación del valor, se hace uso de la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa No. 00023 del 11 de diciembre de 2015. Esta metodología consta de tres pasos: determinación del valor de las pretensiones, ajuste del valor de las pretensiones y cálculo del riesgo de condena.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota a los estados financieros, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

3.4 Inventarios

Para INTERCOLOMBIA, los inventarios corresponden a materiales utilizados en las actividades internas de mantenimiento y conservación de los activos operados bajo el contrato de cuentas en participación. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado. Mínimo una vez al año se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la Administración de la Compañía y en caso de pérdida de valor, esta se reconoce en el resultado del ejercicio.

3.5 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado y otros activos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, los cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios.

3.6 Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a trabajadores comprenden todas las compensaciones a trabajadores y ex-trabajadores relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios, los beneficios a corto y largo plazo, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo (post empleo).

Beneficios post empleo

- **Planes de contribuciones definidas**: es un beneficio en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a trabajadores en resultados en los períodos en los que los servicios son prestados por los trabajadores.

- **Planes de beneficio definido:** la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficio definido, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan si lo hubiera. El valor presente de la obligación del beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al estado del resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

INTERCOLOMBIA otorga a sus trabajadores cuando cumplan los requisitos para su pensión, y vinculados a la Compañía antes de mayo 18 de 2012, beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

La obligación y el costo de los planes de beneficio definido se determinan a través de una metodología de unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los estados de resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

- **Beneficios no corrientes:** INTERCOLOMBIA otorga a sus trabajadores beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad y quinquenios.

  El valor razonable de los activos del plan se deducirá del valor presente de la obligación por beneficios definidos al determinar el déficit o superávit. El cálculo es realizado anualmente por actuarios independientes calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para la Compañía. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en los resultados en el período que corresponda

- **Beneficios corrientes:** las obligaciones por beneficios a los trabajadores a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provea. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

  Este beneficio se reconoce cuando se posee una obligación legal o implícita actual de pagar un monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y cuando la obligación puede ser estimada con fiabilidad. La obligación se reconoce por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte.

3.7 Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no presenta provisiones de contratos onerosos.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

3.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.8.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que se generen suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio en otros resultados integrales.

3.9 Capital social

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

3.10 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Mediante el contrato de cuentas en participación con ISA, el cual le otorga la representación de los activos a INTERCOLOMBIA, se generan los principales ingresos, costos y gastos de la Compañía, los cuales se registran con base en el principio de causación.

3.10.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual y cuando se prestan los servicios.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

- **Transmisión de energía:** la actividad de transmisión de energía eléctrica en Colombia, consiste en el transporte físico de energía eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, el cual se define como el sistema interconectado compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV.

- **Conexión:** el objetivo es proveer a los generadores, distribuidores, transportadores regionales y grandes consumidores el acceso al Sistema de Transmisión Nacional. El servicio de conexión consiste en asignar una capacidad de transporte que permita a los clientes recibir o entregar la potencia y energía eléctrica requerida o generada por ellos.

- **Gerenciamiento:** consiste en gerenciar la ejecución de los proyectos adjudicados a ISA en virtud de los procesos de convocatorias públicas del plan de expansión, los proyectos de conexión, los proyectos asociados al Plan de Optimización de Activos -POA- y demás proyectos solicitados por ISA.

- **Operación y mantenimiento de sistemas de transmisión:** comprende la ejecución de todas las actividades relacionadas con el mantenimiento de líneas de transmisión, subestaciones eléctricas a nivel de tensión igual o superior a 115 kV y redes de fibra óptica sobre líneas de transmisión.

- **Estudios técnicos especializados:** INTERCOLOMBIA desarrolla servicios especializados basados en análisis técnicos, ambientales y financieros de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto en particular. Con el fin de atender los requerimientos de los agentes del mercado de energía relacionados con estudios que determinen la viabilidad de ejecutar proyectos de inversión en las actividades de conexión al STN, transmisión y distribución de energía.

- **Servicios administrativos o de soporte:** comprende servicios de abastecimiento, jurídicos, financieros, informáticos, de gestión humana y servicios generales prestados a ISA y otras empresas del Grupo.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

- **Arrendamiento de infraestructura:** arrendamiento comercial de infraestructura eléctrica: torres, postes, ductos, etc., para su utilización en servicios de telecomunicaciones.

- **Venta de bienes:** los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios importantes derivados de la propiedad de los bienes al igual que su manejo administrativo, los ingresos y costos a la venta pueden ser cuantificados confiablemente y es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la Compañía.

- **Ingresos por intereses:** los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

  Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.10.2 Costos y gastos de operación

Para el registro de los costos de operación o producción y costos de venta, durante el 2016 y 2015, la Compañía utilizó los métodos y procedimientos de costeo establecidos en el anexo 2 de la Resolución Nº 20051300033635 de 2005 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual sigue vigente a través de la Resolución 20161300013475 de 19 de mayo de 2016 expedida también por la misma Superintendencia.

El sistema de costeo es el denominado "costeo basado en actividades" -ABC-, en el que los productos ofrecidos por cada servicio o negocio, son el resultado de una serie de procesos operativos que interactúan secuencialmente, por lo cual, en su estructura o mapa de costos, se debe observar la forma progresiva como fluyen las operaciones o tareas para constituir actividades, éstas para conformar procesos y estos últimos para prestar un servicio público.

Dicho sistema considera que los gastos causados en cada una de las áreas de responsabilidad administrativa se deben asignar a las unidades de negocio o de servicios, de acuerdo con las actividades (procesos de apoyo) desarrolladas por tales áreas.

El reconocimiento de los gastos se hace con sujeción a los principios de devengo o causación y medición, de modo que refleje sistemáticamente la situación contable de INTERCOLOMBIA en el período correspondiente.

Los gastos estimados están soportados en criterios técnicos que permiten su medición fiable. Según la naturaleza del gasto, se clasifican en: costo para la prestación de servicios, gastos administrativos y otros gastos.

Mensualmente se realiza la determinación y distribución de utilidades del contrato de cuentas en participación, reflejando la proporción que le corresponde a ISA como un costo del periodo.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

3.11 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.12 Ganancia por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación, para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.13 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo, recoge los movimientos de caja o equivalentes de caja, realizados durante el ejercicio, determinados mediante el método directo, mostrando por separado los cambios en las actividades de operación, de inversión y de financiación.

3.14 Partes relacionadas

Son partes relacionadas de INTERCOLOMBIA, entre otras:

i. Los accionistas que, directa o indirectamente, posean una participación igual o superior al 20% del capital social de INTERCOLOMBIA.

ii. Los miembros de Junta Directiva y los miembros de la Alta Gerencia[1], así como sus familiares cercanos[2] o las empresas donde cualesquiera de los miembros de la Junta Directiva y los miembros de la Alta Gerencia ejerzan control o control conjunto.

iii. Empresas en las cuales ISA, la matriz, tenga control o control conjunto, directo o indirecto; así como aquellas empresas o negocios conjuntos en los que ISA posea directa o indirectamente una participación igual o superior al 20%, o empresas en las que ISA tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

iv. Las transacciones comerciales entre INTERCOLOMBIA y los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas donde estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de INTERCOLOMBIA como Empresa de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Compañía. En la página web corporativa se encuentra publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

Las transacciones comerciales legalmente válidas entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

[1] La Alta Gerencia está conformada por el Gerente General y los trabajadores del primer nivel directivo que forman parte del Comité de Gerencia, quienes ocupan los cargos de Gerentes y Directores de áreas.

[2] Se consideran "familiares cercanos" conforme la definición de la NIC 24: "aquellos miembros de la familia de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona en sus relaciones con la entidad e incluyen: (a) los hijos de esa persona y el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; (b) los hijos del cónyuge de esa persona o persona con análoga relación de afectividad; y (c) personas dependientes de esa persona o el cónyuge de esa persona, o persona con análoga relación de afectividad".

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4. Notas de información financiera

4.1 Valuación de la información contable

Operaciones en moneda extranjera

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015, expresadas en pesos colombianos, generaron la siguiente posición monetaria neta:

	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (Millones de pesos)	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (Millones de pesos)
Activos				
Activo corriente				
Cuentas por cobrar	317	952	195	615
Gastos pagados por anticipado	14	41	13	42
Total activo corriente	**331**	**993**	**208**	**657**
Total activo no corriente	**0**	**0**	**0**	**0**
Total activos	**331**	**993**	**208**	**657**
Pasivos				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	374	1.122	830	2.615
Total pasivo corriente	**374**	**1.122**	**830**	**2.615**
Total pasivo no corriente	**0**	**0**	**0**	**0**
Total pasivos	**374**	**1.122**	**830**	**2.615**
Posición monetaria neta	(43)	(129)	(622)	(1.958)

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio generó como resultado diferencias cambiarias en pesos, que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	A diciembre 2016	A diciembre 2015
Ingresos por diferencia en cambio		
Efectivo	4	21
Deudores	81	154
Cuentas por pagar	112	124
Total ingreso por diferencia en cambio	**197**	**299**
Gastos por diferencia en cambio		
Efectivo	26	22
Deudores	40	91
Cuentas por pagar	287	460
Total gasto por diferencia en cambio	**353**	**573**
Diferencia en cambio neta	(156)	(274)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y de equivalentes de efectivo comprende:

	A diciembre 2016	A diciembre 2015
Efectivo		
Caja y bancos	23.175	34.710
Total efectivo	**23.175**	**34.710**
Equivalentes de efectivo		
CDTs, bonos y títulos	-	10.114
Fiducias	144	318
Total equivalentes de efectivo	**144**	**10.432**
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**23.319**	**45.142**

Al cierre de 2016 y 2015 no se tenía efectivo ni equivalentes de efectivo restringido.

4.3 Deudores Comerciales y Otros

4.3.1 Deudores - Neto

El saldo de deudores, neto, comprende:

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Cuentas comerciales por cobrar							
Servicios de energía -STN-	(1)	-	116.409	116.409	-	92.479	92.479
Servicios de energía conexión		-	17.353	17.353	-	17.841	17.841
Servicios de gerenciamiento		-	3.555	3.555	-	2.267	2.267
Servicios técnicos		-	1.353	1.353	-	1.072	1.072
Derechos de uso-arrendamiento		-	531	531	-	536	536
Otras cuentas por cobrar clientes		-	2.272	2.272	-	1.999	1.999
Total Cuentas comerciales por cobrar		**-**	**141.473**	**141.473**	**-**	**116.194**	**116.194**
Otras cuentas por cobrar							
Préstamos concedidos							
Préstamos a trabajadores	(2)	12.703	3.018	15.721	12.475	3.045	15.520
Deudores varios		-	306	306	-	471	471
Total préstamos concedidos		**12.703**	**3.324**	**16.027**	**12.475**	**3.516**	**15.991**
Total deudores		**12.703**	**144.797**	**157.500**	**12.475**	**119.710**	**132.185**
Menos - Deterioro de cuentas por cobrar	(3)	-	(13.965)	(13.965)	-	-	-
Total Deudores		**12.703**	**130.832**	**143.535**	**12.475**	**119.710**	**132.185**

(1) Corresponde a cuentas pendientes por facturar provenientes de los servicios de energía por uso del STN, las cuales se recaudan al mes siguiente.

(2) Corresponde a los préstamos otorgados a los trabajadores y su actualización a costo amortizado.

(3) Incluye provisión realizada a la cartera de uso del STN por $12.213 y de conexión por $1.635 con el cliente Electricaribe S.A. E.S.P., quien el 15 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios notificó su decisión de iniciar la intervención. Adicionalmente sobre la cartera de servicios asociados con ININCORP AMÉRICAS S.A.S. por $62 y con Termonorte por $55.

Al cierre del periodo no existe ninguna restricción sobre los saldos de cartera, excepto en lo relacionado con las cuentas provisionadas.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.3.1.1 Deterioro de cuentas por cobrar

En el proceso de estimación de deterioro de cartera, la Compañía evalúa periódicamente las condiciones de las cuentas por cobrar pendientes, para lo cual utiliza análisis de antigüedad de cartera de acuerdo con la clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de la cartera en general.

De acuerdo con la evaluación anterior, al diciembre 31 de 2016 se tenía cartera provisionada por $13.965 (2015: $0). Ver numeral 3 de la nota 4.3.1.

4.3.1.2 Clasificación de las cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con su vencimiento

Cuentas por cobrar clientes por edades		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Corriente		**127.813**	**116.029**
Vencida			
Vencido > 1 y <= 90 días	(1)	13.517	165
Vencido > 90 y <=180 días		97	0
Vencido > 180 y <= 360 días		46	0
Vencido > 360 días		0	0
Total vencida		13.660	165
Total cartera		141.473	116.194
Total cartera deteriorada	**(2)**	**13.965**	**0**
Total cartera no deteriorada		**127.508**	**116.194**

(1) La cartera vencida para el año 2016 incluye cartera por servicios de conexión por $8.654; gerenciamiento a ISA por valor de $1.368, otros estudios y servicios con empresas del Grupo por $2.643.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, INTERCOLOMBIA deterioró cartera por valor de $13.965. Ver numeral 3 de la nota 4.3.1.

4.3.2 Otros activos financieros corrientes

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Otros activos financieros corrientes		
Bonos y títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	10.302
Certificados de depósito a término	-	6.085
Total otros activos corrientes	**-**	**16.387**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.3.3 Categorías de instrumentos financieros

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
Instrumentos financieros	Nota	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos financieros a valor razonable		-	23.319	23.319	-	61.529	61.529
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.2)		23.319	23.319	-	45.142	45.142
Títulos emitidos certificados de depósito	(4.3.2)		-	-		16.387	16.387
Activos financieros a costo amortizado		12.703	144.673	157.376	12.475	134.874	147.349
Cuentas comerciales por cobrar	(4.3.1)	-	127.508	127.508	-	116.194	116.194
Otras cuentas por cobrar	(4.3.1)	12.703	17.165	29.868	12.475	18.680	31.155
Total activos financieros		**12.703**	**167.992**	**180.695**	**12.475**	**196.403**	**208.878**
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados		-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado		5.551	81.478	87.029	2.920	131.060	133.980
Cuentas por pagar	(4.6.4)	-	17.888	17.888	-	22.141	22.141
Impuestos y retenciones por pagar	(4.6.4)	-	24.954	24.954	-	12.042	12.042
Cuentas por pagar Contrato CCP	(4.7)	5.551	38.636	44.187	2.920	96.877	99.797
Total pasivos financieros		**5.551**	**81.478**	**87.029**	**2.920**	**131.060**	**133.980**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de sus obligaciones y del patrimonio, garantizando los recursos necesarios para su operación y funcionamiento.

Al final del periodo sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo significativas. El importe en libros que se reflejó anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

4.4 Inventarios

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Materiales para la prestación de servicios	(1)	44.147	3.633	47.780	52.264	4.618	56.882
Total inventarios		**44.147**	**3.633**	**47.780**	**52.264**	**4.618**	**56.882**
Provisión	(2)	(1.176)	-	(1.176)	(553)	-	(553)
Total inventarios neto		**42.971**	**3.633**	**46.604**	**51.711**	**4.618**	**56.329**

(1) Corresponden a inventarios para garantizar la continuidad del servicio y permitir el cumplimiento de los indicadores de disponibilidad del sistema, durante el periodo se realizaron salidas de inventarios a costos y gastos por $16.238 (2015: $6.797). La variación de las salidas a costos y gastos con respecto al 2015, se debe principalmente a que se vendieron estructuras metálicas con costo asignado de $10.591, como estrategia de optimización de inventarios.

(2) El valor de la provisión es el resultado de la evaluación de deterioro de los inventarios realizado al cierre del periodo.

INTERCOLOMBIA realiza acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Con corte al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen pignoraciones sobre los inventarios.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.4.1 Movimiento provisión para el deterioro de inventarios

Saldo final provisión inventario 2015	**(553)**
Gasto provisión año	(1.048)
Castigo inventarios	425
Saldo final provisión inventario 2016	**(1.176)**

4.5 Otros activos no financieros

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
Bienes y servicios pagados por anticipado	**Nota**	**Largo plazo**	**Corto plazo**	**Total**	**Largo plazo**	**Corto plazo**	**Total**
Seguros	(1)	-	1.105	1.105	-	547	547
Gastos pagados por anticipado	(2)	-	2.752	2.752	-	2.170	2.170
Total bienes y servicios pagados por anticipado		**-**	**3.857**	**3.857**	**-**	**2.717**	**2.717**
Total otros activos corrientes		**-**	**3.857**	**3.857**	**-**	**2.717**	**2.717**

(1) Corresponde a los seguros pagados por anticipado relacionados con responsabilidad civil extracontractual, de vida colectiva y de manejo.

(2) Incluye beneficios pagados por anticipado a los trabajadores por $1.615 (2015: $1.263), generado por el ajuste a costo amortizado de los préstamos otorgados, el cual se amortizará por el tiempo de vigencia de los mismos, el valor restante corresponde fundamentalmente a los pagos de medicina prepagada de los trabajadores y avances para viáticos y gastos de viaje.

4.6 Cuentas por pagar

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
	Nota	**Largo plazo**	**Corto plazo**	**Total**	**Largo plazo**	**Corto plazo**	**Total**
Proveedores y contratistas		-	17.543	17.543	-	21.896	21.896
Acreedores		-	345	345	-	245	245
Otros impuestos y contribuciones por pagar	(1)	-	22.250	22.250	-	9.869	9.869
IVA y retenciones en la fuente por pagar		-	2.704	2.704	-	2.173	2.173
Anticipos sobre Ventas		-	95	95	-	-	-
Total cuentas por pagar			**42.937**	**42.937**		**34.183**	**34.183**

(1) Corresponde fundamentalmente a las contribuciones por $20.379 (2015: $8.163), y su incremento corresponde a la variación en la base para el cálculo del FAER y el PRONE y a la incorporación de una nueva contribución a partir de enero de 2016 para el Fondo de Energía Social FOES.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.7 Cuentas por pagar contrato de cuentas en participación

Al 31 de diciembre de 2016, INTERCOLOMBIA operaba los activos aportados por ISA al contrato de cuentas en participación por $4.564.973 (2015: $4.622.456).

Las cuentas por pagar por el contrato de cuentas en participación son:

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
	Nota	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Contrato cuentas en participación							
Contrato cuentas en participación - Aportes	(1)	5.551	-	5.551	2.920	-	2.920
Contrato cuentas en participación - Utilidad	(2)	-	38.636	38.636	-	96.877	96.877
Total contrato cuentas participación		**5.551**	**38.636**	**44.187**	**2.920**	**96.877**	**99.797**

(1) Corresponde a Inventarios aportados por ISA al contrato de cuentas en participación (sobrantes de proyectos y otros).

(2) Saldo por pagar generado por la distribución mensual de utilidades del contrato de cuentas en participación. La disminución en el año 2016 se explica porque se realizaron mayores pagos a ISA durante este periodo.

4.8 Beneficios a trabajadores

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Cesantías e intereses	(1)	4.829	3.729	8.558	2.690	3.455	6.145
Vacaciones		-	2.366	2.366	-	2.296	2.296
Prestaciones extralegales		-	5.501	5.501	-	4.605	4.605
Otros		-	1.491	1.491	-	1.389	1.389
Beneficios a trabajadores post-empleo	(2)	49.334	-	49.334	39.858	-	39.858
Beneficios a trabajadores prima antigüedad		9.349	-	9.349	8.837	-	8.837
Total Beneficios a trabajadores		**63.512**	**13.087**	**76.599**	**51.385**	**11.745**	**63.130**

(1) El incremento de cesantías en el año 2016 se debe a que en el año anterior se realizaron mayores pagos de cesantías para abonar a préstamos otorgados por la Compañía.

(2) El incremento en la actualización del pasivo por cálculo actuarial para los planes médicos y educativos, conceptos que conforman los beneficios post-empleos de INTERCOLOMBIA, está relacionado básicamente con los cambios en supuestos financieros del plan médico que incluyen cambio en la tasa de descuento, de 7,60% a 7,30% por la disminución en los rendimientos de los bonos de Gobierno en comparación al año anterior, cambio en la tendencia médica, dado que se espera que los costos médicos tengan una tendencia de incremento desde un 7% para el primer año (2017) hasta el 4.5% en 4 años (4.5% es igual al supuesto de inflación + 1%) y cambio en los supuestos demográficos la cual se realizó con base a la siniestralidad observada y al costo que la Compañía desembolsó por concepto de prima durante el 2016, la cual se incrementó de manera significativa con relación al año anterior.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

Los beneficios a los trabajadores incluyen:

i. Planes de salud

INTERCOLOMBIA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

- Para salarios y pensiones mayores a 5,5 SMMLV pagarán el 70% de la prima.
- Para salarios y pensiones mayores 4,3 SMMLV y menores de 5,5 SMMLV pagarán el 80% de la prima.
- Para salarios y pensiones menores o iguales a 4,3 SMMLV pagarán el 90% de la prima.
- De acuerdo con la Convención Colectiva de Trabajo y Pacto Colectivo, la Compañía pagará 1,54 veces el salario mínimo vigente por auxilio médico.

ii.Quinquenios

El beneficio consiste en el pago quinquenal de una suma fija cuando el empleado cumple cinco años de servicio en la Compañía, y posteriormente cada cinco años de servicio.

iii. Prima por antigüedad

El beneficio consiste en el pago anual de un día de salario por cada año de servicio en la Compañía en el mes en el que se cumple cada año de servicio. El beneficio se comienza a pagar cuando el participante cumple cinco años de servicio en la Compañía.

iv. Educación

La siguiente tabla muestra los beneficios por educación a que tiene derecho el trabajador para los hijos:

	Monto para reconocer para cada período	
Nivel educativo	Beneficiarios de la convención colectiva de trabajo	Beneficiarios del pacto colectivo de trabajo
Guardería, preescolar, primaria y secundaria, por cada hijo	2,7 SMMLV (Anual)	4,5 SMMLV (Anual)
Tecnología, técnico, profesional y especialización en tecnología, por cada hijo	1,5 SMMLV (Por semestre)	2,25 SMMLV (Por semestre)
Hijos con dificultad de aprendizaje, cualquiera sea la edad	3,0 SMMLV (Anual)	4,5 SMMLV (Anual)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

Para los trabajadores se reconocerá y pagará semestralmente, un auxilio por educación formal para el trabajador, por una suma equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV).

El siguiente cuadro muestra el movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficio post-empleo:

	Plan médico	Auxilio de educación	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	**29.400**	**5.776**	**35.176**
Transferencia por sustitución patronal	-	-	
Costo de los servicios del período corriente	1.310	318	1.628
Gasto/ingreso por intereses	2.115	416	2.531
Gasto total reconocido vía resultados	**3.425**	**734**	**4.159**
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	133	(68)	65
Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	383	132	515
Otro resultado integral- nuevas mediciones	**516**	**64**	**580**
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(54)	(3)	(57)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**33.287**	**6.571**	**39.858**
Costo de los servicios del período corriente	1.427	352	1.779
Gasto/ingreso por intereses	2.525	499	3.024
Gasto total reconocido vía resultados	**3.952**	**851**	**4.803**
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	(629)	70	(559)
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	1.872	-	1.872
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	3.166	338	3.504
Otro resultado integral - Nuevas mediciones	**4.409**	**408**	**4.817**
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(128)	(16)	(144)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**41.520**	**7.814**	**49.334**

El siguiente cuadro muestra el movimiento en el valor presente de los beneficios de largo plazo:

	Cesantías	Prima de antigüedad y quinquenio	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	**2.282**	**8.566**	**10.848**
Transferencia por sustitución patronal			
Costo de los servicios del período corriente	74	564	638
Gasto/ingreso por intereses	161	567	728
Gasto total reconocido vía resultados	235	1.131	1.366
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	231	496	727
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	49	74	123
Nuevas mediciones reconocidas en resultados	280	570	850
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(107)	(1.430)	(1.537)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**2.690**	**8.837**	**11.527**
Costo de los servicios del período corriente	91	596	687
Gasto/ingreso por intereses	198	611	809
Gasto total reconocido vía resultados	289	1.207	1.496
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	1.881	665	2.545
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	134	237	371
Nuevas mediciones reconocidas en resultados	2.015	902	2.916
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(165)	(1.597)	(1.762)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**4.829**	**9.349**	**14.177**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

Gastos de beneficios trabajadores

Los saldos reconocidos en los resultados con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Beneficios post-empleo	Beneficios de largo plazo	Total
Costos de los servicios del periodo corriente	1.779	687	2.466
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	-	2.545	2.545
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	-	371	371
Gasto/Ingreso por intereses	3.024	809	3.833
Total en resultados	**4.803**	**4.412**	**9.215**
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	(559)	-	(559)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por suposiciones demográficas	1.872	-	1.872
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	3.504	-	3.504
Total del Otro resultado integral	**4.817**	**-**	**4.817**

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

Variables	2016	2015
Tasa de descuento	Depende de cada plan	7,60%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	7,00%	5,80%
Tasa final de incremento del costo del beneficio	4,50%	4,50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA Pensión Plan Turnover Study con factor de ajuste al50%	2003 SOA Pensión Plan Turnover Study con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan médico	476	474
Número de personas cubiertas por el plan educación	448	461
Número de personas cubiertas prima de antigüedad y quinquenios	455	471
Número de personas cubiertas cesantías	24	24

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía contaba con 543 trabajadores activos (2015: 551 trabajadores), de los cuales 356 (2015: 370) se encuentran cubiertos por beneficios extralegales previstos en los contratos colectivos e individuales.

Al 31 de diciembre de 2016 se han pensionado 18 personas (2015: 8 personas), las cuales se encontraban cubiertas por estos beneficios extralegales.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.8.1 Sensibilización variables

Supuestos	Médico	Educación
Cambio en tasa de descuento		
Aumento en la tasa de descuento en +1%	34.996	6.768
Disminución en la tasa de descuento en -1%	49.868	9.123
Cambio en incremento en el beneficio		
Aumento en incremento en el beneficio en +1%	-	9.200
Disminución en incremento en el beneficio en -1%	-	6.697
Cambio en tendencia médica		
Aumento en tendencia médica en +1%	48.564	-
Disminución en tendencia médica en -1%	35.980	-
Base de la Obligación	41.520	7.814
Duración del Plan	**17,7**	**16,1**

Supuestos	Cesantía	Antigüedad/Quinquenio
Cambio en tasa de descuento		
Aumento en la tasa de descuento en +1%	4.640	8.887
Disminución en la tasa de descuento en -1%	5.031	9.862
Cambio en el incremento salarial		
Aumento en incremento salarial en +1%	5.102	9.895
Disminución en incremento salarial en -1%	4.568	8.850
Base de la Obligación	4.829	9.349
Duración del Plan	**4,8**	**5,6**

4.9 Impuestos

4.9.1 Activos por impuestos corrientes

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
	Nota	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos por impuestos corrientes							
Saldos a favor en liquidaciones privadas	(1)	-	13.261	13.261	-	12.833	12.833
Anticipo de impuesto de industria y comercio		-	154	154	-	2.044	2.044
Impuesto de industria y comercio retenido		-	426	426	-	283	283
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		-	-	-	-	4	4
Total activos por impuestos corrientes		**-**	**13.841**	**13.841**	**-**	**15.164**	**15.164**

(1) Incluye autorretención CREE por $12.510 (2015: $11.916) y saldo a favor en liquidaciones privadas por $751 (2015: $917).

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.9.2 Pasivo por impuesto sobre la renta corriente

El siguiente cuadro muestra los saldos por impuestos corrientes a cargo de la Compañía:

	Diciembre 2016			Diciembre 2015		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Impuestos corrientes						
Provisión impuesta de renta y complementarios	-	3.984	3.985	-	7.664	7.664
Provisión otras obligaciones fiscales	-	9.121	9.120	-	194	194
Total impuestos corrientes	**-**	**13.105**	**13.105**	**-**	**7.858**	**7.858**

El pasivo está compuesto principalmente por el gravamen al impuesto sobre la renta, calculado de conformidad con las regulaciones que aplican en el domicilio de la Compañía.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 25%.

b) La Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el Impuesto sobre la Renta para la Equidad -CREE-, tiene una tarifa del 9%, y la base gravable del impuesto se establece restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos; y de lo así obtenido se resta lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en la norma. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Articulo 22 de la Ley 1607 de 2012.

c) Para ambos casos Impuesto de Renta e Impuesto de Renta para la Equidad -CREE-, la base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

d) La Ley 1739 de 2014 creó por los periodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad -CREE-, la cual es aplicable cuando la base gravable del CREE sea superior a $800 millones.

e) El monto de la sobretasa del Impuesto sobre la Renta para la Equidad -CREE-, será el resultante de aplicar a la base gravable del CREE, las siguientes tarifas para cada año:

Base gravable CREE	2015	2016	2017	2018
>0 < 800 millones	0%	0%	0%	0%
>= 800 millones	5%	6%	8%	9%

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

f) La Decisión n° 578 de la Comunidad Andina de Naciones -CAN-, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia) mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el Impuesto sobre la Renta y en el Impuesto sobre la Renta para la Equidad -CREE-, la Compañía solicita dentro de su liquidación privada como renta exenta el valor obtenido en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), el valor neto que resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre la Renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa de impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Ganancias netas antes de impuesto a la renta	43.637	41.378
Tasa de impuesto sobre la renta + CREE + sobretasa en Colombia	40%	39%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	17.455	16.137
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Gastos no deducibles	6.244	1.618
Provisiones contables no deducibles	84	-
Recuperación Impuesto de renta año anterior	-	(299)
Menor impuesto pagado otras jurisdicciones	(163)	(121)
Diferencia tasas corriente y diferida	(3.612)	(334)
Gasto por impuesto de renta	**20.008**	**17.001**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	**46%**	**41%**

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre la renta para la equidad CREE:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Renta líquida gravable CREE	64.014	49.974
Renta líquida gravable sobretasa CREE	63.214	49.174
Tarifa de impuesto CREE	**9%**	**9%**
Tarifa sobretasa impuesto CREE	**6%**	**5%**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Impuesto sobre la renta	16.004	12.493
Impuesto sobre la renta CREE	5.761	4.498
Sobretasa impuesto sobre la renta CREE	3.793	2.460
Impuestos diferidos	(5.916)	(2.272)
Gasto por impuesto pagado en otras jurisdicciones	163	121
Gasto o recuperación impuesto renta año anterior	204	(299)
Cargo neto a resultados	**20.008**	**17.001**

El siguiente cuadro muestra la conciliación del impuesto corriente de renta por pagar:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Provisión impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	16.004	12.493
Menos - Autoretenciones y otras retenciones aplicadas	12.020	4.829
Pasivo de renta	**3.984**	**7.664**

4.9.3 Impuesto diferido

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activos por impuestos diferidos		
Pasivos estimados y provisiones	24.830	17.323
Total Activos por impuestos diferidos	**24.830**	**17.323**

El movimiento del año por impuesto diferido, reconocido en los resultados del periodo, se generó básicamente por los cambios del pasivo por beneficios extralegales, según el cálculo actuarial.

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Movimiento Impuestos diferidos		
Inicio del período (neto)	17.323	14.854
Detalle de la variación del impuesto diferido		
Variación reconocida en resultados	5.916	2.272
Variación reconocida en otros resultados integrales	1.591	197
Total impuesto diferido	**24.830**	**17.323**

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

Tasa efectiva vs tasa nominal de impuesto sobre la renta

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Provisión impuesto sobre la renta / Utilidad antes de impuesto	$\frac{20.008}{43.637} = 46\%$	$\frac{17.001}{41.378} = 41\%$

La tasa efectiva del año 2016 fue del 46% frente a una tasa nominal del 40% (Renta 25%, CREE 9% y sobretasa CREE 6%), mientras que para el 2015 la tasa efectiva fue del 41% frente a una tasa nominal del 39% (Renta 25% y CREE 9% y sobretasa CREE 5%), explicado principalmente por la no deducibilidad de gastos, incluyendo provisiones contables que no se pueden deducir fiscalmente y otras diferencias de tratamientos contables y fiscales, genera un incremento en la tasa del 6%.

4.9.4 Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 creó el Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016 y 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, entre otros; y se genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a $1.000 millones de pesos.

La base gravable del Impuesto a la Riqueza es el valor de patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales.

En caso de que la base gravable del Impuesto a la Riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del Impuesto a la Riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 1%, la Compañía determinó un Impuesto a la Riqueza por el año gravable 2016 de $890 millones, dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta ni en el impuesto CREE.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.9.5 Tributos totales 2016

La Compañía contribuyó durante el 2016 con $264.821 (2015: $128.789) en tributos totales, de los cuales $216.725 (2015: $97.214) son base para el reconocimiento en la remuneración. El siguiente cuadro muestra los montos que la Compañía reflejó en sus Estados Financieros de 2016 como costo/gasto del ejercicio y que corresponden a los impuestos, tasas, contribuciones y contribuciones que son reconocidas por el regulador.

Empresa de Colombia	Gobierno Nacional	Gobiernos departamentales y municipales	Contribuciones sectoriales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Contribución CNO-SSPD y CREG	-	-	78	667	745
Estampillas	-	3.909	-	-	3.909
Cuota de fiscalización Contraloría General República	-	-	-	509	509
Fondo Apoyo Electrificación Rural -FAER-	-	-	74.627	-	74.627
Programa Normalización Redes Eléctricas -PRONE-	-	-	67.443	-	67.443
Fondo de Energía Social -FOES-	-	-	74.577	-	74.577
Total contribuciones reconocidas	**-**	**3.909**	**216.725**	**1.176**	**221.810**
Impuesto a la Riqueza o al Patrimonio	889	-	-	-	889
Impuesto de Industria y Comercio	-	20.444	-	-	20.444
Gravamen Movimientos Financieros	1.131	-	-	-	1.131
Impuesto de Alumbrado Público	-	163	-	-	163
Otros impuestos municipales (1)	-	376	-	-	376
Subtotal Impuestos	**2.020**	**20.983**	**-**	**-**	**23.003**
Subtotal Tributos	2.020	24.892	216.725	1.176	244.813
Impuesto de renta y CREE	20.008	-	-	-	20.008
Total Tributos	22.028	24.892	216.725	1.176	264.821
Tributos pagados	**17.794**	**15.676**	**216.551**	**1.176**	**251.198**

4.9.6 Reforma Tributaria

A continuación, se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2017, introducidas por la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

1. **Cambio en tarifas del Impuesto Sobre la Renta:** la Ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de $800 millones en adelante.

2. **Determinación de las bases fiscales:** se aplicarán los marcos técnicos normativos vigentes en Colombia.

3. **Deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación y descuento para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación:** deducción en el impuesto sobre la renta del 100% del monto invertido y un descuento tributario del 25% del monto invertido en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, reconocidos por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios-CNBT- en el impuesto sobre la renta.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

El descuento tributario tiene un límite del 25% del Impuesto sobre la Renta.

El beneficio no utilizado podrá tomarse dentro de los cuatro periodos gravables siguientes a aquel en que se efectuó la inversión.

4. **Renta Presuntiva:** la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

5. **Firmeza de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE:** a partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de seis años.

   Aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de tres años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

   Las declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los seis años contados a partir de la fecha de su presentación.

   Las declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos dos años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta tres años más, desde el año de su compensación.

6. **Impuesto a los dividendos:** sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

   La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

   Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

7. **Impuesto sobre las ventas:** a partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del 19% y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

   A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

   A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestral, de conformidad con el artículo 600 de la Ley 1819 de 2016.

   La Ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

8. **Gravamen a los movimientos financieros:** se elimina el desmonte gradual de este impuesto y pasa a considerarse un impuesto permanente.

4.10 Provisiones

	Diciembre 2016			Diciembre 2015		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Provisión para recuperación torres	-	135	135	-	-	-
Total Provisiones	**-**	**135**	**135**	**-**	**-**	**-**

4.11 Otros pasivos

		Diciembre 2016			Diciembre 2015		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Recaudos a favor de terceros		-	127	127	-	30	30
Ingreso recibido por anticipado ventas	(1)	-	2.070	2.070	-	1.881	1.881
Total otros pasivos		**-**	**2.197**	**2.197**	**-**	**1.911**	**1.911**

(1) Corresponde a los contratos de conexión a la red, en especial con OXYANDINA y con OXYCOL, los cuales están indexados con IPP.

4.12 Patrimonio

4.12.1 Acciones autorizadas

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Acciones ordinarias	73.050.000	73.050.000
Valor nominal	1.000	1.000
Capital autorizado	**73.050**	**73.050**

4.12.2 Derechos y restricciones de los accionistas

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de Asamblea de la Compañía.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.12.3 Composición capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre, estaba distribuido así:

	Diciembre 2016			Diciembre 2015		
Accionista	Número acciones	Valor $millones	Participación %	Número acciones	Valor $millones	Participación %
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	73.048.000	73.048,0	99,997	73.048.000	73.048,0	99,997
INTERVIAL Colombia S.A.S.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
INTERNEXA S.A.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
Proyectos de Infraestructura de Perú S.A.C.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
Subtotal	**73.050.000**	**73.050,0**	**100,000**	**73.050.000**	**73.050**	**100,000**
Total capital suscrito y pagado	**73.050.000**	**73.050,0**	**100,000**	**73.050.000**	**73.050**	**100,000**

Las acciones en circulación son acciones ordinarias y nominativas.

4.12.4 Reservas

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos que excedan el 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

El saldo de reserva, corresponde a la reserva legal:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Reserva Legal	4.962	2.524
Total reservas	**4.962**	**2.524**

4.12.5 Dividendos decretados

Los dividendos decretados sobre las utilidades del ejercicio 2015, se detallan a continuación:

Concepto	Valor
Utilidad líquida después de impuestos	23.377
Reserva Legal (10%)	2.438
Utilidades a distribuir	21.939
Número de acciones	73.050.000
Dividendo por acción (expresado en pesos colombianos)	300.33
Dividendo total	**21.939**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.13 Ingresos operacionales

	Real acumulado a diciembre 2016	Real acumulado a diciembre 2015
Uso del STN red existente (1)	1.002.272	837.874
Uso del STN convocatoria UPME	231.983	205.691
Servicios de transmisión de energía eléctrica	**1.234.255**	**1.043.565**
Conexión al STN	103.748	101.731
Asociados (AOM-Estudios)	5.091	3.086
Arrendamiento de infraestructura eléctrica	5.535	5.155
Subtotal servicios transporte de energía y asociados	**1.348.629**	**1.153.537**
Servicios de gerenciamiento	13.564	10.969
Subtotal servicios de gerenciamiento	**13.564**	**10.969**
Total negocio transporte de energía	**1.362.193**	**1.164.506**
Servicios corporativos a empresas del grupo	12.639	11.430
Total ingresos otros servicios	**12.639**	**11.430**
Total ingresos operacionales	**1.374.832**	**1.175.936**

(1) El crecimiento en los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica en el año 2016, se explica especialmente por el incremento en las contribuciones FAER Y PRONE y por la creación de nueva contribución para el Fondo de Energía Social -FOES-

Aspectos generales sobre los ingresos:

- Las tarifas de uso del STN por la red existente son reguladas y están sujetas a actualización por Índice de Precios al Productor -IPP-. Los ingresos por Convocatorias UPME, relacionadas con nuevos proyectos en el STN son fijas en dólares y se convierten a pesos cada mes con la Tasa Representativa del Mercado -TRM- y Producer Price Index -PPI- (Estados Unidos).
- Las tarifas de conexión en general son sujetas de actualización por Índice de Precios al Productor -IPP-.
- La indisponibilidad de los activos para la prestación del servicio de uso y conexión al STN generan disminuciones en los ingresos, que se reflejan en los registros contables del ingreso por STN y en la facturación de servicios del mes inmediatamente siguiente, a través de compensaciones.
- La Compañía empezó a representar a partir de 2016 los siguientes activos: Segundo circuito línea Betania Mirolindo, Compensación Serie San Marcos, UPME 08-2014- Compensación capacitiva Valledupar 50 Mvar 220 kV, UPME 09-2015 - Cartago 230kV, Ampliación Subestación Ocaña 230kV. En el año 2015 los activos de la ampliación de la S/E Cerromatoso, S/E La Reforma y el STATCOM en la S/E Bacatá.

Al cierre de 2016 no se presentó ningún cambio regulatorio que afectara los ingresos de uso y conexión.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.14 Costos por prestación de servicios

	A diciembre 2016	A diciembre 2015
Costos de personal	71.206	63.001
Costos generales		
Materiales y mantenimiento	52.743	53.861
Servicios	18.828	18.746
Honorarios	11.125	10.807
Costo venta de bienes	10.591	-
Ambiental - Social ISA Región	6.519	8.104
Apoyo operaciones militares	2.989	3.487
Arrendamientos	1.168	1.121
Seguros	1.274	1.342
Intangibles	809	536
Comunicaciones	1.772	778
Publicidad, impresos y publicaciones	25	-
Estudios	256	612
Investigación y Desarrollo	33	-
Diversos	1.351	1.177
Subtotal Costos Generales	**109.483**	**100.571**
Contribuciones e impuestos	**242.716**	**110.351**
Costo distribución utilidad contrato cuentas participación	**837.439**	**807.752**
Total costos por prestación de servicios	**1.260.844**	**1.081.675**

4.15 Gastos de administración

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Gastos de personal	32.373	29.777
Gastos generales		
Servicios	12.901	13.344
Intangibles	1.489	1.225
Honorarios	2.491	2.735
Comunicaciones	925	391
Materiales y mantenimiento	1.243	1.044
Publicidad, impresos y publicaciones	1.182	1.405
Seguros	268	223
Estudios	-	26
Arrendamientos	70	63
Diversos	1.312	1.303
Subtotal Gastos Generales	**21.881**	**21.759**
Contribuciones e impuestos	**2.098**	**1.437**
Total gastos de administración	**56.352**	**52.973**
Provisiones	**15.013**	**644**
Total provisiones	**15.013**	**644**
Total gastos de administración	**71.365**	**53.617**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.16 Costos y gastos de administración, operación y mantenimiento

		A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Costos y Gastos de personal	(1)	103.579	92.778
Costos y Gastos generales			
Materiales y mantenimiento		53.986	54.905
Servicios		31.729	32.090
Honorarios		13.616	13.542
Costo venta de bienes	(2)	10.591	-
Ambiental - Social ISA Región		6.519	8.104
Apoyo Operaciones militares		2.989	3.487
Intangibles		2.298	1.761
Comunicaciones	(3)	2.697	1.169
Arrendamientos		1.238	1.184
Seguros		1.542	1.565
Publicidad, impresos y publicaciones		1.207	1.405
Estudios		256	638
Investigación y Desarrollo		33	-
Diversos		2.663	2.479
Subtotal Costos y Gastos Generales		**131.364**	**122.329**
Contribuciones e impuestos	**(4)**	**244.814**	**111.789**
Costo distribución utilidad cuentas en participación		**837.439**	**807.752**
Costos de operación antes de provisiones		**1.317.196**	**1.134.648**
Total provisiones	**(5)**	**15.013**	**644**
Total costos y gastos de administración, operación y mantenimiento		**1.332.209**	**1.135.292**

(1) Incluye costos de salarios $36.116 (2015: $32.671), prestaciones Sociales $23.350 (2015: $19.537), bonificaciones y auxilios $11.200 (2015: $9.950), aportes $17.970 (2015: $16.799).

(2) Corresponde al costo asociado a la venta de estructura metálica. Ver nota 4.4.

(3) El incremento en el 2016 corresponde básicamente a los costos de servicios telemáticos y de valor agregado por $2.413 (2015: $856), por inclusión en este rubro del contrato con INTERNEXA S.A. de servicios telefónicos corporativo que antes se manejaba en la cuenta Outsourcing Procesos de Soporte.

(4) Incremento relacionado con el crecimiento en las contribuciones FAER y PRONE y la inclusión desde enero de 2016 de una nueva contribución sobre los ingresos FOES así: FAER, PRONE y FOES $74.627, $67.443, $74.577 (2015: $60.752, $36.376 y $0) respectivamente.

(5) El incremento en el año corresponde a las provisiones realizadas sobre la cartera por valor de $13.965 (2015: $0) y de los inventarios por $1.048 (2015: $644)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.16.1 Costos y gastos de personal

El siguiente cuadro muestra el total de costos y gastos de personal:

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Sueldos y salarios	34.946	31.604
Seguridad social y parafiscales	11.638	10.961
Otros aportes	1.014	872
Contribución planes de aportación definida pensiones	4.877	4.554
Prestaciones legales	12.331	9.746
Prestaciones extralegales	11.518	10.274
Bonificaciones y auxilios	12.286	9.782
Otros beneficios trabajadores	12.479	12.579
Cálculo actuarial beneficios extralegales	1.636	1.570
Otros menores	854	836
Total Costos de personal	**103.579**	**92.778**

4.17 Otros ingresos

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Otros ingresos Ordinarios		
Ingresos por venta materiales	-	534
Arrendamiento	761	732
Otros ordinarios	22	25
Indemnizaciones	3	23
Otros	-	11
Total otros ingresos ordinarios	**786**	**1.325**

4.18 Ingresos y gastos financieros

4.18.1 Ingresos financieros

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Ingresos financieros		
Intereses		
Sobre cuentas por cobrar vencidas y otros préstamos	1.092	882
Rendimientos ajuste costo amortizado NIIF	236	174
Rendimientos sobre otros activos (1)	1.890	735
Rendimientos reajuste monetario	92	329
Valoración de inversiones	-	192
Utilidad en venta de inversiones	294	127
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	709	637
Total Intereses	**4.313**	**3.076**
Diferencia en cambio		
Efectivo	4	21
Deudores	81	154
Cuentas por pagar	112	124
Total diferencia en cambio	**197**	**299**
Total ingresos financieros	**4.510**	**3.375**

(1) Corresponde a los rendimientos generados por depósitos bancarios, los cuales tuvieron un incremento significativo durante el 2016 asociado a la mayor disponibilidad de caja por las devoluciones de impuestos.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.18.2 Gastos financieros

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Gastos financieros		
Intereses y comisiones		
Otros intereses	3	113
Intereses cálculo actuarial	3.833	3.259
Comisiones y otros intereses	85	21
Total intereses y comisiones	**3.921**	**3.393**
Diferencia en cambio		
Efectivo	26	22
Deudores	40	91
Cuentas por pagar	287	460
Total diferencia en cambio	**353**	**573**
Total ingresos financieros	**4.274**	**3.966**

4.19 Resultado por acción

La utilidad neta por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado anual de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de acciones en circulación fue de 73.050.000. A continuación, presentamos la determinación de la utilidad por acción:

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción que está expresada en pesos		
	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Utilidad (Pérdida) neta por acción	23.629	24.377
Número de acciones promedio en circulación	73.050.000	73.050.000
Utilidad (Pérdida) por acción	**323,46**	**333,70**

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

4.20 Partes relacionadas y otros pagos

4.20.1 Vinculados económicos

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante los años 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	A diciembre de 2016	A diciembre de 2015
Saldos de balance		
Deudores		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	1.713	1.572
INTERNEXA S.A. E.S.P.	1.209	1.184
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	614	444
TRANSELCA S.A. E.S.P.	337	316
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.	92	19
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA - PERÚ	11	12
INTERVIAL CHILE S.A.	41	77
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C.	606	396
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.	13	15
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA	0	45
INTERNEXA PERÚ S.A.	146	56
INTERCHILE S.A.	26	25
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA - PANAMÁ S.A.S. E.S.P.	13	0
Cuentas por pagar y obligaciones financieras		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (1)	44.187	97.507
INTERNEXA S.A. E.S.P.	1.139	1.121
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	65	63
TRANSELCA S.A. E.S.P.	707	665
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C.	96	0
Dividendos decretados		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (2)	21.939	6.044
Transacciones relacionadas con resultados		
Ingresos		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (3)	17.385	14.217
INTERNEXA S.A. E.S.P.	9.117	8.466
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	3.407	3.124
TRANSELCA S.A. E.S.P.	1.798	1.615
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.	192	85
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA - PERÚ	21	21
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA	45	87
INTERVIAL CHILE S.A.	496	410
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C.	655	277
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.	27	27
INTERNEXA PERÚ S.A.	146	99
INTERCHILE S.A.	484	265
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA - PANAMÁ S.A.S. E.S.P.	249	0
COMPANHIA DE TRANSMISSAO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PAULISTA	107	0
Gastos		
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (4)	837.692	807.752
INTERNEXA S.A. E.S.P.	6.917	6.646
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	8.978	8.062
TRANSELCA S.A. E.S.P.	4.173	3.851

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

(1) Corresponde básicamente a cuenta por pagar por utilidad generada en el contrato cuenta participación.

(2) Corresponde a dividendos decretados sobre las utilidades a diciembre 31 de 2015.

(3) Corresponde a los ingresos generados por el contrato de prestación de servicios administrativos y de gerenciamiento de proyectos.

(4) Corresponde básicamente al costo generado en la liquidación de las utilidades del contrato de cuentas en participación.

4.20.2 Compensación personal clave de la Gerencia

	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
Categoría	No. personas	Valor	No. personas	Valor
Dirección y Confianza	374	52.413	362	47.119
Otros	202	22.961	204	21.851
Total	**576**	**75.374**	**566**	**68.970**

La compensación de los Directores y otros miembros claves de la Gerencia fue la siguiente:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Administradores	(1)		
Honorarios de Junta Directiva		112	62
Salarios y prestaciones a directivos		5.237	4.643
Bonificaciones a directivos		1.080	1.129
Auxilios a directivos y otros		756	620
Préstamos por cobrar a directivos		1.247	1.513

(1) El detalle de los conceptos percibidos por los directivos de la Compañía es:

	Diciembre 2016			Diciembre 2015		
Concepto	Directores (*)	Gerentes (**)	Total	Directores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	3.152	1.831	4.983	2.731	1.536	4.267
Vacaciones	172	82	254	137	238	375
Bonificaciones	688	392	1.080	708	422	1.130
Auxilios	420	155	575	353	134	487
Otros (Incapacidades y viáticos no variables)	81	100	181	100	32	132
Total devengados	**4.513**	**2.560**	**7.073**	**4.029**	**2.362**	**6.391**
Saldo de préstamos	**970**	**297**	**1.513**	**1.140**	**373**	**1.513**

(*) Se incluye dentro del concepto "Directores" a los siguientes 17 directivos de la Compañía:

Direcciones de la Compañía	
Director Tecnología de Información	Director Operación
Director Talento Organizacional	Director Planeación Financiera
Director Contabilidad e Impuestos	Director Ejecución Proyectos
Director CTE Noroccidente	Director Comunicaciones
Director CTE Centro	Director Aprovisionamiento
Director CTE Oriente	Director Ambiental y Predial
Director CTE Suroccidente	Director Auditoría
Director Estrategia y Comercial	Director Servicios Empresariales
Director Mantenimiento	

(**) Se incluye dentro del concepto "Gerentes", para el año 2016 y 2015 a seis directivos de la Compañía: Gerente General, Secretario General, Gerente de Proyectos, Gerente de Operaciones, Gerente de Proyectos Especiales y Gerente Financiero.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

En cumplimiento del artículo 87, de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013 dejamos constancia que ningún miembro de la Administración de la Compañía ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

4.20.3 Operaciones con partes relacionadas -Personal clave de la Gerencia

Para el año 2016 de acuerdo a lo reportado por el personal clave de la Gerencia no se realizaron operaciones con partes relacionadas.

4.20.4 Pagos a asesores o gestores cuya principal función es tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas

Durante el año 2016, no se presentaron pagos por conceptos como: salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, ni erogaciones por transporte, a favor de asesores o gestores, vinculados o no a la Compañía mediante contrato de trabajo, cuya principal función a realizar consistiera en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

4.21 Eventos subsecuentes

No tenemos conocimiento de transacciones o hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2016 que puedan afectar la operación o la situación financiera de la Compañía.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción)

Certificación de normas de propiedad intelectual y derechos de autor

Medellín, 20 de febrero de 2017

Los suscritos Representante Legal y Directora de Tecnología de Información de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certifican:

1. Que la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el Archivo Central de la Empresa.
2. Que la Dirección Tecnología de Información de la Sociedad tiene inventariado el software que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
3. Que de acuerdo con las políticas de la Sociedad y guías institucionales, los trabajadores están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Luis Alejandro Camargo Suan
Representante Legal

Paula Marcela Gallego C.
Directora Tecnología de Información

Building a better working world

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
Intercolombia S.A. E.S.P.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: +571 484 70 00
Fax: +571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de las Ambencias, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2016.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
20 de febrero de 2017

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer Piso
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Forum II, Of. 616
Tel: +57 4 369 84 00
Fax: +57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 67
Edificio Siglo XXI, Of. 502 | 503
Tel: +57 2 485 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de las Ambencias 1, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80

A member firm of Ernst & Young Global Limited

INTERCOLOMBIA

Conmutador: **(574) 325 24 00**
Fax: **(574) 317 04 17**
Línea única de atención: **01 8000 94 20 01**
Calle 12 Sur # 18-168 Bloque 1, pisos 2,3
intercolombia@intercolombia.com
www.intercolombia.com